

P.O.T.  
500

PLAN DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL  
SANTA MARTA  
2018 - 2030

# Expediente territorial

[santamarta.gov.co](http://santamarta.gov.co)



*Santa  
Marta*  
ALCALDÍA  
DEL CAMBIO



## **Rafael Alejandro Martínez**

Alcalde Distrital de Santa Marta D.T.C.H.

**Francisco García Rentería**

Secretario Distrital de Planeación

## **Equipo consultoría geografía urbana**



**PLAN DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL  
SANTA MARTA  
2018 - 2030**



## Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN .....	7
2.	METODOLOGÍA.....	8
2.1.	Lectura operativa del POT.....	8
2.2.	Seguimiento a la ejecución del POT .....	8
3.	INFORMACIÓN GENERAL .....	10
3.1.	Tipo de plan .....	10
3.2.	Cumplimiento de los procedimientos para la adopción según lo establecido en los artículos 24 y 25 de la Ley 388 de 1997 .....	10
3.3.	Vigencia de los contenidos de corto, mediano y largo plazo del Plan .....	11
3.4.	Documentos y cartografía que hacen parte del POT .....	11
3.4.1.	Documentos del POT vigente.....	11
3.4.2.	Cartografía oficial .....	12
4.	RESULTADOS DE LA LECTURA OPERATIVA DEL POT.....	15
4.1.	Resultados del mapa conceptual de suficiencia del POT.....	15
4.1.1.	Componente General .....	15
4.1.2.	Componente Urbano.....	15
4.1.3.	Componente Rural .....	17
4.2.	Articulación de fines y medios.....	19
4.2.1.	Elementos de la visión del POT articulados .....	19
4.2.2.	Elementos de la visión del POT desarticulados.....	21
5.	Resultados de la ejecución del POT.....	25
6.	TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO EN LA VIGENCIA DEL POT .....	33
6.1.	Parques.....	33
6.2.	Equipamientos .....	35
6.3.	Construcciones .....	36
6.4.	Manzanas.....	38
6.5.	Planes parciales.....	39
6.6.	Vivienda informal .....	41
6.7.	Coberturas y área de protección .....	43
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	46
7.1.	Contenidos y componentes que deben ser objeto de revisión y ajuste del POT.....	46
7.2.	Recomendaciones en materia de ordenamiento territorial de carácter regional .....	48

8.	Caracterización municipal .....	50
<b>8.1.</b>	<b>Cartografía general .....</b>	<b>50</b>
<b>8.2.</b>	<b>Área Urbana .....</b>	<b>57</b>
8.2.1.	Servicios Públicos .....	57
8.2.2.	Usos del suelo y división político- administrativa .....	59
8.2.3.	Equipamientos.....	62
8.2.4.	Espacio público.....	78
8.2.5.	Sistema Vial .....	81
8.2.6.	Densidad de trabajo .....	81
8.2.7.	Establecimientos comerciales .....	83
8.2.8.	Facilidad de acceso.....	101
<b>8.3.</b>	<b>Área Rural.....</b>	<b>108</b>
8.3.1.	Unidades Productoras Agropecuarias.....	109
8.3.2.	Destino de los productos agropecuarios.....	111
8.3.3.	Trabajadores.....	118
8.3.4.	UPA: Construcciones y áreas.....	123
8.3.5.	Sistemas de riego .....	126
8.3.5.	Ganadería .....	136
8.3.6.	Cría de otros animales.....	142
8.3.7.	Fuentes de agua para la producción .....	148
8.3.8.	Estrategias de conservación del agua .....	153
8.3.9.	Vivienda Rural .....	156
8.3.10.	Cultivos .....	162
8.3.11.	Rendimiento de los cultivos .....	167
8.3.12.	Cultivos destacados.....	171
8.3.13.	Frutales.....	179
9.	BIBLIOGRAFÍA .....	201
10.	Índice de Gráficos.....	203
11.	Índice de Tablas.....	208

## 1. INTRODUCCIÓN

Los Planes de Ordenamiento Territorial están contemplados desde la Ley 152 de 1994, la cual le da la capacidad a los municipios para regular las políticas del suelo:

*Artículo 41. “...Para el caso de los municipios, además de los planes de desarrollo regulados por la presente Ley, contarán con un plan de ordenamiento que se regirá por las disposiciones especiales sobre la materia. El Gobierno Nacional y los departamentos brindarán las orientaciones y apoyo técnico para la elaboración de los planes de ordenamiento territorial.” (Ley 152, 1994)*

Por eso la Ley 388 de 1997 contempla los planes de ordenamiento territorial como “el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento territorial municipal”. La misma los define como el conjunto de “objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo” (Ley 388, 1997). De este modo, este conjunto de instrumentos y proyectos debe tener un sistema de seguimiento y evaluación que sirva para adelantar correctivos y hacer las revisiones en los tiempos establecidos.

Es en ese sentido que se plantea este documento de seguimiento y evaluación, que retoma la metodología del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en la que se realizan dos pasos relevantes: la lectura operativa y el seguimiento a la ejecución del Plan. En la lectura operativa se realiza la revisión de la coherencia y pertinencia de los elementos que constituyen el Plan, el encadenamiento lógico que debe existir entre la visión del territorio, pasando por las políticas, los objetivos y las estrategias, terminando con los proyectos y la norma urbana. En el segundo componente se hace el seguimiento a la ejecución de los proyectos y cómo éstos configuran el avance en los objetivos y el modelo de ocupación.

En la parte final, se identifican algunas transformaciones del territorio del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, tomando instrumentos que se han desarrollado en los últimos años como la huella urbana y los Sistemas de Información Geográfica-SIG-, seguido de conclusiones y recomendaciones.

## 2. METODOLOGÍA

La metodología del presente expediente municipal está basada en el instrumento definido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) para los Planes de Ordenamiento Territorial. El objetivo del expediente es apoyar a las instituciones públicas y privadas para hacer el seguimiento y la evaluación de los POT, de esta manera, el expediente se consolida como el instrumento bajo el cual se orientan las decisiones que afectan el territorio y a2.1. El mismo tiempo realiza el seguimiento y evaluación de estas.

El expediente municipal está compuesto por dos partes: 1) el archivo técnico e histórico, conformado por el documento POT, los estudios técnicos, la regulación, la información de seguimiento y la información histórica de planeación; y 2) el sistema de seguimiento y evaluación conformado por: a) la lectura operativa del POT y b) el seguimiento a la ejecución del POT. El archivo técnico e histórico tendrá un documento adicional, mientras el sistema de seguimiento y evaluación son analizados en el presente documento.

8

### 2.1. Lectura operativa del POT

La lectura operativa del POT tiene como objetivo realizar un análisis y evaluación de los contenidos del POT, con el fin de determinar la suficiencia y articulación de sus componentes –visión, modelo de ocupación, estrategias y planes, programas y proyectos–, de acuerdo con lo requerido por la Ley 388 de 1997. Se basa en los siguientes instrumentos:

- **Mapa conceptual del POT:** Se realiza a través de una matriz que recopila los principales elementos que debe contener un Plan de Ordenamiento Territorial. Con esto, es posible reconocer los temas estructurales en los componentes general, urbano y rural, de manera que permite identificar si existen o no vacíos en materia de contenidos y cartografía.
- **Análisis de suficiencia del POT:** Este análisis determina la suficiencia del POT en términos de contenidos del plan teniendo como base lo dispuesto por la Ley 388 de 1997, Decreto 879 de 1998 y demás decretos reglamentarios.
- **Matriz de articulación de fines y medios:** Con esta matriz se establece la articulación entre la visión, los objetivos, las estrategias y los proyectos. Busca evaluar que se relacionen los fines (visión y objetivos) con los medios (estrategias, modelo de ocupación y proyectos).

### 2.2. Seguimiento a la ejecución del POT

La fase de seguimiento a la ejecución del POT recopila la información de los proyectos dentro del programa de ejecución planteado y la eficiencia y eficacia de su ejecución teniendo establecido a grandes rasgos el costo de los proyectos y el período en el cual deben ser ejecutados.

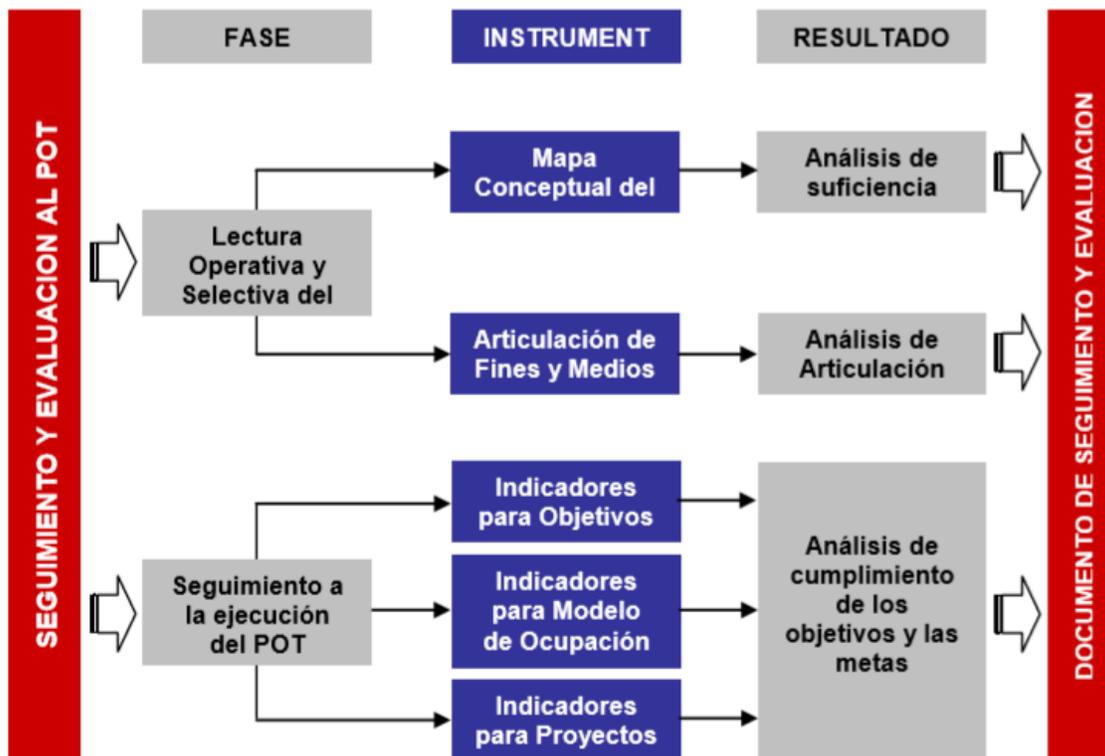
Los instrumentos que tienen la fase de seguimiento y evaluación ayudarán a conocer de manera oportuna la puesta en marcha del modelo de ocupación y la ejecución de los proyectos planteados, teniendo en cuenta la articulación con los objetivos y los programas que estructuran el territorio:

amenazas y riesgos, servicios públicos, medio ambiente y recursos naturales, vías y transporte, espacio público, vivienda, equipamientos colectivos, patrimonio, suelo y sistemas productivos.

En resumen, los instrumentos y los resultados del expediente municipal con sus partes se articulan de la siguiente manera:

**Gráfico 1. Fases Componente Seguimiento y evaluación. Expediente Municipal**

Fuente: Guía metodológica para la conformación y puesta en marcha del expediente.



### 3. INFORMACIÓN GENERAL

#### 3.1. Tipo de plan

Dada la población que el Distrito de Santa Marta tenía en el momento de la formulación del POT vigente (386.566 habitantes según el DANE), de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la ley 388 de 1997, se formuló un Plan de Ordenamiento Territorial-POT- asignado para los municipios con población mayor a 100.000 habitantes.

#### 3.2. Cumplimiento de los procedimientos para la adopción según lo establecido en los artículos 24 y 25 de la Ley 388 de 1997

10

Para que el POT sea aprobado el proyecto debe pasar una serie etapas definidas en la Ley 388 de 1997, como la concertación con la Corporación Autónoma Regional con jurisdicción en Santa Marta, el concepto del Consejo Territorial de Planeación o el Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial (si existe) y por último, la aprobación del Concejo Distrital que estudia el Documento Técnico de Soporte y el Proyecto de Acuerdo. Según la información oficial, el POT vigente cumplió con todas las etapas previstas en la ley (Ver siguiente tabla).

**Tabla 1. Concertación Interinstitucional, Proceso de Adopción POT, Distrito de Santa Marta- Departamento del Magdalena.**

Fuente: CORPAMAG, Consejo Territorial de Planeación y Concejo Distrital del Distrito de Santa Marta.

Instancia de Concertación y/o consulta	Acto Administrativo/Constancia	Observaciones Generales
Concertación CAR Magdalena CORPAMAG	Resolución N° 0330 de Marzo de 21 del 2000	El 5 de noviembre de 1999, el Distrito hizo entrega del POT, para su revisión, luego de realizar observaciones del estudio en varias fechas, estas fueron corregidas por el equipo técnico del Distrito, la Corporación declara concertado el POT en lo relacionado con sus aspectos ambientales.
Consejo Territorial de Planeación	de Concepto	Este Consejo fue creado en su momento, y emitió concepto favorable sobre el Plan de Ordenamiento Territorial.
Concejo Distrital	Acuerdo No 005 de Junio de 28 del 2000	El POT fue puesto a consideración del Honorable Concejo Distrital de Santa Marta, quién adoptó el POT, mediante Acuerdo Distrital.

### 3.3. Vigencia de los contenidos de corto, mediano y largo plazo del Plan

La ley 388 de 1997 establece que los POT tienen una vigencia de 3 periodos constitucionales de los alcaldes a partir de su probación. A su vez, el artículo 314 de la Constitución Política de Colombia definía en 3 años el periodo constitucional para las autoridades locales, en este caso, el alcalde. Por el acto legislativo No. 2 de agosto 6 de 2002 se modificó este plazo y a partir del 1 de enero de 2004 regirá por el término de cuatro (4) años, contados a partir del inicio de la administración municipal. Esto modificó sustancialmente la vigencia de los POT Municipales, que, en el caso de Santa Marta, fue aprobado para una vigencia de 9 años y no de 12 años como lo dice la normativa para los POT actuales. Por consiguiente, el POT de Santa Marta requiere una revisión ordinaria al cumplirse la vigencia del POT actual (ver siguiente tabla).

**Tabla 2. Vigencias y periodos constitucionales**

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Distrito Santa Marta, Ley 388 de 1997 y Acto Legislativo 2 de 2002

ADOPCIÓN DEL POT DISTRITO SANTA MARTA – ACUERDO 5 del 28 de JUNIO 2000					
VIGENCIAS DE 3 AÑOS PROPUESTAS POR EL POT			AJUSTES DE VIGENCIAS A REVISAR DE 4 AÑOS SEGÚN ACTO LEGISLATIVO Nº 2 AGOSTO 6 -2002		
Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
28/06/2000 a 31/12/2003	1/1/2004 a 31/12/2006	1/1/2007 a 31/12/2009	28/06/2000 a 31/12/2007	1/1/2007 a 31/12/2011	1/1/2011 a 31/12/2015

11

### 3.4. Documentos y cartografía que hacen parte del POT

#### 3.4.1. Documentos del POT vigente

Los documentos que conforman el POT vigente están relacionados a continuación:

**Tabla 3. Documentos que conforman el POT del Distrito de Santa Marta.**

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Distrito de Santa Marta.

Documento	Si	No	Observaciones
Documento Técnico de Soporte	X		En formato PDF (Adobe Acrobat), 250 páginas, conformado por los Capítulos 1- 4.
			Documento General Completo en Formato PDF (Adobe Acrobat), 179 páginas.
	X		Documento Componente Urbano en Formato PDF (Adobe Acrobat), conformado por los Capítulos 1- 4 de 69 Páginas cada capítulo.
			Documento Rural de Formulación en Formato PDF (Adobe Acrobat), 249 Páginas.

Documento Resumen	X	Documento denominado DOCUMENTO RESUMEN EJECUTIVO, de 110 páginas, donde se presenta el diagnóstico del Distrito, la Formulación, esquemas, Macroproyectos y el modelo de gestión territorial.
Documento Acuerdo	X	Documento en Formato PDF, 238 páginas, contiene 923 artículos. Este documento se encuentra como documento PLAN DE ACCIÓN, ubicado en el Documento Resumen, este documento contiene la descripción de los recursos necesarios según el Plan y la temporalidad en la ejecución, en este también se presenta una tabla de consolidación presupuestal del POT por programas y temporalidad en la ejecución, también se presentan otras tablas que hablan de programas, subprogramas, descripción de las acciones y metas.
Documento Programa de Ejecución	X	

Estos documentos se encuentran en medio digital y fueron suministrados por la Alcaldía del Distrito de Santa Marta.

### 3.4.2. Cartografía oficial

La cartografía oficial del POT no se encuentra en un archivo de Sistemas de Información Geográfica, por tanto, no se puede medir o revisar. Los archivos fueron entregados en imágenes de scanner y presentaciones. En general, el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Santa Marta presenta una cartografía temática discriminada así: Componente General (9 Planos a Escala 1:100.000), Planos del Componente Rural, Cabeceras Corregimentales (32 Planos Escala 1:5000), Planos contexto Rural General (18 Planos Escala 1:100.000) y Planos del Componente Urbano (12 Planos Escala 1:15.000) (ver siguiente tabla).

**Tabla 4. Cartografía del POT 2000**

Fuente: Expediente Municipal de Santa Marta 2008- MAVDT

NOMBRE DEL MAPA	NOMBRE DADO POR EL DISTRITO	OBSERVACIONES
<b>COMPONENTE GENERAL</b>		
HIDROGRAFÍA Y MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS - RURAL	Red Hídrica	No están localizados las bocatomas de los Acueductos
CLIMA	No fue realizado	NO INCLUIDO
ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL	Áreas de Protección y Conservación	
GEOMORFOLOGÍA Y PROCESOS EROSIVOS RURAL	No fue realizado	NO INCLUIDO
GEOLOGÍA RURAL	No fue realizado	NO INCLUIDO
FORMACIONES SUPERFICIALES RURAL	No fue realizado	NO INCLUIDO

FORMACIONES SUPERFICIALES URBANA	No fue realizado	NO INCLUIDO
MORFOMETRIA RURAL	No fue realizado	NO INCLUIDO
MORFOMETRÍA URBANA	No fue realizado	NO INCLUIDO
ZONIFICACIÓN PRELIMINAR DE AMENAZAS RURAL	Amenazas y Riesgos	NO PRESENTA CATEGORIZACIÓN DE AMENAZAS
ZONIFICACIÓN PRELIMINAR DE AMENAZAS URBANA	No fue realizado	NO INCLUIDO
ZONIFICACIÓN PRELIMINAR DE AMENAZAS CENTROS POBLADOS	Zonas de Riesgo (Bonda, Guachaca, Minca y Taganga)	INCLUYE ÁREAS DE CENTROS POBLADOS.
USO Y COBERTURA ACTUAL DEL SUELO	Uso actual de los suelos	INCLUYE COBERTURA RURAL
USO ACTUAL DEL SUELO URBANO	Usos Del Suelo Propuestos	INCLUYE USO ACTUAL Y PROPUESTO
USO POTENCIAL DEL SUELO RURAL	Mapa Aptitud de los Suelos	DEBE AJUSTARSE
CONFLICTOS DE USO	No fue realizado	NO INCLUIDO
VÍAS, EQUIPAMIENTOS Y APROVISIONAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS	Clasificación Vial Rural	PROPUESTO
	Sistema Vial Rural	VÍAS
	Sistema de Comunicación Distrital	VÍAS
	Elementos de Conectividad Urbano – Rural	VÍAS
	Corredor Náutico	CORREDORES
	Espacio Público (Red Arqueológica Recreacional)	EQUIPAMIENTOS
	Concentraciones Escolares	
	Subsistema de Equipamientos en Salud	
VÍAS, EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PUBLICO URBANO	Equipamientos Rurales	
	Seguridad Ciudadana Rural	
	Sistema Vial Y De Transporte	VÍAS
	Concentraciones Escolares	EQUIPAMIENTOS
	Sistema De Salud	
SISTEMA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS URBANOS	Espacio Público Propuesto	
	Equipamientos urbanos	
SISTEMA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS URBANOS	No fue Realizado	NO ESTA DISCRIMINADO
DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA RURAL	División Político Administrativa Área Rural	INCLUYE VEREDAS
DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA URBANO	Localidades	INCLUYE LAS ACTUALES Y LAS PROPUESTAS
RELACIONES FUNCIONALES	Sistema Funcional de Nodos Poblados Rurales	NO INCLUYE LA RELACIÓN DEL MUNICIPIO A NIVEL



## 4. RESULTADOS DE LA LECTURA OPERATIVA DEL POT

### 4.1. Resultados del mapa conceptual de suficiencia del POT

El POT de Santa Marta cuenta con la gran mayoría de los contenidos mínimos que exige la Ley 388 de 1997, sin embargo, hay varios contenidos con desarrollos insuficientes o parciales que requieren ser cambiados para el próximo POT.

#### 4.1.1. Componente General

En el componente general se encontraron los siguientes resultados:

- Políticas, objetivos y estrategias: Se cumple con la elaboración de la visión territorial, las políticas, los objetivos y las estrategias. Sin embargo, se deben complementar con políticas y estrategias encaminadas a mitigar riesgos.
- Clasificación del territorio: Este punto se encuentra dentro de los documentos del POT, sin embargo, no hay una delimitación y medición de las áreas de protección y conservación o las amenazas y los riesgos que tienen. En materia del suelo rural, no hay una definición clara además de los parques y las zonas de protección que existen en el área no urbana. Este punto requiere revisión y ajuste para tenerlo definido en los documentos y planos como lo establece la ley 388 de 1997.
- Área de reserva para la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales: hay mención al sistema de áreas protegidas que tiene el Distrito, también se hace mención a los elementos determinantes del sistema hídrico como ríos y quebradas. Hace falta que existan estrategias conjuntas con las diferentes autoridades que tienen alguna jurisdicción en la zona como CORPAMAG, la Gobernación de Magdalena, MADS, PROSIERRA entre otras.
- Áreas expuestas a amenazas y riesgos: Se determinaron las áreas expuestas a amenazas, pero no se hizo una categorización de la misma en alta, media y baja. Tampoco se realizó un análisis de vulnerabilidad, por tanto, no existe una zonificación del riesgo con estrategias para mitigarlo cuando es posible. Se debe especificar la metodología utilizada.
- Sistemas de Comunicación entre el Área Urbana y Rural y de éstas con el Contexto Regional: En este apartado se hace referencia a un sistema multimodal de transporte que se debe fortalecer, especialmente en las zonas rurales que tienen deficiencias en la infraestructura como la red vial primaria y secundaria.
- Equipamientos de Carácter Municipal y/o Regional: Se hace una descripción de los equipamientos existentes y las estrategias que se requieren en materia de mejoramiento, adecuación y construcción. Sin embargo, no cuentan con una especificación de las áreas que se requieren para desarrollarlos y los lugares en los que serían construidos.

#### 4.1.2. Componente Urbano

En el componente urbano se encontraron los siguientes resultados:

- Plan de Vías: Este punto se presenta la clasificación vial conformada por Corredores urbanos regionales, sistema arterial de enlace (primario), el básico (sistema de vías bidireccionales), secundario, red de vías locales, áreas de viabilidad especial, áreas de reserva de transporte

masivo, vías férreas y vías marítimas. Además, se presentan los programas encaminados al mejoramiento de andenes, calles y espacio público. Se debe tener en cuenta en plan vial y los planes maestros.

- Plan de servicios públicos Domiciliarios: Este tema define para el acueducto, el sistema Santa Marta-Taganga, el sistema Rodadero-Gaira y Zona Sur, el sistema Rodadero Sur - Alcatraces. Presenta proyectos para el mejoramiento y la ampliación de la cobertura en los distintos sectores de la ciudad.
- En alcantarillado define el sistema y plantea proyectos para optimizar la prestación del servicio, en los diferentes sectores de la ciudad, en aseo se hace una descripción del sistema y las acciones a implementar para mejorar la prestación del servicio. Es importante que el Distrito tenga en cuenta el plan departamental de aguas.
- Equipamientos colectivos: En esta sección se definen algunos equipamientos educativos, de salud, institucionales y de abastecimiento. En algunos casos no había una descripción específica de los existentes como con áreas, capacidad y ubicación.
- Áreas de conservación y protección de los recursos naturales: Aunque hay definición de áreas de protección, es importante que se definan las zonas de riesgo en zonas de protección ambiental para construir las estrategias, programas y proyectos específicos.
- Espacio público: Este tema define el índice cuantitativo que presenta el Distrito, Se establecen las características del espacio público y el incremento que se pretende alcanzar con las propuestas planteadas. En estas propuestas, se establecen los parques de borde, en los cerros que sufren problemas de amenazas e invasión, es importante definir claramente la normativa y los usos a implementar.
- Determinación de las actividades y usos sobre el territorio urbano: Hay un desarrollo adecuado entre los usos de acuerdo con el uso predominante así: área de actividad residencial, área de actividad residencial y servicios turísticos, área de actividad comercial, negocios y de servicios, área de actividad institucional, área de actividad industrial, área de actividad múltiple y área de actividad recreativa y deportiva.
- Tratamientos urbanísticos: El POT establece los tratamientos urbanísticos en la cabecera municipal de la siguiente manera: El tratamiento de desarrollo, el tratamiento de Mejoramiento integral, el tratamiento de Conservación Natural y Patrimonial, tratamiento de consolidación y tratamiento de renovación urbana. Estos tratamientos, establecen aspectos como la necesidad de incorporar al desarrollo áreas definidas por la planificación para superar el desarrollo predio a predio y lograr unidades completas, con una distribución adecuada de usos, equipamientos y áreas libres de escala local, zonal y urbana sin beneficio o perjuicio de ningún propietario. Para este efecto se hace obligatorio, de acuerdo con la Ley 388 de 1997, el desarrollo por medio del plan parcial. Se debe analizar la pertinencia de los tratamientos en las zonas establecidas porque en los primeros años de vigencia del POT los planes parciales elaborados eran escasos.
- Áreas expuestas a amenazas y riesgos: la zonificación de las amenazas de inundación y deslizamiento se hace sin una categorización entre amenaza alta, media y baja, además que se omite la valoración de la vulnerabilidad y, por ende, la zonificación y cuantificación del riesgo, sea mitigable o no mitigable.
- La estrategia de mediano plazo para programas de vivienda de interés social: con base en el déficit de vivienda se estableció una meta de 12.000 viviendas a construir en la vigencia del POT, sin embargo, la información del déficit no fue actualizada al realizarse el Censo de 2005. Otro tema que debe replantearse es el número de viviendas para reubicación por riesgo, en

este caso, no se realizó un análisis de los hogares que se encontraban en esta zona, solo de viviendas por lo que se puede tener un subregistro de las viviendas a reubicar. Además, por los problemas de la zonificación de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, es posible que las cifras estén erradas.

#### 4.1.3. Componente Rural

El análisis de suficiencia del componente rural del POT vigente tiene las siguientes características:

Áreas de conservación y protección de los recursos naturales: Define la delimitación de estas áreas, como los suelos considerados de vital importancia para mantener o recuperar los recursos naturales y los valores ecológicos y ambientales, entre ellos Suelos de Reserva de Fuente hídrica de acueductos, los suelos de protección ambiental, las áreas de los Parques Nacionales Naturales Sierra Nevada de Santa Marta y El Parque Tayrona, la zona costera, los Parque Distritales de Dumbira, Bondigua y Paz Verde y los suelos del sector costero que se localiza entre los ríos Buritaca y Palomino por ser un sitio de desove de tortugas marinas, así como el manglar, las madre viejas y rondas de los ríos, quebradas y arroyos; suelos de manejo agroecológico, suelos para usos recreativos, suelos de Protección y Agricultura Sostenible y suelos de protección Arqueológica.

En este punto se deben anexar las áreas de conservación y protección establecidas después del año 2000, las zonas dispersas que tienen un valor ecosistémico estratégico y coordinar las estrategias, programas y proyectos con las autoridades ambientales que tienen jurisdicción en el Distrito.

Áreas expuestas a amenazas y riesgos: tienen los mismos problemas que los otros componentes y es que los estudios de riesgo son insuficientes y no cumplen con las especificaciones técnicas que regula la normativa vigente.

Áreas que forman parte de los ecosistemas de aprovisionamiento de los servicios públicos y disposición final de residuos sólidos y líquidos: En este tema se hace referencia de los sistemas de acueductos, alcantarillado y aseo, en las cabeceras corregimentales y nodos menores y las acciones a implementar, hace falta localizar en cartografía las áreas de bocatomas, PTAR y relleno sanitario.

Áreas de producción agropecuaria, forestal y minera: se hace mención a las categorías habilitadas para la zona rural, sin embargo no hay una delimitación de áreas por tipo de producción ni la categorización de los usos de cada suelo. No tiene definido los conflictos de usos, uso potencial, por tanto, no se conoce cuáles son las zonas con subutilización y sobre explotación. No se presenta la definición del uso principal, compatible, condicionado y/o prohibido. Además, no se incluyeron áreas de amenazas naturales o de riesgo no mitigables en los suelos de protección. Se hace necesario el ajuste de este tema.

Equipamientos de salud y educación: no se establece el lugar específico para construir los nuevos equipamientos. Existe una descripción general de lo existente.

Normas para la parcelación de predios rurales: En el POT fueron definidas las normas para la vivienda campestre en las zonas suburbanas de Bonda y Tigrera, donde se promueve el desarrollo

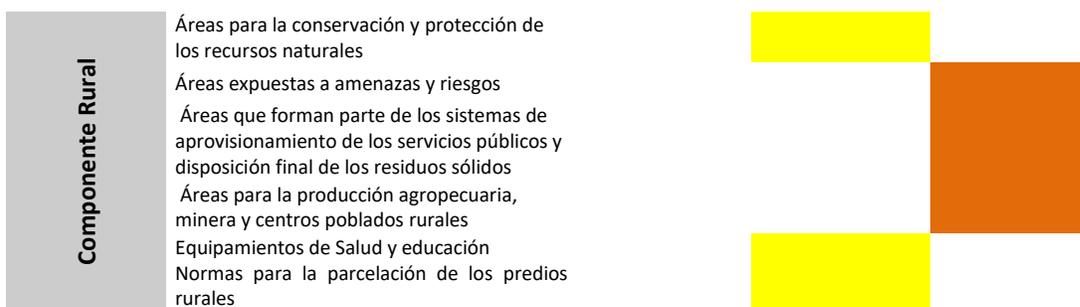
de la vivienda rural estilo campestre, como sitios dormitorios y de recreo, las cuales quedarán sujetas a la normatividad urbanística, que indica que los predios mínimos serán de 2.000 m2.

A continuación, se presenta una tabla resumen del análisis de suficiencia del POT por componentes y contenidos mínimos:

**Tabla 5. Resumen del análisis de suficiencia**

Elaboración: Geografía Urbana a partir de la Ley 388 de 1997

	Contenidos	Desarrollado	Desarrollado parcialmente	Desarrollo Insuficiente	No Desarrollado
<b>Componente General</b>	Visión, Objetivos, Políticas, Estrategias		■		
	Suelo Urbano		■		
	Suelo Rural		■		
	Clasificación del territorio		■		
	Suelo de expansión		■		
<b>Componente Urbano</b>	Suelo Suburbano		■		
	Área de reserva para la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales	■			
	La delimitación de las áreas de reserva para la conservación y protección patrimonio histórico	■			
	Delimitación de áreas expuestas a amenazas y riesgos			■	
	Infraestructura vial		■		
	Infraestructura para servicios públicos domiciliarios			■	
	Equipamientos Colectivos			■	
Espacio Público			■		
Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos		■			
Delimitación de zonas de amenazas y riesgos			■		
Tratamientos Urbanísticos			■		
Estrategia de mediano plazo para vivienda de interés social				■	



La información completa se encuentra en el anexo 1 de Mapa Conceptual.

## 4.2. Articulación de fines y medios

La articulación de fines y medios trata de evaluar el encadenamiento y la coherencia entre los fines o la visión del territorio (visión y objetivos) y los medios (estrategias, programas y proyectos).

19

Dentro de la articulación de fines y medios que debe tener el POT de Santa Marta, se encontraron 4 elementos importantes de la visión que están articulados apropiadamente a 10 objetivos, de un total de 20 que establece el POT. Así, de las 14 estrategias preestablecidas, apenas 9 se encuentran bien articuladas.

A continuación, se enumeran el número de objetivos y estrategias por elemento de la visión identificado.

**Tabla 6. Objetivos y estrategias por elemento de la visión**

Elaboración: Geografía Urbana

ELEMENTOS DE LA VISIÓN	Objetivos	Estrategias
Ciudad reconocida como Capital Ambiental de Colombia	2	2
Líder del Desarrollo Turístico y Portuario Regional	1	4
Territorio Funcional y Articulado en su ocupación y usos.	5	3
Lugar donde los samarios en comunidad, el sector privado y la Administración Distrital trabajan llave en mano en defensa de la ciudad y en búsqueda del desarrollo.	2	0

### 4.2.1. Elementos de la visión del POT articulados

En la siguiente tabla se puede observar cómo se articulan los objetivos, estrategias y proyectos a los elementos de la visión en el POT del Distrito de Santa Marta:

**Tabla 7. Elementos de la Visión del POT Desarrollados Articuladamente del Distrito de Santa Marta**

Fuente: Expediente Municipal de Santa Marta 2008- MAVDT

<b>ELEMENTO 1 DE LA VISIÓN: Ciudad reconocida como Capital Ambiental de Colombia</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	O6. Establecer el recurso hídrico como elemento base de la estructura territorial del Distrito.
<b>ESTRATEGIAS</b>	E5. Fortalecer las condiciones excepcionales de Santa Marta, asociadas a la oferta natural ambiental, desde la perspectiva de la sostenibilidad.  E7. Articular funcionalmente el territorio en sus áreas estratégicas, -el Litoral y el sector rural- a la dinámica territorial distrital.
<b>PROYECTOS (Corto Plazo)</b>	Conservación y protección de cuencas hidrográficas altas y medias SNSM Conservación y protección de cuencas hidrográficas bajas SNSM Conservación y protección de cuencas hidrográficas Parque Tayrona Recuperación y tratamientos cuencas Parque Tayrona Conservación protección sistema distrital de áreas protegidas. Recuperación, tratamiento sistema distrital de áreas protegidas. Creación del Instituto Distrital de Investigaciones de Recursos Naturales. Manejo integral del recurso hídrico.
<b>ELEMENTO 2 DE LA VISIÓN: Líder del Desarrollo Turístico y Portuario Regional</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	O2. Consolidar una estructura funcional entre el Distrito y la Región Caribe Colombiana, mediante la cual aprovechar las ventajas geopolíticas, culturales, geoeconómicas y ambientales de la ciudad.
<b>ESTRATEGIAS</b>	E1. Establecer alianzas estratégicas con las ciudades que conforman el Corredor del Caribe Colombiano, para constituir un Bloque Económico sólido que permita consolidar la región desde la perspectiva de las exportaciones, generación de valor agregado y mejoramiento de la productividad.  E2. Generar las infraestructuras que consoliden la competitividad de la ciudad desde el punto de vista de la concepción multimodal orientada a facilitar el proceso exportador de la ciudad, la región y el país, fortaleciendo la actividad Portuaria y articulando los centros de producción, empleo y residenciales orientados facilitar la accesibilidad, a través de la adecuación y optimización de la infraestructura vial, ferroviaria, aeroportuaria y de transporte.  E3. Consolidar la actividad Turística base de la economía local incorporando áreas estratégicas para su desarrollo y estableciendo las infraestructuras y servicios conexos para su competitividad.  E4. Reforzar la actividad Portuaria acorde a la existente capacidad instalada y a las demandas de ampliación y ensanchamiento, enmarcadas dentro de determinaciones técnicas y ambientales que favorezcan el desarrollo del territorio.
<b>PROYECTOS A CORTO PLAZO</b>	Recuperación Playas Construcción Muelle Turístico Construcción Emisario submarino Sur Construcción de Muelles y Marinas Construcción Puerto Multipropósito Construcción Vía alterna al Puerto de Santa Marta Construcción parque Industrial Construcción de 7 subcentros en el territorio urbano

**ELEMENTO 3 DE LA VISIÓN: Territorio Funcional y Articulado en su Ocupación y Usos.**

<b>OBJETIVOS</b>	O11. Asegurar la accesibilidad de la población a los servicios sociales, culturales e infraestructurales, a través de la ampliación de la cobertura y calidad de éstos, en la mira de mejorar las condiciones de vida de la población.
<b>ESTRATEGIAS</b>	E6. Configurar una red sólida de servicios básicos sociales y públicos que permitan la accesibilidad de la población y contribuyen a fortalecer la base productiva del Distrito.
<b>PROYECTOS CORTO PLAZO</b>	<p>E8. Proveer a los asentamientos existentes de las demandas sociales que mejores la calidad de vida y fortalezcan la seguridad y convivencia</p> <p>E14. Ampliar y distribuir equitativamente la infraestructura social, en la perspectiva de asegurar la accesibilidad poblacional a estos servicios.</p> <p><b>A</b> Ampliación Centro de Salud en Bastidas</p> <p>Ampliación del Colegio los Olivos No 3</p> <p>Construcción de 4 aulas Instituto Laura Vicuña</p> <p>Construcción de 1 aula informática INEM</p> <p>Construcción Etapa del Colegio Las Malvinas</p> <p>Adecuación aulas Centro Educativo Olaya Herrera</p> <p>Construcción 3a Etapa Pozos Colorados</p> <p>Construcción 2a Etapa Colegio Beatriz Gutiérrez en Gaira</p> <p>Arreglo de escuela 20 de Julio</p> <p>Caseta de bombeo barrios Concepción y 1o. de Mayo</p> <p>Desalague pluvial Urbanización Curinca</p> <p>Adecuación acometida agua potable Coliseo Mayor</p> <p>Terminación del sistema alcantarillado pluvial de Mamatoco</p>

En el POT vigente se encuentra coherencia entre algunas líneas de acción, desde la visión hasta los proyectos. Lo que se requiere para mejorar la ejecución en el territorio es mejorar la información base para tomar decisiones, ya que las estrategias, objetivos y proyectos no cuentan en su totalidad con la información del estado en el que parte el proyecto, o la forma de medir el avance de cada línea de acción.

#### 4.2.2. Elementos de la visión del POT desarticulados

A continuación, se muestran algunos puntos que no se articulan con coherencia y/o pertinencia conforme lo plantea la visión territorial.

**Tabla 8. Elementos de la Visión del POT Desarticulados del Distrito de Santa Marta.**

Fuente: Expediente Municipal de Santa Marta 2008- MAVDT

<b>ELEMENTO 1 DE LA VISIÓN: Ciudad reconocida como Capital Ambiental de Colombia</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	O4. Generar una redistribución espacial territorial en función de la oferta natural, las potencialidades y la compatibilidad de usos.
<b>ESTRATEGIAS</b>	
<b>PROYECTOS A CORTO PLAZO</b>	Recuperación de áreas críticas por deslizamientos Control de inundaciones y Control de incendios forestales Reubicación de redes de alta tensión Proyecto piloto de manejo integrado de la zona costera
<b>ELEMENTO 3 DE LA VISIÓN: Territorio Funcional y Articulado en su Ocupación y Usos.</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	O16. Consolidar y optimizar el funcionamiento de un sistema de transporte multimodal con el fin de potenciar la competitividad en las actividades económicas del Distrito O17. Establecer un sistema de movilidad y accesibilidad territorial orientada a integrar los centros de empleo, institucionales y recreativos con los centros residenciales. O18. Consolidar la infraestructura de servicios básicos de transporte y viales para mejorar la calidad y cobertura de los mismos.
<b>ESTRATEGIAS</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	O5. Rescatar el carácter colectivo del espacio público como elemento estructurante de la ciudad para la consolidación intercultural y establecer los equipamientos necesarios para su facilitación
<b>ESTRATEGIAS</b>	
<b>Elemento 4 de la Visión: Lugar donde los samarios en comunidad, el sector privado y la Administración Distrital trabajan llave en mano en defensa de la ciudad y en búsqueda del desarrollo.</b>	
<b>Objetivos (No Presenta Estrategias, ni proyectos)</b>	O8. Impulsar la consolidación de los procesos de participación social en la construcción colectiva del Distrito. O9. Establecer una Institucionalidad renovada para la gestión del desarrollo territorial asegurando la concertación y el consenso de los actores involucrados en el proceso de cambio de la ciudad.
<b>Objetivos (No están relacionados con ningún elemento de la visión, tampoco presentan estrategias).</b>	O1. Establecer un modelo de desarrollo territorial Distrital orientado a asegurar la calidad de vida de los asentamientos y la competitividad de Santa Marta, sobre la base de la consolidación del capital social como soporte sustantivo de la convivencia y de la paz. O3. Incorporación de los suelos al proceso de desarrollo de la ciudad, armonizando el aprovechamiento con las capacidades y potencialidades de uso. O7. Estimular la apropiación y valoración del Patrimonio cultural e histórico del Distrito. O10. Establecer procesos de descentralización a nivel territorial, que consoliden la gestión Distrital y promuevan el compromiso ciudadano como gestor del desarrollo del Distrito.

O12. Promover las relaciones interculturales entre los distintos grupos sociales que habitan la ciudad, para alcanzar los propósitos de desarrollo.

O13. Identificar formas de mejoramiento de los ingresos de la población y la satisfacción de sus demandas básicas de vida.

O14. Consolidar la capacidad local de gestión del desarrollo hacia la competitividad y sostenibilidad de la ciudad.

O15. Establecer procesos de relocalización de actividades como base para una adecuada redistribución territorial, del empleo, la productividad y la calidad de vida en el Distrito

O19. Establecer instrumentos y procedimientos de gestión y actuación territorial urbano –rural, con el propósito de articular procesos sectoriales hacia la consolidación del modelo territorial adoptado.

O20. Generar acondicionamientos territoriales adecuados que conduzcan a la consolidación del carácter turístico, cultural e histórico de Santa Marta

En esta parte se hace evidente un problema de articulación entre algunos objetivos, estrategias y proyectos que se plantearon en el POT. En el objetivo 4, relacionado con el primer elemento de la visión, no tiene estrategias relacionadas para hacer que la distribución espacial esté en función de la oferta natural, las potencialidades y la compatibilidad de usos como se plantea en el objetivo. Sin embargo, hay proyectos que buscan proteger algunos ecosistemas del Distrito como la quebrada Valencia, la recuperación del río Manzanares, del río Gaira, la ronda de la Quebrada Tamacá, la quebrada bajo Bureche y el acuífero de Santa Marta.

Por otro lado, hay proyectos que no se articulan a los objetivos del primer elemento de la visión. En este caso se encuentran algunos proyectos que buscan mitigar riesgos de inundación, deslizamientos, incendios forestales o la reubicación de personas que vivan en las zonas de alto riesgo no mitigable. Se debe tener algún objetivo y estrategia con responsables para que la visión del territorio se pueda alcanzar.

El segundo elemento de la visión no tiene inconvenientes de suficiencia en su estructura, el objetivo relacionado con este elemento de la visión tiene tres estrategias y varios proyectos coherentes con lo que se busca.

En el tercer elemento de la visión “Territorio Funcional y articulado en su ocupación y usos”, los objetivos 16, 17 y 18 que tienen que ver con el sistema multimodal y la infraestructura para la movilidad, no tienen estrategias relacionadas, por ello se rompe el encadenamiento hasta los proyectos en los que hay la construcción y el mejoramiento de vías, adecuaciones para infraestructura para la movilidad regional y nacional como la central de transporte o la ampliación del aeropuerto.

El último elemento de la visión no tiene estrategias y proyectos, siendo un elemento que tiene fines ligados a la gobernanza del Distrito de Santa Marta, con procesos de gestión y participación con la ciudadanía, el sector privado y las entidades públicas del nivel local.

Con esta información, queda en evidencia que solo el 15% de los objetivos (3 de 20) están relacionados adecuadamente con los elementos de la visión, con las estrategias y los proyectos planteados; el 20% (4 de 20) tienen relación con elementos de la visión, pero no tienen estrategias relacionadas y el 60% de los objetivos no tienen ningún proyecto relacionado, por lo que no sería posible medir la ejecución o hacerle seguimiento a las estrategias.

## 5. Resultados de la ejecución del POT

Para analizar los resultados de la ejecución del POT, la metodología del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio creó una matriz de evaluación con diversos indicadores para los objetivos, el modelo de ocupación y los proyectos que se encontrarán en los anexos. Con esta información se evalúa el nivel de avance de cada proyecto e intervención en el territorio, de manera que debe servir para implementar los correctivos necesarios en el tiempo de vigencia del POT o para realizar las revisiones de este cuando llegue el tiempo constitucional preestablecido.

De esta manera, también se abordan las temáticas de vías, servicios públicos, equipamientos colectivos, espacio público, vivienda, suelo, medio ambiente y recursos naturales y amenazas y riesgos (ver siguiente tabla).

**Tabla 9. Conclusiones del seguimiento a la ejecución**

Fuente: Expediente Municipal de Santa Marta 2008- MAVDT

TEMA	CONCLUSIONES SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN
Vías	<p>El tema es desarrollado. En el Documento Diagnóstico se presenta información de las vías municipales tanto urbanas como rurales, sin embargo, hace falta presentar la longitud de todas las vías.</p> <p>Se establece la meta a alcanzar, En relación con el avance de los proyectos planteados se puede establecer que es eficiente, la mayoría de ellos han sido ejecutados. Para el tema de <b>Vías</b>, se encuentra una línea base de 64,408 Km, con una meta de incremento de vías urbanas construidas, con proyectos desde 2001, por eso se tienen cifras desde el año 2001 hasta el 2007,</p> <p>También se encuentra la construcción de la doble calzada Santa Marta- Mamatoco- la Yé de Ciénaga, que está en proceso, se han construido 7,0 Km y faltan 17.90 Km. Para las vías rurales construidas en el municipio, se presenta una línea base y la meta a implementar.</p> <p>En este tema, se debe tener en cuenta los proyectos de vías de competitividad, muy importantes para el desarrollo de la subregión Norte.</p>
<b>Servicios Públicos domiciliarios</b>	<p>En el tema de servicios públicos, se presentan avances en Acueducto urbano y rural; alcantarillado urbano y rural; electrificación rural, avances que se incrementan en el mediano plazo; además se presentan incongruencias en las cifras entregadas para coberturas en acueducto y alcantarillado, en el Plan de Desarrollo Departamental para el Plan Departamental de aguas y en el Plan de Desarrollo Distrital. En electrificación urbana y rural hay cifras de cobertura disponibles. El tema muestra avances significativos.</p>

	<p>El tema es tratado de manera completa y adecuada, se proponen las metas, en cada uno de los servicios básicos. Además, el Distrito, debe integrar las acciones, metas y recursos establecidos en el Plan Departamental de Aguas, elaborado por la Gobernación del Magdalena.</p>
<b>Equipamientos Colectivos</b>	<p>El tema se desarrolla de manera incompleta, no se establece el número de equipamientos de apoyo a la producción y de recreación y deportes susceptibles de mejoramiento y construcción.</p> <p>Además, no se establecen las metas a alcanzar en torno a este tema. Sin avances en equipamiento de apoyo a la producción (0%) y Equipamiento Transporte (0%). Se tienen once proyectos incluidos en el Plan de Acción, de los cuales todos se han ejecutado. Además, se tienen proyectos de mantenimiento y remodelación de escenarios deportivos propuestos en Plan de Desarrollo Distrital (2008-2011) con valor de meta alcanzada de un incremento del 100%.</p>
<b>Espacio Público</b>	<p>Este tema es tratado de manera deficiente, no se describen los parques, zonas verdes y plazoletas, así como los escenarios deportivos y culturales.</p> <p>Los índices de espacio público propuestos a alcanzar se encuentran muy por debajo del mínimo establecido en la normatividad aplicable al tema (Decreto 1504 de 1998), además no se conocen las metas.</p> <p>Se encuentran planteamientos acerca de acciones para incrementar el índice de Espacio público efectivo, no se tienen cifras de su dinámica desde el momento de aprobación del POT. El tema no presenta avances significativos.</p> <p>Se ejecutaron varios proyectos sin definir el número de m2 implementados.</p>
<b>Vivienda</b>	<p>El tema se desarrolla de manera incompleta, no se formula la estrategia de mediano plazo, las metas y tampoco se presentan valores a obtener en los avances, no fueron definidos los valores correspondientes al suelo VIS.</p> <p>Se han ejecutado dos proyectos en la zona rural y uno en la zona urbana, con la construcción de 93 y 78 viviendas (Rural) y 202 viviendas (Urbana) de interés social.</p>
<b>Suelo</b>	<p>En este tema se presentan deficiencias, se establecieron los diferentes suelos del Distrito a nivel rural, pero no fueron definidos los valores de las áreas de cada polígono, además es importante utilizar una metodología para lograr una zonificación ambiental y no una basada en la clasificación agrológica del IGAC, que no genera resultados más específicos.</p> <p>Además, no se proponen metas y no se han implementado proyectos. El tema no presenta avances significativos.</p>
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<p>El tema Medio Ambiente y Recursos Naturales no está articulado con los proyectos del Plan de Acción (Programa de Ejecución), desde el Diagnóstico el tema no tiene mayor relevancia a partir de las necesidades identificadas para dicho tema.</p>

Los proyectos incluidos en el Programa de Ejecución estar sin ejecutar. Es necesario tener en cuenta las acciones de CORPAMAG, así como los proyectos (POMCAS) para reglamentar las corrientes de los ríos Piedras, Frío, Aracataca, Fundación, Ariguaní, Córdoba, Manzanares, Gaira y Tucurínca. No se presentan metas.

Además para el manejo, uso, conservación y protección es indispensable el trabajo concertado con los entes allí presentes como La Fundación Prosierra, que maneja la Sierra Nevada de Santa Marta y posee el Plan de Desarrollo de este ecosistema y de proyectos a ejecutar, Lo mismo ocurre con el Parque Nacional Natural Tayrona, que se encuentra presente la Unidad de Parques Nacionales Naturales, que también está implementando acciones para el manejo adecuado de este parque.

Para la Ciénaga Grande de Santa Marta, se encuentra la Corporación Autónoma del Magdalena (CORPAMAG) e INVEMAR, quienes elaboraron el plan de manejo del sistema delta estuarino del río Magdalena. Para la Sierra Nevada (Reserva de Biosfera) y la Ciénaga Grande (Reserva de Biosfera, Sitio RAMSAR, Santuario de Flora y Fauna) es importante tener en cuenta estas denominaciones, por los alcances que tienen y la implicación para la Nación.

Para el manejo de la zona costera, es importante tener en cuenta, los estudios técnicos implementados por INVEMAR y por la DIMAR. Los avances en este tema no son significativos.

Este tema es tratado de manera general, debido a que no se tiene en cuenta la categorización del tipo de amenazas, así como la definición del tipo de riesgo, la vulnerabilidad física, tampoco el número de personas y familias afectadas.

#### **Amenazas y Riesgos**

No se presentan metas específicas no hay avances, no se han implementado acciones para reducir los problemas de riesgo, se requieren de estudios técnicos detallados que permitan definir el tipo de amenaza y la categoría que presenta cada una, además es importante determinar el riesgo mitigable y no mitigable. El tema no muestra avances significativos.

Se debe tener en cuenta las acciones y proyectos de entidades, como CORPAMAG, Gobernación del Magdalena y el mismo Distrito en su Plan de Desarrollo.

En el POT de Santa Marta se formularon 20 objetivos, de los cuales 8 tienen proyectos relacionados que ayudarían a medir el avance, sin embargo, a la fecha no se tiene información del avance de los proyectos porque no se precisaron bien desde el momento de la formulación. Para mencionar un caso, el proyecto “recuperación de áreas críticas por deslizamientos” ligado al primer elemento de la visión y al cuarto objetivo de “generar una redistribución espacial territorial en función de la oferta natural, las potencialidades y la compatibilidad de usos” no tiene una línea base para saber cuántos son los terrenos para recuperar, en qué lugar se encuentran y cuál es la meta que se espera alcanzar en la vigencia del POT.

Es imprescindible para la revisión del POT vigente tener una línea base sólida que se construye desde el diagnóstico, con cartografía oficial que se encuentre en Sistemas de Información Geográfica- SIG- con los que se puedan hacer mediciones y los cambios a medida que se vaya viendo la ejecución de los proyectos y sea explícito el modelo de ocupación.

**Tabla 10. Proyectos del POT**

Elaboración: Geografía Urbana

ELEMENTOS DE LA VISIÓN	OBJETIVOS	PROYECTOS
1. Ciudad reconocida como Capital Ambiental de Colombia	O4. Generar una redistribución espacial territorial en función de la oferta natural, las potencialidades y la compatibilidad de usos.	Recuperación de áreas críticas por deslizamientos Control de inundaciones y Control de incendios forestales Reubicación de redes de alta tensión Proyecto piloto de manejo integrado de la zona costera
	O6. Establecer el recurso hídrico como elemento base de la estructura territorial del Distrito.	Conservación y protección de cuencas hidrográficas altas y medias SNSM Conservación y protección de cuencas hidrográficas bajas SNSM Conservación y protección de cuencas hidrográficas altas y medias Parque Tayrona Recuperación y tratamientos cuencas Parque Tayrona Conservación protección sistema distrital de áreas protegidas. Recuperación, tratamiento sistema distrital de áreas protegidas. Creación y operación del Instituto Distrital de Investigaciones de Recursos Naturales. Manejo integral del recurso hídrico.
2. Líder del Desarrollo Turístico y Portuario Regional	O2. Consolidar una estructura funcional entre el Distrito y la Región Caribe Colombiana, mediante la cual aprovechar las ventajas geopolíticas, culturales, geoeconómicas y ambientales de la ciudad.	Recuperación playas Construcción emisario submarino sur Construcción de muelles Marinas Construcción Muelle Turístico Asesoría para la construcción de los espolones de protección de las playas en la Bahía de Santa Marta Construcción de obras de mitigación para la protección de la bahía de Santa Marta Adecuación muelle turístico en el sector de El Rodadero Construcción Puerto Multipropósito Construcción Vía alterna al Puerto de Santa Marta Construcción Parque Industrial Construcción de 7 subcentros en el territorio urbano
3. Territorio Funcional y	O16. Consolidar y optimizar el funcionamiento de un sistema de transporte	Terminación de la avenida El Libertador desde la glorieta de San Pedro Alejandrino a la Troncal del Caribe

Articulado en su ocupación y usos.	multimodal con el fin de potenciar la competitividad en las actividades económicas del Distrito.	Pavimentación: - Calle 9B entre cra. 34 y 37 del barrio Bastidas, cra 7B entre calles 26B y 27 barrio La Esperanza (2) Pavimentación Cra 35 entre el puente de la vía férrea y la calle 8 del barrio Bastidas, cra 35 entre calles 9 y 7A del barrio Altos de Delicia y calle 17 entre cra 1 y Avenida Tamacá de El Rodadero
	O17. Establecer un sistema de movilidad y accesibilidad territorial orientado a integrar los centros de empleo, institucionales y recreativos con los centros residenciales.	Pavimentación avenidas, calles, carreras en varios sectores de Santa Marta y el Rodadero Terminación de Box Couvert Re parcheo de avenidas, calles y carreras Y pavimentación de calles y carreras. Construcción del carril de desaceleración en la intersección de la avenida del ferrocarril Demolición de pavimento, bordillo, andenes y obras complementarias Construcción de resalto reductor de velocidad Pavimentación, reparcho y construcción Ampliación Aeropuerto Simón Bolívar Fase 1 Central de Transporte Subestaciones urbanas
	O18. Consolidar la infraestructura de servicios básicos de transporte y viales para mejorar la calidad y cobertura de los mismos.	
	O11. Asegurar la accesibilidad de la población a los servicios sociales, culturales e infraestructurales, a través de la ampliación de la cobertura y calidad de éstos, en la mira de mejorar las condiciones de vida de la población.	Ampliación Centro de Salud en Bastidas Ampliación del Colegio los Olivos No 3 Construcción de 4 aulas Instituto Laura Vicuña Construcción de 1 aula informática INEM Construcción Etapa del Colegio Las Malvinas Adecuación aulas Centro Educativo Olaya Herrera Construcción 3a Etapa Pozos Colorados Construcción 2a Etapa Colegio Beatriz Gutiérrez en Gaira Arreglo de escuela 20 de Julio Caseta de bombeo barrios Concepción y 1o. de Mayo Desalague pluvial Urbanización Curinca Adecuación acometida agua potable Coliseo Mayor Terminación del sistema alcantarillado pluvial de Mamatoco Adecuación y dotación de Policlínica Ampliación y construcción de unidades sanitarias Instituciones Educativas Construcción aulas instituciones educativas

O5. Rescatar el carácter colectivo del espacio público como elemento estructurante de la ciudad para la consolidación intercultural y establecer los equipamientos necesarios para su facilitación

Construcción y dotación Institución educativa 1a etapa  
Construcción nuevas sedes Instituciones Educativas  
Mejoramiento suministro agua potable sistema sur de Santa Marta  
Construcción nueva aducción río Piedras planta de tratamiento agua potable de Mamatoco etapa 1  
Construcción expansión de acueducto y alcantarillado etapa 4 y etapa 1 Boulevard Las Rosas.  
Construcción redes de alcantarillado etapa 1  
Construcción colector aguas residuales avenida ferrocarril  
Construcción colector fluvial Bastidas Mar Caribe  
Construcción Alcantarillado 1 etapa  
Construcción colector ferrocarril zonas de desarrollo  
Construcción redes de alcantarillado etapa 2  
Construcción obras de drenaje para mejoramiento del sistema de evacuación de aguas lluvias  
Compra de un transformador de 50 KVA.  
Mantenimiento instalación complementaria redes eléctricas  
Movimiento de tierra adecuación de la urbanización Timayui 1 segunda etapa  
Instalaciones eléctricas Urbanización Timayui 1 segunda etapa  
Construcción vivienda VIS urbanización Timayui 1 segunda etapa  
VIS Calabazo Puerto Nuevo corregimiento de Guachaca  
VIS Calabazo Puerto Nuevo corregimiento de Guachaca  
Mejoramiento de vivienda y saneamiento básico corregimiento de Taganga  
Titulación de predios Distrito  
Adecuación Inspección de Policía de Bonda, Gaira, Manzanares y barrios Mamatoco y El Rodadero  
Construcción Parque recreacional de la Ensenada  
Construcción Parque barrio Mamatoco  
Construcción y Adecuación del Parque Polideportivo  
Adecuación cancha de fútbol de Bonda  
Adecuación Cancha Múltiple polideportivo sur  
Adecuación cubierta Coliseo Barrio Pescaito  
Construcción cancha de fútbol polideportivo del Sur  
Adecuación parque y estadio de béisbol

<p><b>4. Lugar donde los samarios en comunidad, el sector privado y la Administración Distrital trabajan llave en mano en defensa de la ciudad y en búsqueda del desarrollo.</b></p>	<p>O8. Impulsar la consolidación de los procesos de participación social en la construcción colectiva del Distrito.</p>	<p>SIN PROYECTOS ASOCIADOS</p>
<p>N/A</p>	<p>O9. Establecer una Institucionalidad renovada para la gestión del desarrollo territorial asegurando la concertación y el consenso de los actores involucrados en el proceso de cambio de la ciudad.</p>	<p>SIN PROYECTOS ASOCIADOS</p>
<p>N/A</p>	<p>O1. Establecer un modelo de desarrollo territorial Distrital orientado a asegurar la calidad de vida de los asentamientos y la competitividad de Santa Marta, sobre la base de la consolidación del capital social como soporte sustantivos de la convivencia y de la paz</p>	<p>SIN PROYECTOS ASOCIADOS</p>
<p>N/A</p>	<p>O3. Incorporación de los suelos al proceso de desarrollo de la ciudad, armonizando el aprovechamiento con las capacidades y potencialidades de uso</p>	<p>SIN PROYECTOS ASOCIADOS</p>
<p>N/A</p>	<p>O7. Estimular la apropiación y valoración del Patrimonio cultural e histórico del Distrito.</p>	<p>SIN PROYECTOS ASOCIADOS</p>
<p>N/A</p>	<p>O10. Establecer procesos de descentralización a nivel territorial, que consoliden la gestión Distrital y promuevan el compromiso ciudadano como gestor del desarrollo del Distrito.</p>	<p>SIN PROYECTOS ASOCIADOS</p>
<p>N/A</p>	<p>O12. Promover las relaciones interculturales entre los distintos grupos sociales que habitan la ciudad, para alcanzar los propósitos de desarrollo.</p>	<p>SIN PROYECTOS ASOCIADOS</p>

N/A	O13. Identificar formas de mejoramiento de los ingresos de la población y la satisfacción de sus demandas básicas de vida	SIN PROYECTOS ASOCIADOS
N/A	O14. Consolidar la capacidad local de gestión del desarrollo hacia la competitividad y sostenibilidad de la ciudad.	SIN PROYECTOS ASOCIADOS
N/A	O15. Establecer procesos de relocalización de actividades como base para una adecuada redistribución territorial, del empleo, la productividad y la calidad de vida en el Distrito.	SIN PROYECTOS ASOCIADOS
N/A	O19. Establecer instrumentos y procedimientos de gestión y actuación territorial urbano –rural, con el propósito de articular procesos sectoriales hacia la consolidación del modelo territorial adoptado.	SIN PROYECTOS ASOCIADOS
N/A	O20. Generar acondicionamientos territoriales adecuados que conduzcan a la consolidación del carácter turístico, cultural e histórico de Santa Marta.	SIN PROYECTOS ASOCIADOS

## 6. TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO EN LA VIGENCIA DEL POT

En el presente capítulo se presentarán algunas transformaciones que tuvo el territorio durante la vigencia del POT del Distrito de Santa Marta. La información que se presenta a continuación es del área externa a la huella urbana que tenía la ciudad en el año 2000.

Cabe aclarar que la metodología muestra datos indicativos, más no, datos detallados por la escasez de información estadística y georreferenciada del momento evaluado. Por la información utilizada, huella urbana y datos del IGAC, se hace la medición de los parques, equipamientos, construcciones y manzanas que fueron construidas después del año 2000 y que se encuentra fuera del perímetro urbano que establece la foto usada para el estudio NYU de huella urbana.

33

### 6.1. Parques

Entre tanto, en los 15 años analizados con esta metodología se construyeron 168.245,6 metros cuadrados de nuevos parques (ver siguiente tabla).

**Tabla 11. Parques 2000-2015**

Elaboración: Geografía Urbana con base en la información de huella urbana (NYU) e IGAC

Número de Parques	Área en Metros	Área en Ha
13	168.245,6	16,8

Según las proyecciones del DANE, la población urbana pasó de 346.121 habitantes en 2.000 a 466.327 habitantes, un crecimiento absoluto de la población urbana de 79.761 habitantes, que siguen con el nivel promedio de metros de parque por persona de 2,1 metros.

**Tabla 12. Parques per cápita en la zona de crecimiento urbano**

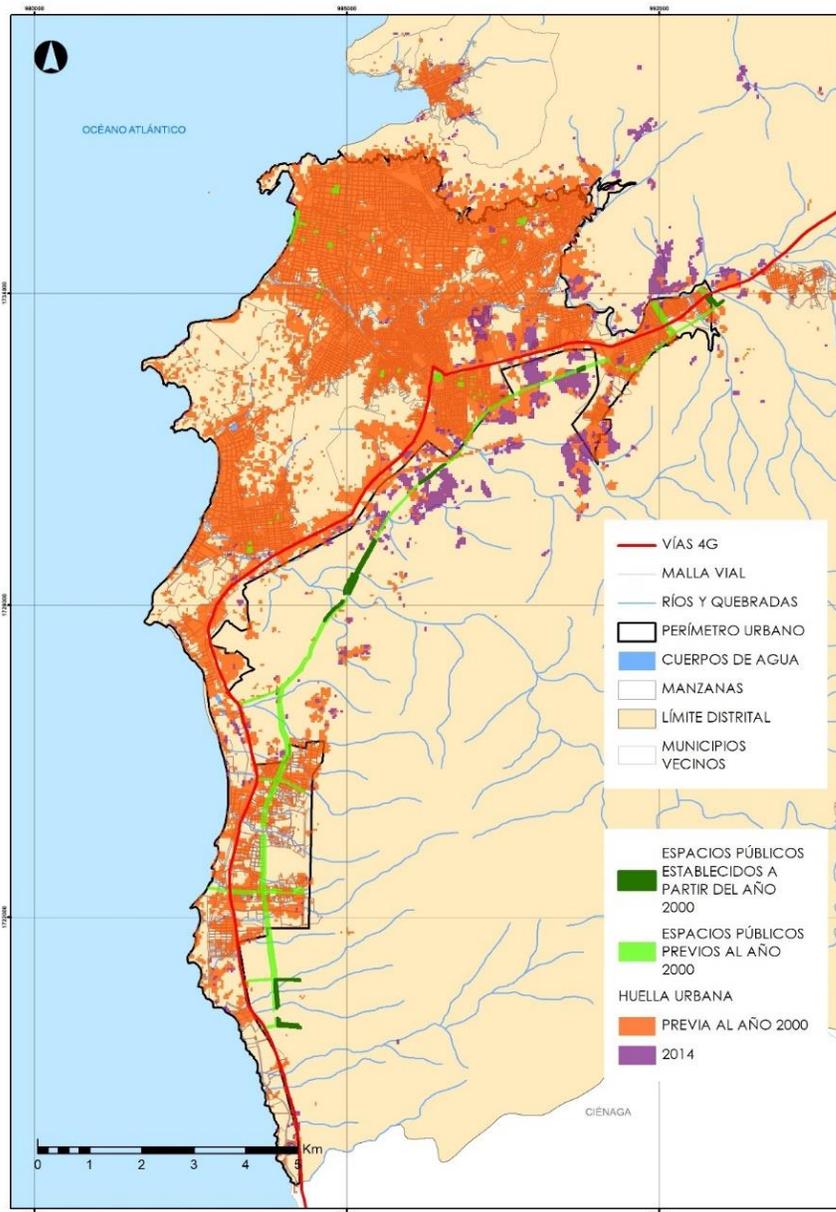
Elaboración: Geografía Urbana con base en la información de huella urbana (NYU) e IGAC

Población urbana 2005	386.566
Población urbana 2015	466.327
Parques (metros cuadrados)	168.245,6
Crecimiento absoluto de la población	79.761
Metros de parque per cápita	2,109

A continuación, se presenta la representación gráfica del cambio mencionado.

**Gráfico 2. Parques periodo 2000-2015**

Elaboración: Geografía Urbana con base en la información de huella urbana (NYU) e IGAC

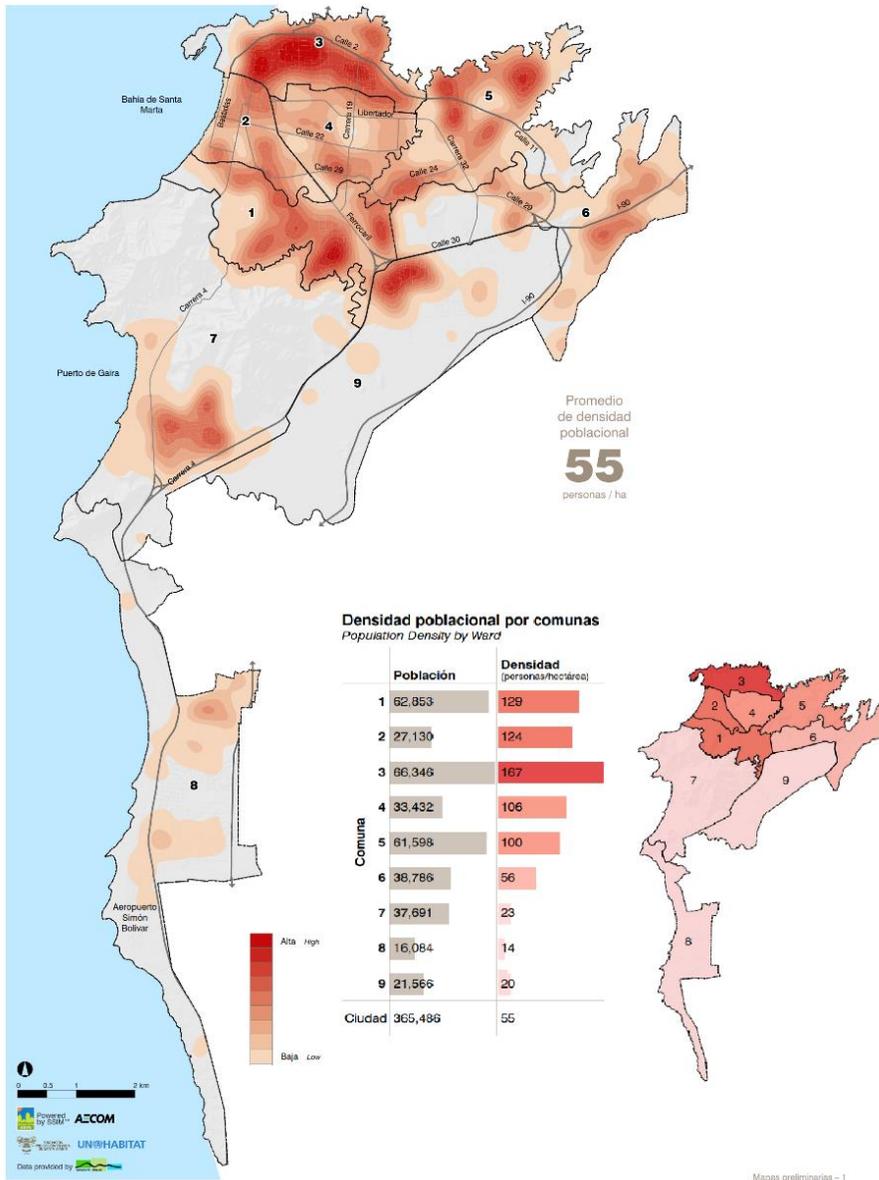


**Densidad poblacional**

Este mapa muestra la variedad en la densidad de población residencial en Santa Marta. Alta densidad poblacional requiere más servicios e infraestructura y puede causar más estrés ambiental, pero por otro lado las áreas con alta densidad poblacional son aquellas las más activas y vitales de la ciudad.

**Gráfico 3. Densidad poblacional**

Elaboración: Geografía Urbana.



**6.2. Equipamientos**

En materia de equipamientos, en el área analizada se construyeron 55 equipamientos para 4 grandes usos: Equipamientos para servicios sociales, para servicios institucionales, servicios básicos y de conservación.

**Tabla 13. Equipamientos periodo 2000-2015**

Elaboración: Geografía Urbana con base en la información de huella urbana (NYU) e IGAC

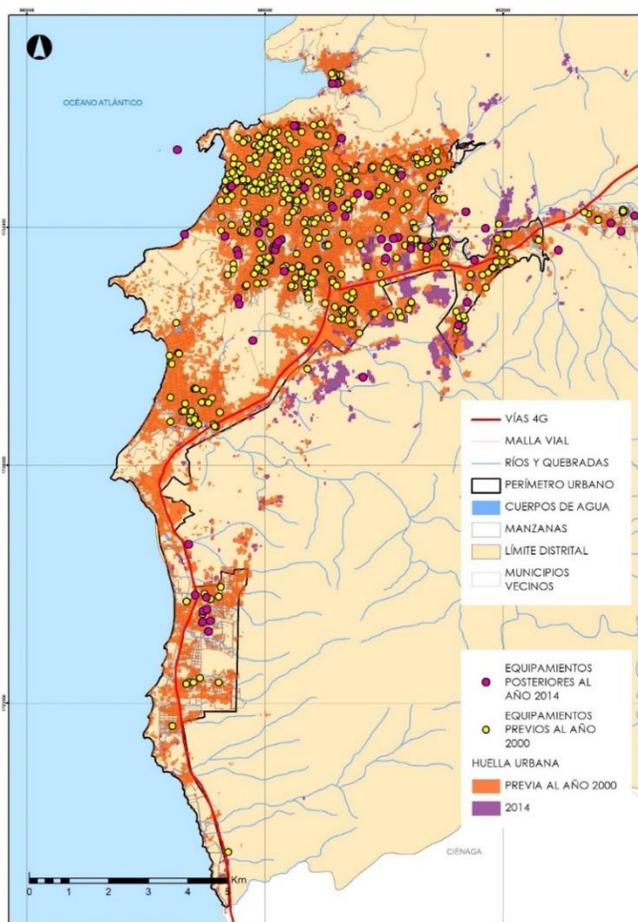
Tipo de equipamiento	Número de equipamientos
----------------------	-------------------------

Equipamientos para Servicios Sociales	23
Equipamientos para Servicios Institucionales	5
Equipamientos para Servicios Básicos	22
Equipamientos de Conservación	5
<b>Total</b>	<b>55</b>

En este caso, los equipamientos se fueron desarrollando dentro y fuera del territorio, teniendo un área de influencia mayor como se puede observar en el siguiente gráfico.

**Gráfico 4. Equipamientos periodo 2000-2015**

Elaboración: Geografía Urbana con base en la información de huella urbana (NYU) e IGAC



36

**6.3. Construcciones**

Las construcciones tuvieron un avance importante en los últimos años en la ciudad, con un crecimiento del 20,93%, pasando de 50.199 construcciones en el año 2000 a 60.707 en 2015 (ver siguiente tabla). La dinámica de la construcción se ve influenciada por el atractivo de Santa Marta dentro de las ciudades de la costa Caribe y la urbanización de miles de habitantes rurales del municipio.

**Tabla 14. Construcciones 2000-2015**

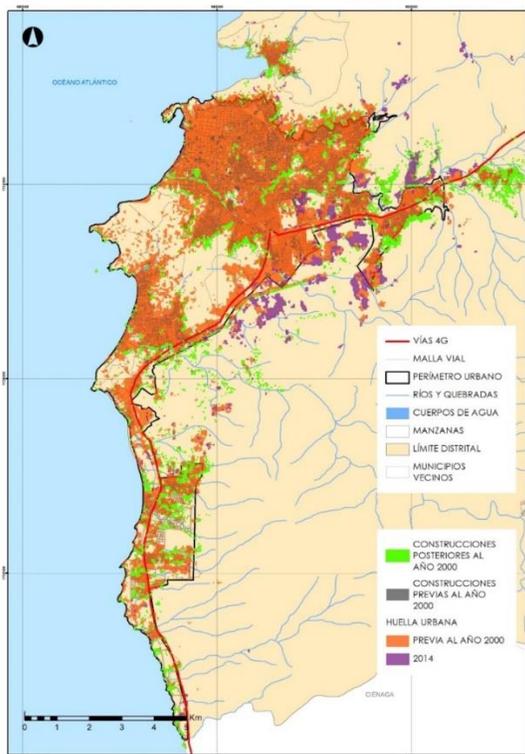
Elaboración: Geografía Urbana con base en la información de huella urbana (NYU) e IGAC

Construcciones hasta el año 2000	50.199
Construcciones nuevas	10.508
Total construcciones	60.707
Cambio porcentual	20,93%
Metros cuadrados nuevos	632.183

La zona de crecimiento de Santa Marta se dio especialmente en el oriente del casco urbano, con un área predominante en el norte de este segmento como se puede ver en el siguiente gráfico.

**Gráfico 5. Construcciones periodo 2000-2015**

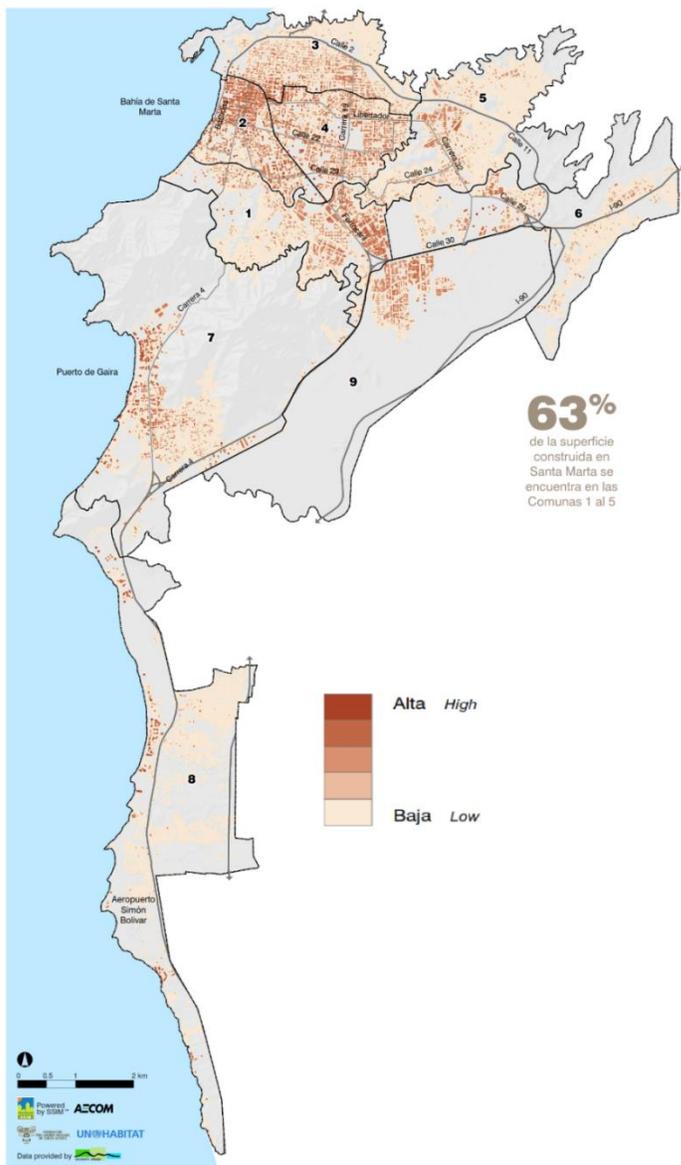
Elaboración: Geografía Urbana con base en la información de huella urbana (NYU) e IGAC



Este mapa muestra la concentración construida por piso. La densidad de espacio construido por piso se calcula a base de la huella del edificio y el número de pisos. Las zonas de mayor densidad construida representan partes de la ciudad con una mayor inversión en la construcción, el uso suele ser más alto durante ciertas horas del día, y hay mayor demanda de los servicios de energía, agua y de aguas residuales.

**Gráfico 6. Densidad de área construida**

Elaboración: Geografía Urbana



### 6.4. Manzanas

El número de manzanas tuvo un crecimiento menor que el de construcciones. En el mismo periodo, el aumento fue del 5,43%, pasando de 4529 manzanas a 4775 en 2015 (ver siguiente tabla).

**Tabla 15. Manzanas 2000-2015**

Elaboración: Geografía Urbana con base en la información de huella urbana (NYU) e IGAC

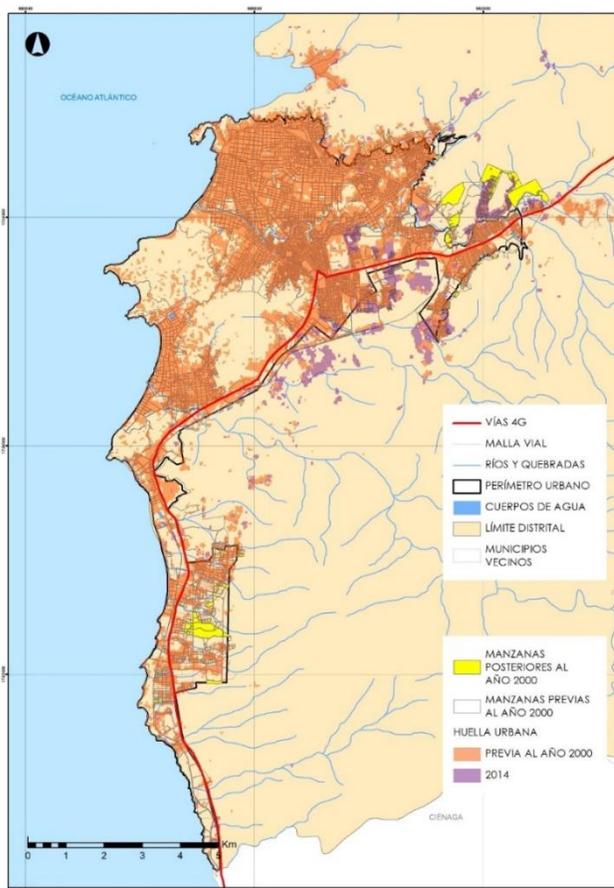
Manzanas hasta el año 2000	4.529
Manzanas nuevas	246
Total manzanas 2015	4.775

Cambio porcentual 5,43%

El crecimiento de la ciudad se está dando hacia el norte y sur, teniendo como eje de atracción la Troncal del Caribe y la vía alterna al puerto por el sur.

### Gráfico 7. Manzanas construidas en el periodo 2000-2015

Elaboración: Geografía Urbana con base en la información de huella urbana (NYU) e IGAC

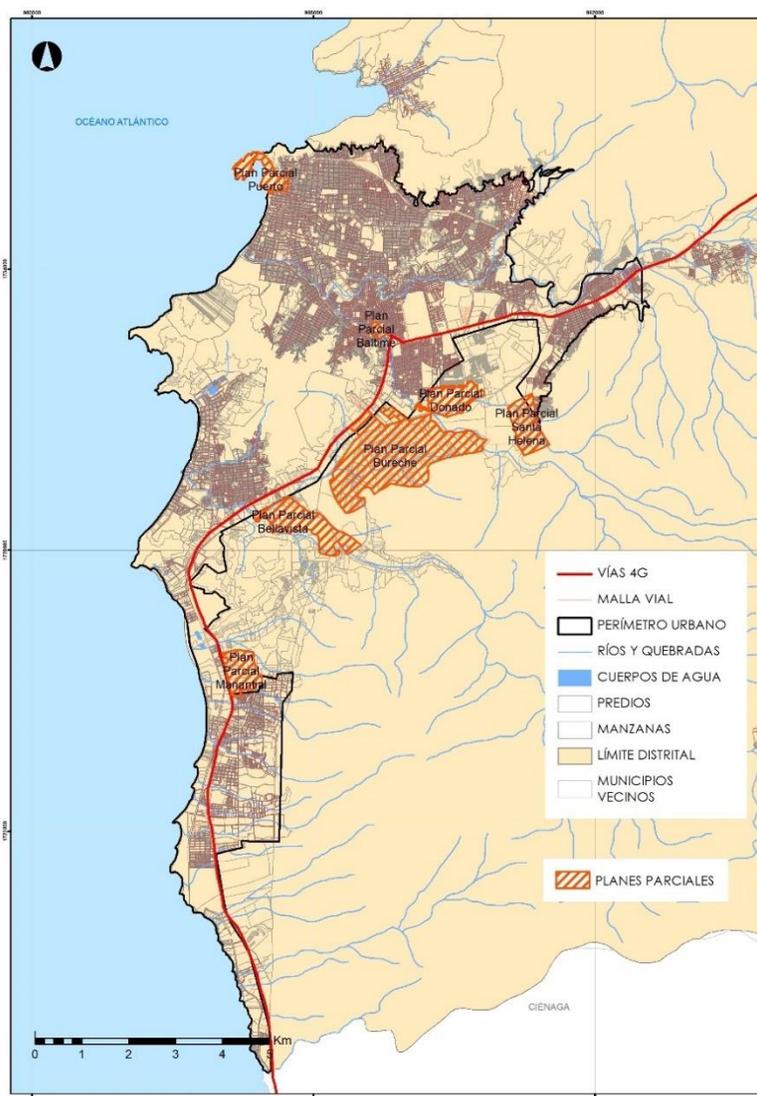


## 6.5. Planes parciales

La norma urbana debe revisarse para que los planes parciales sea una figura más usada en la ciudad para los desarrollos urbanos del futuro, a continuación, se presenta el área de siete planes parciales que se encuentran, especialmente, al oriente de la ciudad.

### Gráfico 8. Planes parciales

Elaboración: Geografía Urbana con base en la información de huella urbana (NYU) e IGAC



Los planes parciales relacionados en el gráfico anterior alcanzaron un área total de 687, 31 hectáreas, siendo el Plan Parcial Bureche el más grande de la muestra (ver siguiente tabla). La ejecución de siete Planes Parciales dentro del tiempo de vigencia del POT es escasa si con éste lo que se quería era transformar la ciudad para que fuera un territorio funcional y articulado con su ocupación y usos como lo menciona el tercer elemento de la visión. Los procedimientos deben ser más ágiles, por lo que la información con la que cuente la alcaldía debe ser más precisa.

**Tabla 16. Área de los Planes Parciales**

Elaboración: Geografía Urbana con base en la información de la Alcaldía de Santa Marta

NombrePP	Área m2	Hectáreas
Plan Parcial Bureche	3.573.266	357,33
Plan Parcial Santa Helena	620.646	62,06
Plan Parcial Puerto	434.547	43,45

Plan Parcial Manantial	552.359	55,24
Plan Parcial Donado	579.787	57,98
Plan Parcial Bellavista	1.048.745	104,87
Plan Parcial Baltime	63.715	6,37
<b>Total</b>	<b>6.873.065</b>	<b>687,31</b>

## 6.6. Vivienda informal

El tratamiento de mejoramiento informal incluye zonas en las que hay vivienda autoconstruida o informal. En este se encuentran 15.041 predios hasta 2015, por lo que detener esta situación ha sido complicado para las administraciones y los datos siguen creciendo.

**Tabla 17. Predios en mejoramiento integral en Santa Marta 2015**

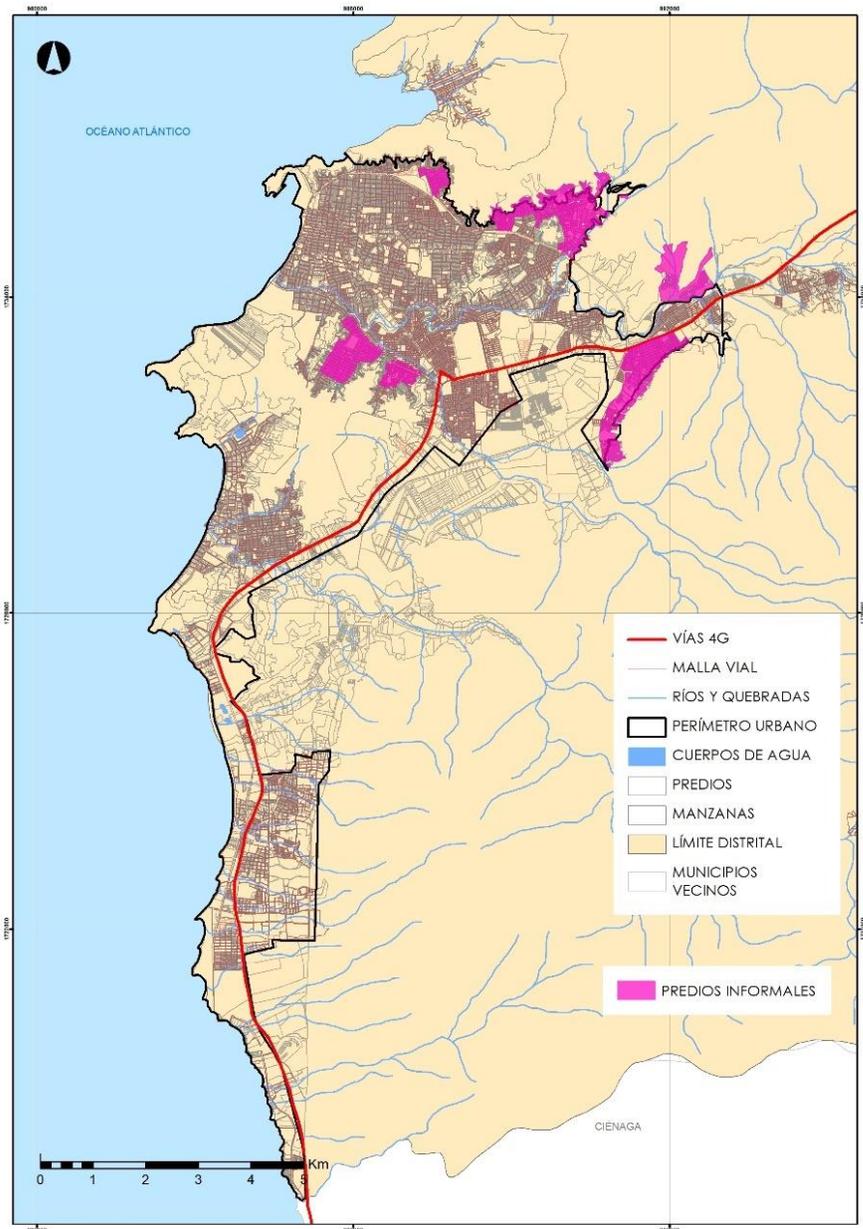
Elaboración: Geografía Urbana con base en la información de la Alcaldía de Santa Marta

Metros	3.342.071,01
Hectáreas	334,21
Total predios	15.041

A continuación, se observa que la situación se agrava en la zona norte del casco urbano, especialmente en la periferia de la ciudad donde es más complejo el proceso de control y seguimiento al desarrollo urbano (ver siguiente gráfico).

**Gráfico 9. Predios en mejoramiento integral y/o Vivienda Informal 2015**

Elaboración: Geografía Urbana con base en la información de la Alcaldía de Santa Marta



42

El siguiente mapa muestra la ubicación de varios tipos de viviendas. La tipología incluye cuatro categorías de vivienda familiar, vivienda de alquiler, vivienda precaria (construcción pobre) y otras. La vivienda precaria es especialmente importante en la renovación urbana y el redesarrollo para mejorar las condiciones de vivienda de la población. La distribución de las viviendas en la ciudad corresponde a un 15% viviendas alquiladas, 9% en condiciones precarias y aproximadamente el 75% de las viviendas se encuentran en condiciones normales.

## 6.7. Coberturas y área de protección

En el siguiente gráfico se pueden observar los cambios en las coberturas de Santa Marta en un periodo de 10 años aproximadamente. La metodología usada sirve para interpretar imágenes satelitales, de manera que se pueda conocer de qué manera han cambiado las coberturas de un periodo a otro.

Para la primera fase, se toman como insumos las coberturas de tierra del IGAC 2005-2009, mientras que para el 2018 se usa la cobertura vegetal del POMCA (Imágenes satelitales Landsat 8, sensor OLI TIRS (USGSS)). En este último caso no se consideraron los suelos de los parques nacionales naturales Tayrona y Sierra Nevada, ni el parque distrital Suhagua.

Los resultados fueron los siguientes:

**Tabla 18. Transformación de las coberturas entre 2005 y 2018**

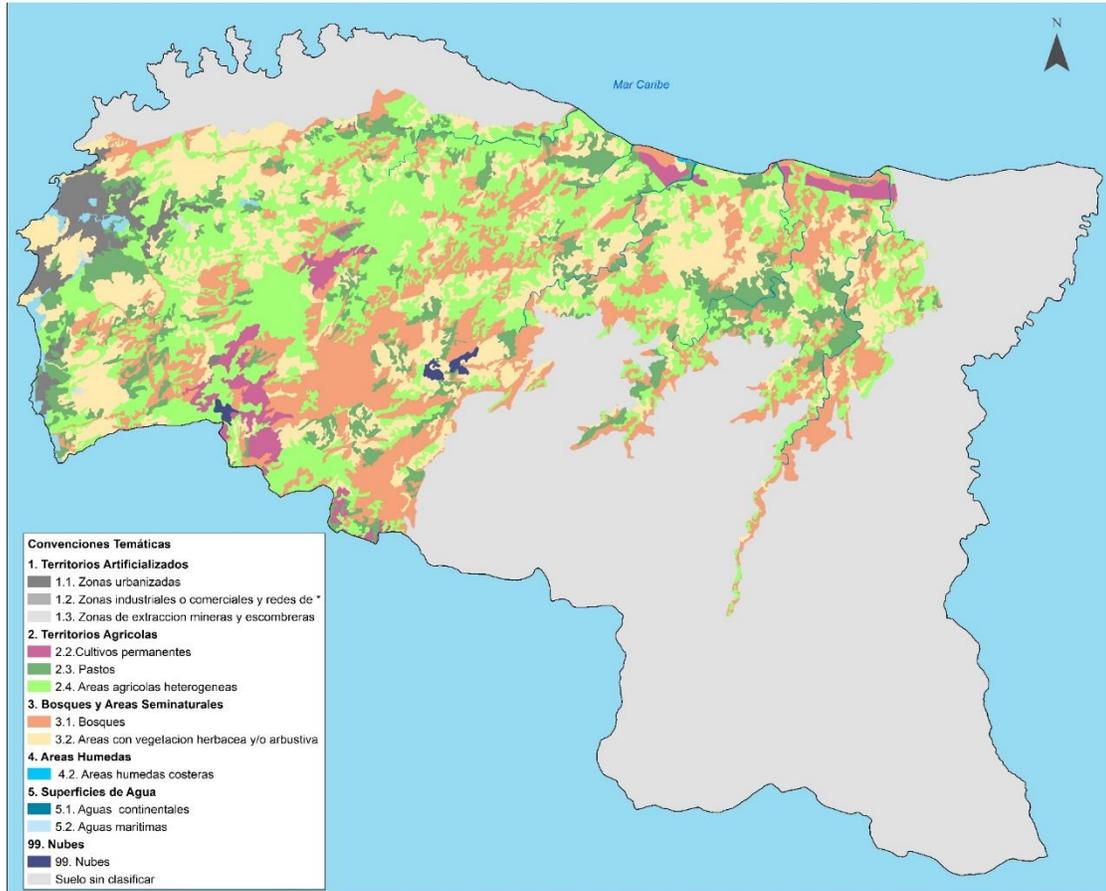
Elaboración: Geografía Urbana con base en datos IGAC y POMCA

Nivel 1	Nivel 2	2005 - 2009		2018	
		Área (Ha)	%	Área (Ha)	%
1 Territorios Artificializados	11 Zonas urbanizadas	3.250,2	3,6%	4.712,2	4,1%
	12 Zonas industriales o comerciales y redes de comunicación	283,4		-	
	13 Zonas de extracción mineras y escombreras	128,0		-	
	14 Zonas verdes artificializadas, no agrícolas	418,5		-	
2 Territorios Agrícolas	22 Cultivos permanentes	3.325,9	47,4%	3.377,0	29,7%
	23 Pastos	12.989,5		5.057,9	
	24 Áreas agrícolas heterogéneas	37.745,7		25.505,8	
3 Bosques y Áreas Seminaturales	31 Bosques	27.324,9	48,1%	44.383,5	65,0%
	32 Áreas con vegetación herbácea y/o arbustiva	27.555,0		29.792,7	
	33 Áreas abiertas, sin o con poca vegetación	6,3		-	
4 Áreas Húmedas	42 Áreas húmedas costeras	19,3	0,0%	-	-
5 Superficies de Agua	51 Aguas continentales	659,3	0,6%	1.275,6	1,1%
	52 Aguas marítimas	1,4		-	
99 Nubes	99 Nubes	396,9	0,3%	-	-
<b>Total general</b>		<b>114.104,9</b>	<b>100%</b>	<b>114.104,9</b>	<b>100%</b>

Según esta información, los bosques y las áreas seminaturales han aumentado, mientras los territorios agrícolas tuvieron un decrecimiento (ver gráficos siguientes).

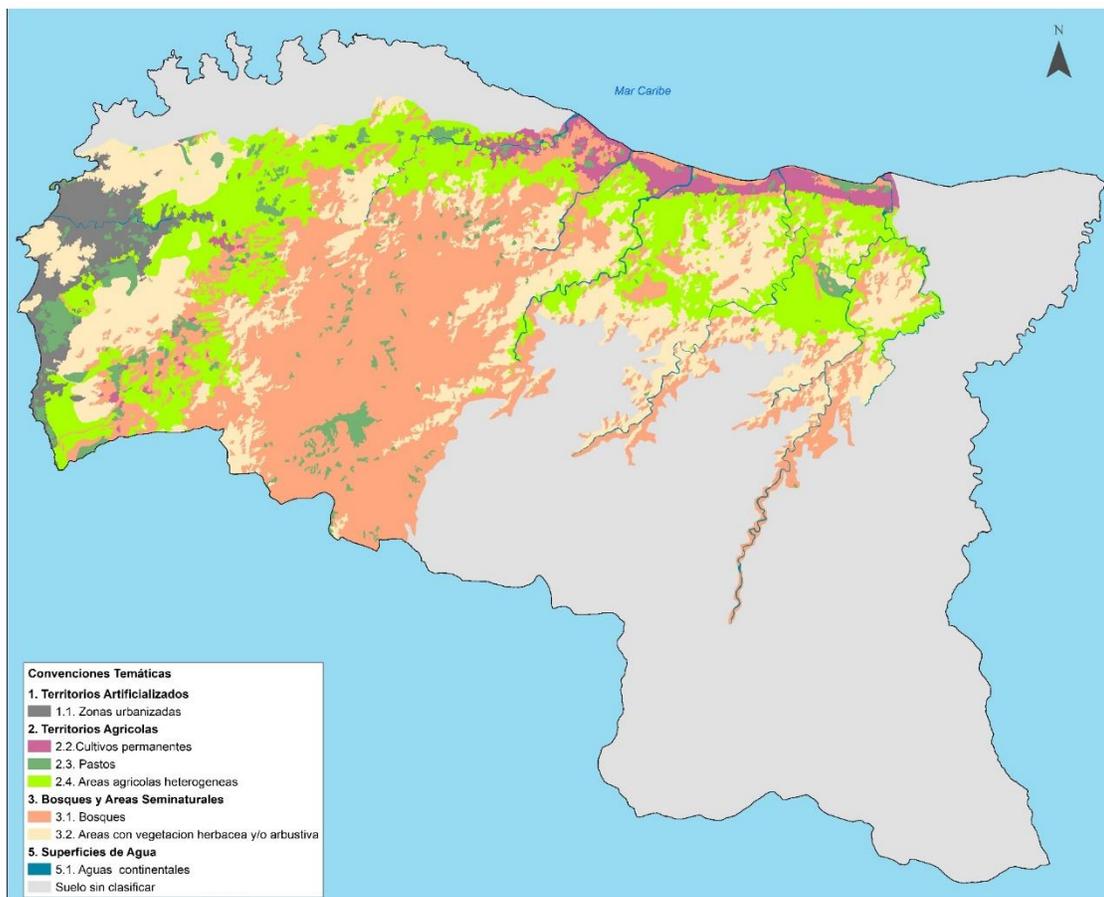
**Gráfico 10. Coberturas 2005-2009**

Elaboración: Geografía Urbana con base en la información de coberturas IGAC



**Gráfico 11. Coberturas 2018**

Fuente: Cobertura vegetal POMCA, Imagen LANDSAT



En el presente capítulo se presentarán algunas transformaciones que tuvo el territorio durante la vigencia del POT del Distrito de Santa Marta. La información que se presenta a continuación es del área externa a la huella urbana que tenía la ciudad en el año 2000.

Cabe aclarar que la metodología muestra datos indicativos, más no, datos detallados por la escasez de información estadística y georreferenciada del momento evaluado. Por la información utilizada, huella urbana y datos del IGAC, se hace la medición de los parques, equipamientos, construcciones y manzanas que fueron construidas después del año 2000 y que se encuentra fuera del perímetro urbano que establece la foto usada para el estudio NYU de huella urbana.

## 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A continuación se estudia el tipo de revisión que debe seguirse ordinaria, extraordinaria o modificación excepcional de norma urbanística, de acuerdo con los contenidos que estén comprometidos.

El POT del Distrito de Santa Marta requiere una revisión ordinaria porque se han cumplido con los componentes de largo y mediano plazo. Además, es necesario que se realice la modificación del POT para incluir determinantes ambientales y los estudios de riesgo definidos en el Decreto 1077 para los POT, entre los cuales debe existir una categorización del riesgo, la clasificación del riesgo entre mitigable y no mitigable y los instrumentos necesarios para implementarlos.

46

### 7.1. Contenidos y componentes que deben ser objeto de revisión y ajuste del POT

Por ser una revisión ordinaria se deben revisar y ajustar todos los componentes: el general, urbano y el rural. Algunos temas importantes que se deben tener en cuenta son:

- Articular los objetivos, las estrategias y los proyectos de manera coherente para que se pueda medir el avance del POT y corregir medidas a tiempo si fuere necesario.
- Incorporar las determinantes ambientales e incluir programas, proyectos y normas que ayuden a recuperar, rehabilitar y restaurar ecosistemas degradados, necesarios para mantener la oferta de bienes y servicios ecosistémicos en el Distrito.
- Cumplir con las normas vigentes, todas aquellas que han surgido en los últimos 18 años, como las de ordenamiento rural y de gestión del riesgo.
- Tener la cartografía temática elaborada con Sistemas de Información Geográfica, con los que se puedan evidenciar los cambios que tiene el territorio y tener información cuantitativa del avance en las metas que se planteen.
- Conformar una línea base robusta en la fase de diagnóstico para que se puedan tomar decisiones de manera objetiva, respondiendo a las prioridades del territorio y se pueda hacer el seguimiento y la evaluación que exige la ley 388.
- Garantizar la participación de diferentes actores en la elaboración de este, con los procesos participativos a los que hace mención el decreto 1077 de 2015, compilatorio del sector vivienda, ciudad y territorio.
- Armonizar los otros instrumentos de planificación del territorio que se han elaborado en los últimos años como POMCAS, planes regionales y departamentales.

Además de estos, en los expedientes anteriores se habían hecho las siguientes recomendaciones para la revisión y ajuste del POT que siguen siendo pertinentes a la fecha:

**Tabla 19. Temas y Contenidos para Revisar en el Programa de Ejecución**

Fuente: Expediente Municipal de Santa Marta 2008- MAVDT

COMPONENTE	VIGENCIA	REVISIÓN DE CONTENIDOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN	Un periodo (1) Corto plazo: constitucional	Incorporar todos y cada uno de los proyectos planteados a ejecutar en el documento de formulación, para cada temática del ordenamiento, así como definir proyectos encaminados con el ordenamiento territorial partiendo de prioridades y que se encuentren correctamente articulados con los Planes de Inversiones del Plan de Desarrollo Departamental y Distrital (2008-2011), en los temas de Vías y transporte, Amenazas y Riesgos, Medio ambiente y recursos naturales, Servicios públicos domiciliarios y Vivienda.

**Tabla 20. Temas y Contenidos a Revisar y Adicionar en los Componente Rural y Urbano del POT del Distrito de Santa Marta.**

Fuente: Expediente Municipal de Santa Marta 2008- MAVDT

COMPONENTE	VIGENCIA	REVISIÓN DE CONTENIDOS
COMPONENTE RURAL	Mediano Plazo, Dos (2) periodos constitucionales	Áreas de producción agropecuaria, forestal y minera, se debe analizar la metodología y la obtención de áreas.
	Corto plazo, Un (1) periodo constitucional (se puede revisar en este periodo, 2008-2011)	Áreas de conservación y protección de los recursos naturales de la zona costera, articulando los estudios del INVEMAR y la DIMAR, así como el uso sostenible de los Parques Nacionales Naturales Sierra Nevada y Parque Tayrona, con la Fundación PROSIERRA, Unidad de Parques y el DADMA. También Analizar la normativa a implementar, para el manejo adecuado de los Parques Ambientales Distritales Dumbirá y Paz Verde. Adicionar el estudio de categorización de las amenazas, zonificación del riesgo y vulnerabilidad física.
	Mediano Plazo, Dos (2) periodos constitucionales	Revisión de la cartografía temática rural del POT teniendo en cuenta el plan piloto SIG del IGAC, analizando los temas de base topográfica, escala, software y presentación final.
COMPONENTE URBANO	Corto plazo. Un (1) periodo constitucional (se puede revisar en este periodo, 2008-2011)	Áreas de protección y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, especialmente la zona costera, articulando los estudios técnicos del INVEMAR y la normativa de la DIMAR.
	Mediano Plazo, Dos (2) periodos constitucionales	Adicionar un estudio de categorización de las amenazas, zonificación del riesgo y vulnerabilidad física, para el manejo de las amenazas presentes en la zona urbana.
		La estrategia de mediano plazo para el desarrollo de programas de vivienda de interés social, analizando el déficit, demanda y la oferta de vivienda VIS.
		Revisar el cambio de uso especialmente el uso industrial en la región Caribe y analizar la situación en el uso del suelo al lado del Aeropuerto Simón Bolívar con los puertos PRODECO y la Drumond.
		Revisión de la dinámica inmobiliaria de la ciudad y la densificación de algunas áreas, especialmente en la zona sur, implementando la infraestructura de servicios públicos.

En la parte urbana, es importante analizar de nuevo los usos, especialmente en las zonas de amenazas naturales, cuando se realice un estudio adecuado de amenazas y riesgos

Revisar el banco de tierras y el tema de vivienda de interés social (VIS), buscando la regularización de la propiedad, analizando las acciones y proyectos, que quedaron planteados en el POT.

El Distrito requiere adicionar los planes maestros de servicios públicos, teniendo el Plan departamental de Aguas, proyecto que implementará la Gobernación del Magdalena.

Incorporar los análisis y resultados, que se generen al revisar el tema del corredor férreo, se presenta una problemática social, a raíz de la invasión de la línea férrea por parte de tres mil personas.

Revisión de la cartografía temática urbana del POT teniendo en cuenta el plan piloto SIG del IGAC, analizando los temas de base topográfica, escala, software y presentación final, que ser integrada a una base de datos.

**Tabla 21. Temas y Contenidos para Revisar y Adicionar en el Componente General del POT del Distrito de Santa Marta.**

Fuente: Expediente Municipal de Santa Marta 2008- MAVDT

COMPONENTE	VIGENCIA	REVISIÓN DE CONTENIDOS
COMPONENTE GENERAL	Largo plazo - mínimo tres (3) periodos constitucionales <sup>1</sup>	<p>Revisión de la visión que fue formulada, cuando se elaboró el POT, debido a la dinámica producida, a los cambios en la demografía y en los cambios que se presentan en la inversión inmobiliaria</p> <p>Ajuste de los objetivos y estrategias planteadas en el POT debido a la política nacional de zonas francas por ecoturismo y turismo que ha generado grandes expectativas en Santa Marta</p> <p>Articulación de los estudios técnicos realizados por INVEMAR y La DIMAR, para la delimitación y manejo adecuado de la zona costera.</p> <p>Adicionar el nuevo estudio de categorización de amenazas, zonificación del riesgo y vulnerabilidad física.</p> <p>Ajustar el tema de la clasificación del territorio Distrital (definición de áreas de los diferentes suelos) y el tema de zonificación ambiental.</p>

## 7.2. Recomendaciones en materia de ordenamiento territorial de carácter regional

Para el nuevo POT, es necesario vincular proyectos y estrategias definidas en otras instancias e instrumentos de planeación. En el nivel nacional- regional, la ciudad hace parte de una región dinámica y que tiene elementos que ayudan a formar “El Diamante Caribe”, en el que se han

<sup>1</sup> El componente General, tiene una vigencia de tres periodos constitucionales de la Administración Distrital, desde la fecha de adopción del POT y ajustado según el Acto Legislativo No 2 de 2002 (1/1/2008 a 31/12/2011), no se ha vencido el plazo de revisión y ajuste, tienen prioridad los componentes de corto y mediano plazo.

planteado diferentes estrategias para alcanzar objetivos regionales, que terminarán cambiando el desarrollo físico, económico, ambiental y social de Santa Marta.

Otra determinante del desarrollo de la ciudad tiene que ver con la visión de Santa Marta dentro del sistema de ciudades del país, siendo de gran relevancia como un nodo logístico con potencial crecimiento a futuro, que nuevamente debe plantearse en el POT para que se armonice la necesidad en materia logística, sin que compitan con la calidad del hábitat urbano en los próximos años.

Entre tanto, hay procesos que se han construido los últimos años como la Región Administrativa y de Planeación (RAP), figura consagrada en la Constitución en su artículo 306 en el que dos o más departamentos se pueden unir para aunar esfuerzos en su desarrollo.

Una ciudad costera como Santa Marta debe ser pensada con la conexión que tiene con todos los territorios nacionales e internacionales. La conectividad terrestre hacia el interior es tan importante como la conectividad marítima hacia el exterior. El Ordenamiento Territorial debe reconocer estas cualidades y preparar a la ciudad para las diferentes actividades que generan su posición geográfica. Asimismo, la Ley 388 de 1997 reconoce el contexto regional que debe estar inmerso en la planificación territorial de un Municipio, entre las que se encuentran las intermunicipales, metropolitanas y regionales.

Las normas de superior jerarquía deben ser visibles en el Ordenamiento Territorial, por ello la ley estipula como determinantes las ambientales, de conservación, protección al medio ambiente, prevención de amenazas y riesgos naturales.

La ciudad debe entender cómo son sus relaciones con los municipios, todas las actividades que se dan dentro de Santa Marta tienen un origen o un destino que debe ser soportado por el desarrollo físico futuro del Distrito.

## 8. Caracterización municipal

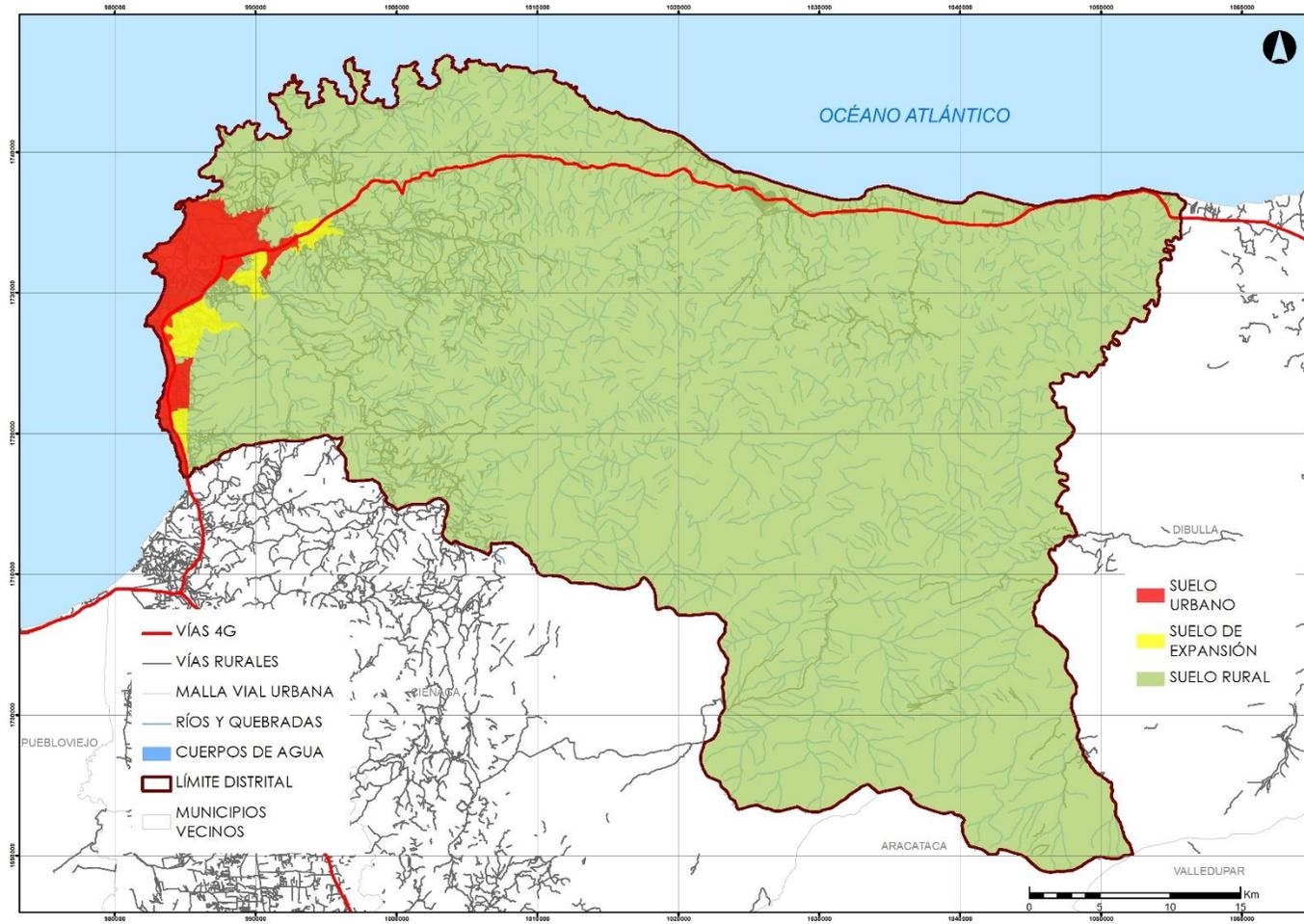
En el presente capítulo se clasifica la información actualizada del territorio para los tres componentes diferentes. Todos los datos que se presentan a continuación provienen de fuentes oficiales como la Alcaldía de Santa Marta, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) o el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

### 8.1. Cartografía general

Dentro de la cartografía general se encontrarán los planos de Clasificación del suelo, Corregimientos, Ecosistemas, Parques Nacionales Naturales, Sistema hidrográfico y el Sistema vial.

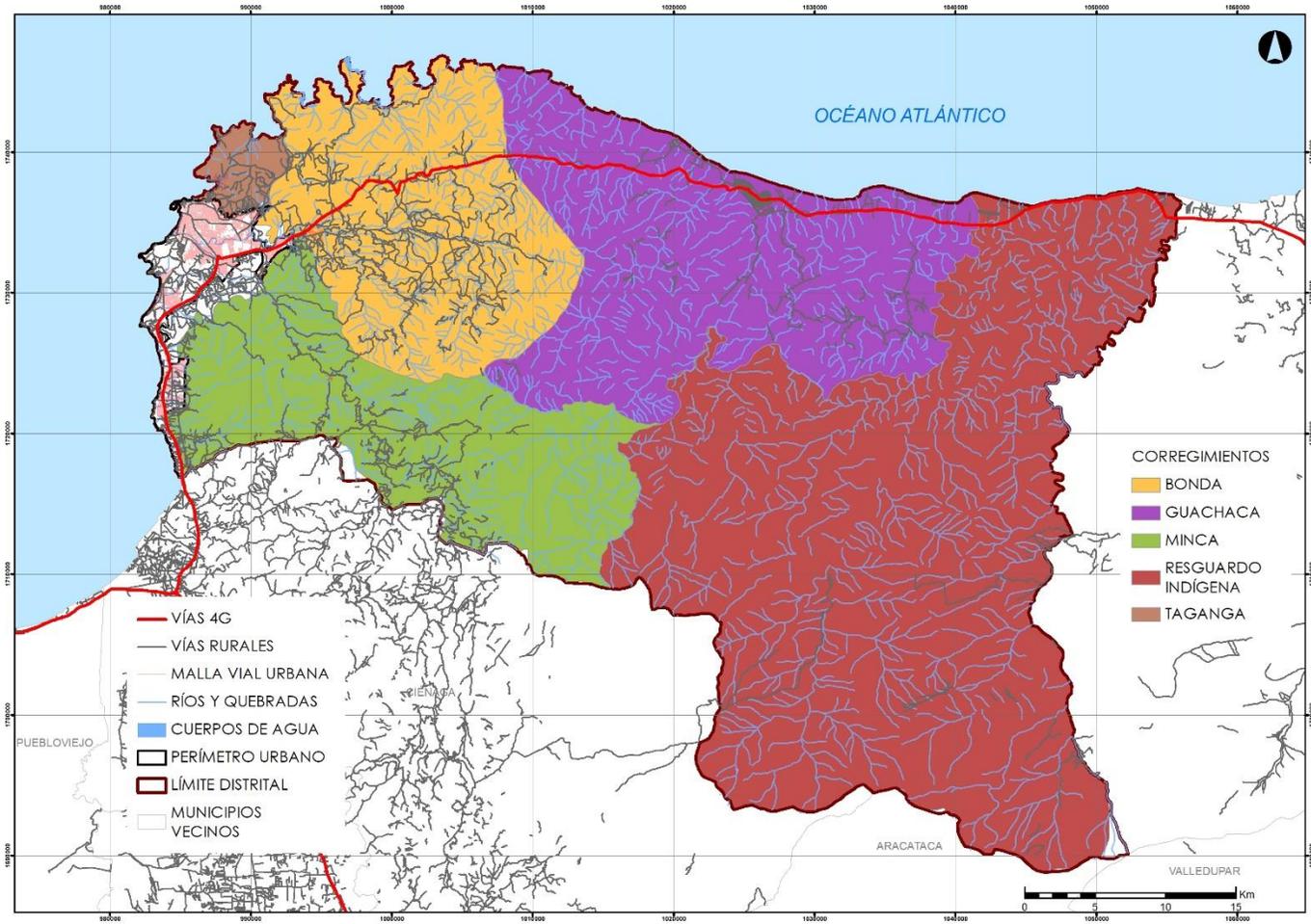
**Gráfico 12. Clasificación del suelo**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



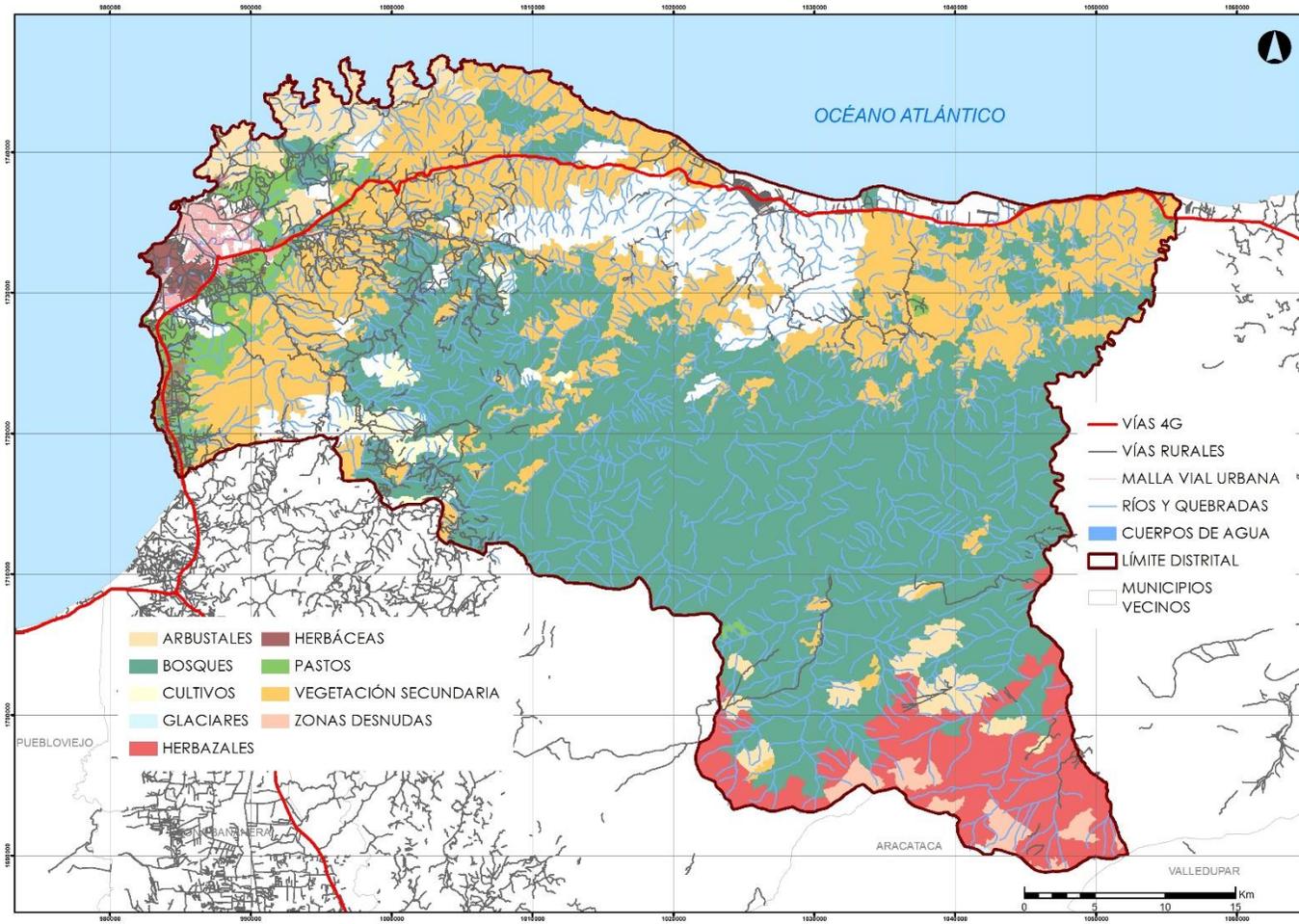
**Gráfico 13. Corregimientos**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta

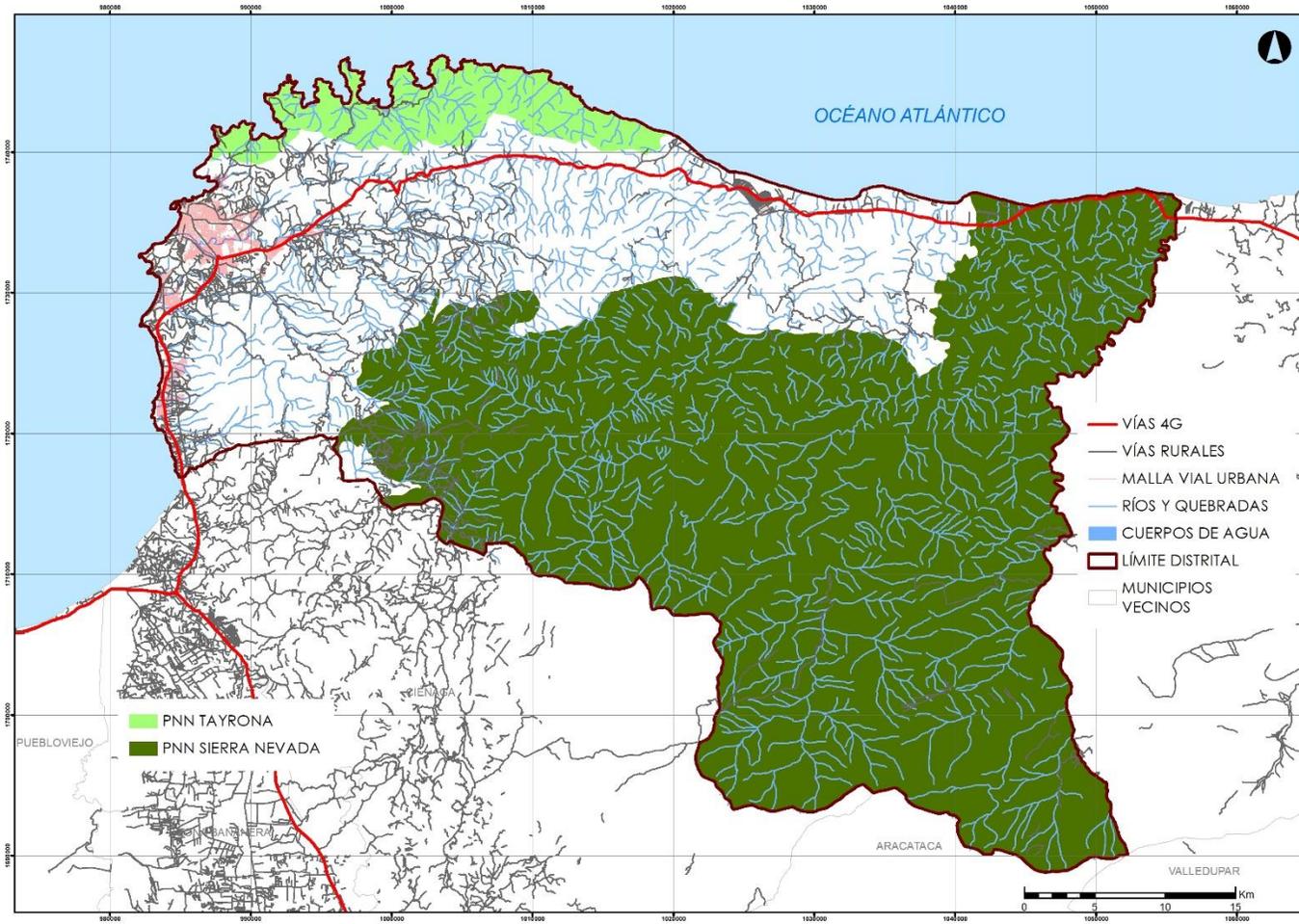


**Gráfico 14. Ecosistemas**

Elaboración Geografía Urbana con base en información IGAC

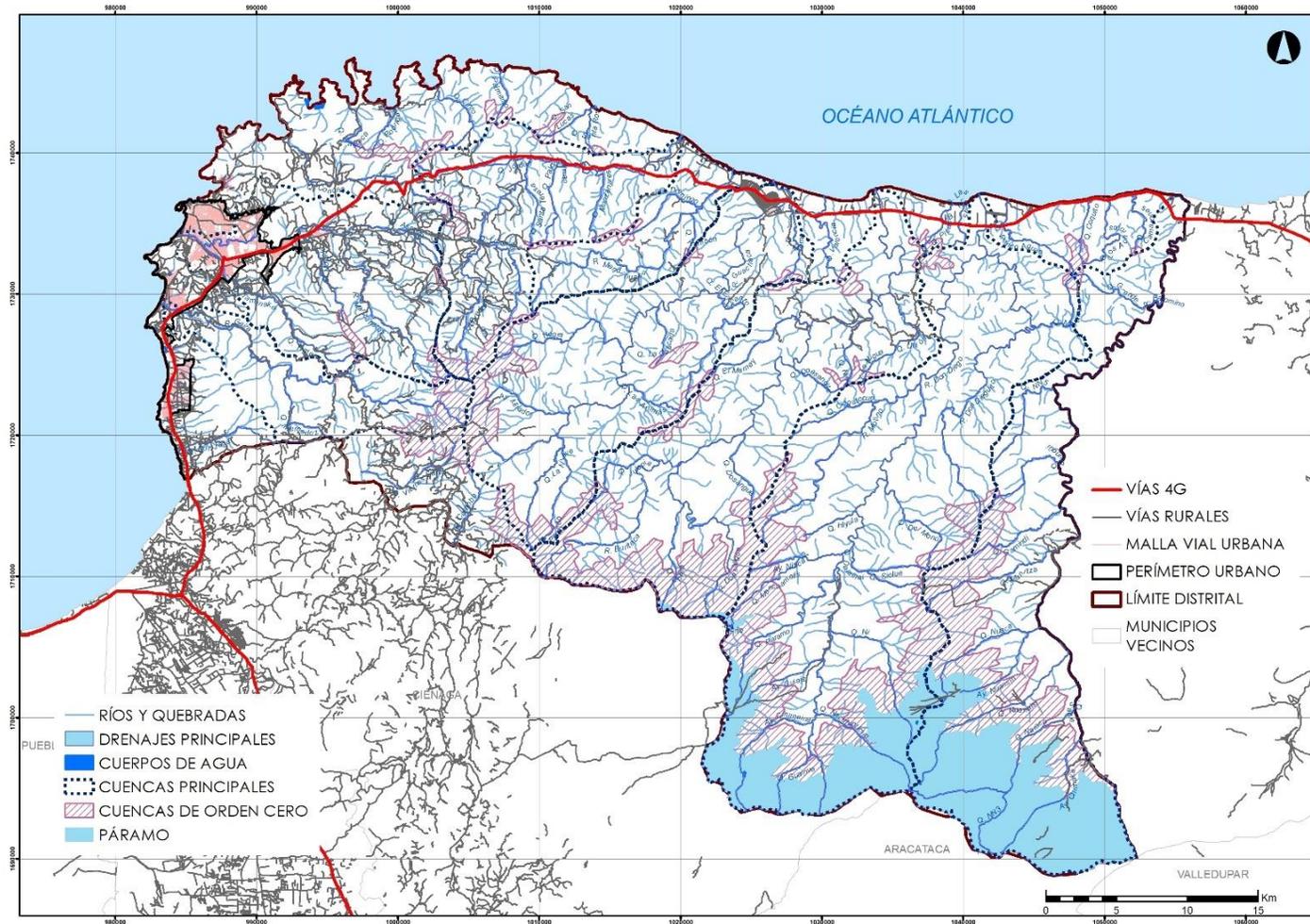


**Gráfico 15. Parques Nacionales Naturales**  
Elaboración Geografía Urbana con base en SINAP



**Gráfico 16. Sistema hidrográfico**

Elaboración Geografía Urbana con base en información IGAC



**Gráfico 17. Sistema vial**

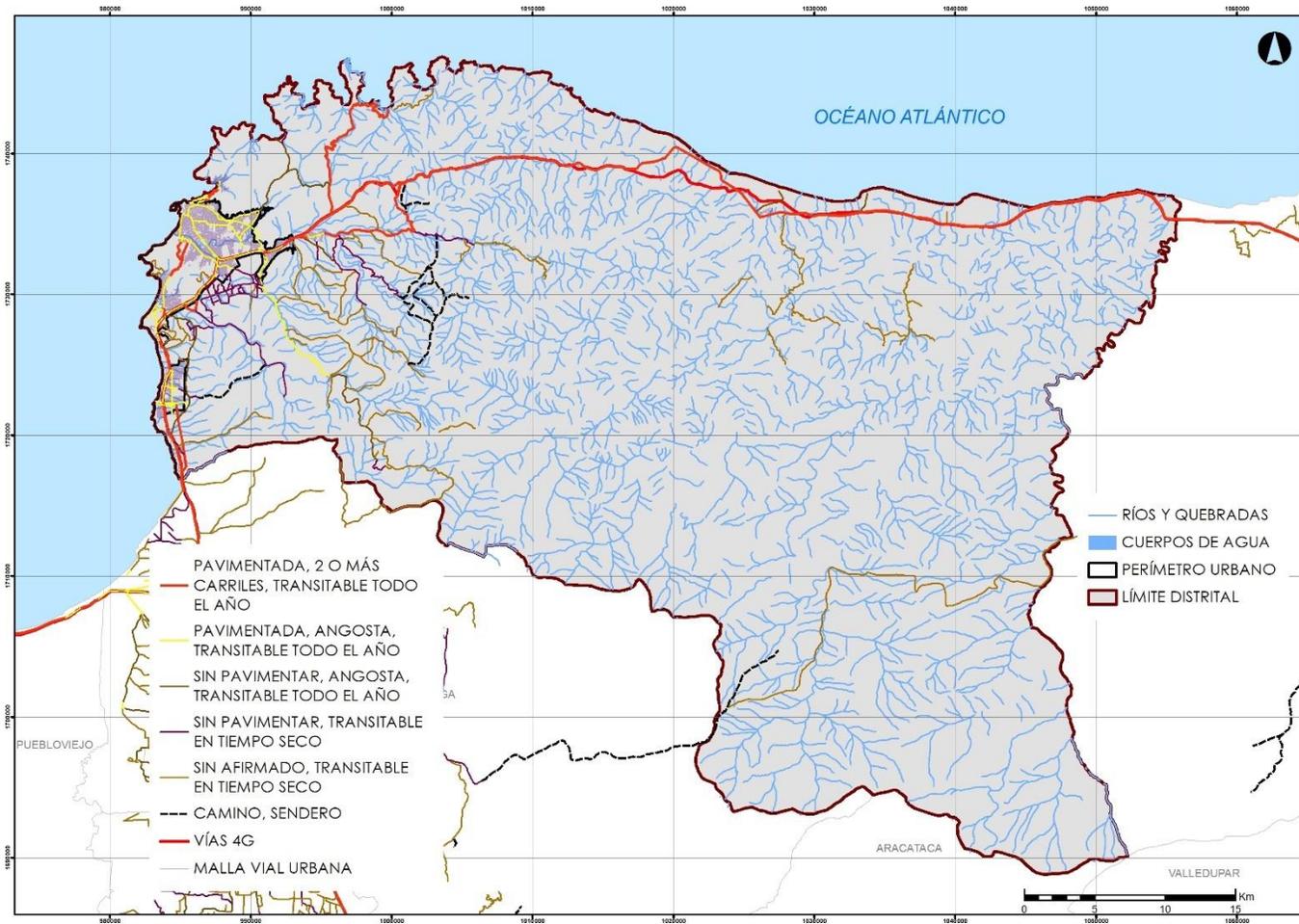
Elaboración Geografía Urbana con base en información IGAC



PLAN DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL  
SANTA MARTA  
2018 - 2030



Plan de Ordenamiento Territorial Santa Marta POTSM  
Expediente territorial



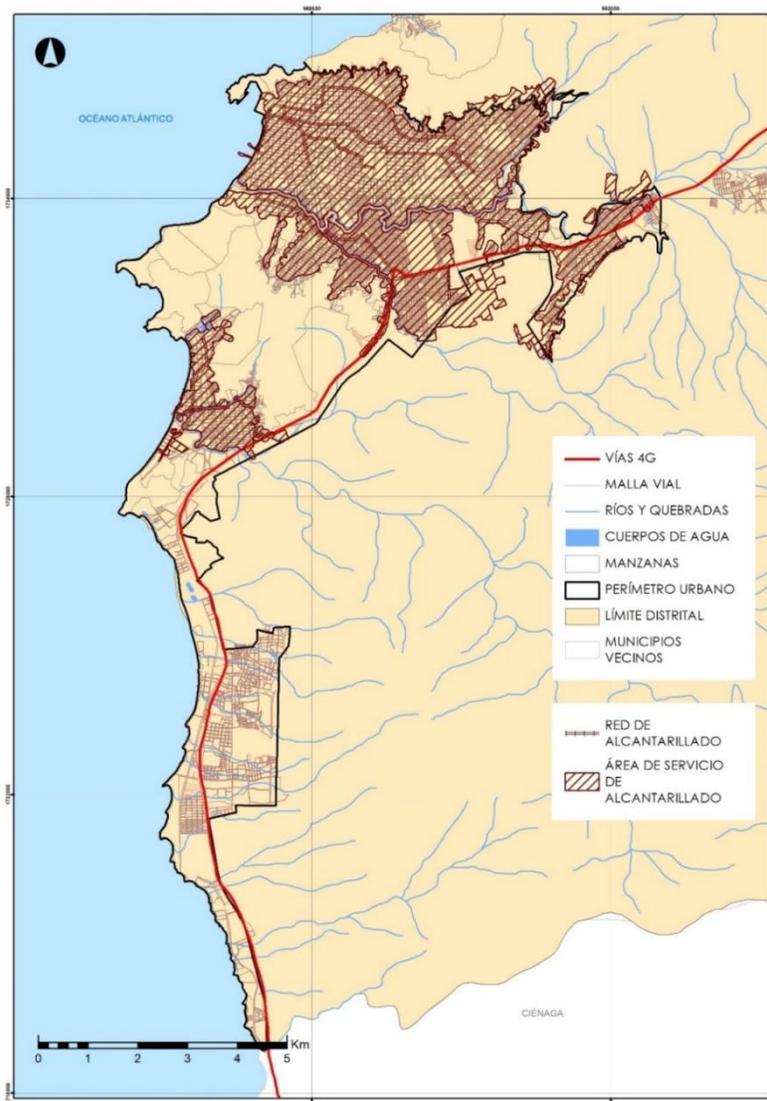
## 8.2. Área Urbana

En el área urbana se encuentran los datos más relevantes de: red de alcantarillado, red de acueducto, usos del suelo, barrios, localidades, equipamientos, colegios, hospitales, áreas de influencia de los equipamientos, movilidad y establecimientos comerciales.

### 8.2.1. Servicios Públicos

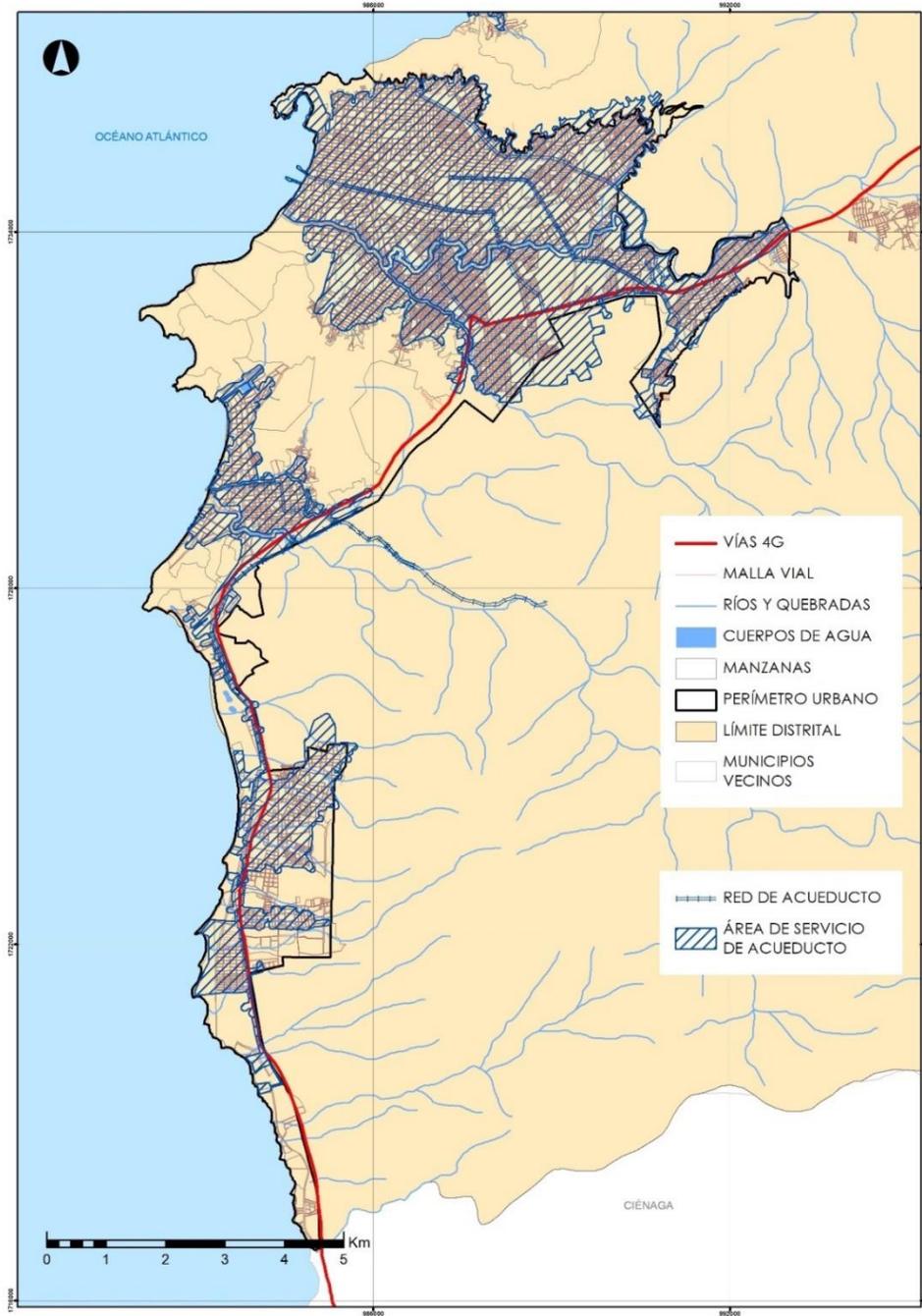
Gráfico 18. Red de Alcantarillado

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



**Gráfico 19. Red de Acueducto**

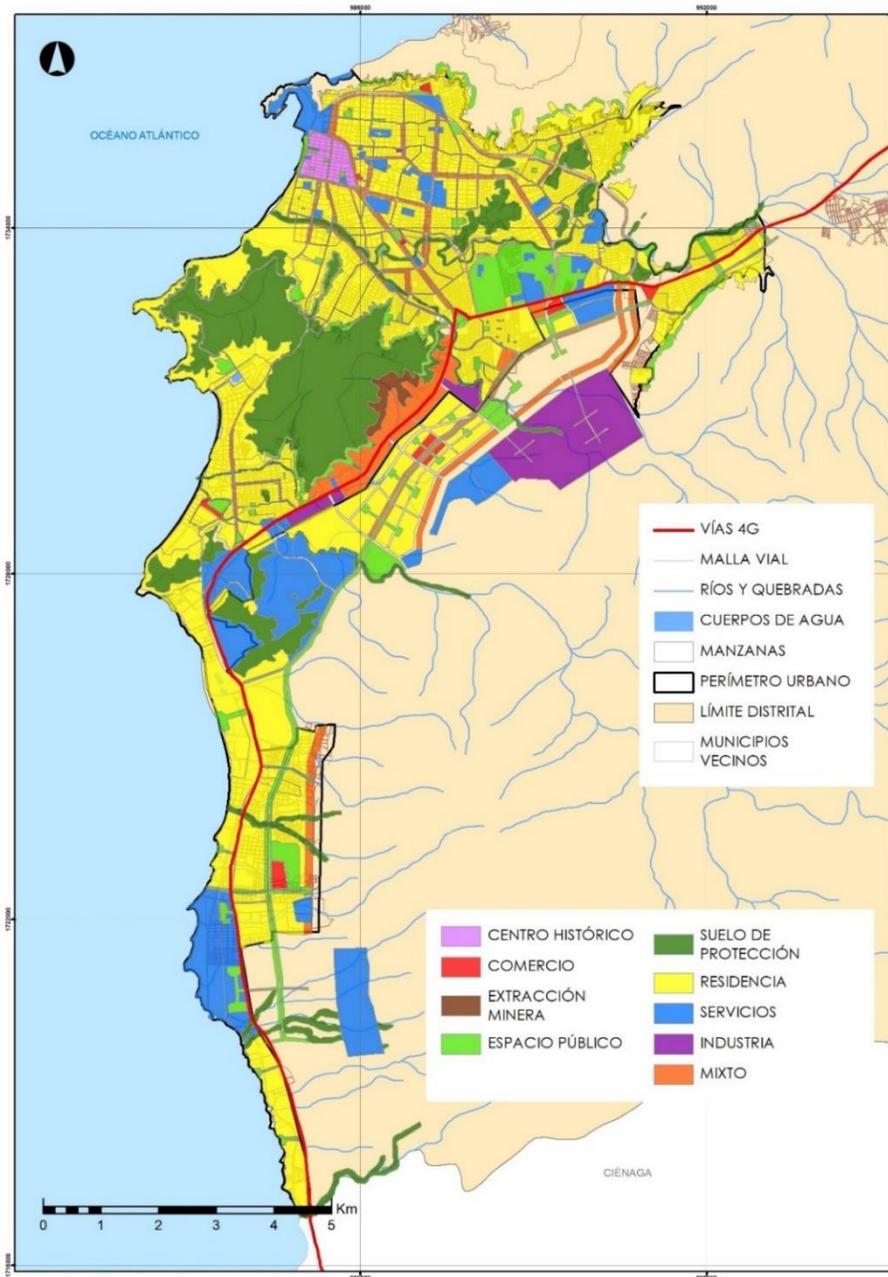
Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



### 8.2.2. Usos del suelo y división político- administrativa

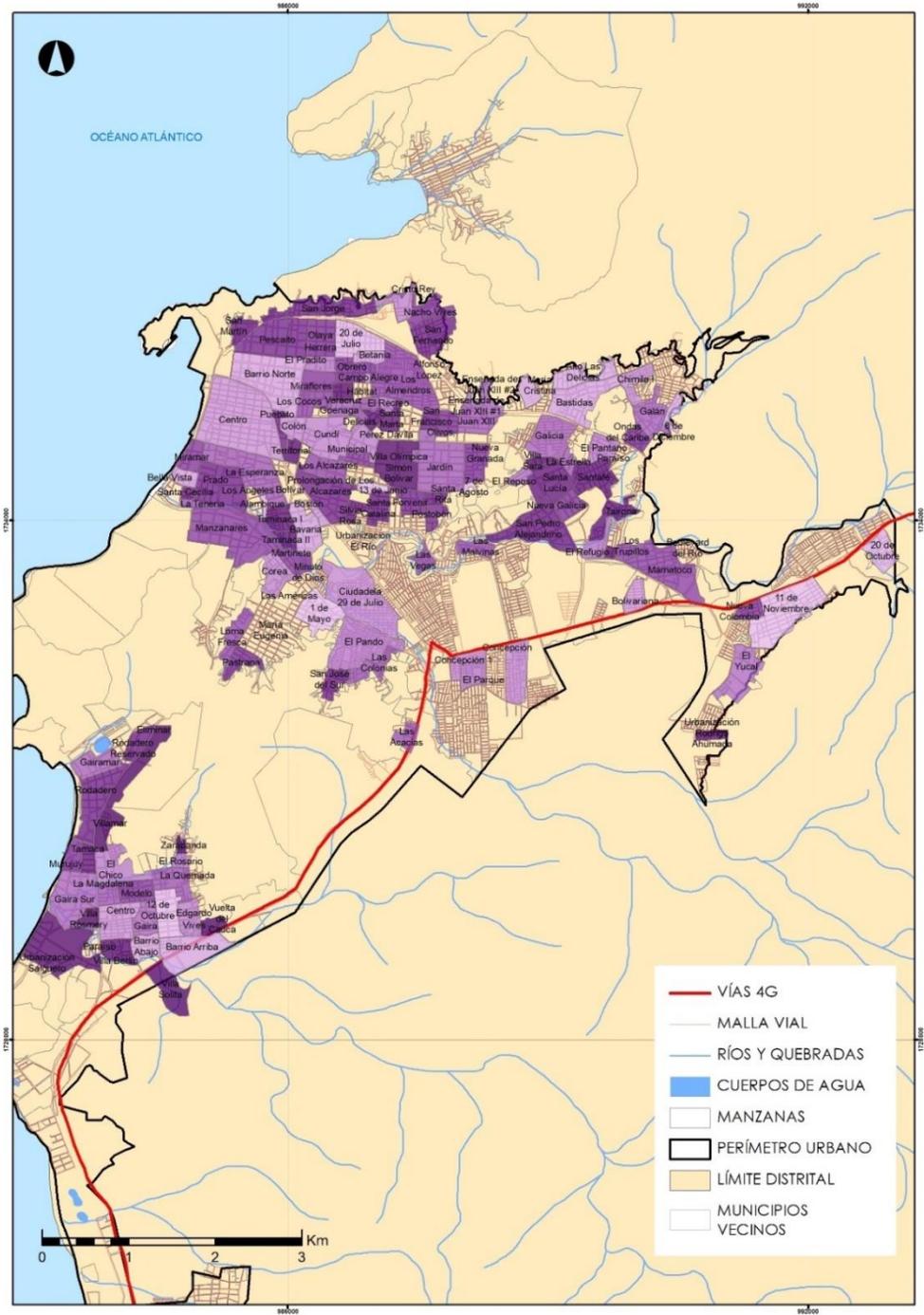
**Gráfico 20. Usos del suelo**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



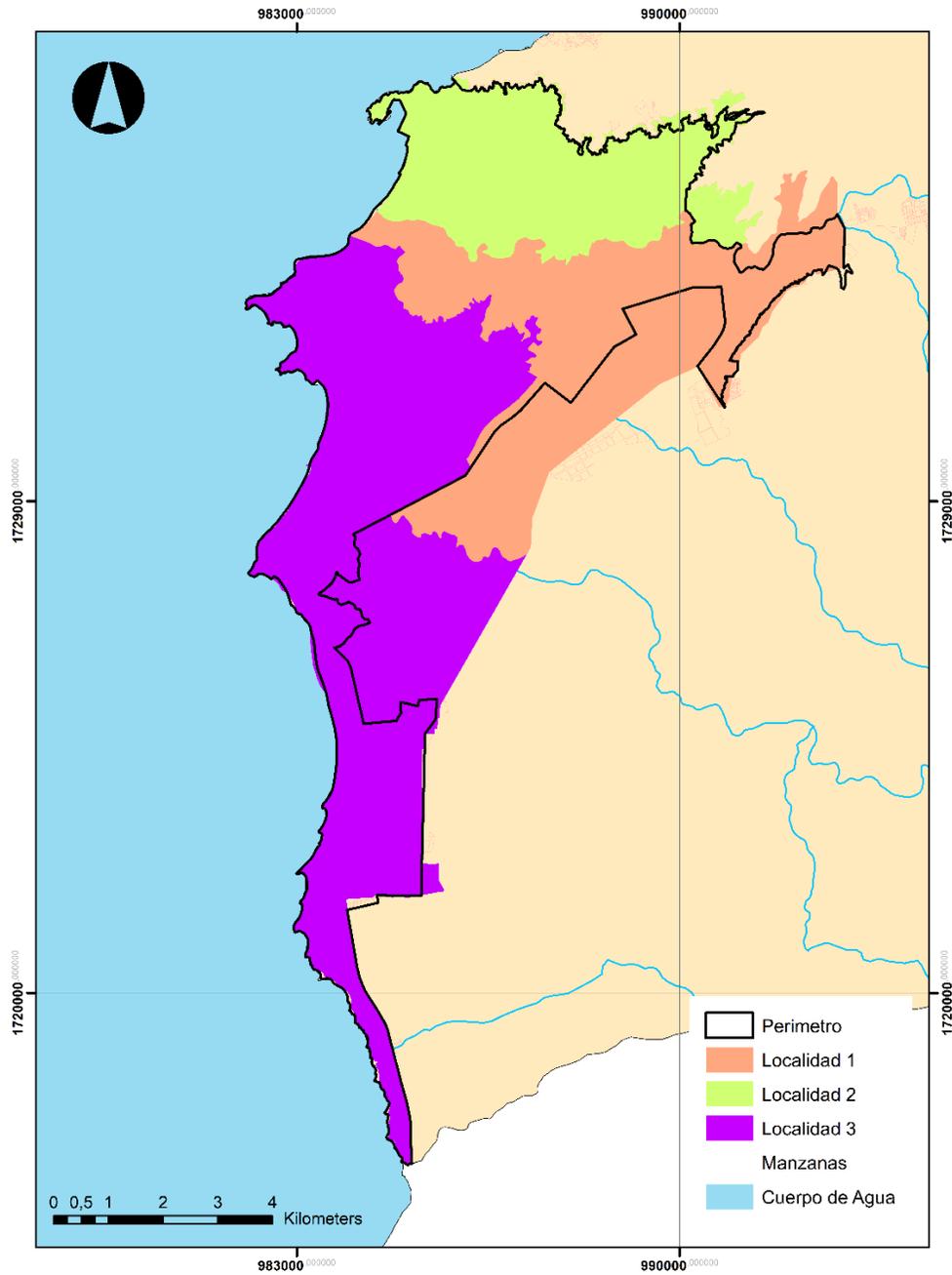
**Gráfico 21. Barrios**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



**Gráfico 22. Localidades**

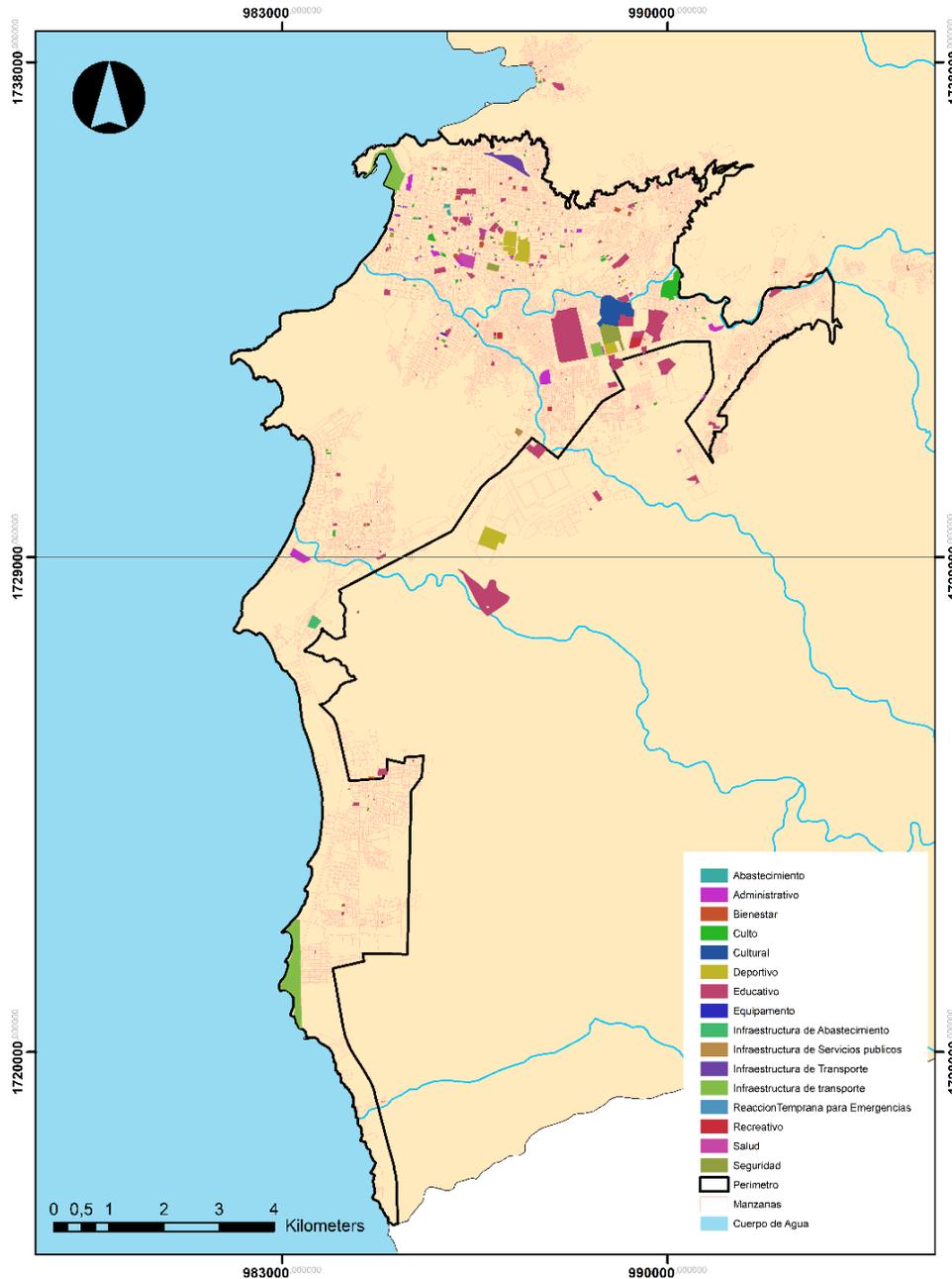
Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



### 8.2.3. Equipamientos

Gráfico 23. Equipamientos

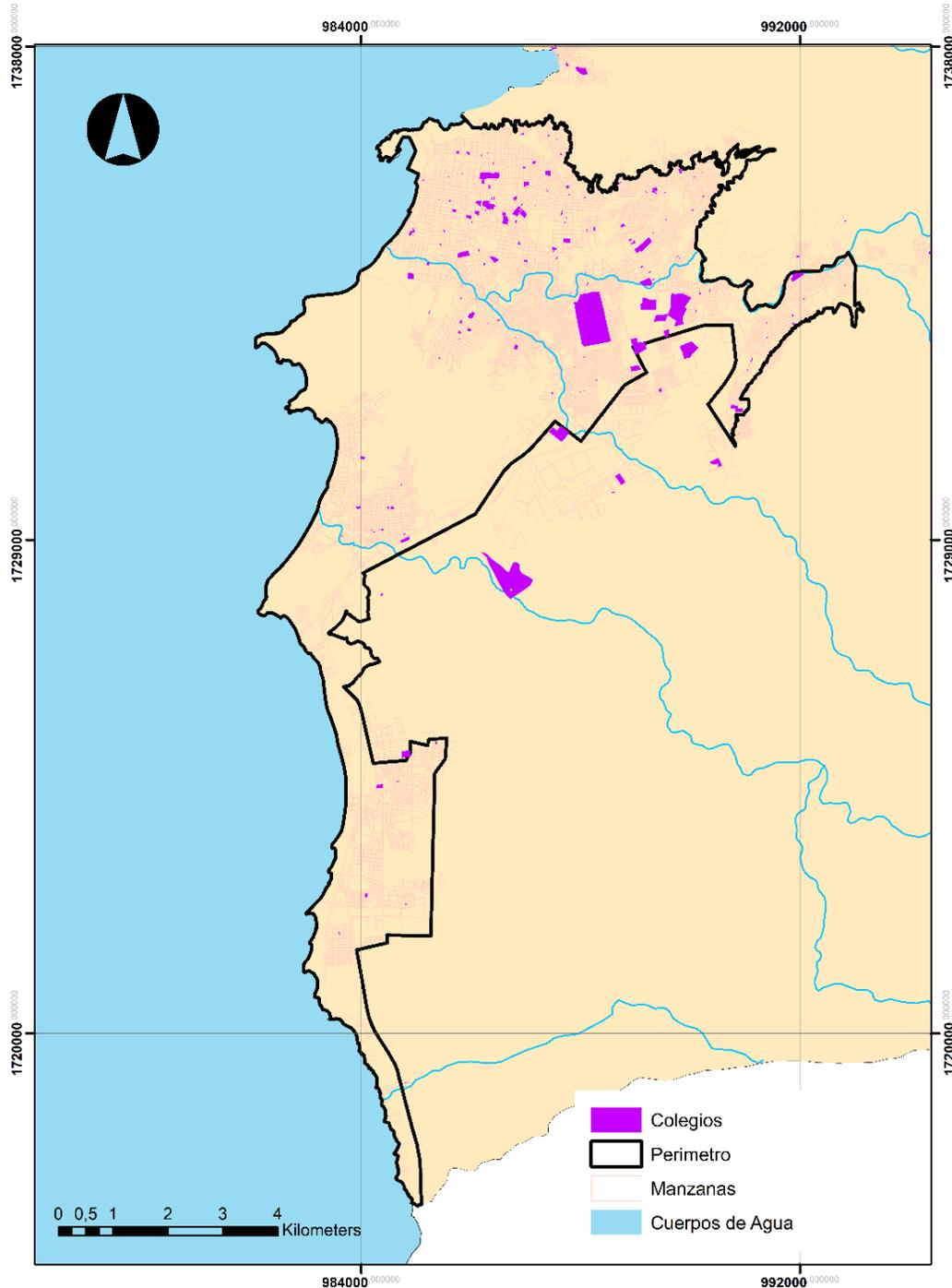
Elaboración Geografía con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



62

**Gráfico 24. Colegios**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta

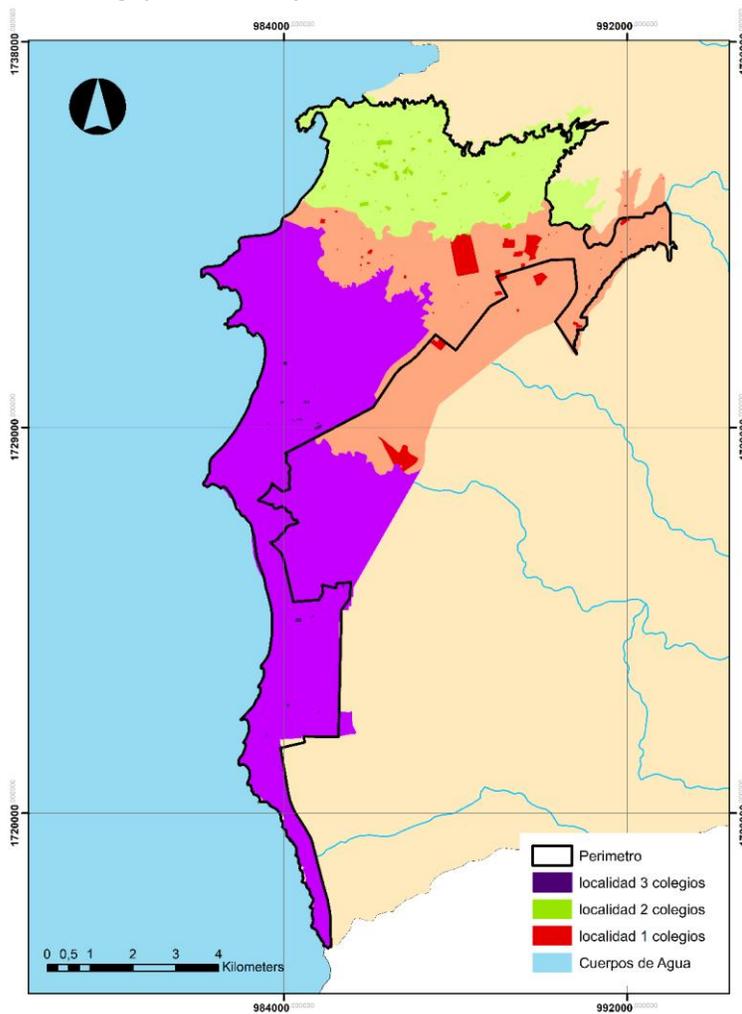


La segregación de los colegios del Distrito de Santa Marta en función de la división política por localidades permite evaluar la facilidad de acceso de la población a dichas instituciones educativas. De esta manera se presenta un indicador que permite evaluar estas condiciones.

Localidades	Área de Colegios	Población	Indicador
1	1.247.382,39	156.264,45	7,98
2	331.372,50	232.677,56	1,42
3	41.663,83	72.159,17	0,58

**Gráfico 25. Colegios por localidades**

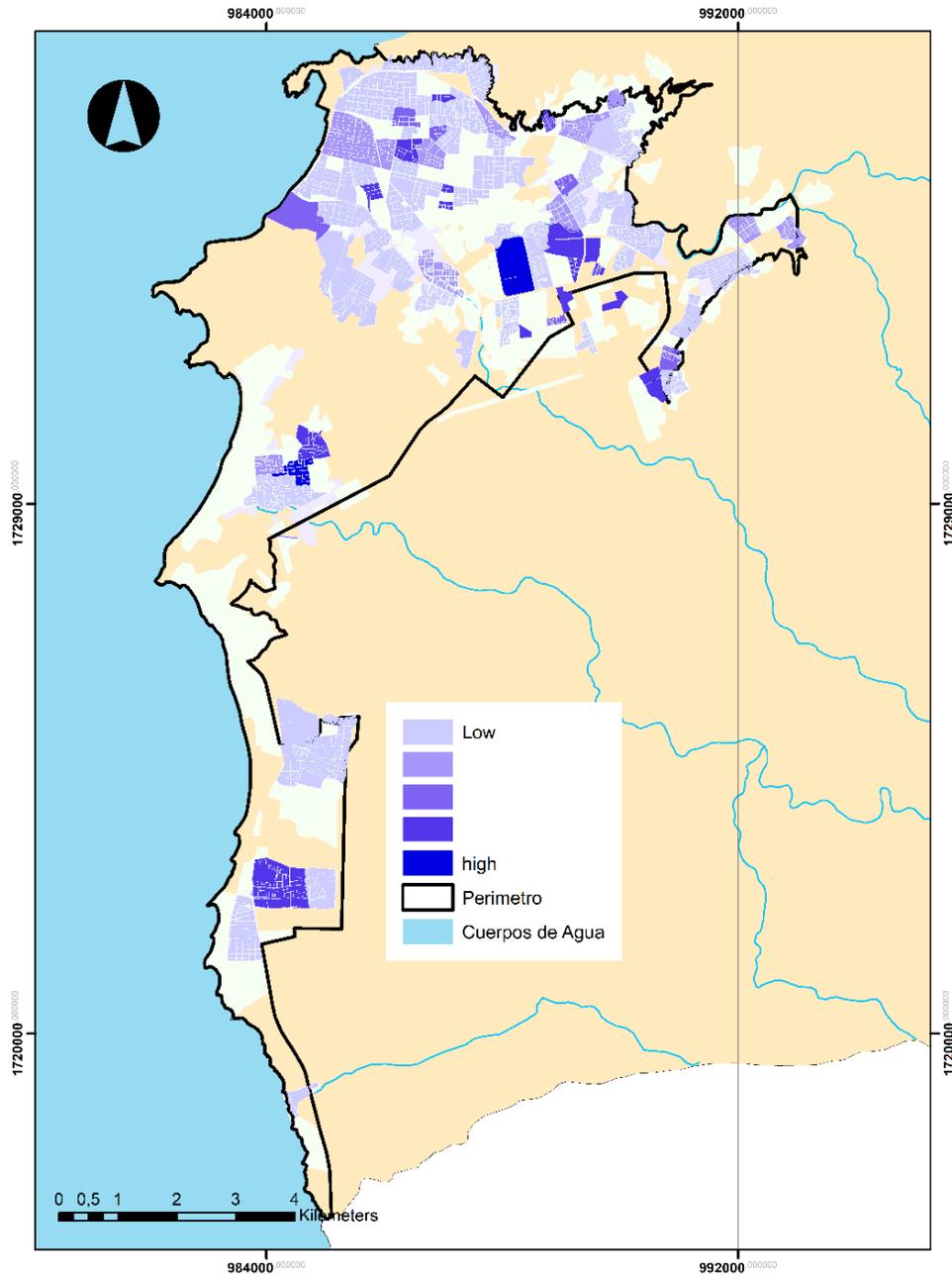
Elaboración Geografía con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



64

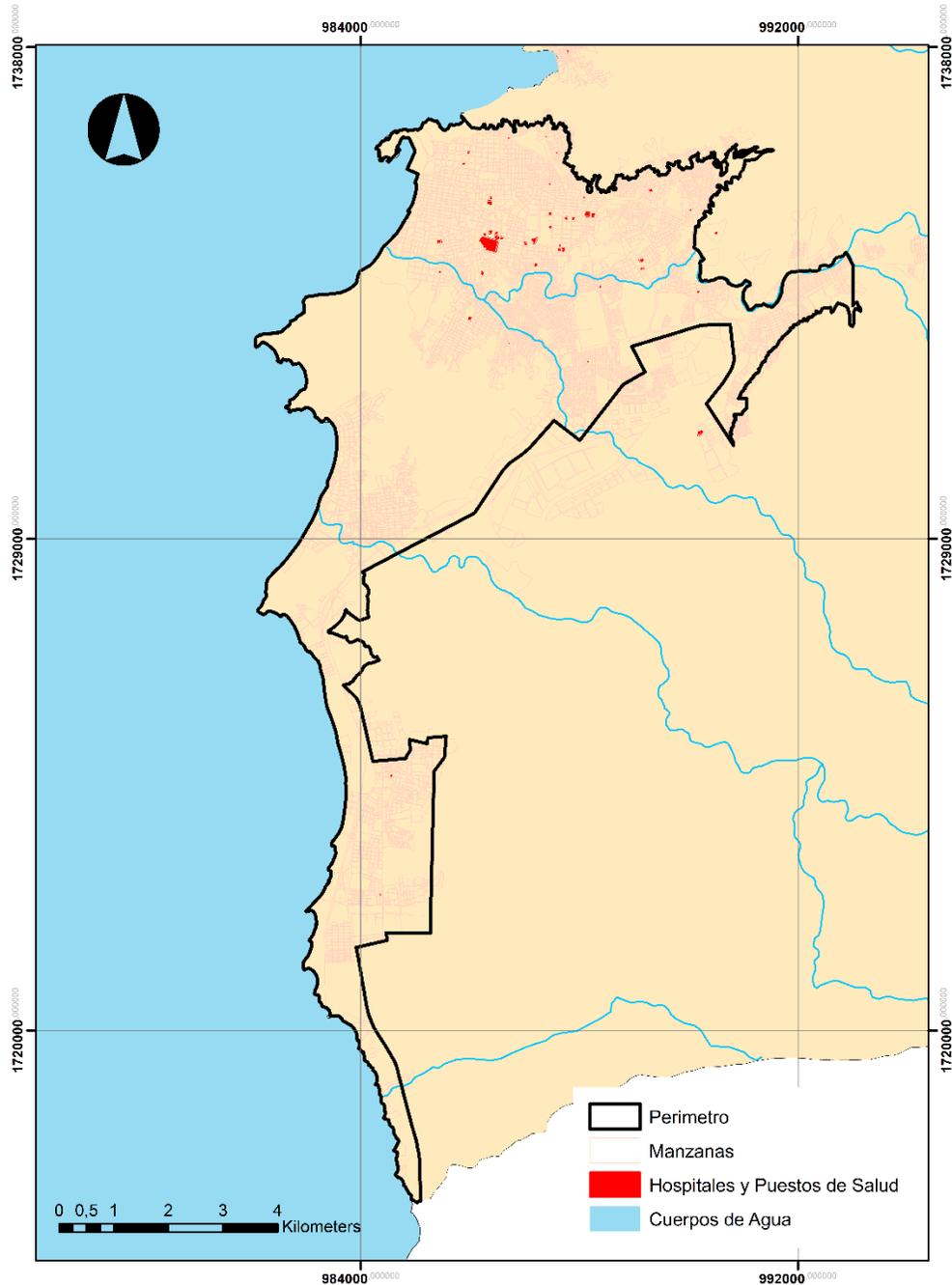
**Gráfico 26. Facilidad de acceso a colegios**

Elaboración Geografía con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



**Gráfico 27. Hospitales**

Elaboración Geografía con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



66

La segregación de los hospitales y centros de salud del Distrito de Santa Marta en función de la división política por localidades permite evaluar la facilidad de acceso de la población a dichas entidades prestadoras de servicios de salud. De esta manera se presenta un indicador que permite evaluar estas condiciones.



Localidades	Usuarios	Población	Indicador
-------------	----------	-----------	-----------



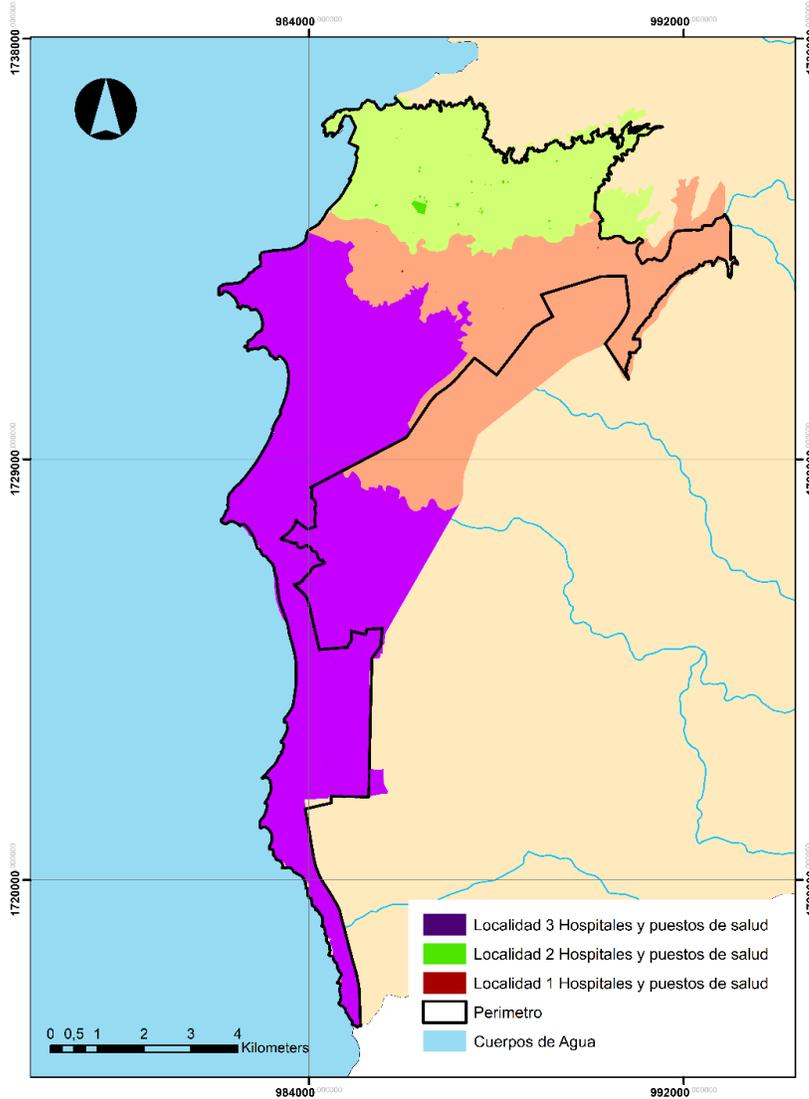
PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SANTA MARTA 2018 - 2030



1	2.844,98	156.264,45	0,02
2	93.542,71	232.677,56	0,40
3	698,46	72.159,17	0,01

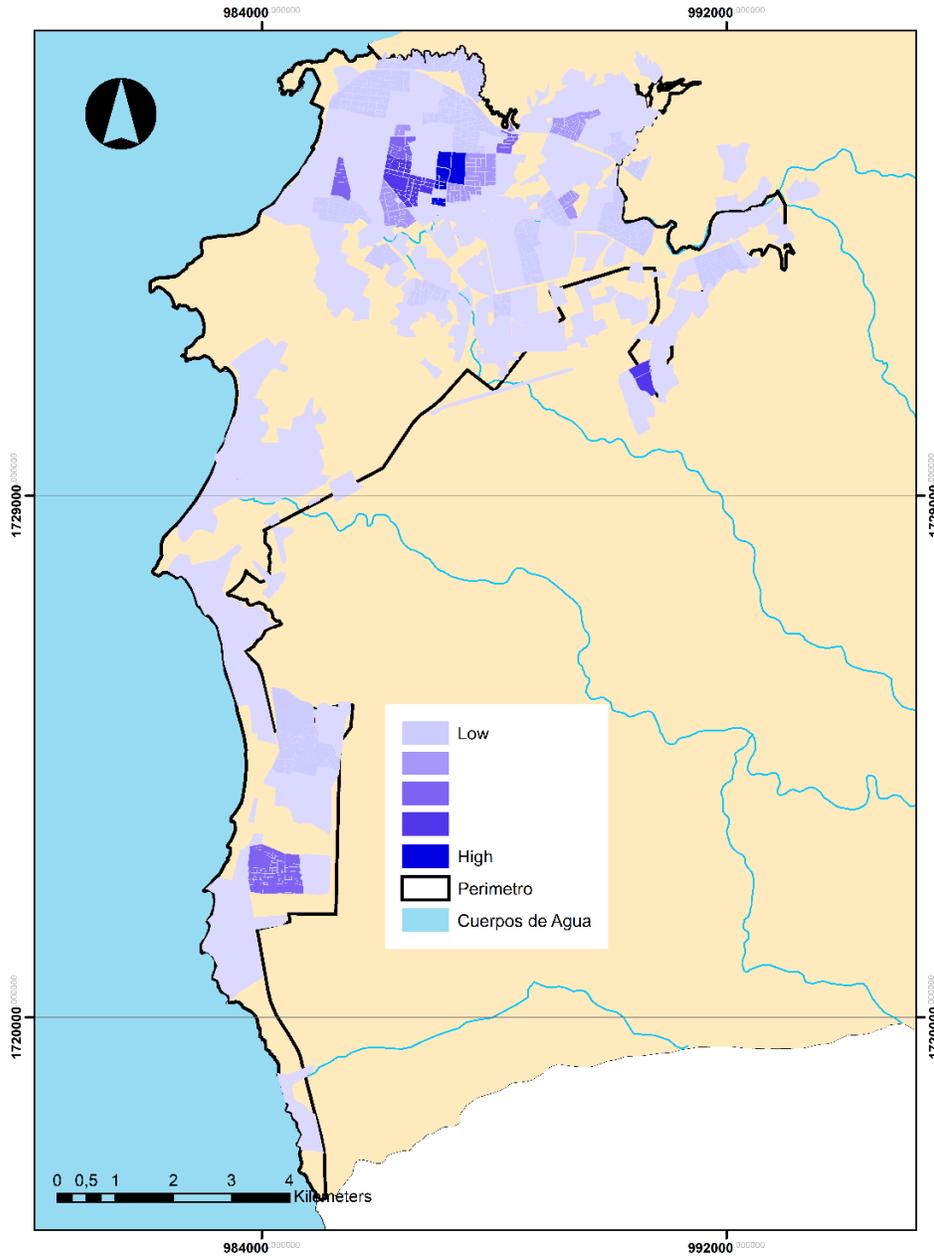
**Gráfico 28. Hospitales y centros de salud por localidades**

Elaboración Geografía con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



**Gráfico 29. Facilidad de acceso a hospitales**

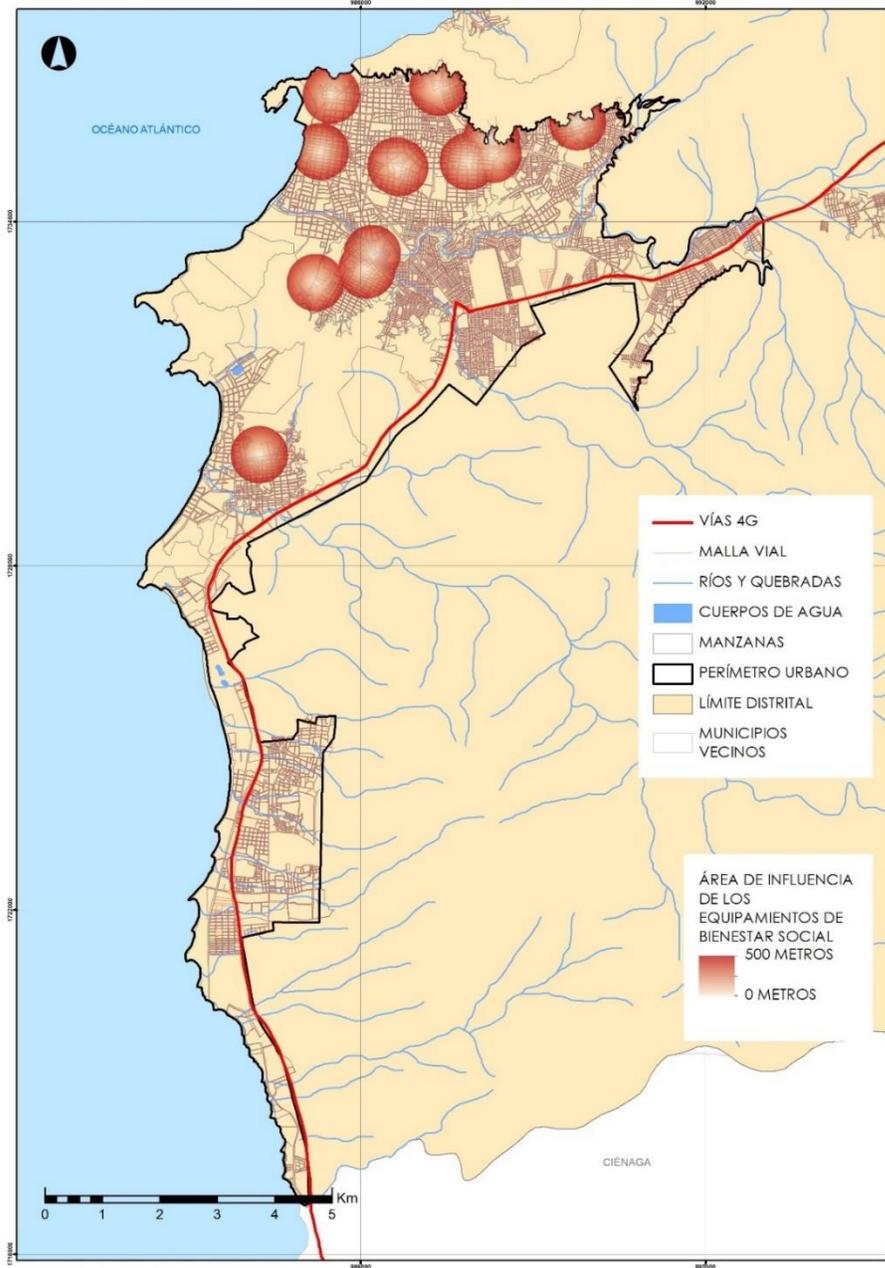
Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



68

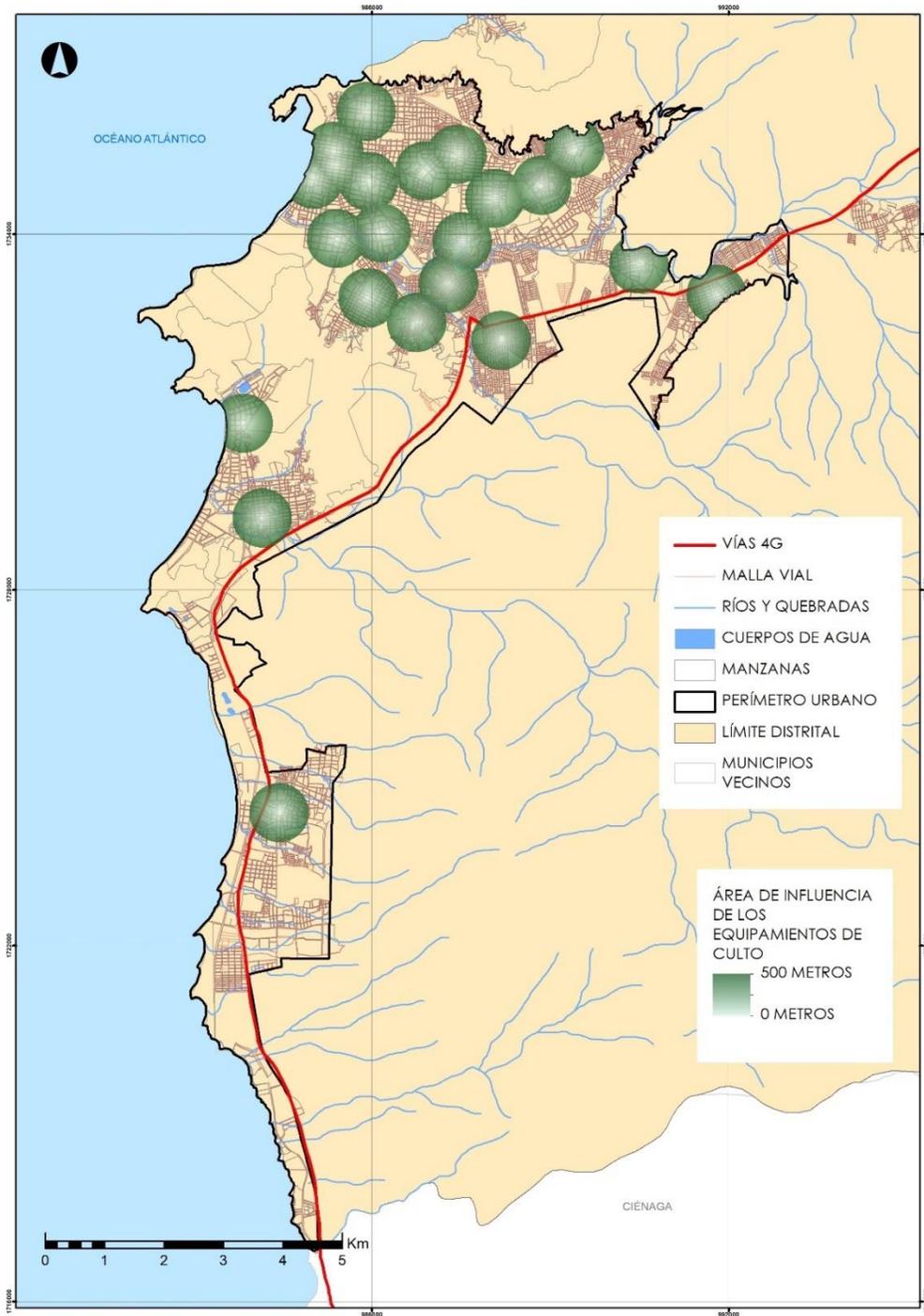
**Gráfico 30. Área de influencia equipamientos de bienestar social**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



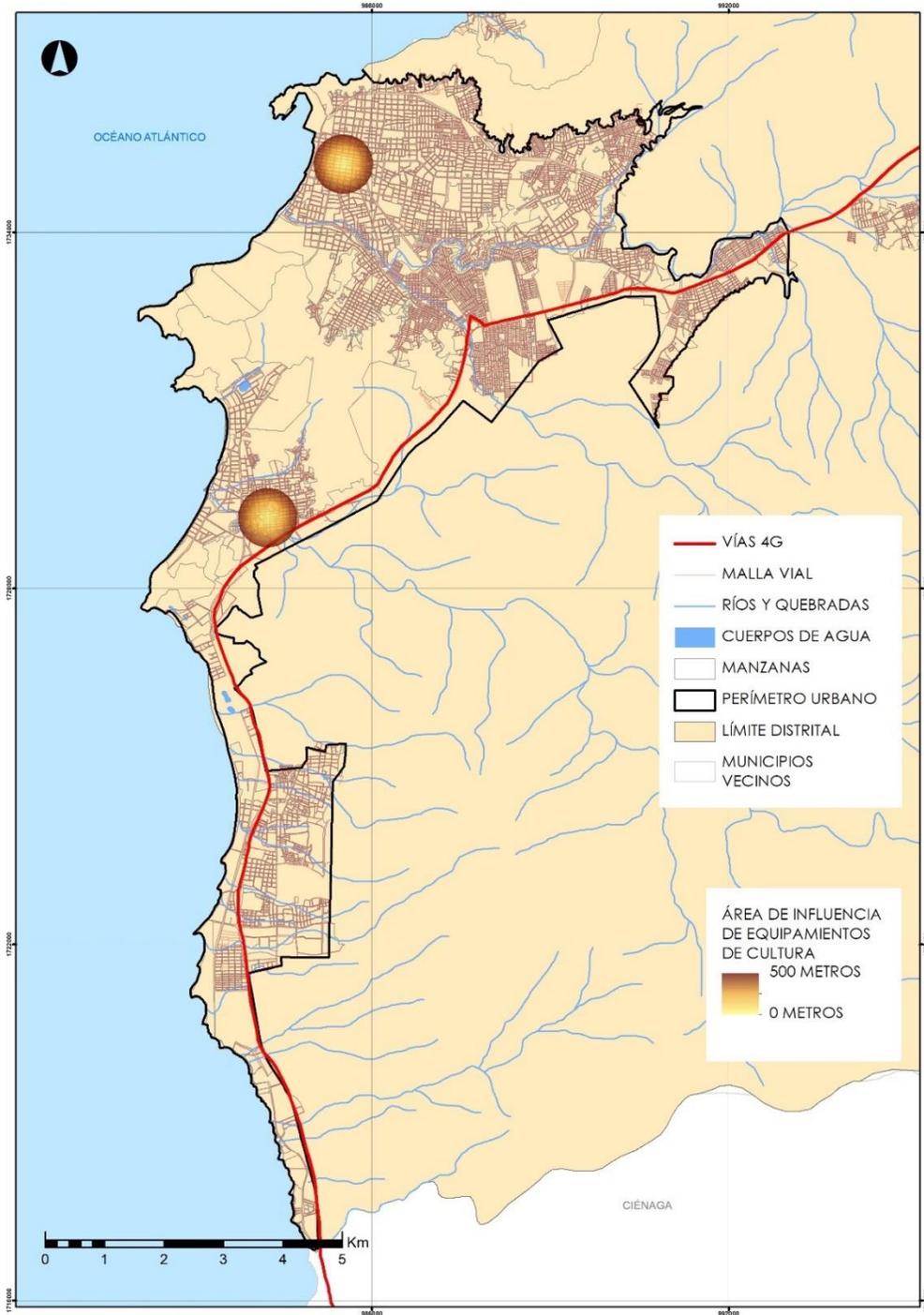
**Gráfico 31. Área de influencia de Equipamientos de culto**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



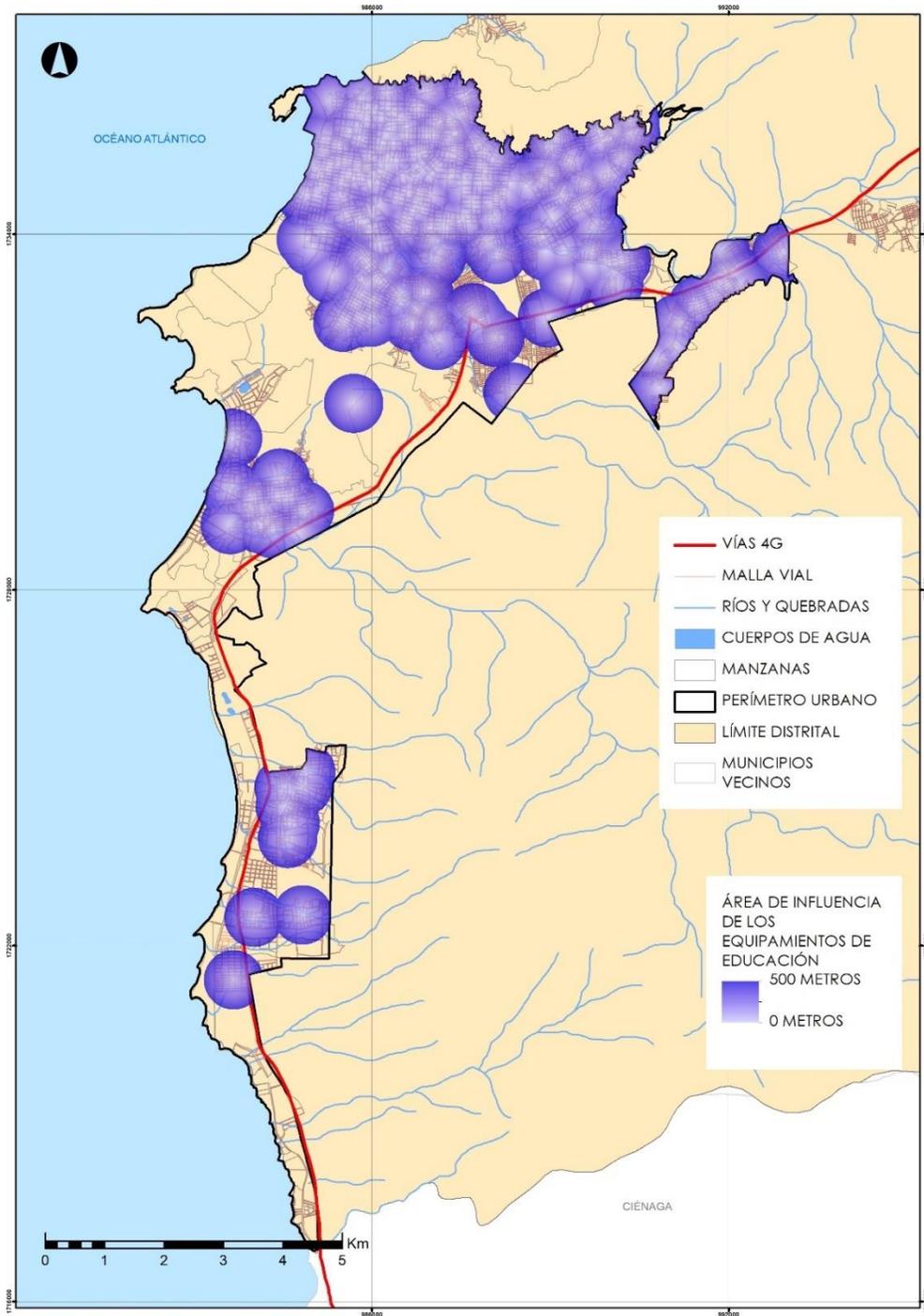
**Gráfico 32. Área de influencia de equipamientos culturales**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



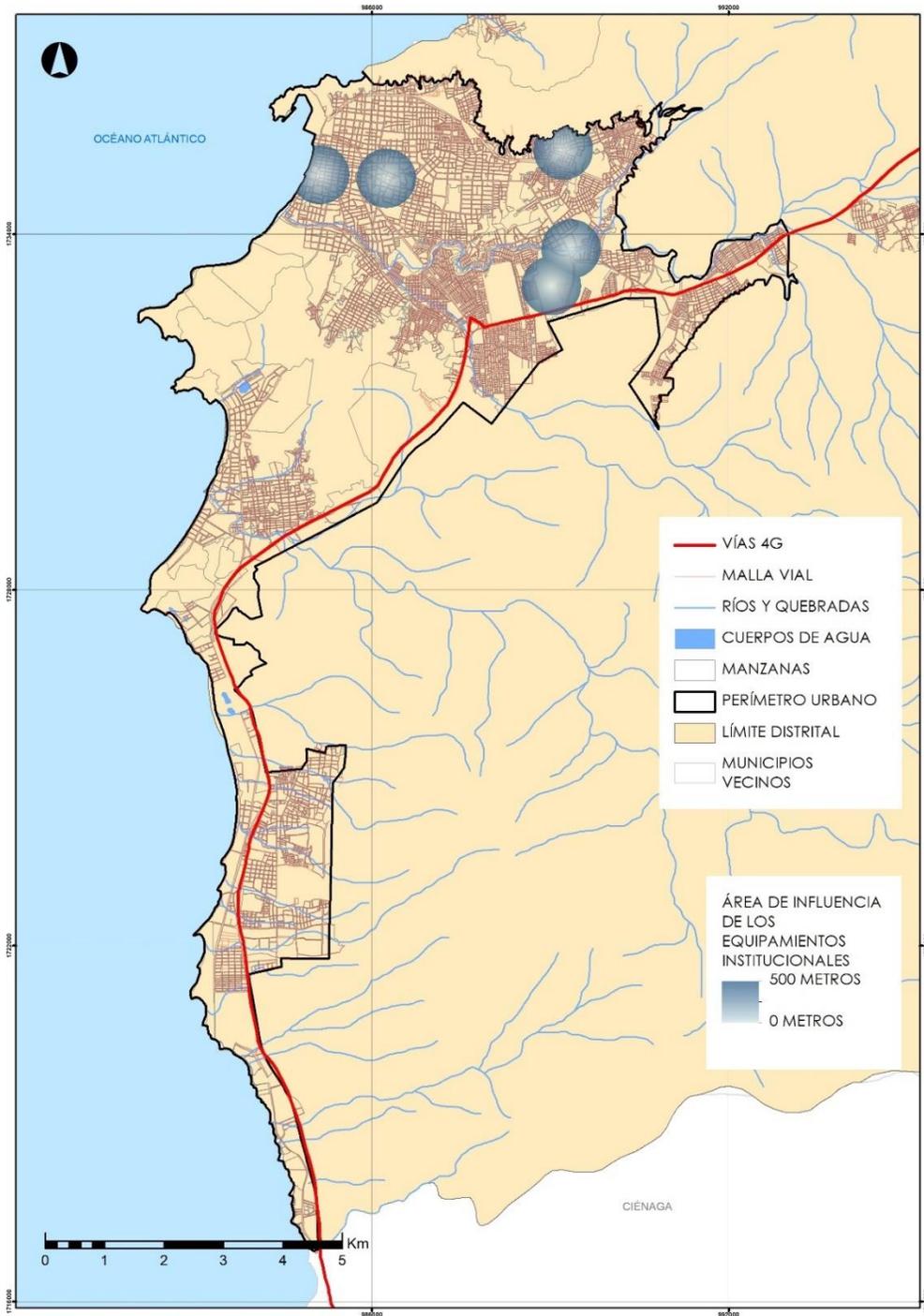
**Gráfico 33. Área de influencia de equipamientos para educación**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



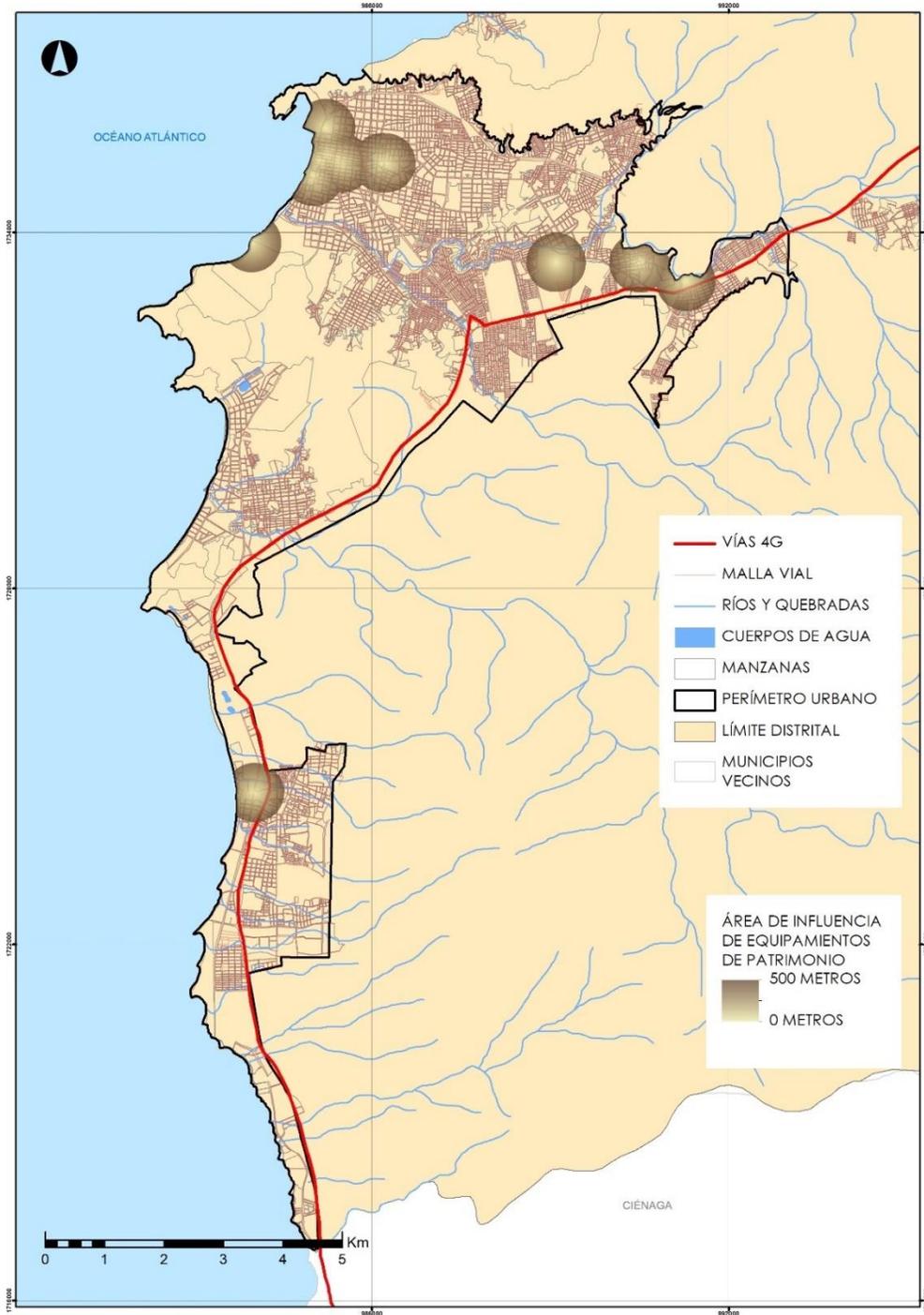
**Gráfico 34. Área de influencia de equipamientos institucionales**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



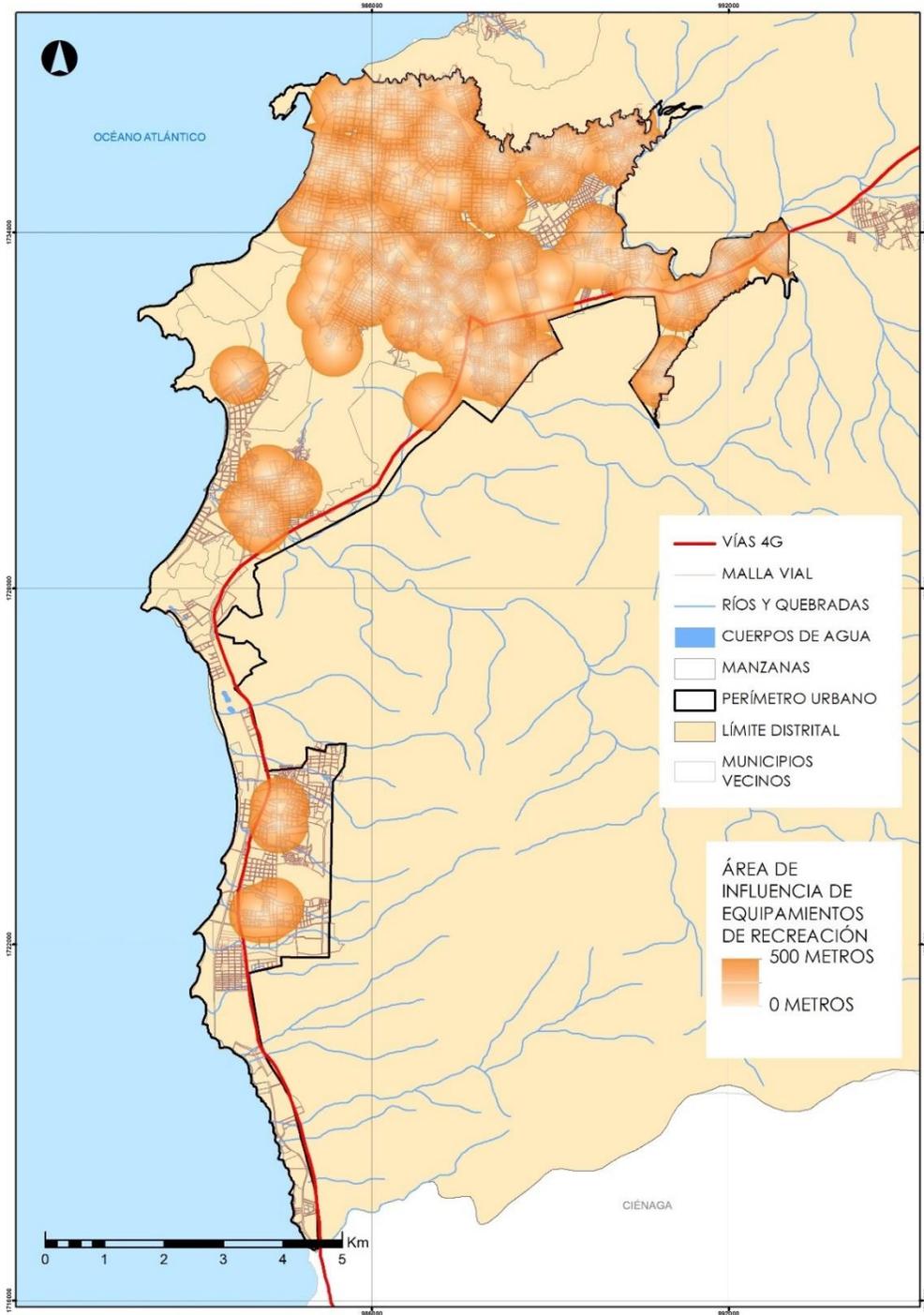
**Gráfico 35. Área de influencia de BIC**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



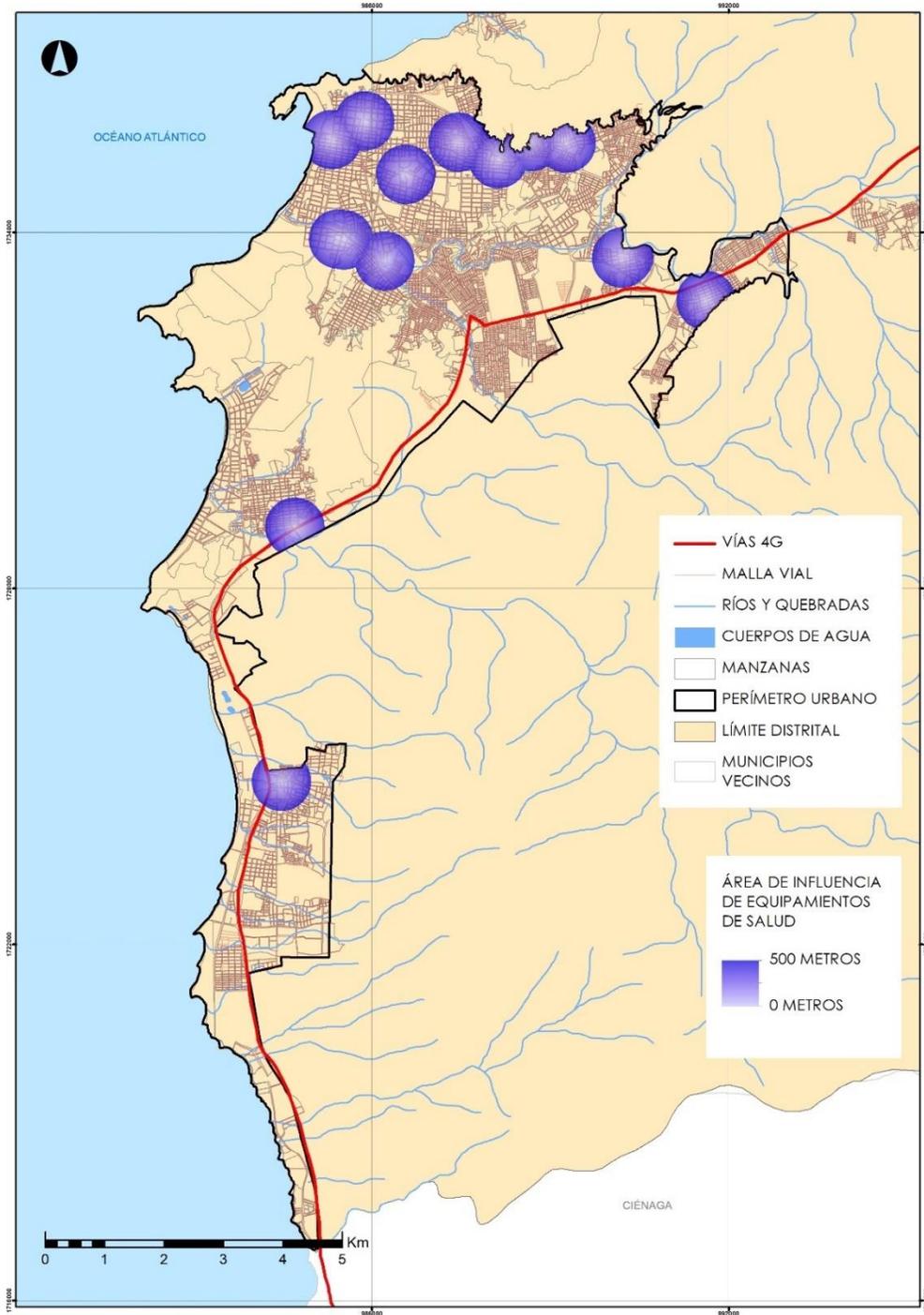
**Gráfico 36. Área de influencia de equipamientos de recreación**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



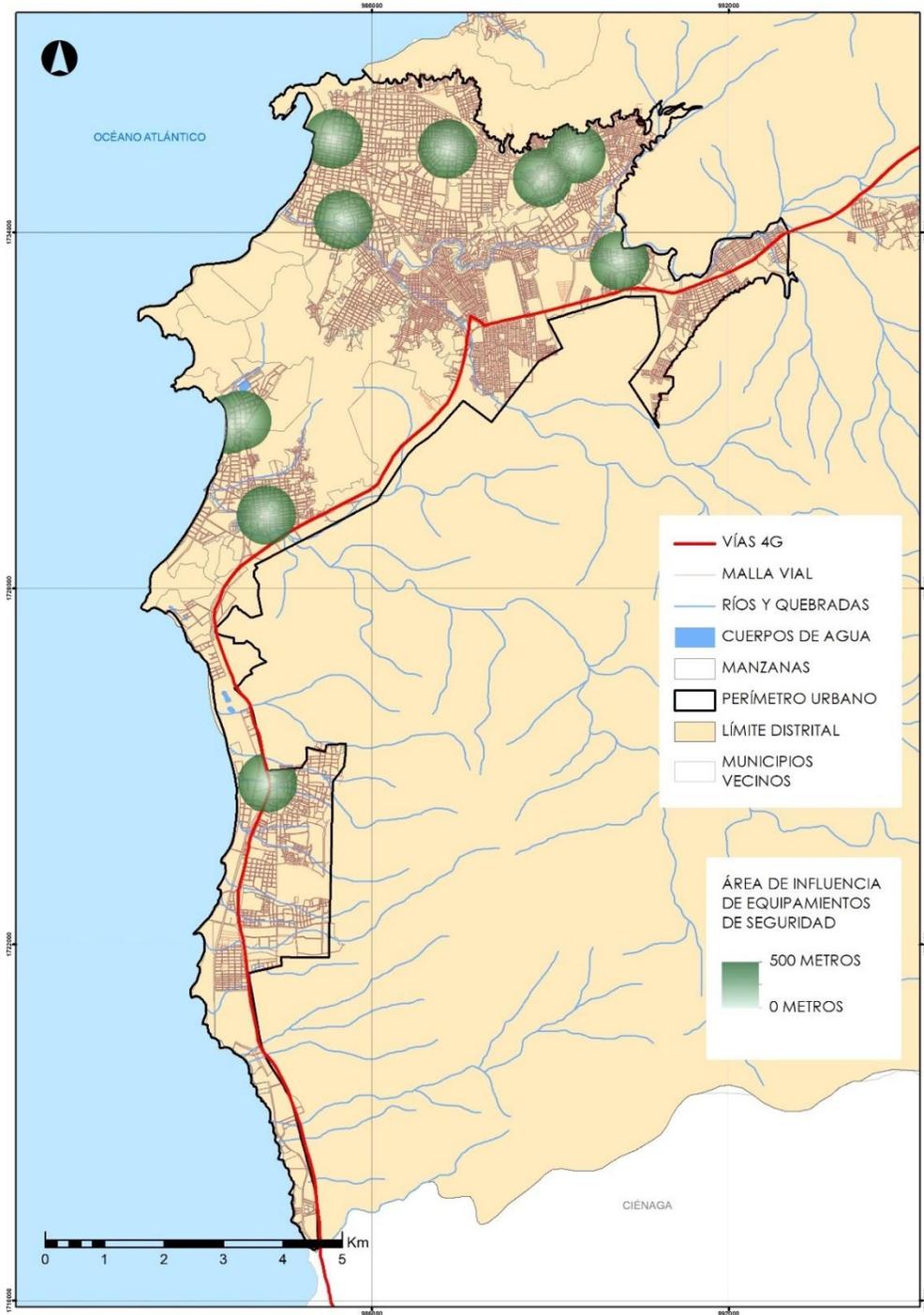
**Gráfico 37. Área de influencia de equipamiento de salud**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



**Gráfico 38. Área de influencia de equipamientos de seguridad**

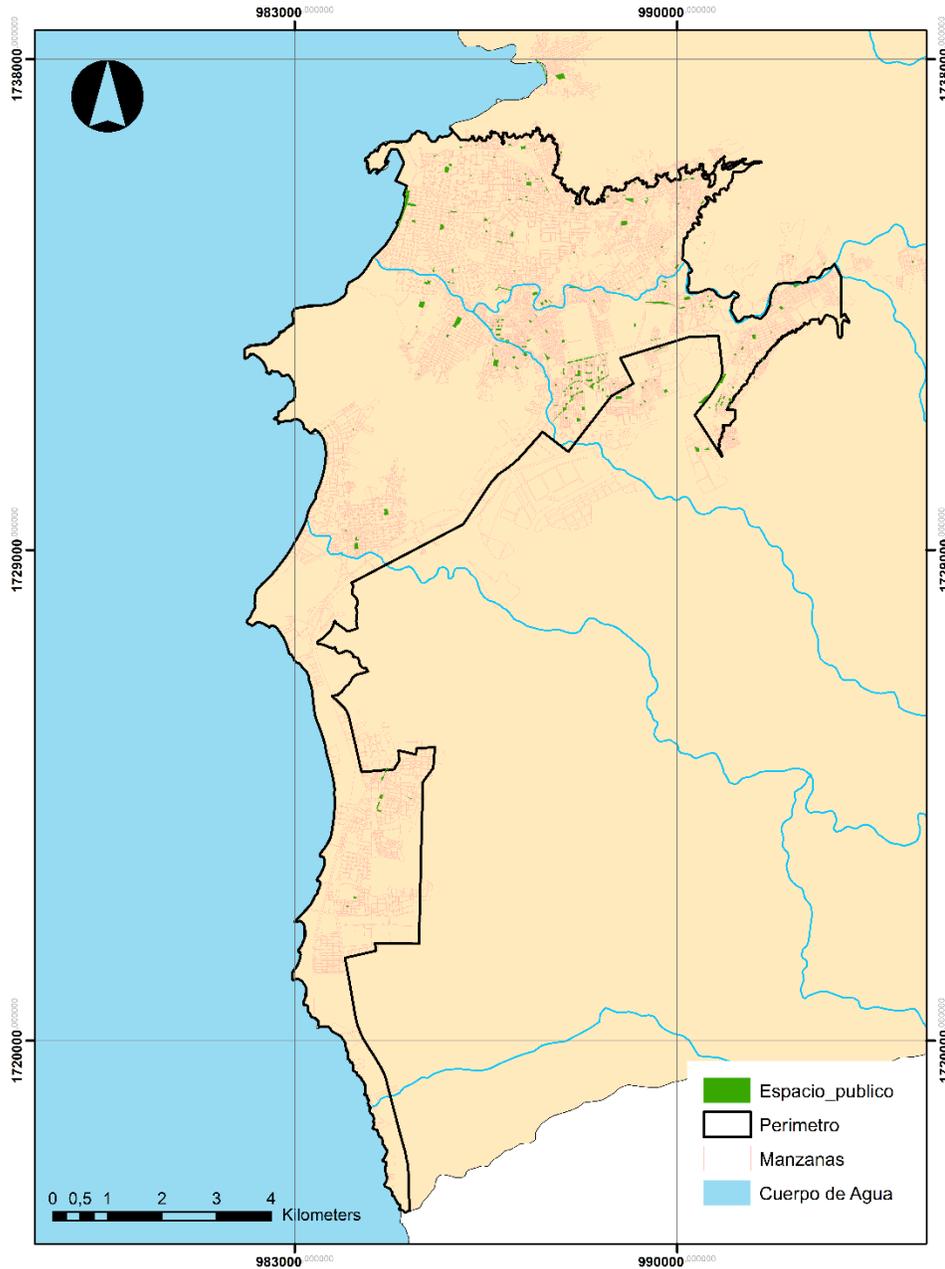
Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



### 8.2.4. Espacio público

Gráfico 39. Áreas de espacio público

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



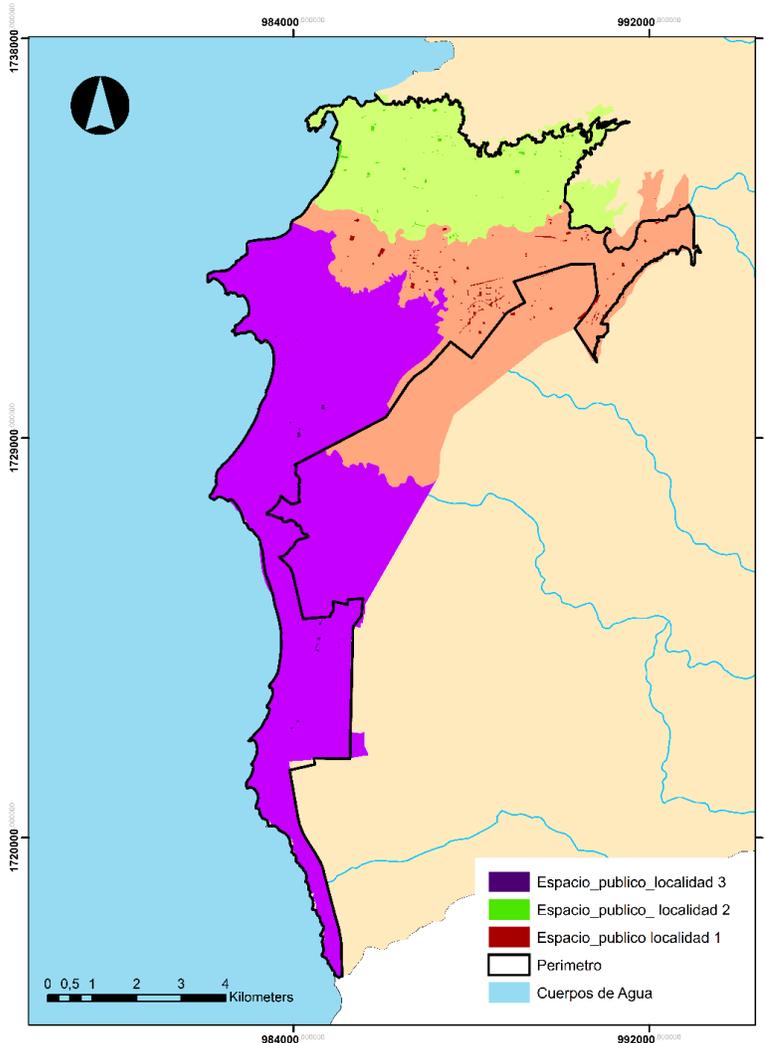
78

La segregación del espacio público del Distrito de Santa Marta en función de la división política por localidades permite evaluar la facilidad de acceso de la población a parques y demás zonas de esparcimiento. De esta manera se presenta un indicador que permite evaluar estas condiciones.

Localidades	Espacio publico	Población	Indicador
1	286.831,45	156.264,45	1,84
2	144.201,64	232.677,56	0,62
3	41.995,69	72.159,17	0,58

**Gráfico 40. Espacio público por localidades**

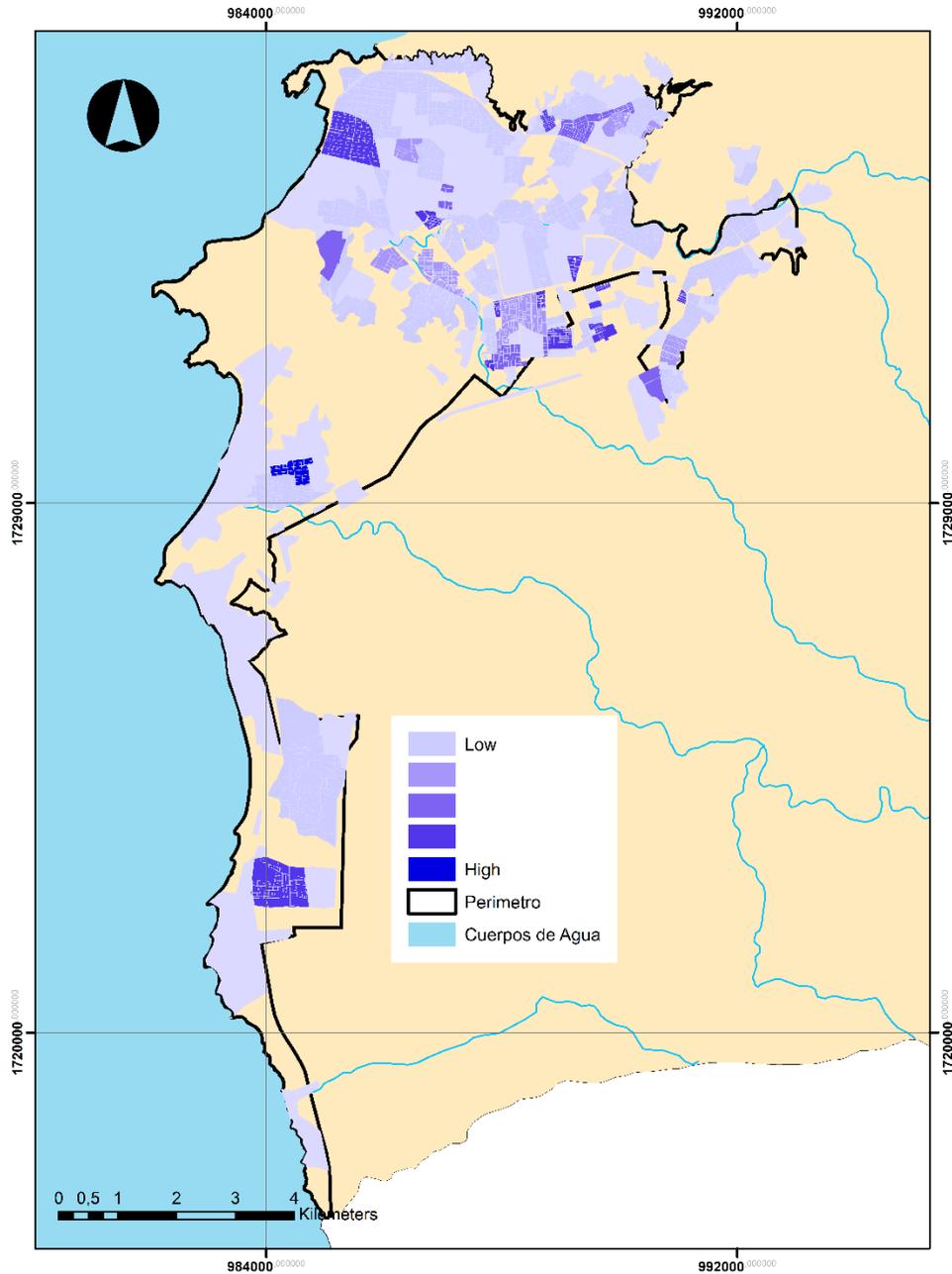
Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



9.

**Gráfico 41. Facilidad de acceso espacio público**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta

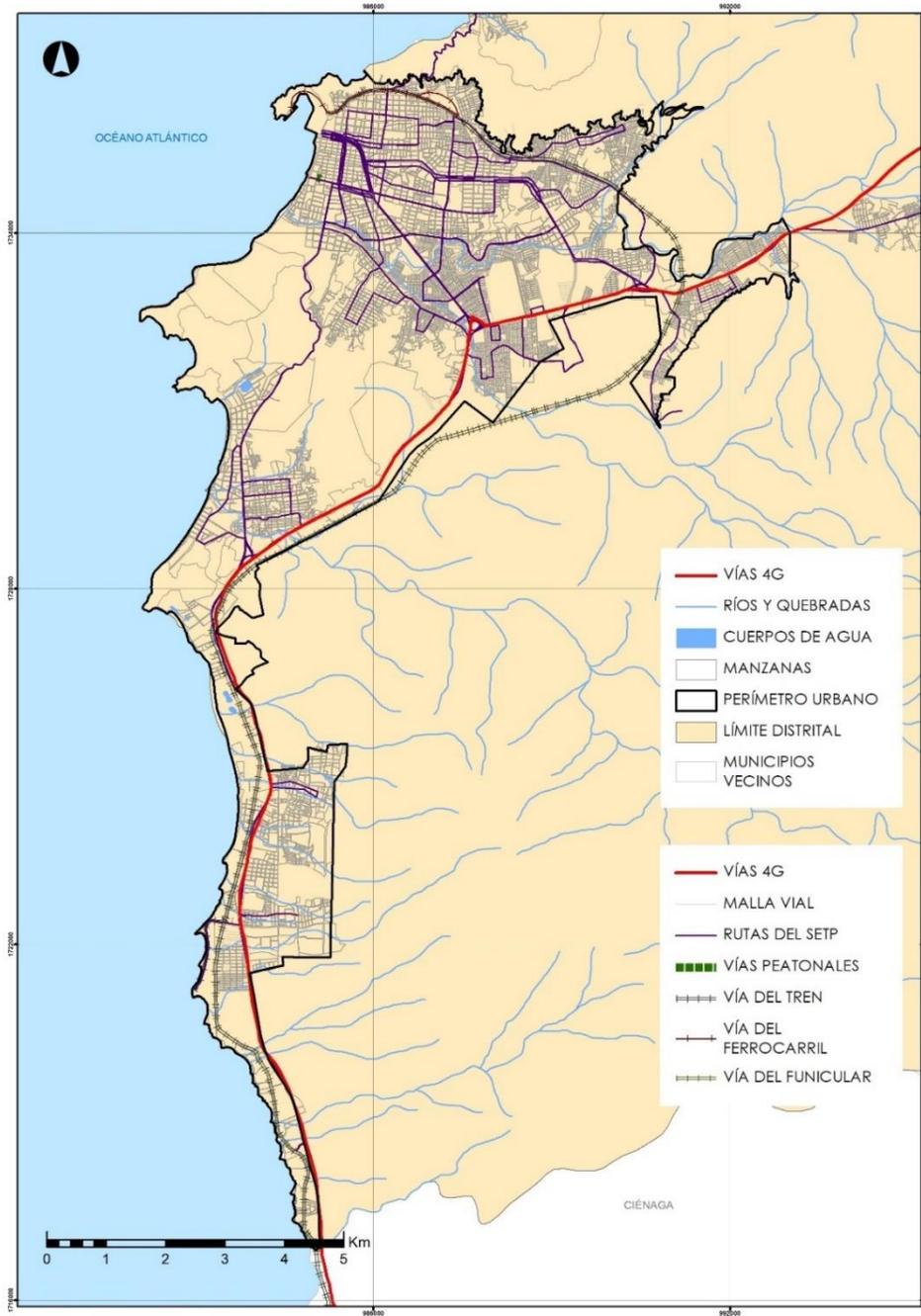


80

### 8.2.5. Sistema Vial

**Gráfico 42. Movilidad**

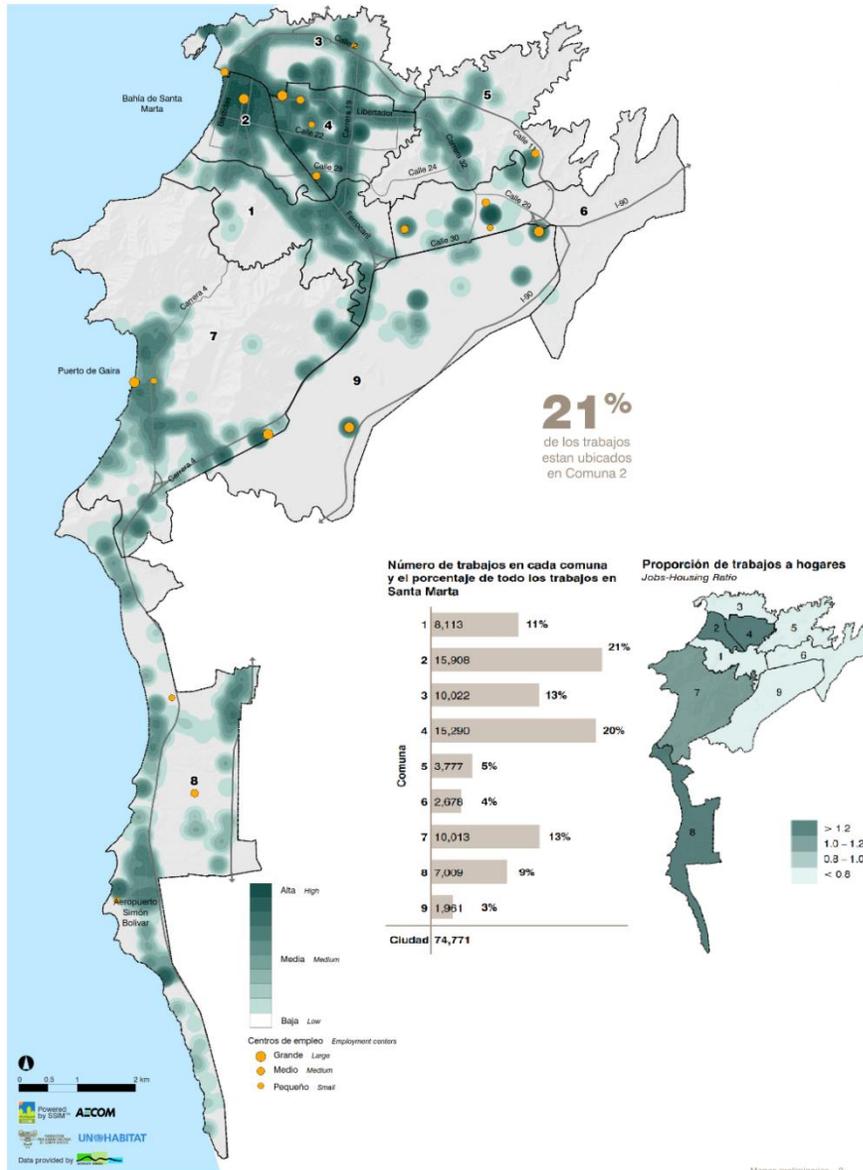
Elaboración Geografía Urbana con base en información de la Alcaldía de Santa Marta



### 8.2.6. Densidad de trabajo

Las áreas de mayor concentración de trabajos y centros de empleo están representadas en este mapa. La densidad de trabajos se calcula usando el uso del terreno de la manzana y estimando el número de trabajos disponibles en cada manzana. Una densidad mayor de empleos indica un nivel mayor de actividad económica.

**Gráfico 43. Focos laborales**  
Elaboración Geografía Urbana.



### 8.2.7. Establecimientos comerciales

Entre tanto, se realizó la clasificación y espacialización de los establecimientos comerciales del Distrito de Santa Marta, de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas-CIIU.

10.

**Tabla 22. Clasificación CIU por Sección**

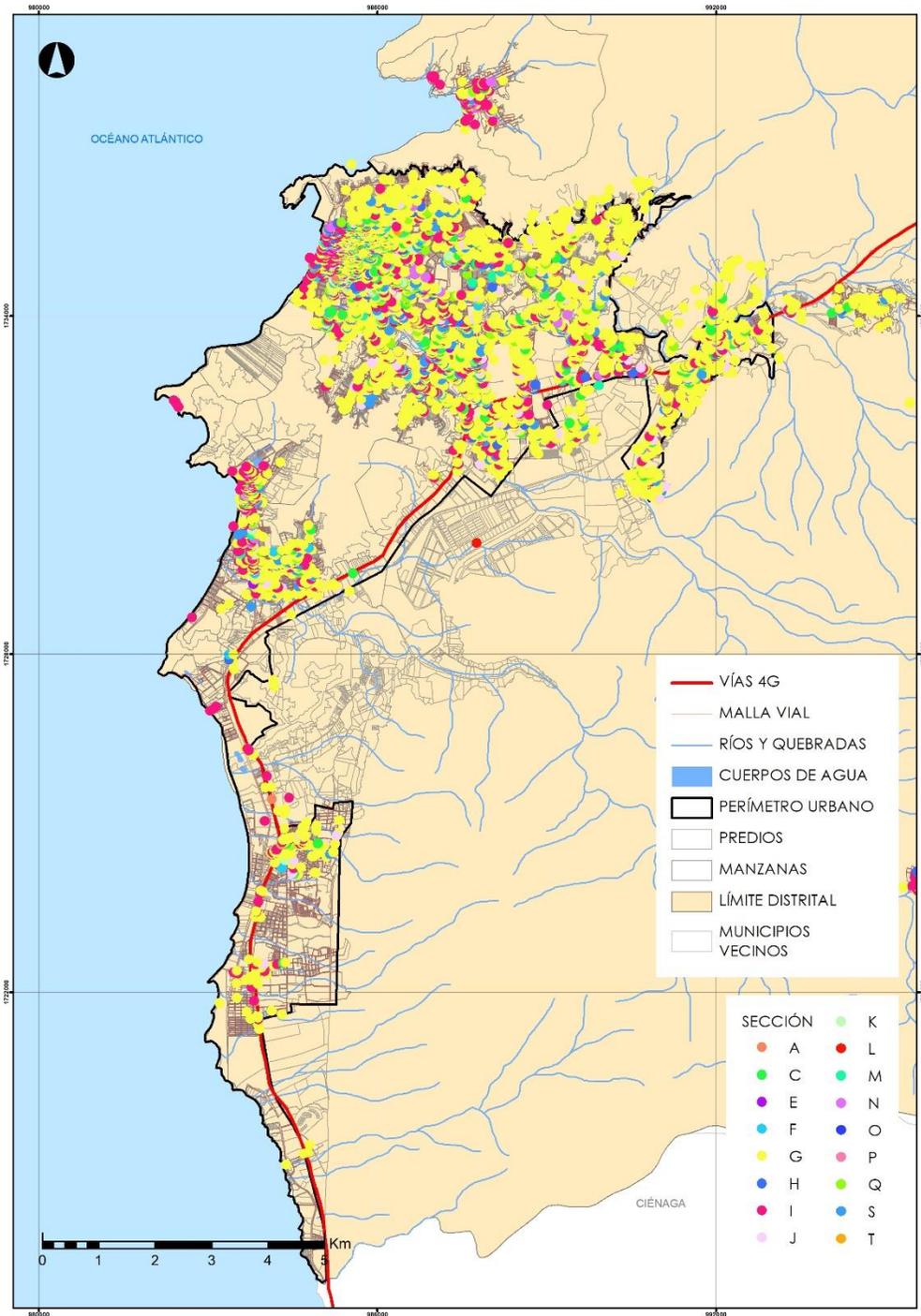
*Elaboración Geografía Urbana con base en la descripción del DANE*

Sección	Descripción
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
B	Explotación de minas y canteras
C	Industrias manufactureras
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionad
E	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
F	Construcción
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
H	Transporte y almacenamiento
I	Alojamiento y servicios de comida
J	Información y comunicaciones
K	Actividades financieras y de seguros
L	Actividades inmobiliarias
M	Actividades profesionales, científicas y técnica
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
P	Educación
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
S	Otras actividades de servicios
T	Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio
U	Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales

A continuación, se presentan los planos que identifican los establecimientos comerciales a 2016 dentro del Área Urbana de Santa Marta, agregados y por sección.

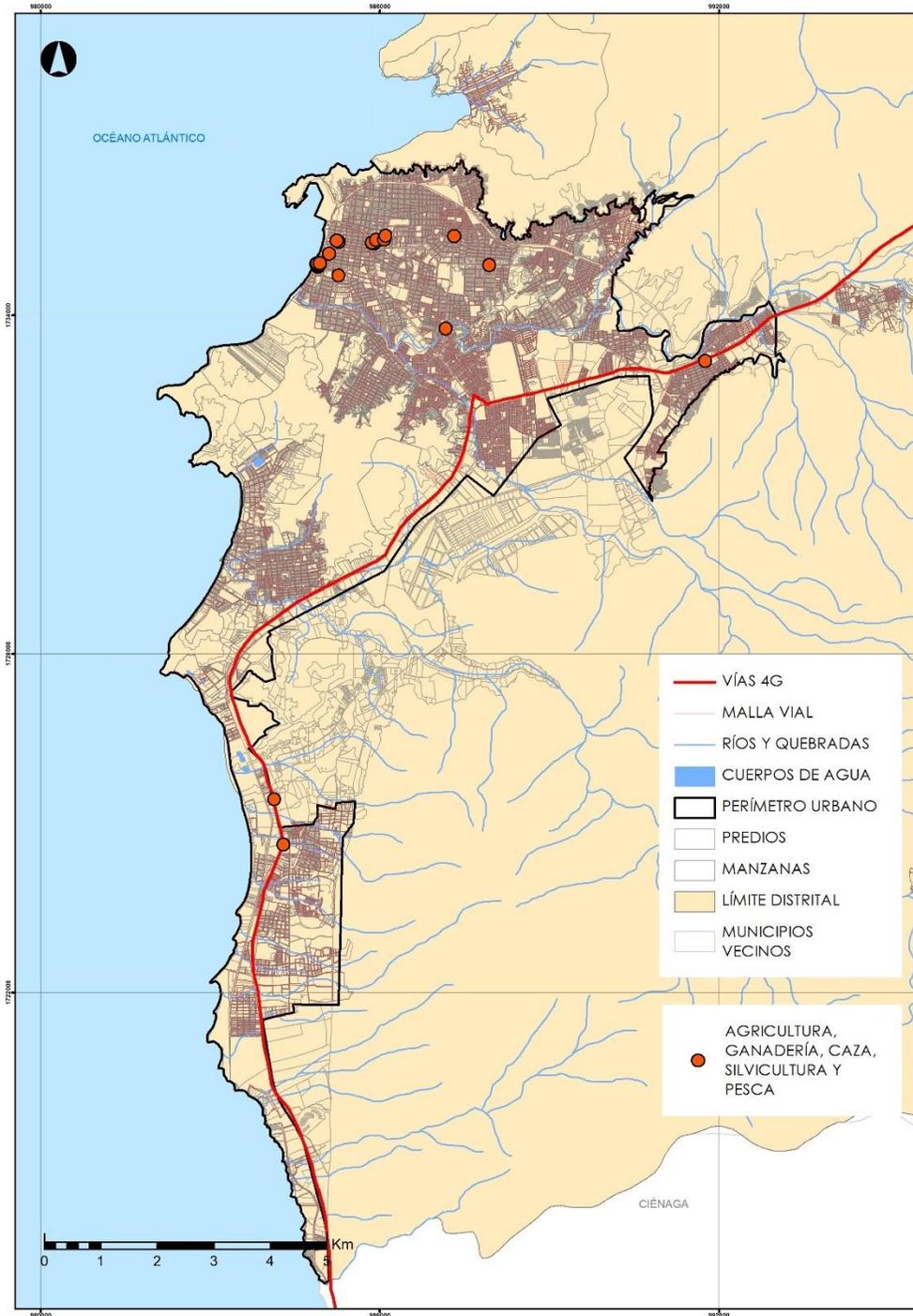
**Gráfico 44. Clasificación de establecimientos por sección**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la CCSM



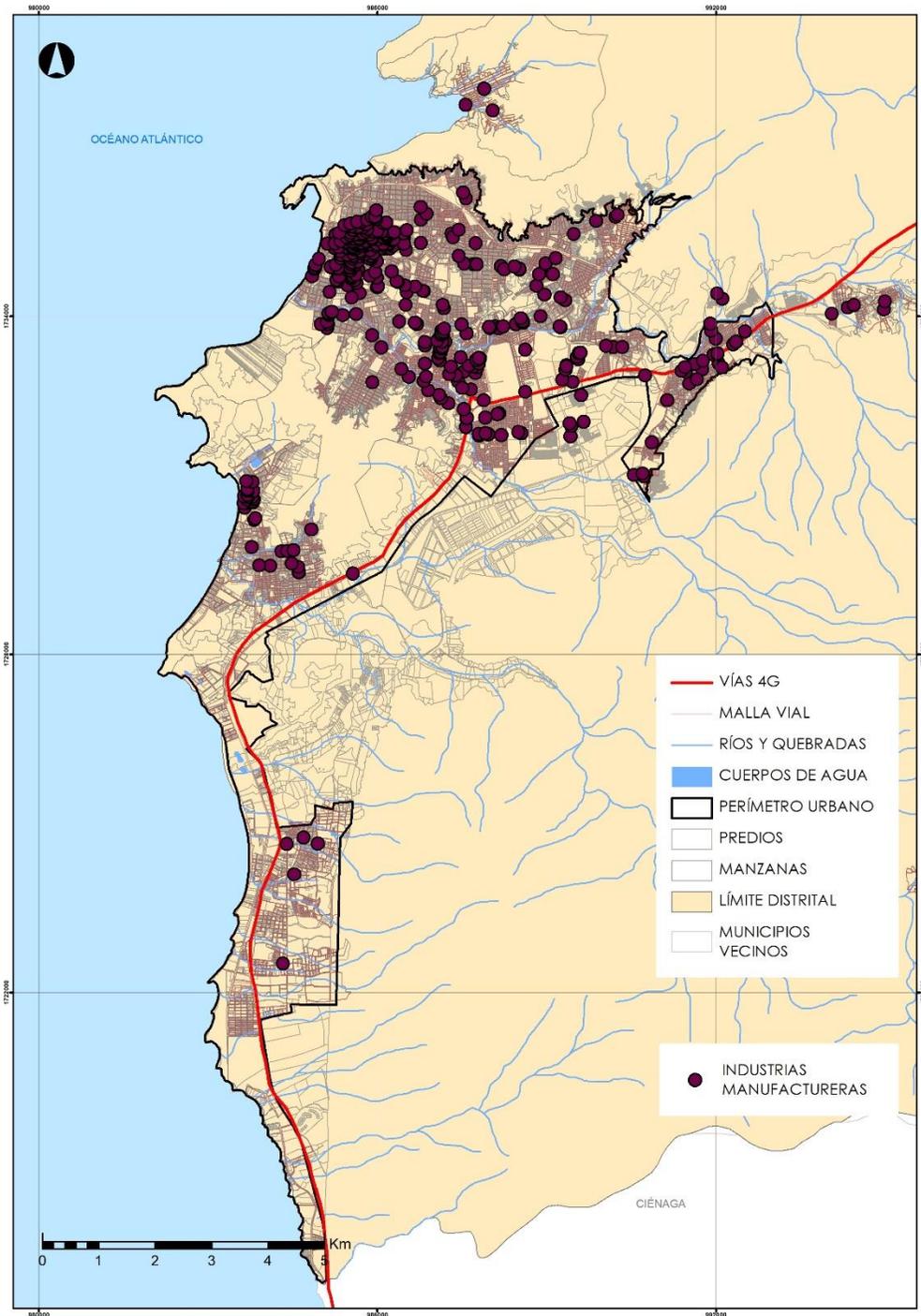
**Gráfico 45. Establecimientos Sección A (Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca)**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la CCSM



**Gráfico 46. Establecimientos sección C (Industrias manufactureras)**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la CCSM



**Gráfico 47. Establecimientos sección E (Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental)**

*Elaboración Geografía Urbana con base en información de la CCSM*

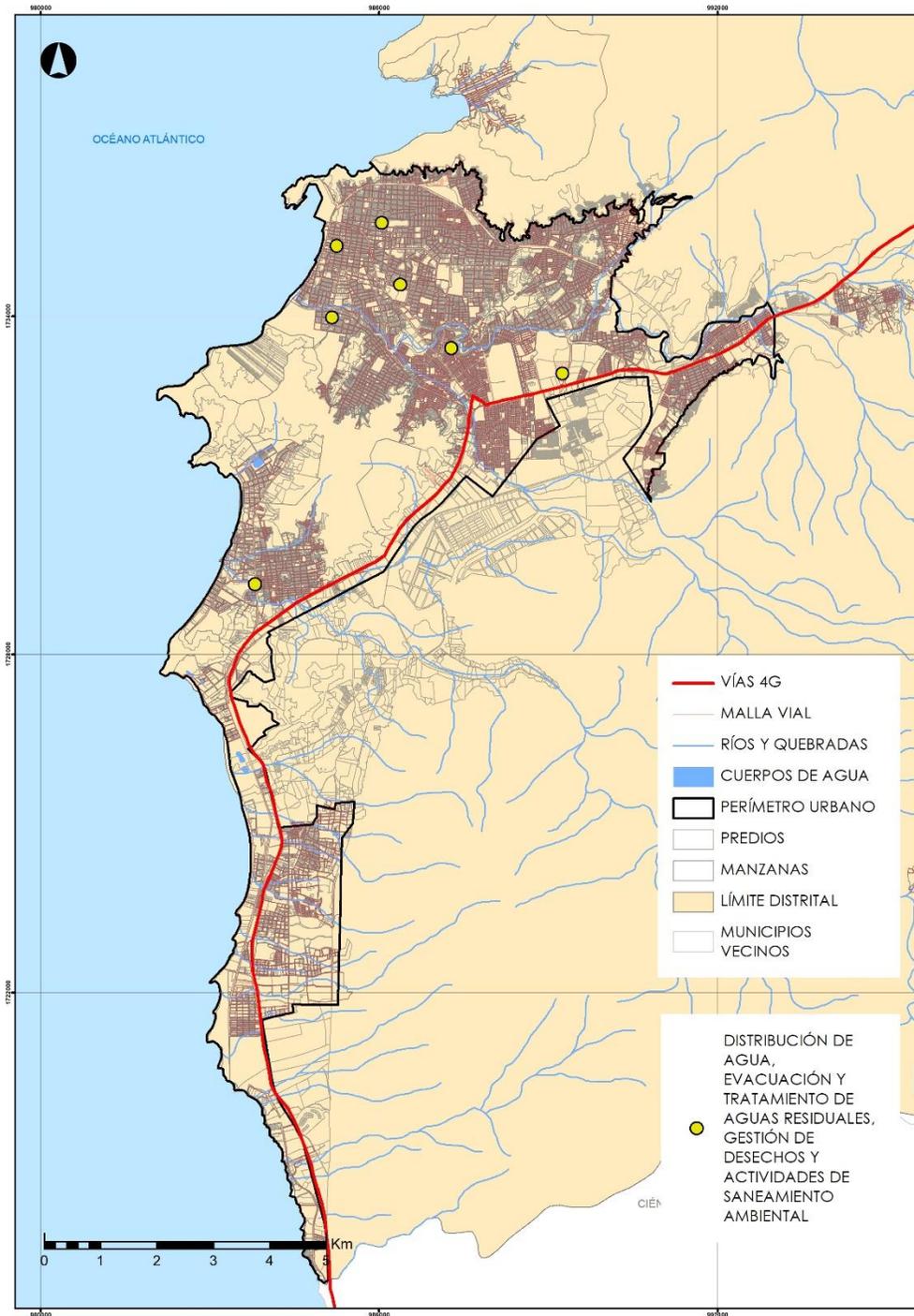
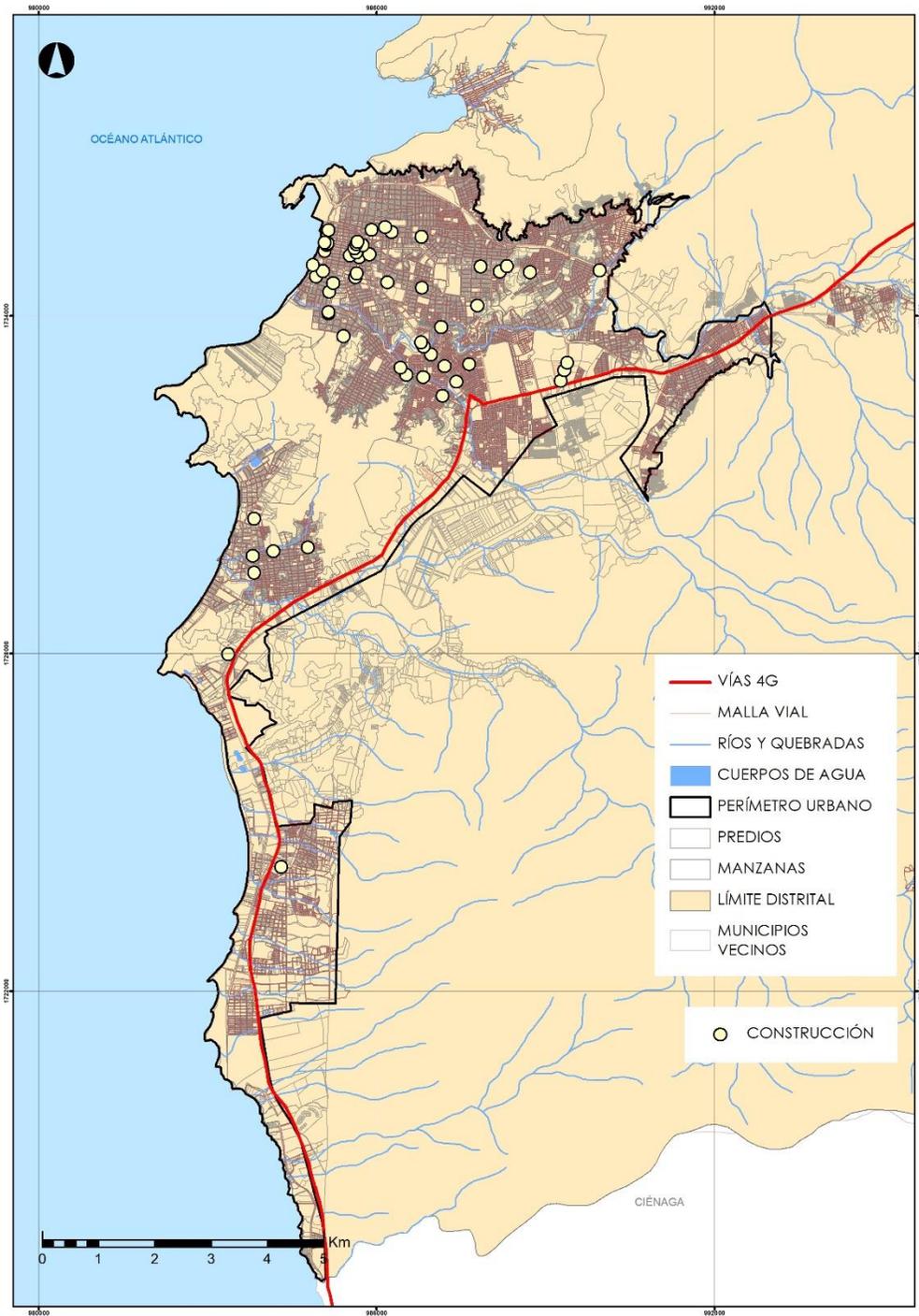


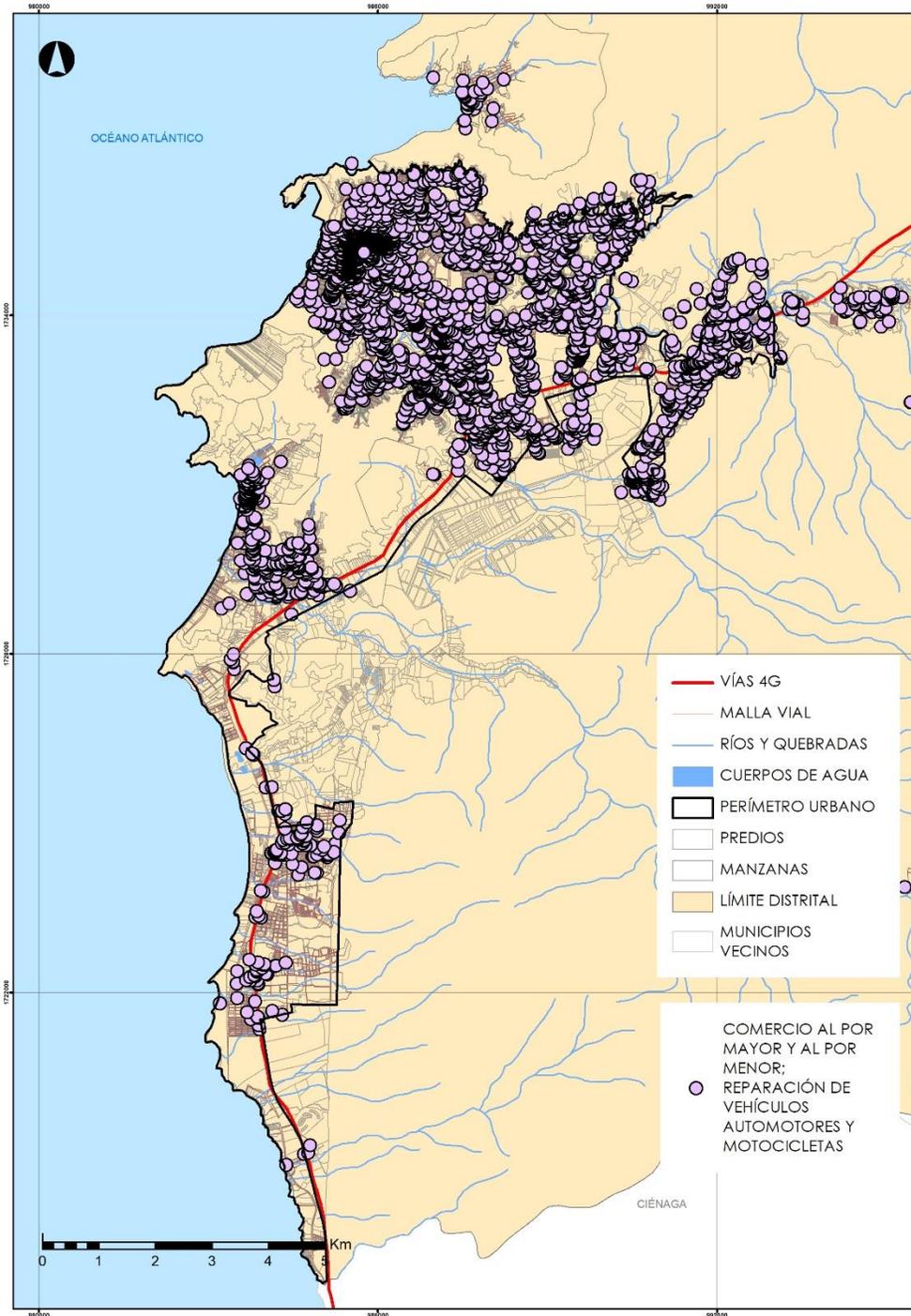
Gráfico 48. Establecimientos sección F (Construcción)

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la CCSM



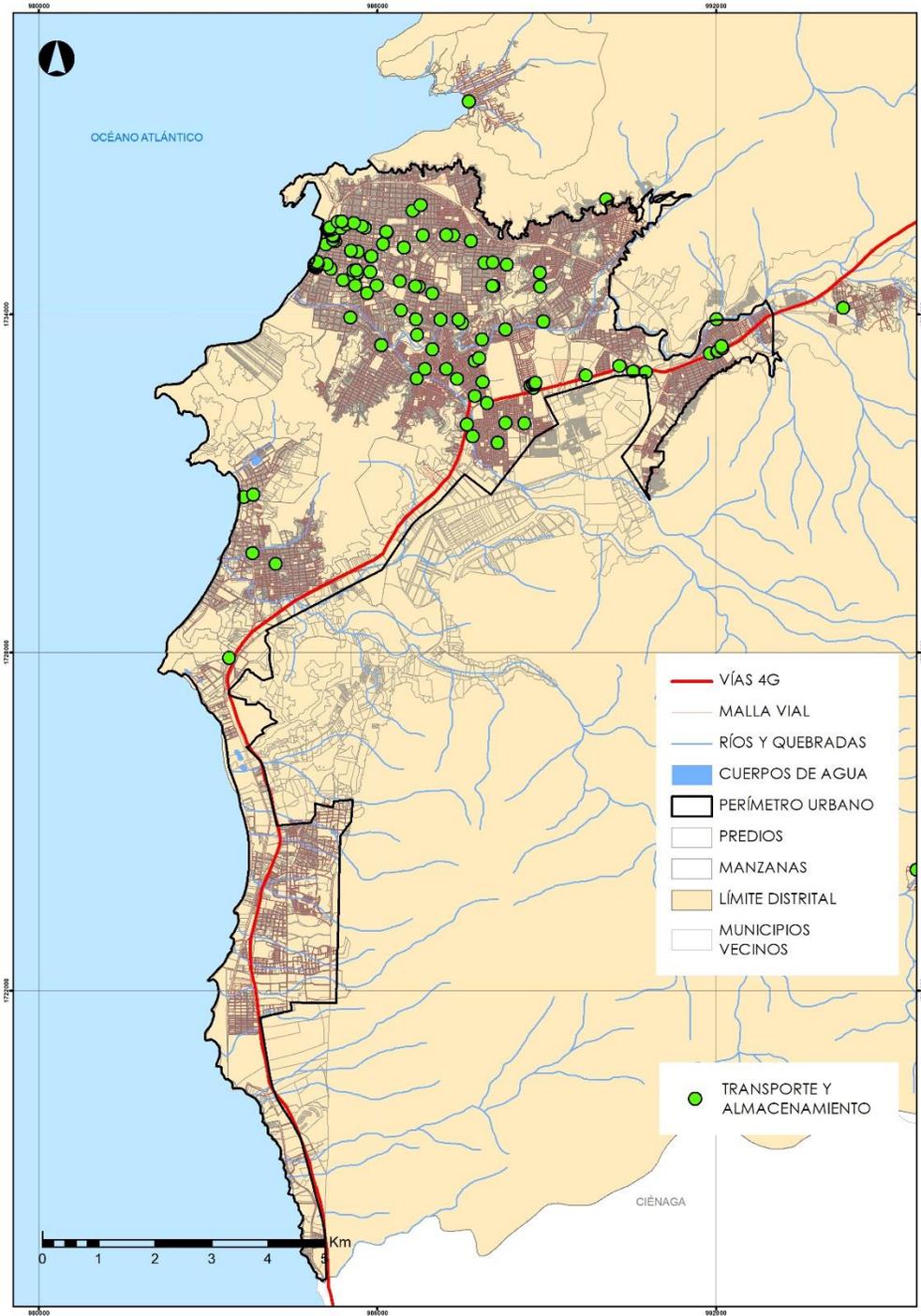
**Gráfico 49. Establecimientos Sección G (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas)**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la CCSM



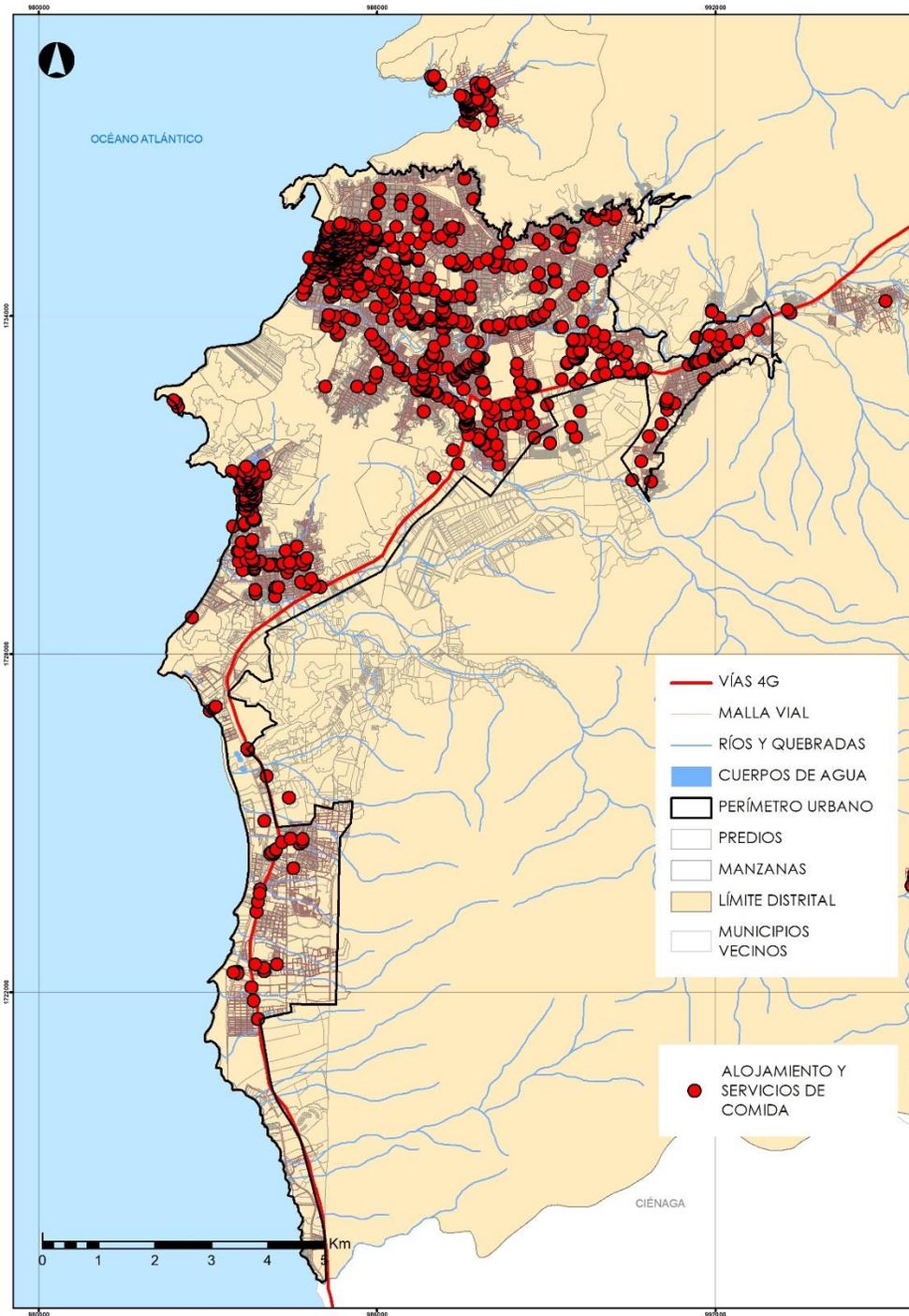
**Gráfico 50. Establecimientos Sección H (Transporte y almacenamiento)**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la CCSM



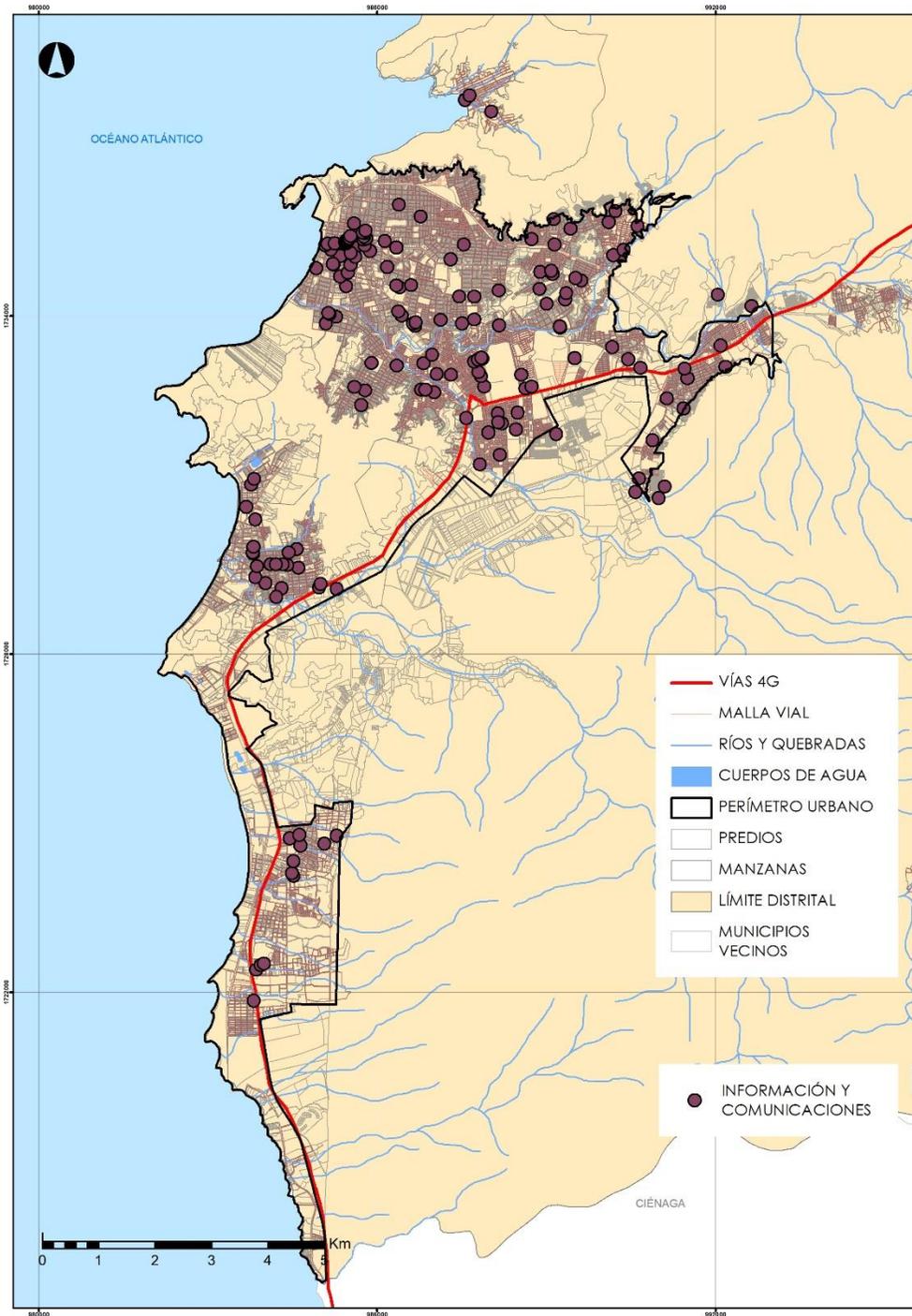
**Gráfico 51. Establecimientos Sección I (Alojamiento y servicios de comida)**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la CCSM



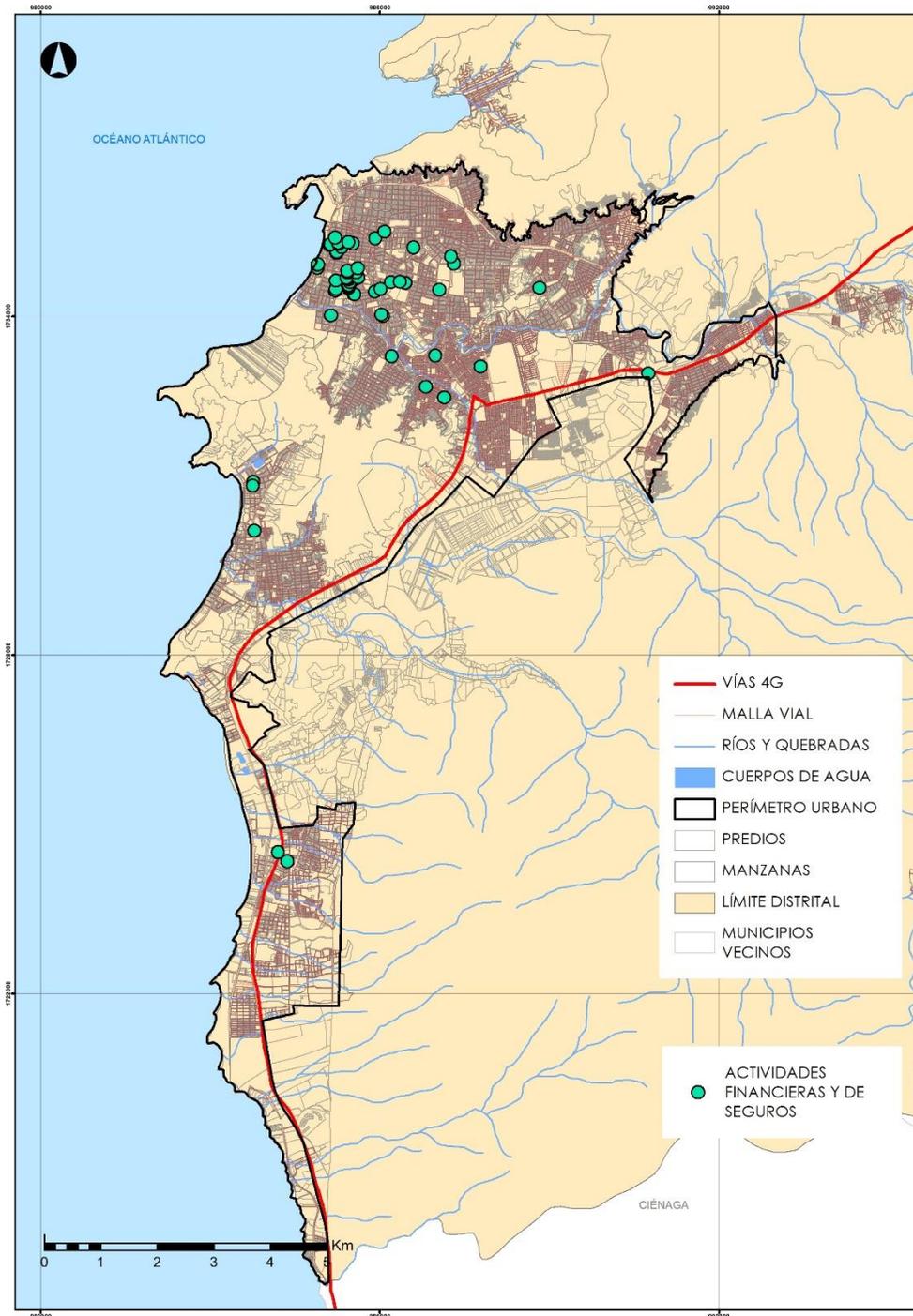
**Gráfico 52. Establecimientos Sección J (Información y comunicaciones)**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la CCSM



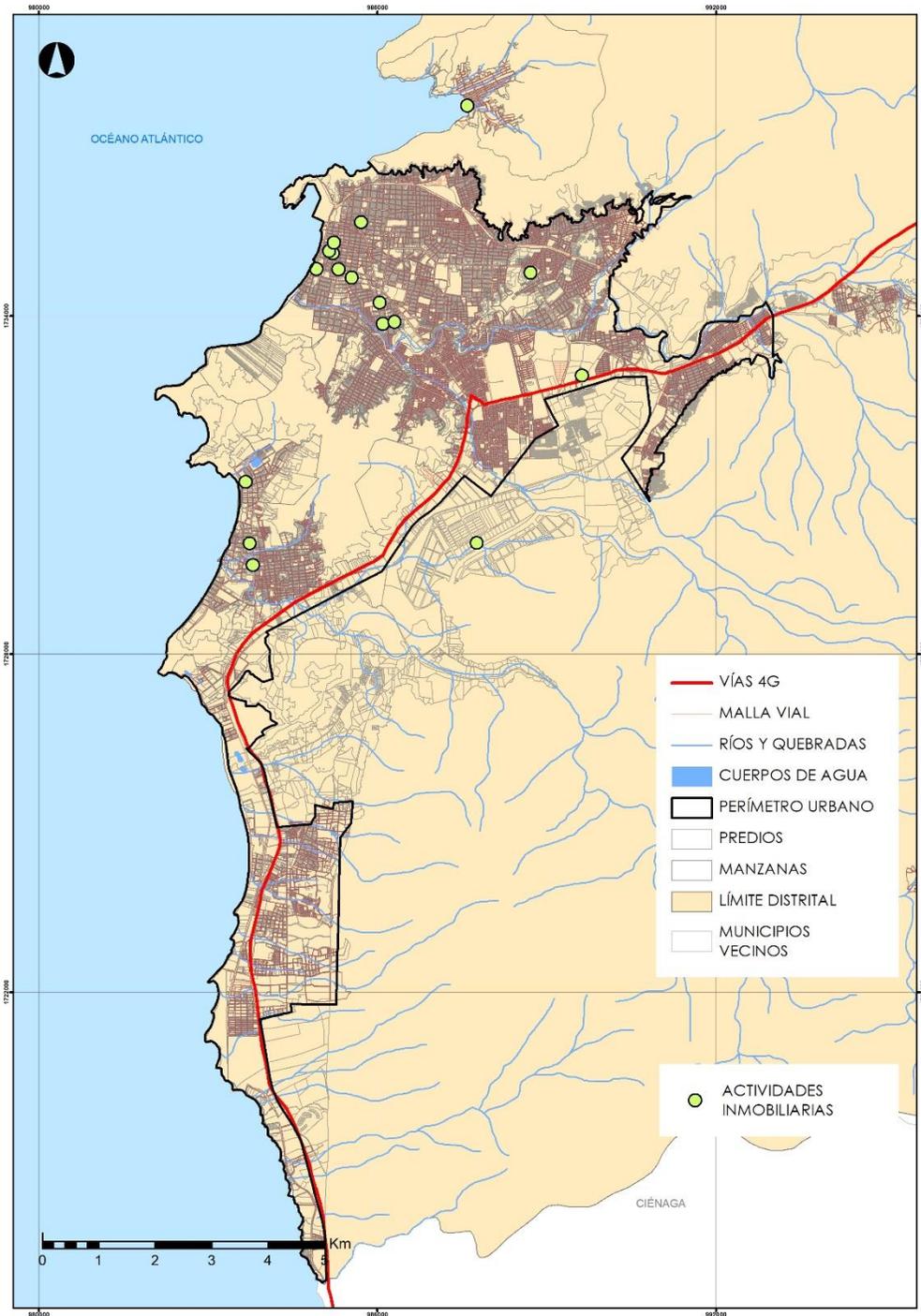
**Gráfico 53. Establecimientos Sección K (Actividades financieras y de seguros)**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la CCSM



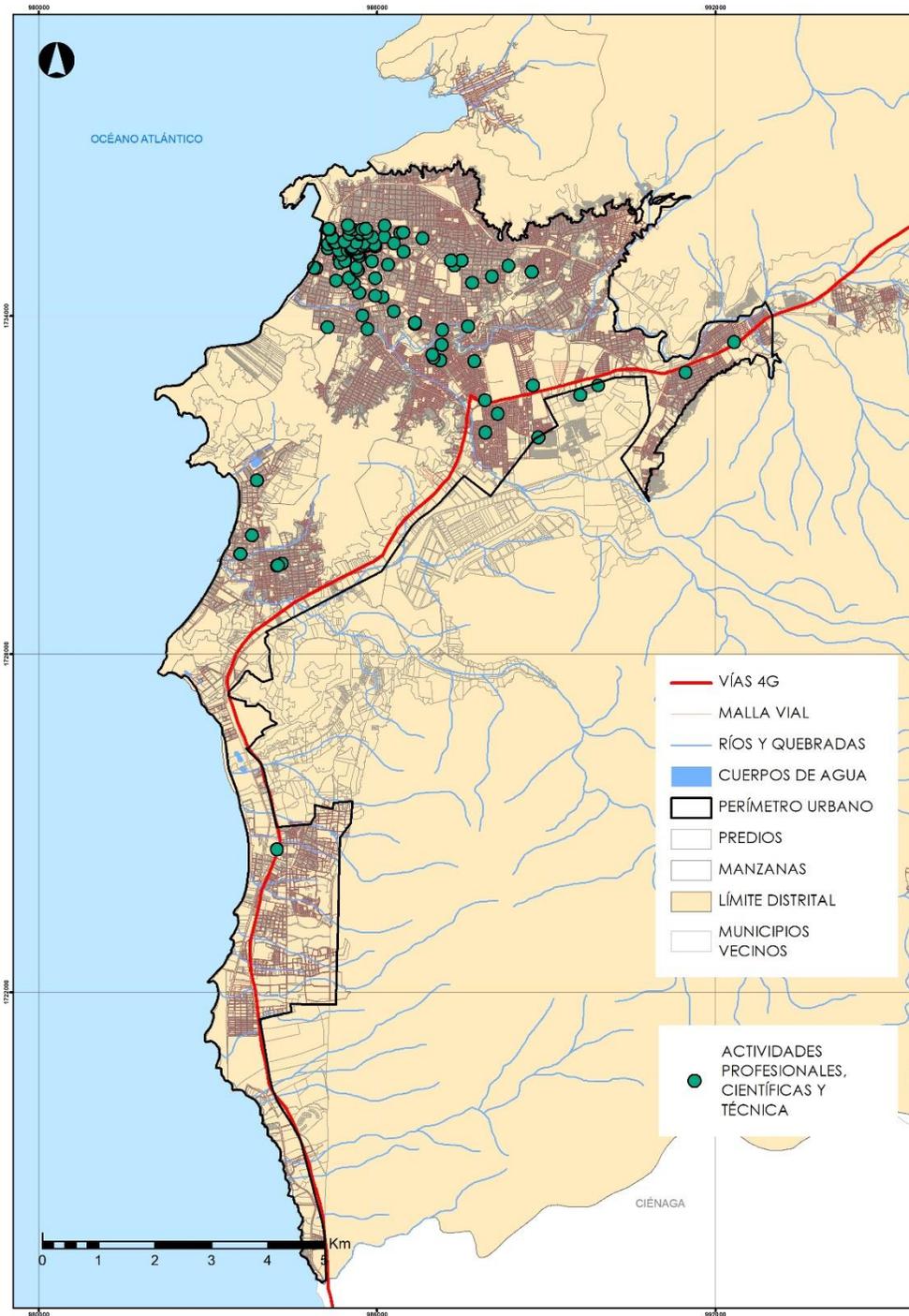
**Gráfico 54. Establecimientos Sección L (Actividades inmobiliarias)**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la CCSM

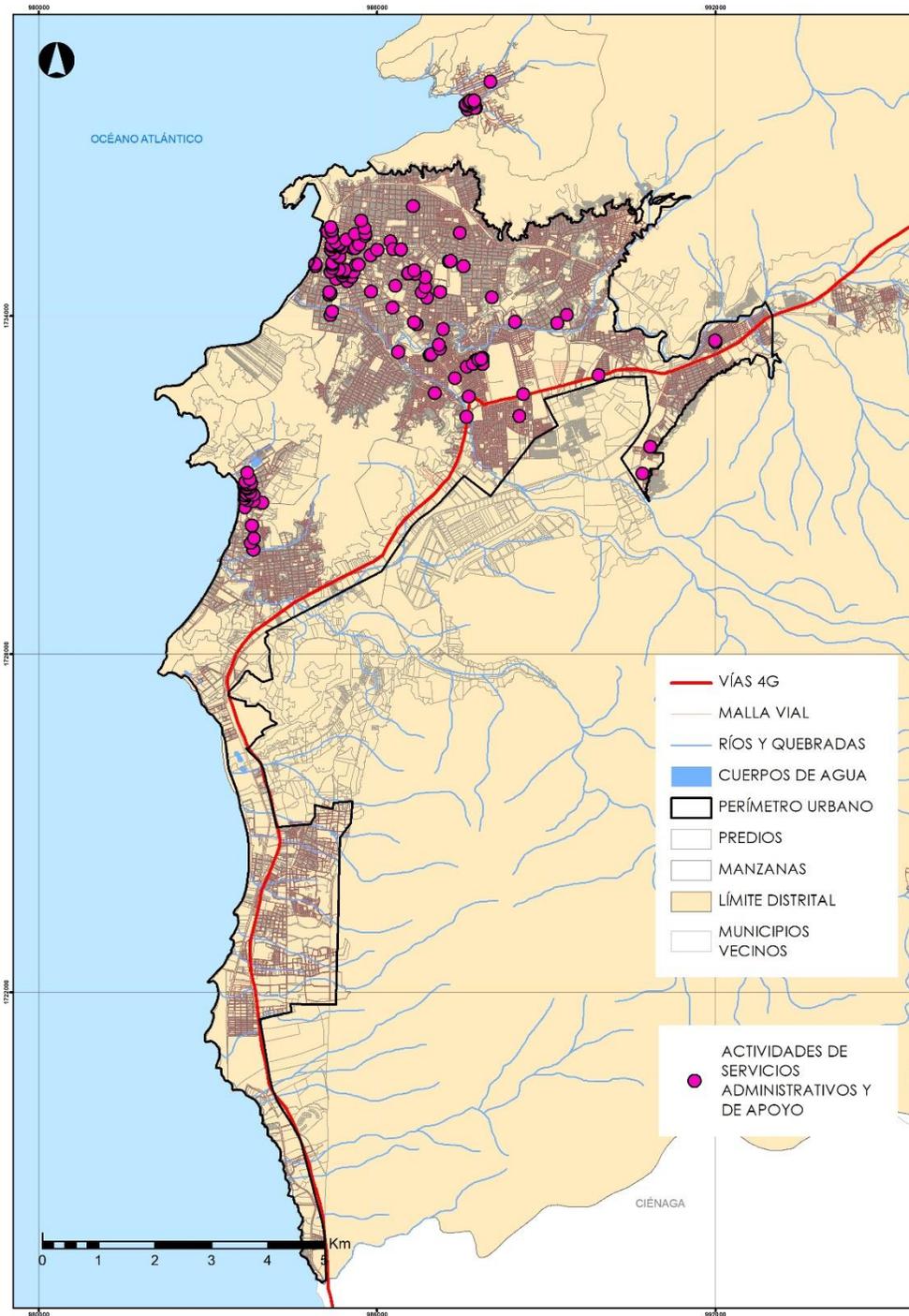


**Gráfico 55. Establecimientos Sección M (Actividades profesionales, científicas y técnica)**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la CCSM

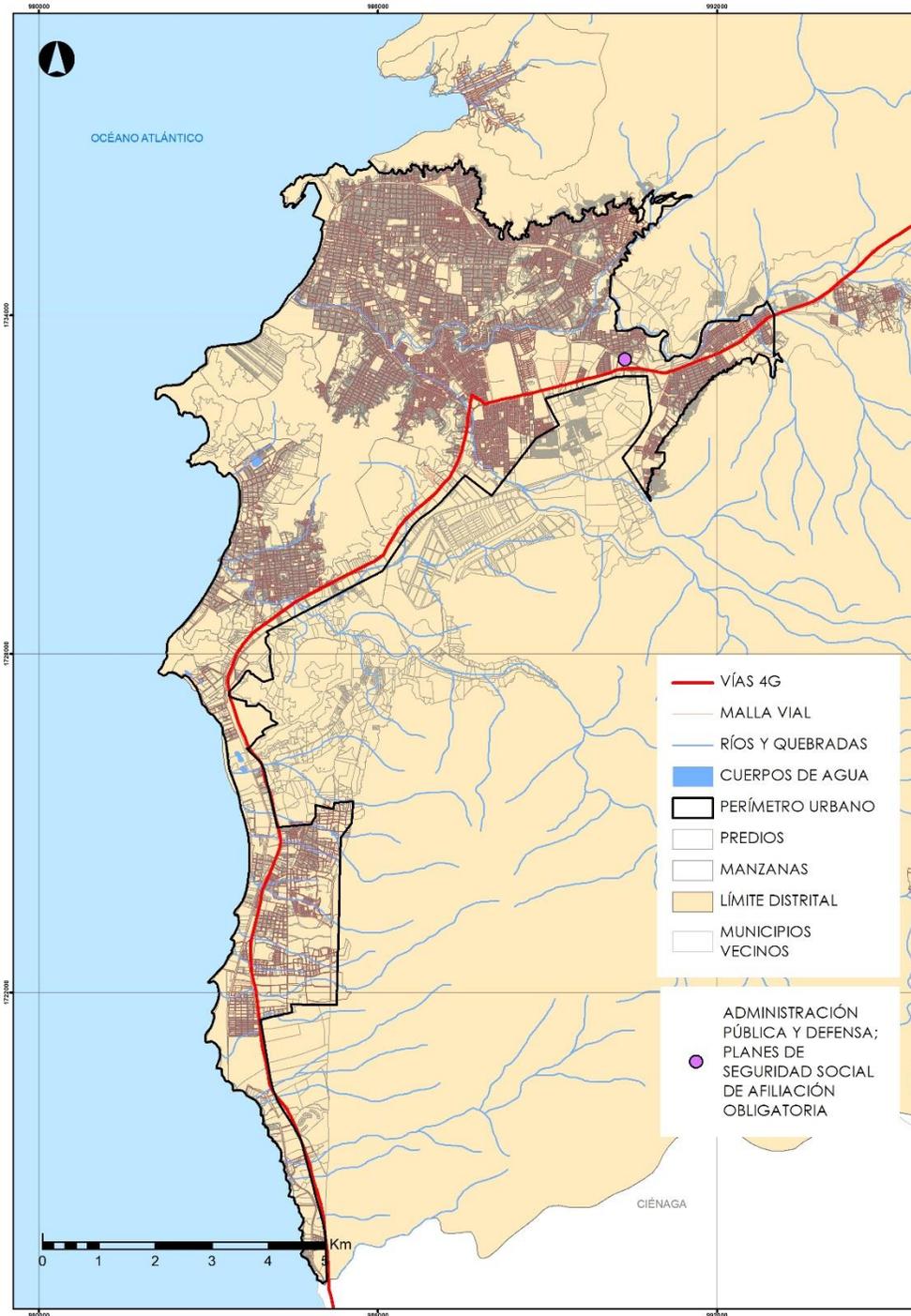


**Gráfico 56. Establecimientos Sección N (Actividades de servicios administrativos y de apoyo)**  
Elaboración Geografía Urbana con base en información de la CCSM



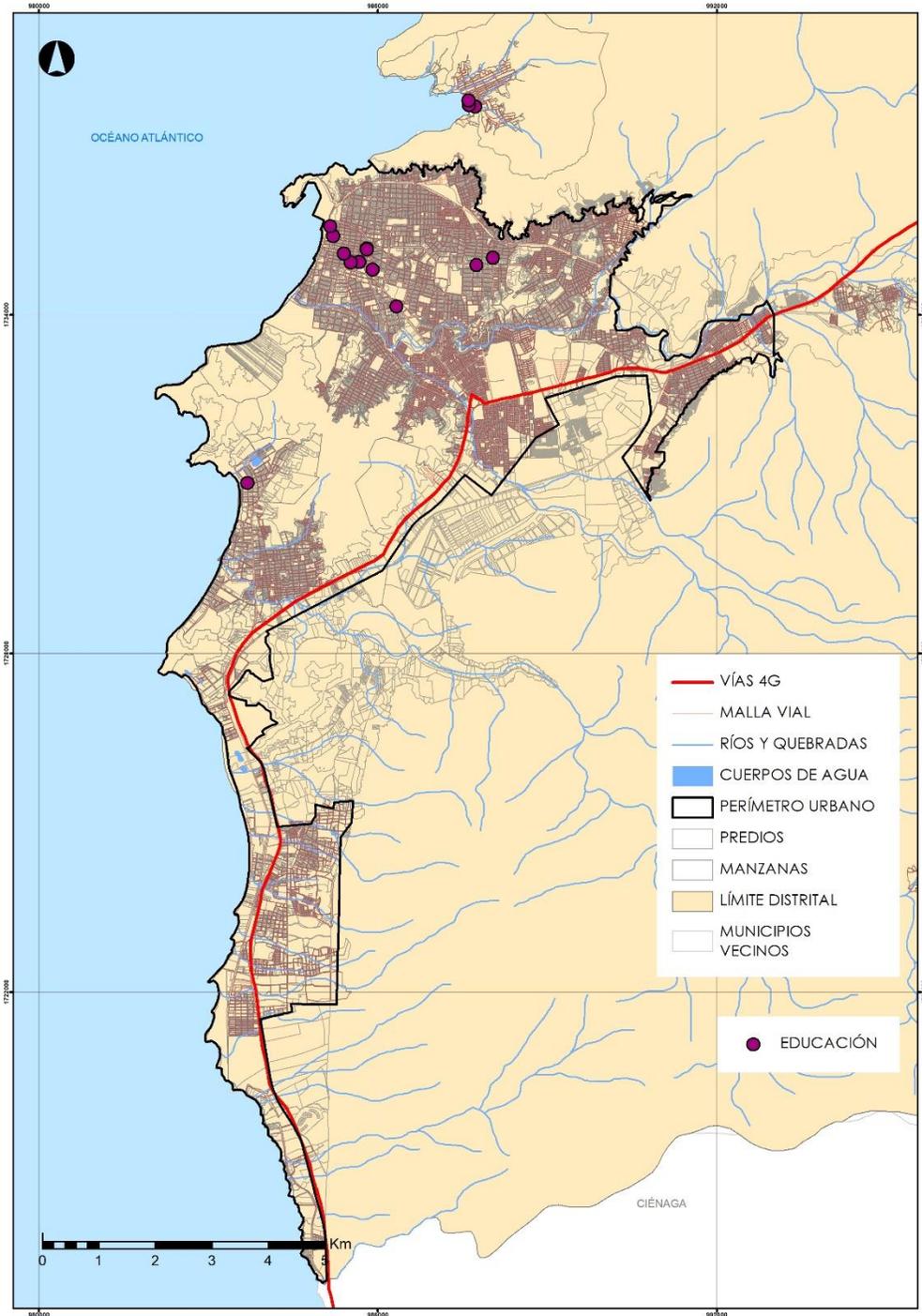
**Gráfico 57. Establecimientos Sección O (Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria)**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la CCSM

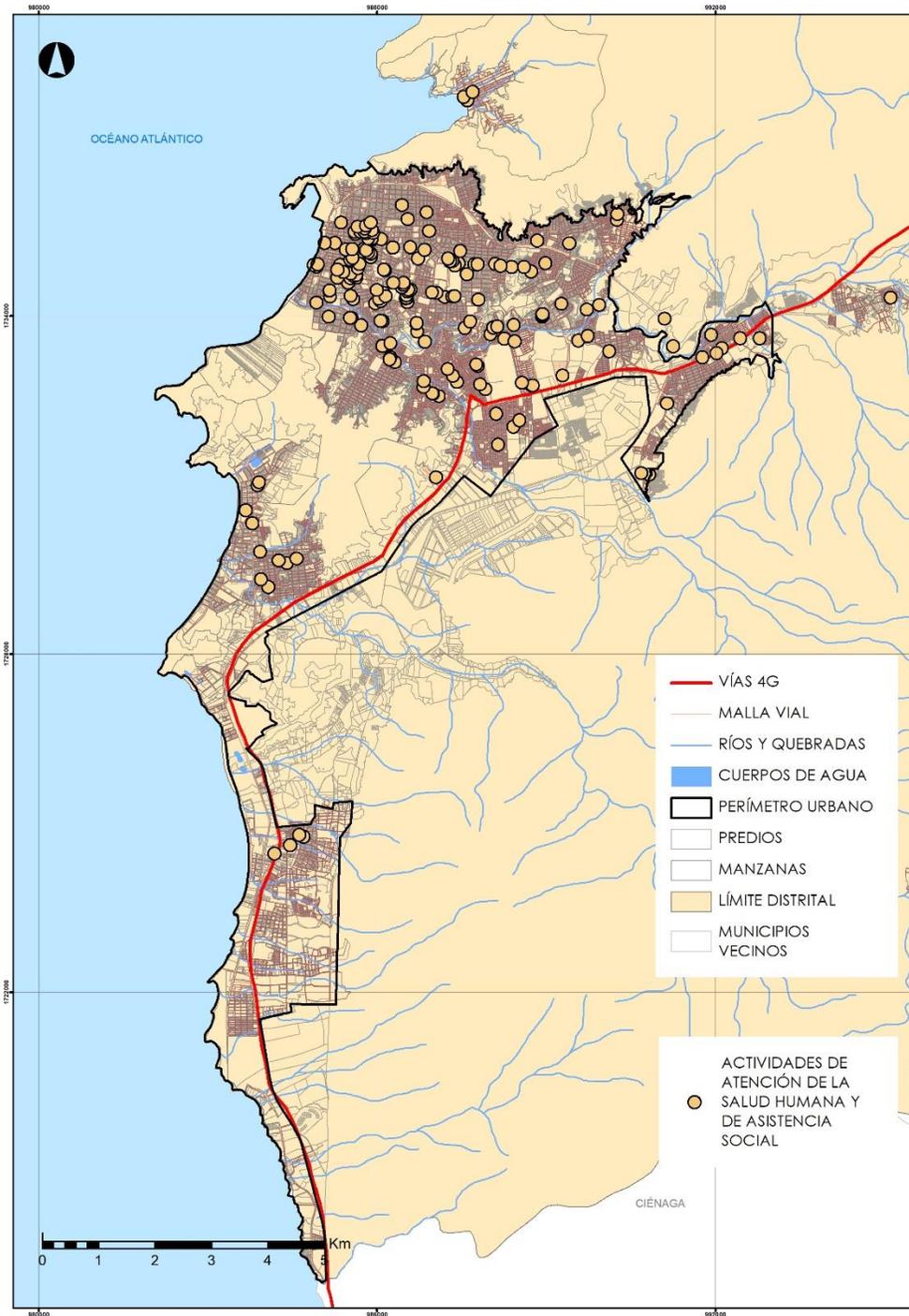


**Gráfico 58. Establecimientos Sección P (Educación)**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la CCSM

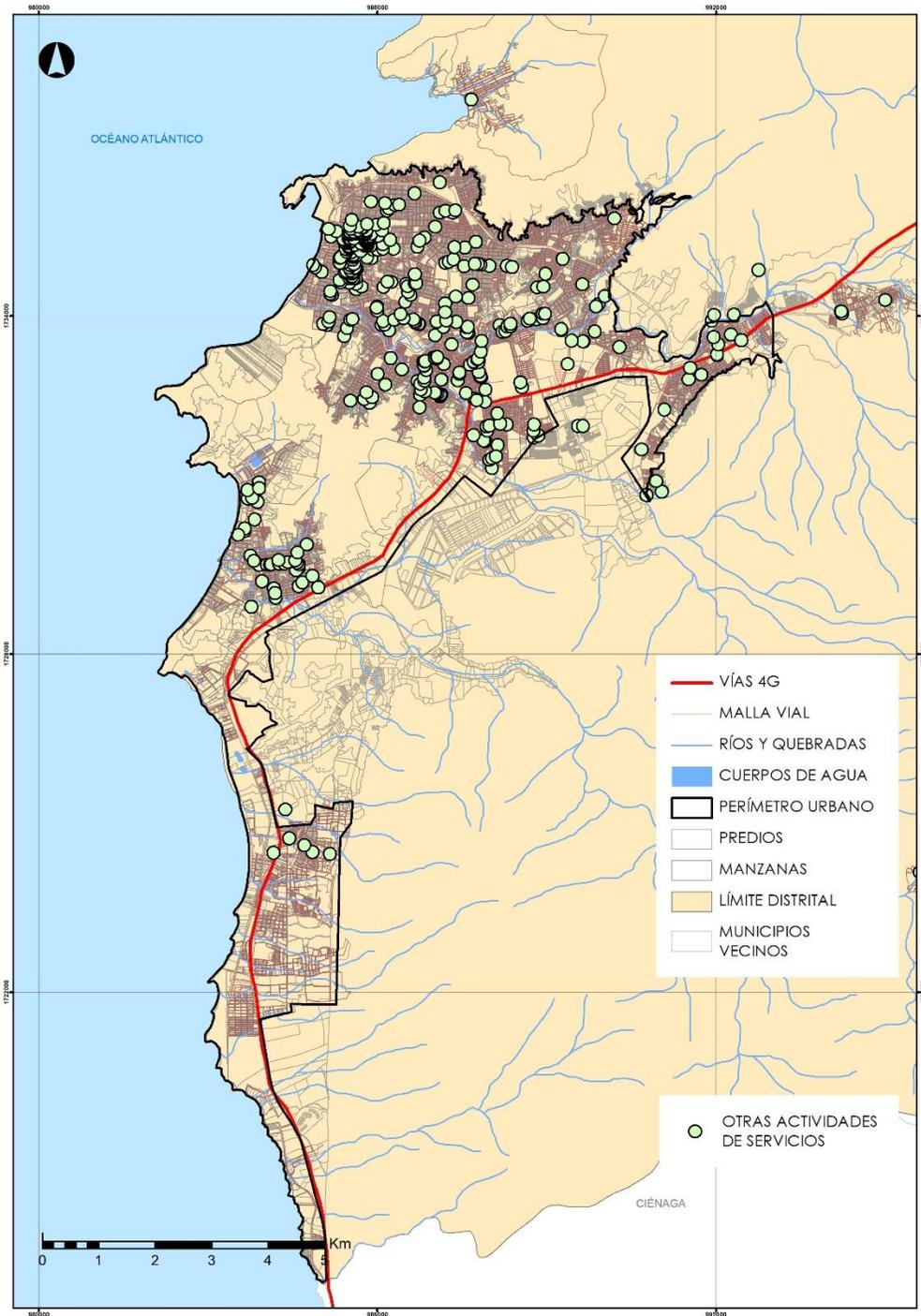


**Gráfico 59. Establecimientos Sección Q (Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social)**  
Elaboración Geografía Urbana con base en información de la CCSM



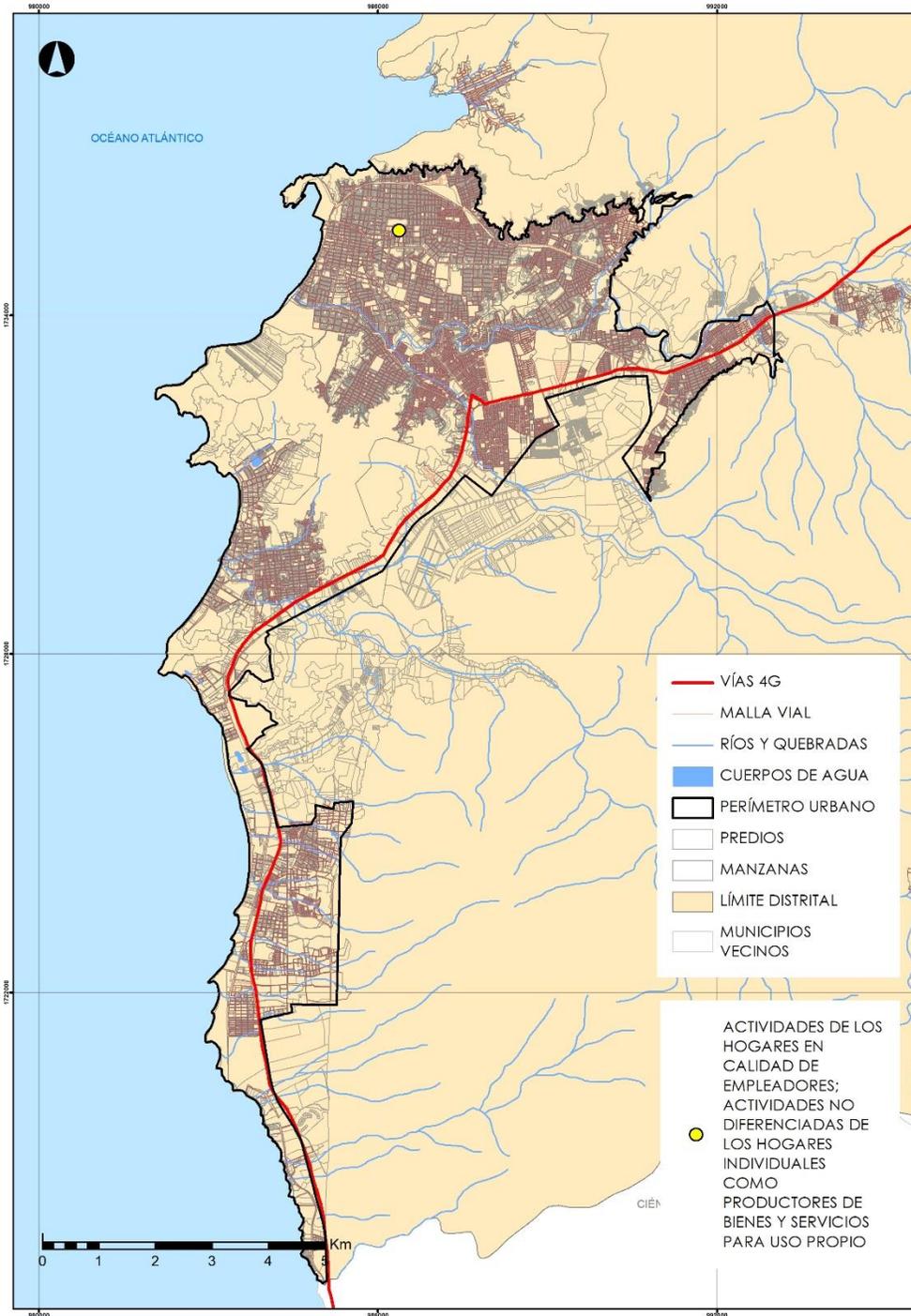
**Gráfico 60. Establecimientos Sección S (Otras actividades de servicios)**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la CCSM



**Gráfico 61. Establecimientos Sección T (Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio)**

Elaboración Geografía Urbana con base en información de la CCSM



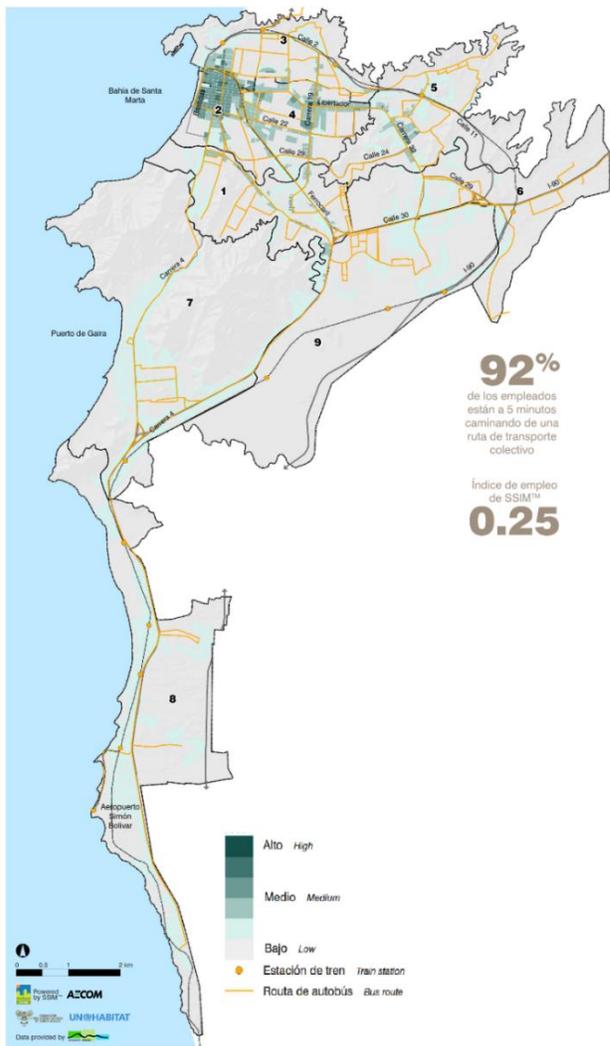
### 8.2.8. Facilidad de acceso

## Empleos con acceso al transporte

Este mapa representa el porcentaje de empleos ubicados a 5 minutos caminando de una ruta de transporte colectivo. Los locales de empleo se clasifican con una puntuación de accesibilidad con mayor peso a los empleos que tienen múltiples opciones de transporte colectivo. La mayoría de los viajes en la ciudad son viajes de ida y vuelta a trabajos. La ubicación de trabajos cerca de las rutas de transporte colectivo les ofrece a los residentes más opciones de movilidad.

### Gráfico 62. Empleos con acceso al transporte publico

Elaboración Geografía Urbana.



102

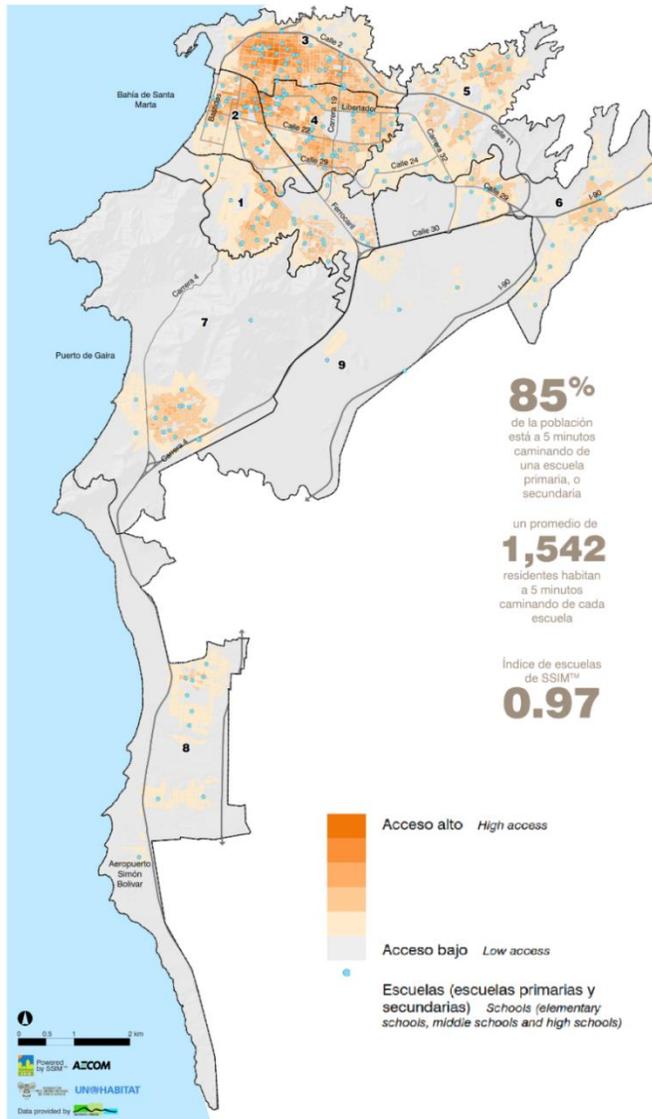
## Acceso a las escuelas

Cada manzana en este mapa está clasificada con un índice que evalúa el acceso a las escuelas. El índice toma en cuenta la densidad poblacional, el acceso a la red vial y la ubicación de escuelas

primarias y secundarias para generar un número que representa la accesibilidad a las escuelas. Las manzanas con una valuación alta son las que tienen el mejor acceso a las escuelas a 5 minutos caminando del hogar. Este índice ayuda a identificar las áreas de la ciudad que tienen buen acceso a escuelas y las que carecen de acceso a éstas.

### Gráfico 63. Acceso a las escuelas

Elaboración Geografía Urbana.



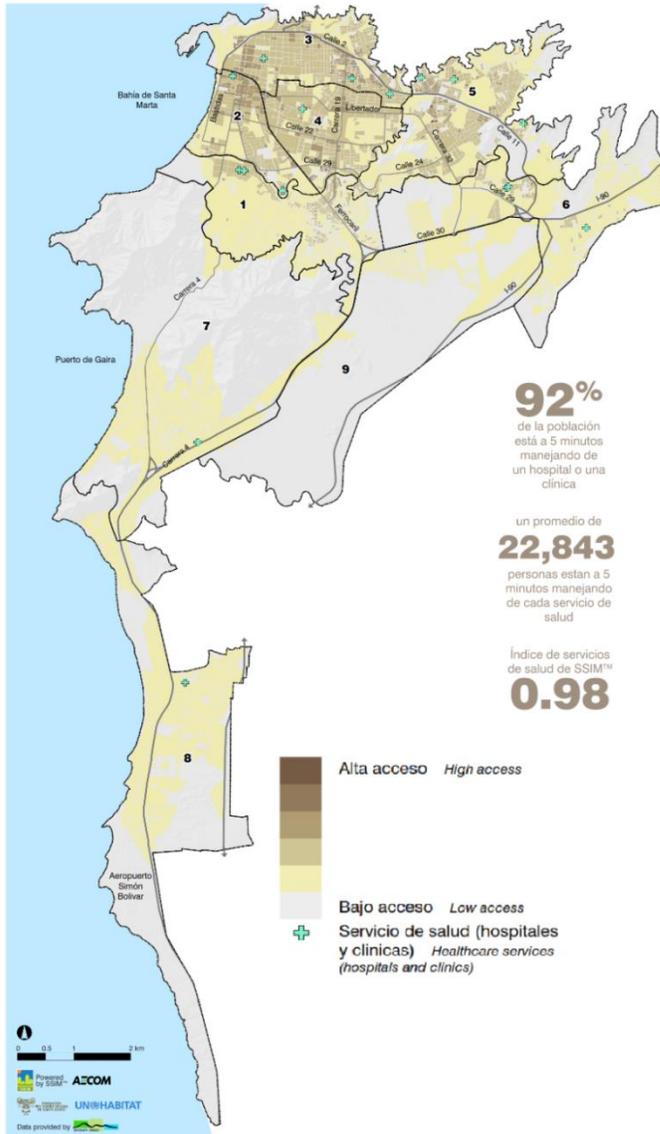
### Acceso a los centros de salud

Cada manzana en este mapa está clasificada con un índice que evalúa el acceso a los servicios de salud. El índice toma en cuenta la densidad poblacional, el acceso a la red vial y la ubicación de los hospitales y las clínicas para generar un número que representa la accesibilidad a los servicios de salud. Las manzanas con una valuación alta son las que tienen el mejor acceso a los servicios de

salud a 5-minutos caminando del hogar. Este índice ayuda a identificar las áreas de la ciudad que tienen buen acceso a los servicios de salud y las que carecen de acceso a éstos.

Gráfico 64. Acceso a los centros de salud

Elaboración Geografía Urbana.



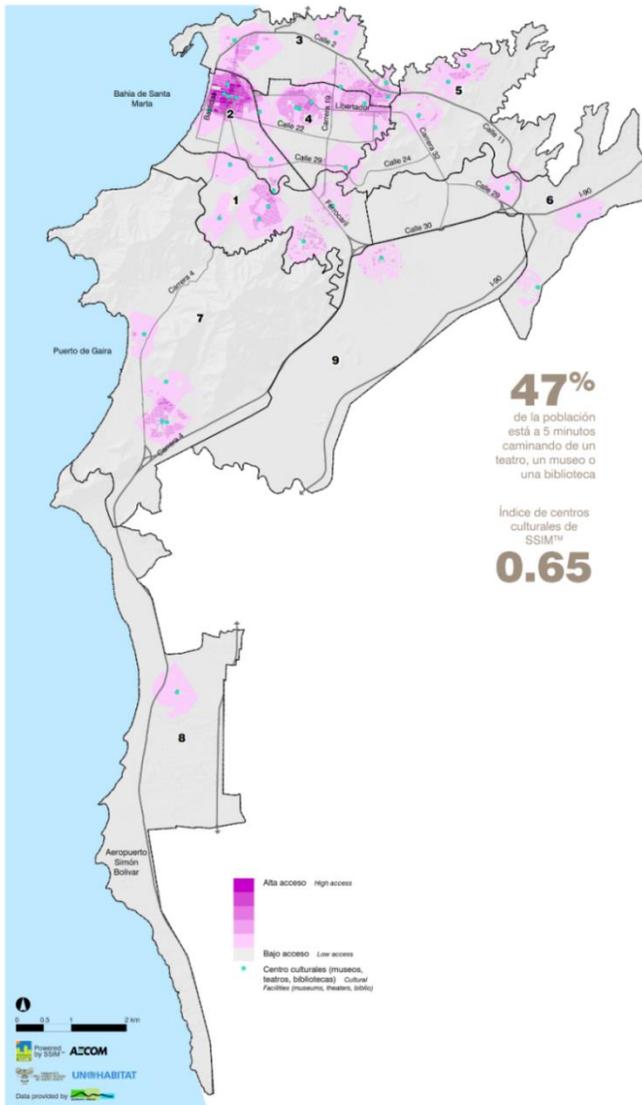
### Acceso a centros culturales

Cada manzana en este mapa está clasificada con un índice que evalúa el acceso a los centros culturales. El índice toma en cuenta la densidad poblacional, el acceso a la red vial y la ubicación de teatros, museos y bibliotecas para generar un número que representa la accesibilidad a los centros culturales. Las manzanas con una valuación alta son las que tienen el mejor acceso a centros culturales a 5 minutos caminando del hogar. Este índice ayuda a identificar las áreas de la ciudad que tienen buen acceso a los centros culturales las que carecen de acceso a éstos.

11.

Gráfico 65. Acceso a centros culturales

Elaboración Geografía Urbana.



106

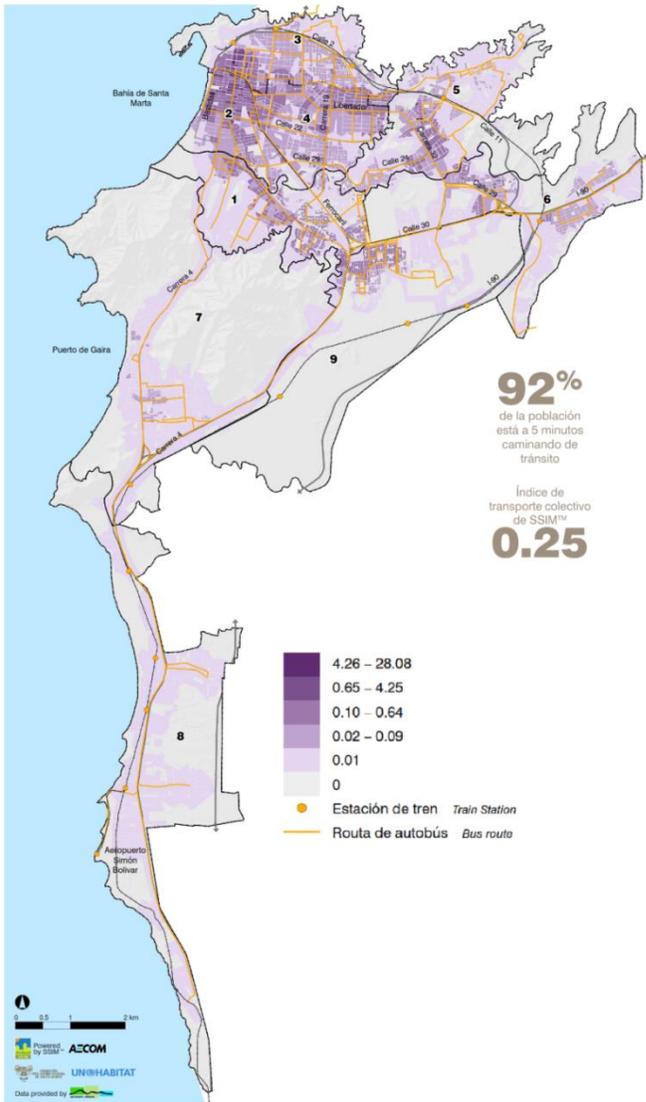
### Acceso al transporte colectivo

Cada manzana en este mapa está clasificada con un índice que evalúa el acceso al transporte colectivo. El índice toma en cuenta la densidad poblacional, el acceso a la red vial y la ubicación de las rutas de autobuses. Las manzanas con una valuación alta son las que tienen el mejor acceso al transporte colectivo a 5 minutos caminando del hogar. Este índice ayuda a identificar las áreas de la ciudad que tienen buen acceso al transporte colectivo y las que carecen de acceso a éste.

12.

### Gráfico 66. Acceso al transporte colectivo

Elaboración Geografía Urbana.



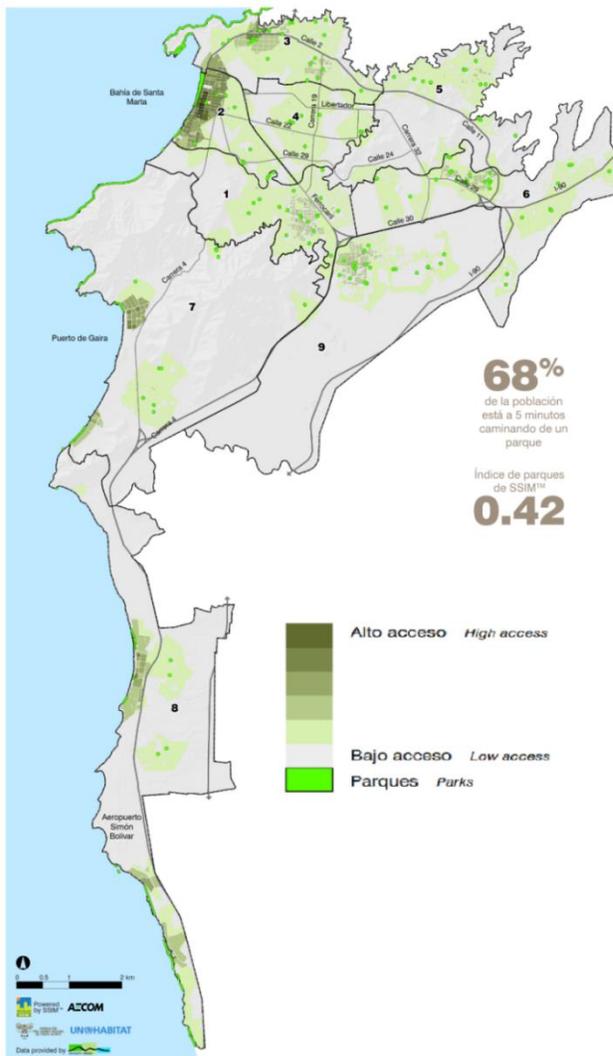
### Acceso a parques

Cada manzana en este mapa está clasificada con un índice que evalúa el acceso a los parques. El índice toma en cuenta la densidad poblacional, el acceso a la red vial y la ubicación y tamaño de los parques públicos para generar un número que representa la accesibilidad a los parques. Las manzanas con una valuación alta son las que tienen el mayor acceso a los parques a 5 minutos caminando del hogar. Este índice ayuda a identificar las áreas de la ciudad que tienen buen acceso a los parques y las que carecen de acceso a éstos.

13.

#### Gráfico 67. Acceso a parques

Elaboración Geografía Urbana.



108

### 8.3. Área Rural

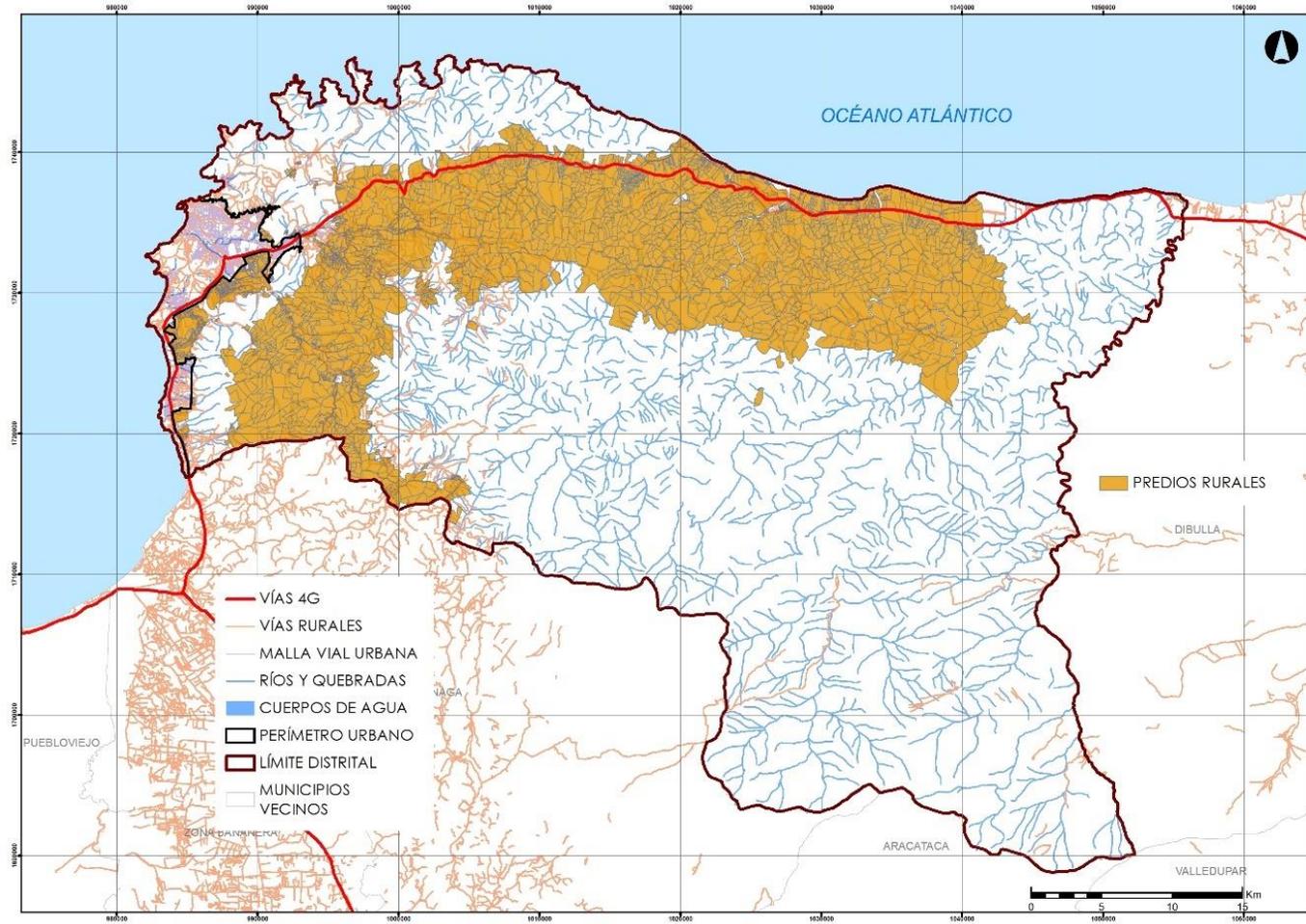
La información que se encuentra a continuación es la información base del Censo Nacional Agropecuario de 2014 que clasifica la información por Unidades Productoras Agropecuarias y veredas.

### 8.3.1. Unidades Productoras Agropecuarias

En esta sección se realiza una caracterización por Unidades Productoras Agropecuarias en la zona rural (dispersa) de Santa Marta. Para empezar, se identifica la zona rural que no está dentro de las zonas de gran importancia ambiental.

**Gráfico 68. Predios Rurales**

Elaboración Geografía Urbana con base en información del IGAC



### 8.3.2. Destino de los productos agropecuarios

En adelante, se presentan los resultados de la información analizada para el destino de venta de la producción por UPA's por veredas. En esta clasificación, la venta a plaza de mercado y a comercializador son las predominantes, mientras que a otros destinos es la menor (ver siguiente tabla).

14.

**Tabla 23. Destino de ventas por vereda DANE**

*Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014*

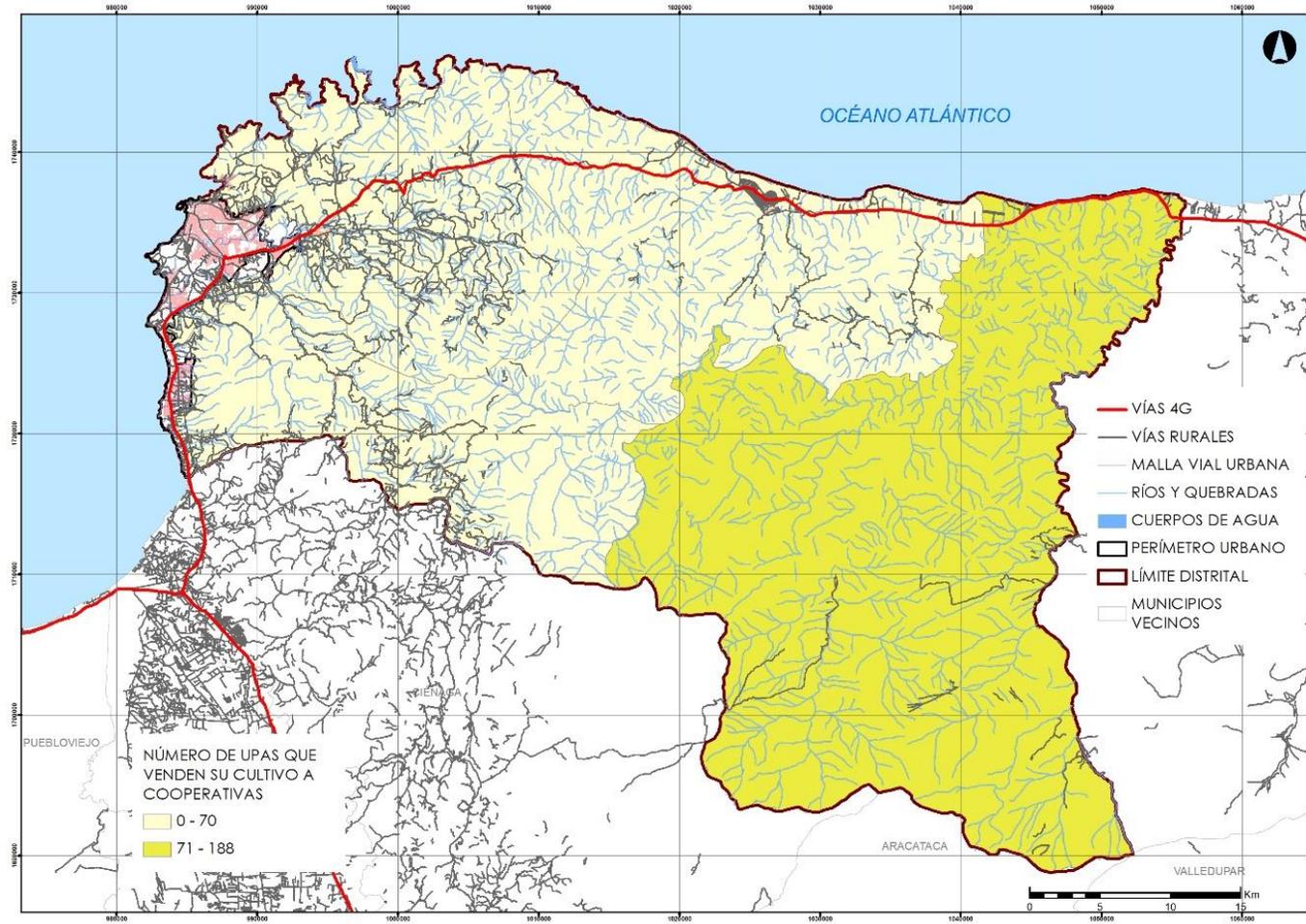
Corregimiento	Venta a Cooperativa	Venta en central de abastos	Venta directa en plaza de mercado	venta a Comercializador	Venta para la industria	Venta otros destinos
Bonda	35	28	49	49	19	1
Guachaca	41	48	93	93	41	1
Minca	70	20	86	86	34	0
Distrito Santa Marta	0	2	2	2	0	0
Resguardo Indígena	188	86	352	352	184	12

111

En adelante se presenta la información de manera espacial.

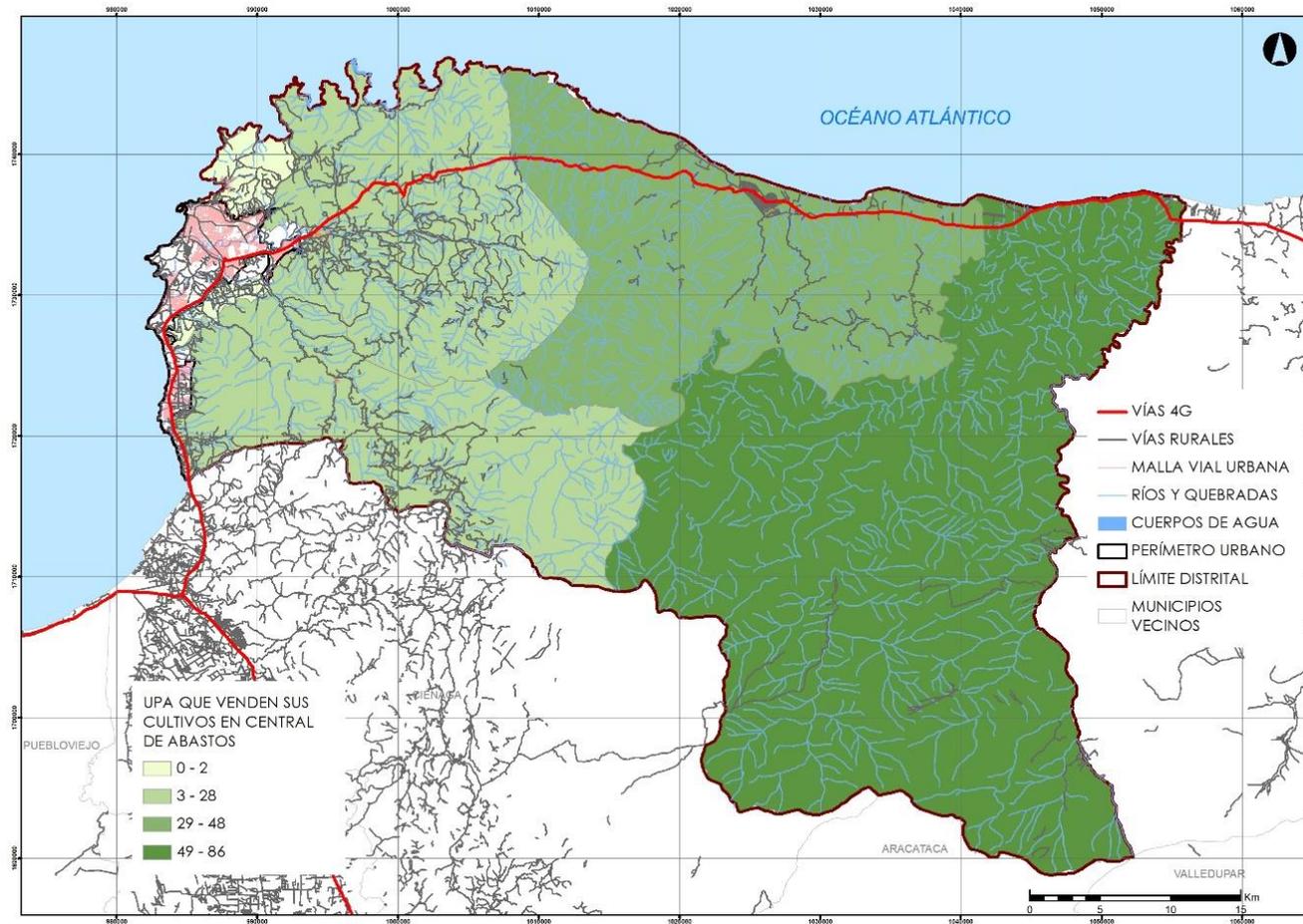
**Gráfico 69. UPAs que venden sus productos a Cooperativas**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



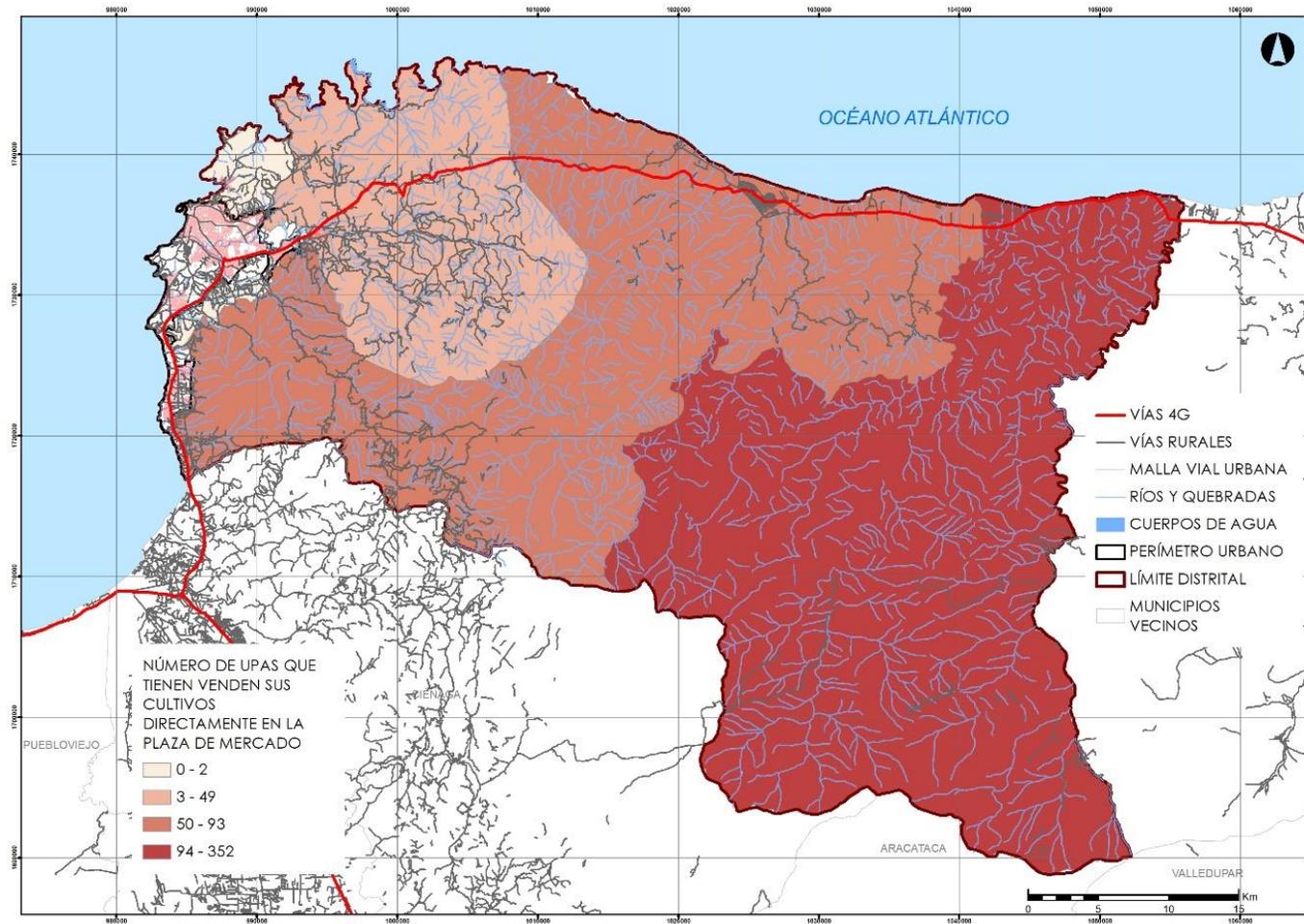
**Gráfico 70. UPAs que venden sus productos en central de abastos**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

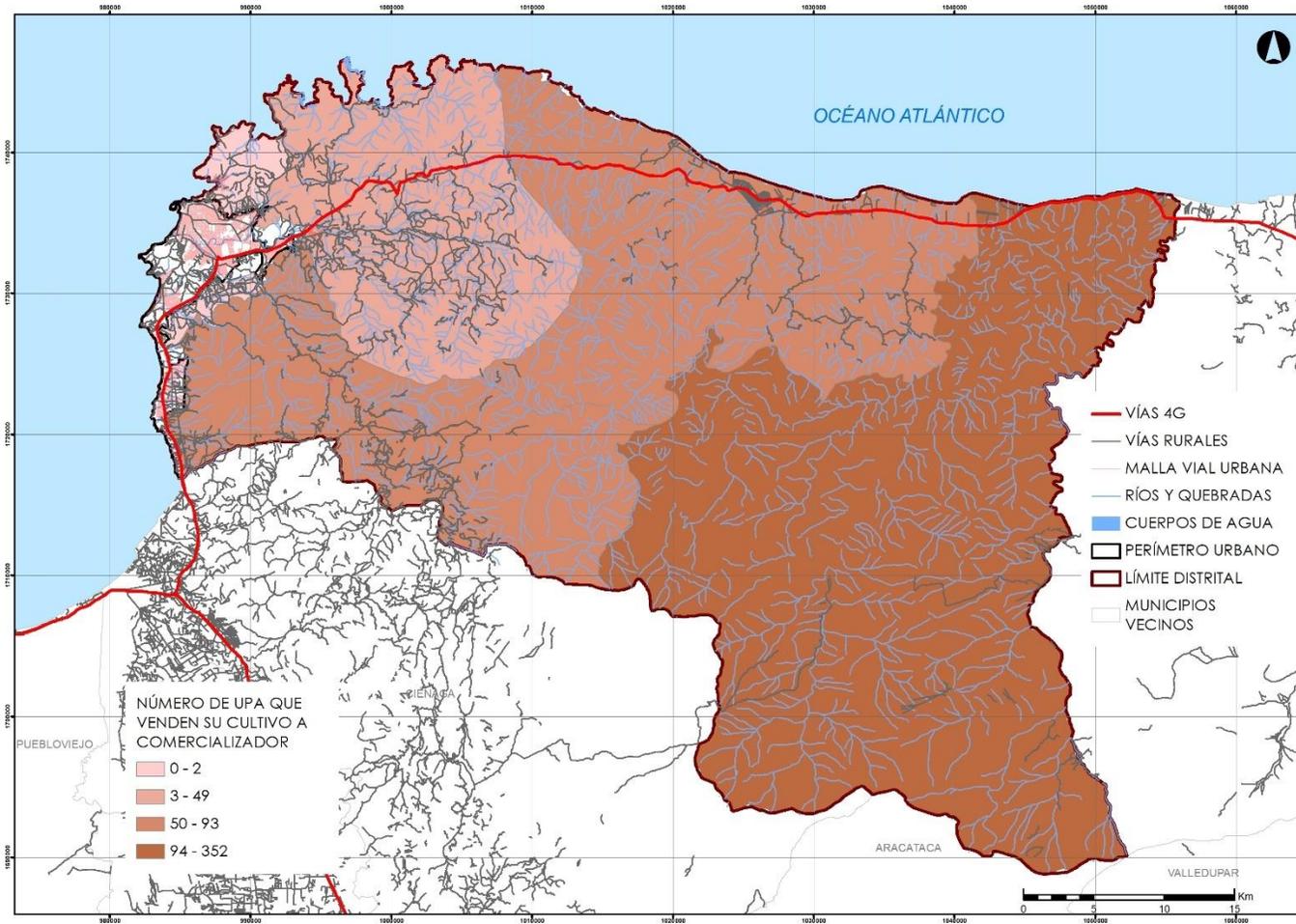


**Gráfico 71. UPAs que venden sus productos en plaza de mercado**  
*Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014*

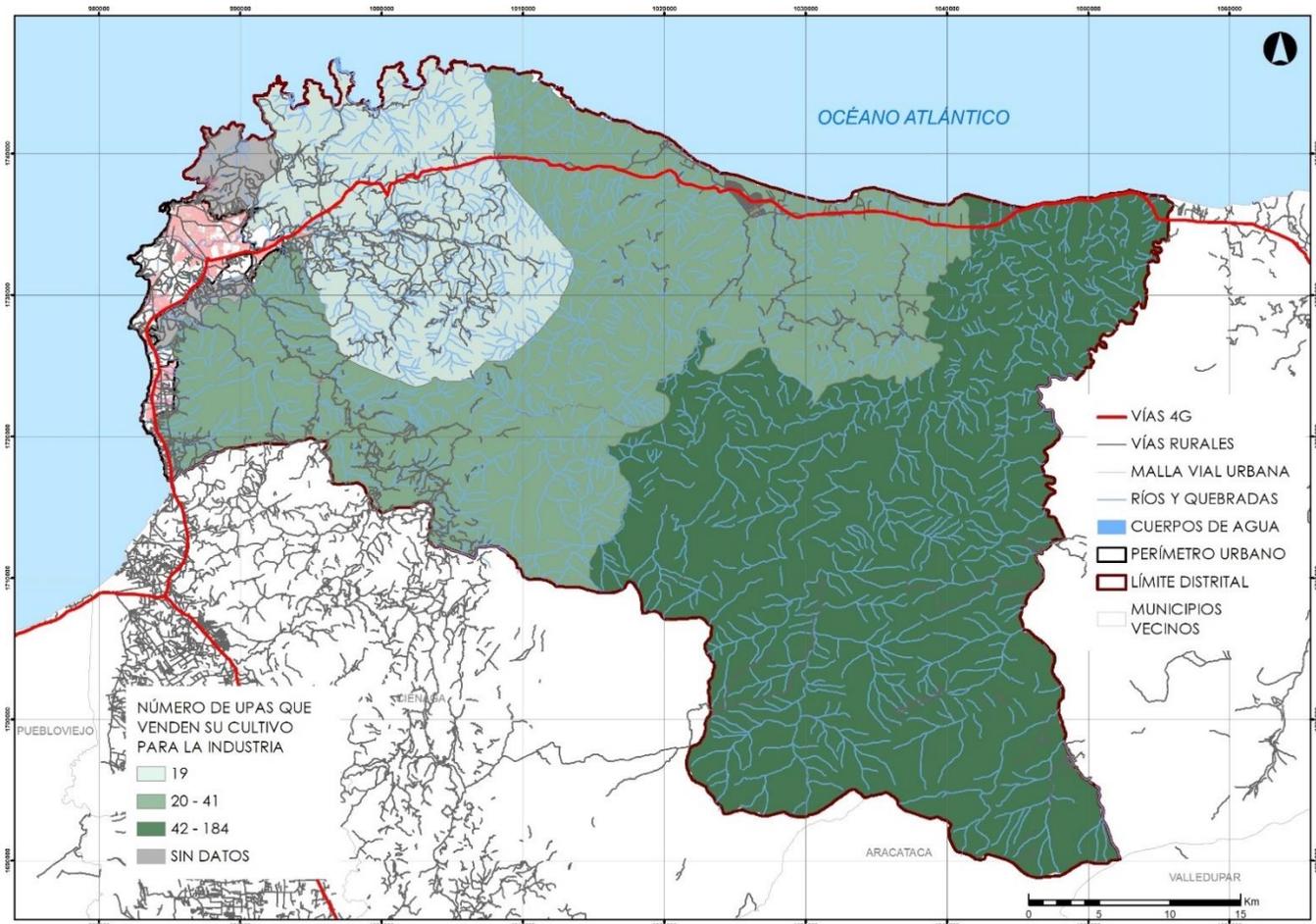
Plan de Ordenamiento Territorial Santa Marta POTSM  
Expediente territorial



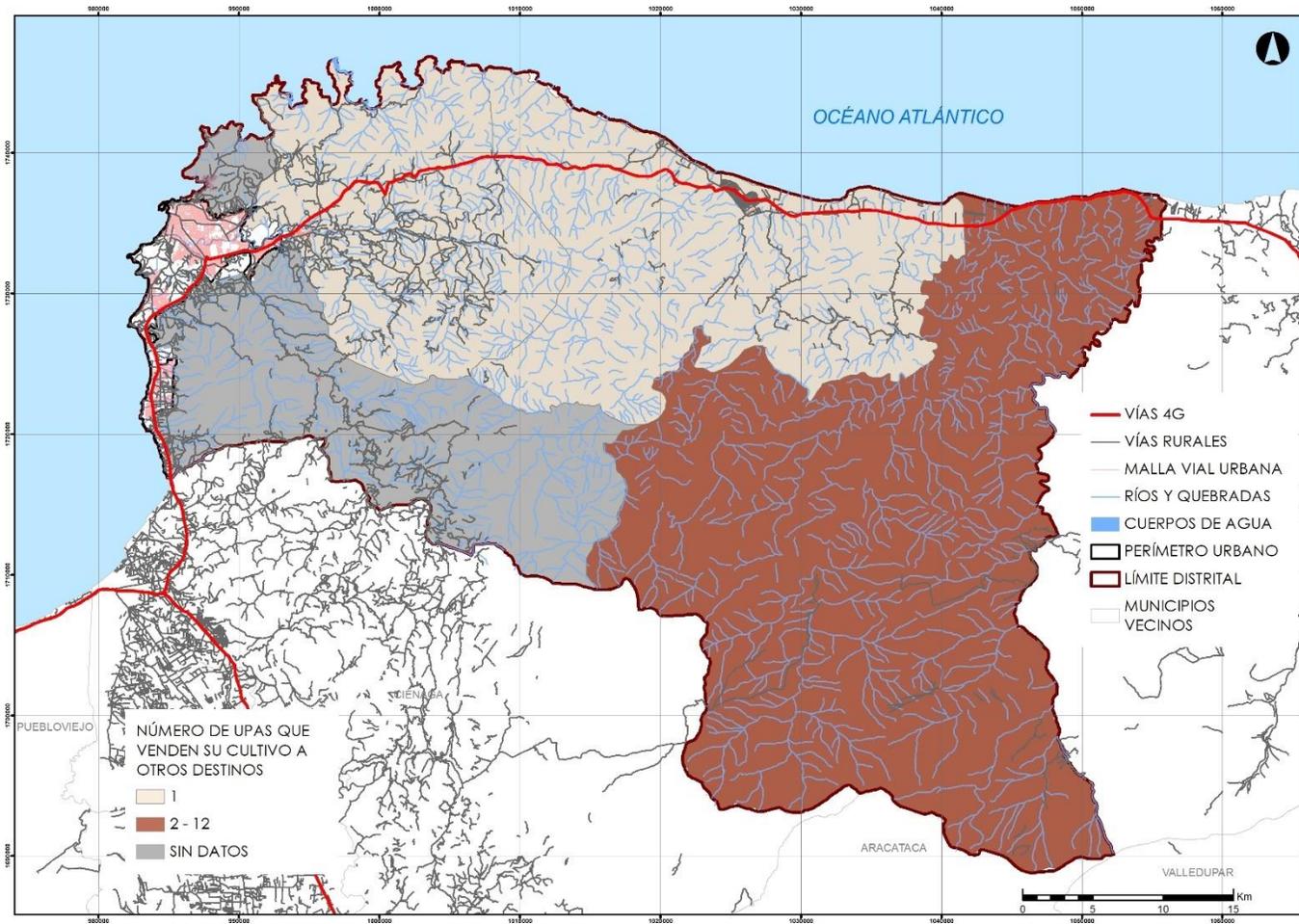
**Gráfico 72. UPAs que venden sus productos a Comercializador**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 73. UPAs que venden sus productos a la Industria**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 74. UPAs que venden sus productos a otros destinos**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



### 8.3.3. Trabajadores

En materia de trabajadores de las UPA hay una buena demanda de trabajadores permanentes, que excede en más de un 50% en promedio a los que pertenecen al hogar, indicando esto que la producción del Municipio tiene una producción más allá del autoconsumo. Por otra parte, casi un 80% de los trabajadores permanentes son hombres como se puede haber en la siguiente tabla.

**Tabla 24.. Trabajadores por UPA**

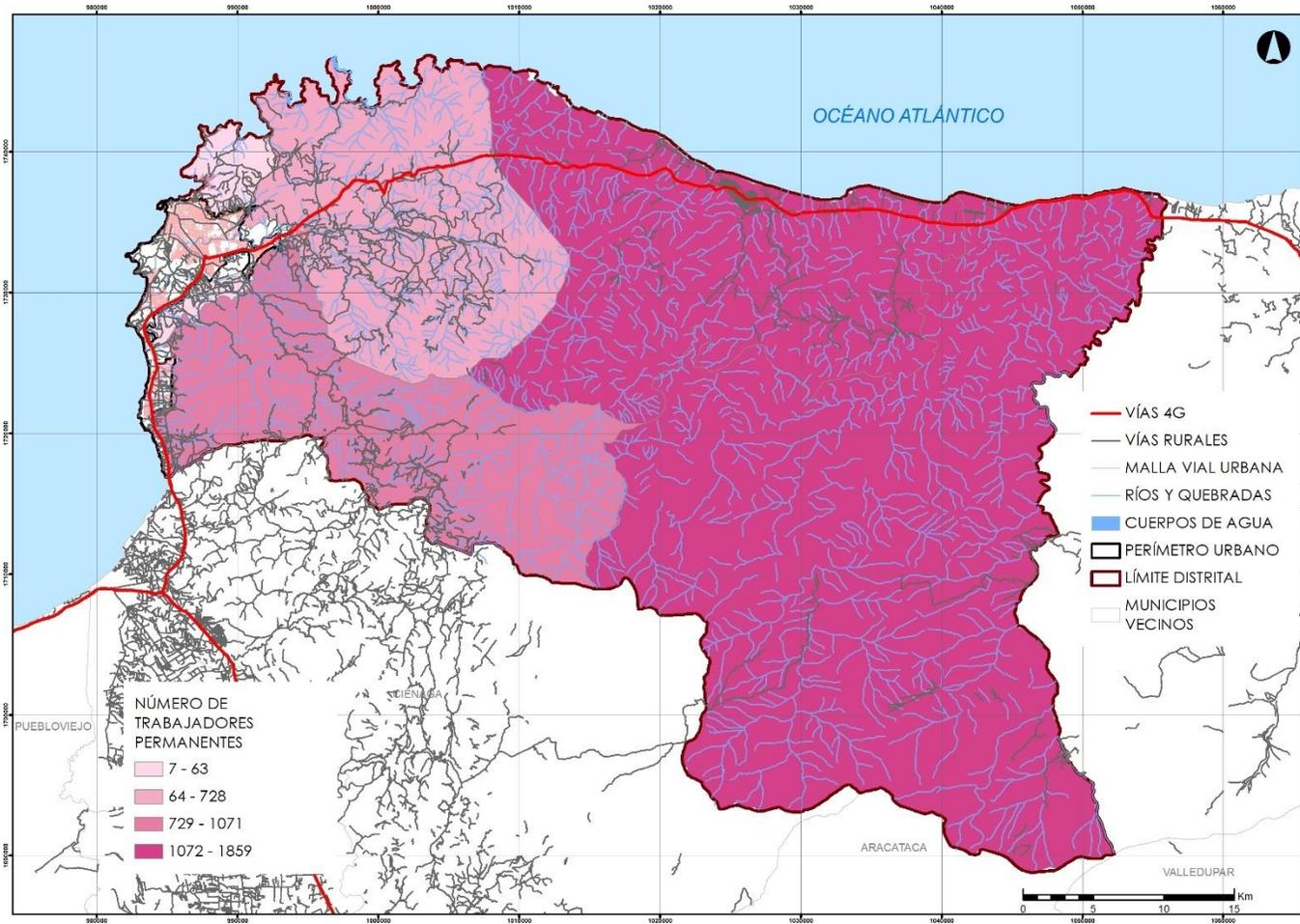
Elaboración Geografía Urbana

Corregimiento	Trabajadores permanentes	Permanentes hombres	Permanentes mujeres	Pertenecen al Hogar del productor
Bonda	728	593	135	282
Guachaca	1859	1481	378	790
Minca	1071	945	126	497
Distrito Santa Marta	63	58	5	25
Resguardo Indígena	1676	962	714	1057

A continuación, se presenta la información espacialmente.

**Gráfico 75. Trabajadores permanentes por UPAs**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



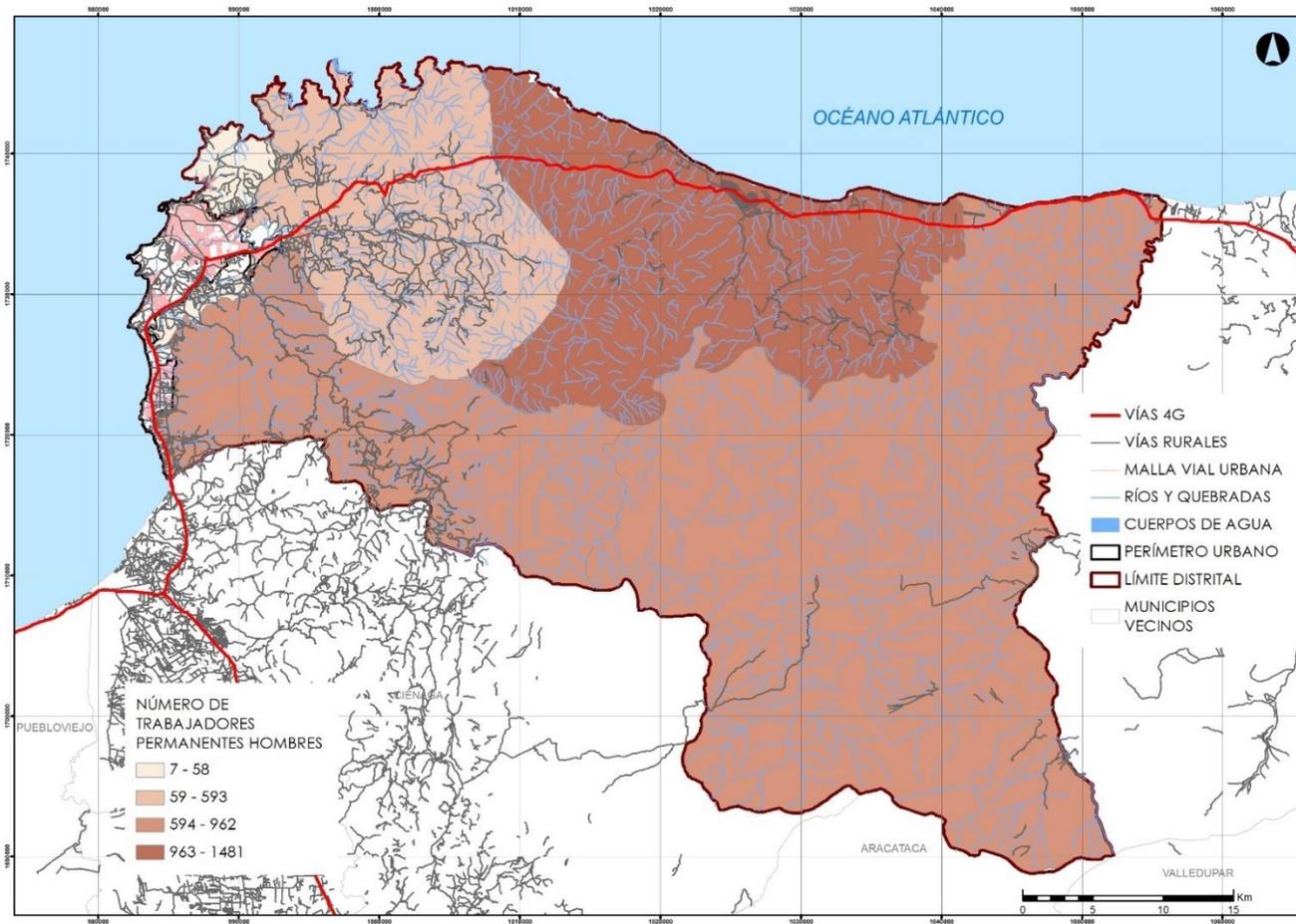
**Gráfico 76. Trabajadores (hombres) permanentes por UPAs**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

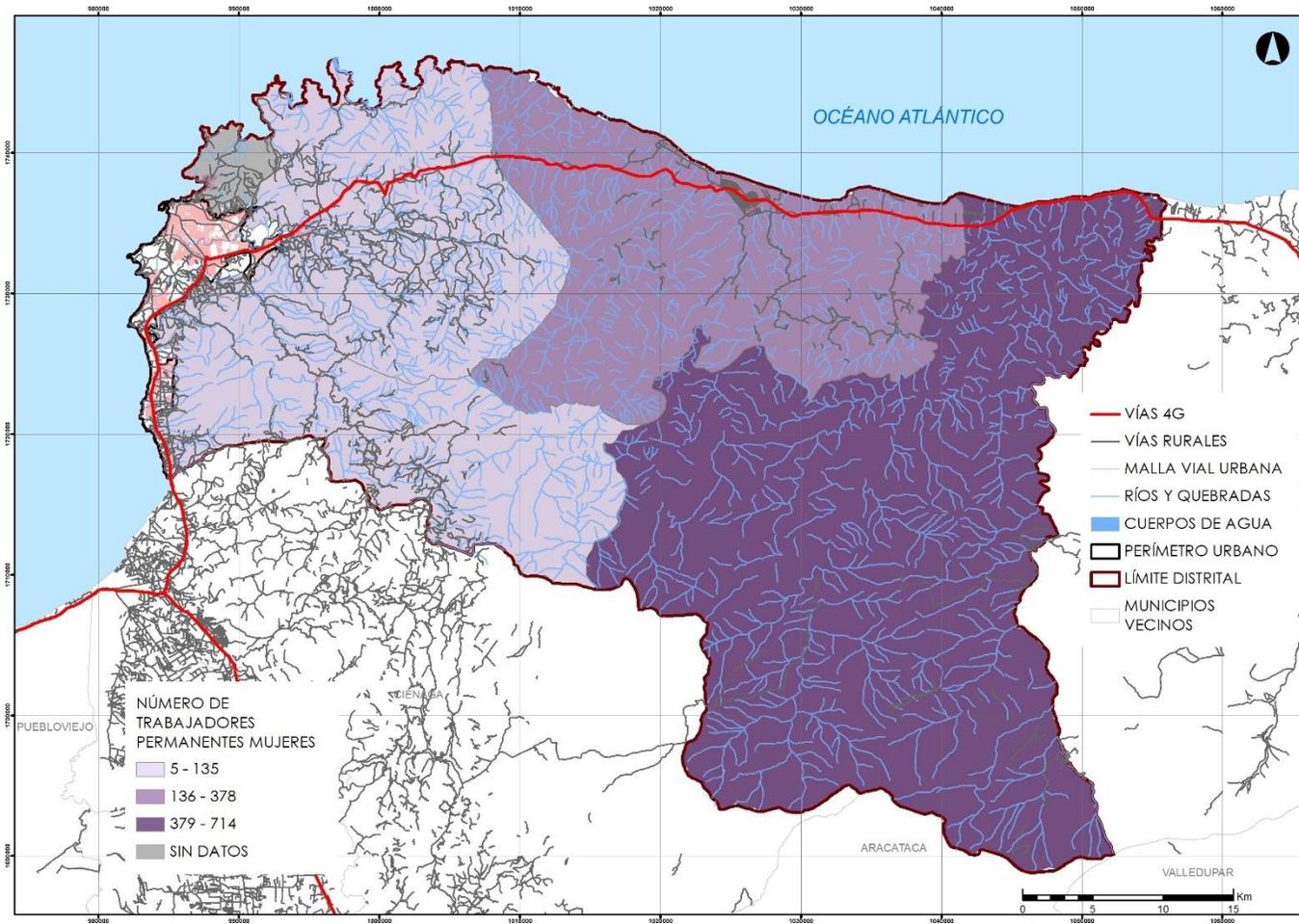


PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SANTA MARTA 2018 - 2030

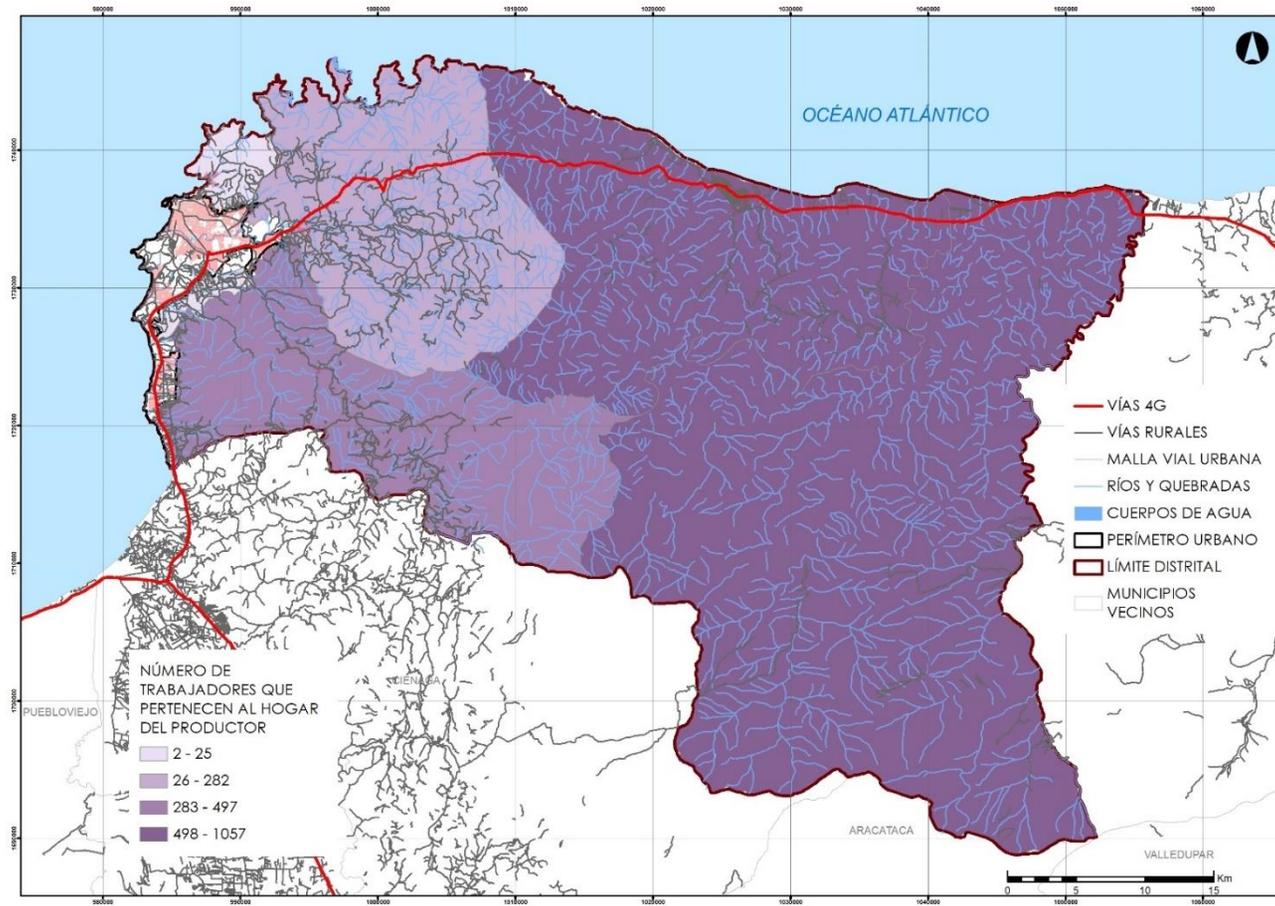




**Gráfico 77. Trabajadores (mujeres) permanentes por UPAs**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 78. trabajadores que pertenecen al hogar del productor por UPAs**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



### 8.3.4. UPA: Construcciones y áreas

En las UPAs se identifican pequeñas zonas con construcciones, que llegan a un máximo de 52 hectáreas de construcciones en Guachaca, pero con áreas menores a 1 hectárea en Minca, Distrito de Santa Marta y el Resguardo Indígena (ver siguiente tabla). A su vez, el corregimiento con mayor extensión de Unidades Productoras Agropecuarias está en el resguardo indígena.

15.

**Tabla 25. Construcciones y área total de las UPAs por Corregimiento**

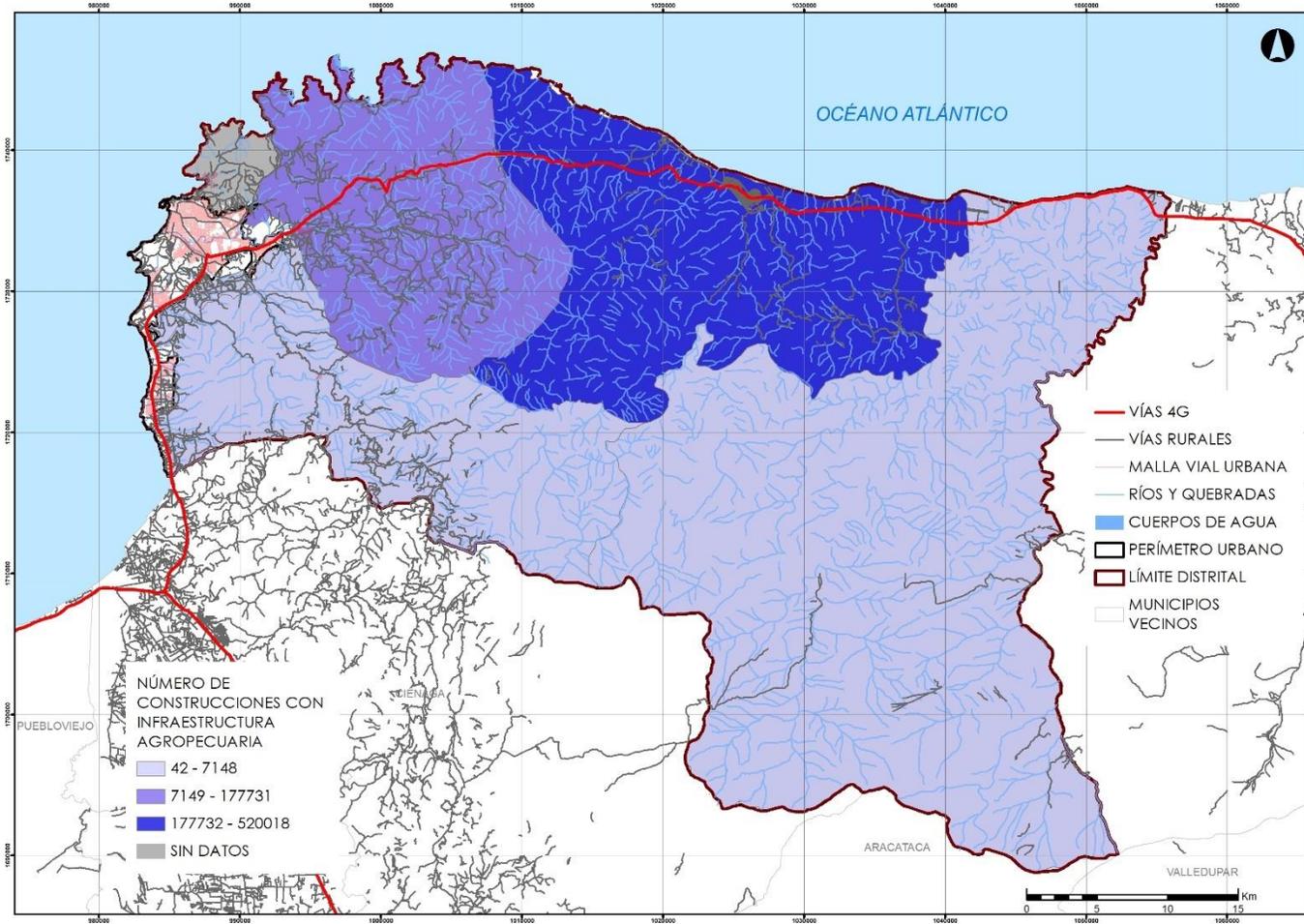
*Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014*

Corregimiento	CONSTRUCCIONES INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	ÁREA TOTAL de la Unidad Productora Agropecuaria
Bonda	17,77	17.106,24
Guachaca	52,00	24.112,56
Minca	0,39	24.807,51
Distrito Santa Marta	0,00	302,30
Resguardo Indígena	0,71	144.803,12

A continuación, se presenta la información espacialmente.

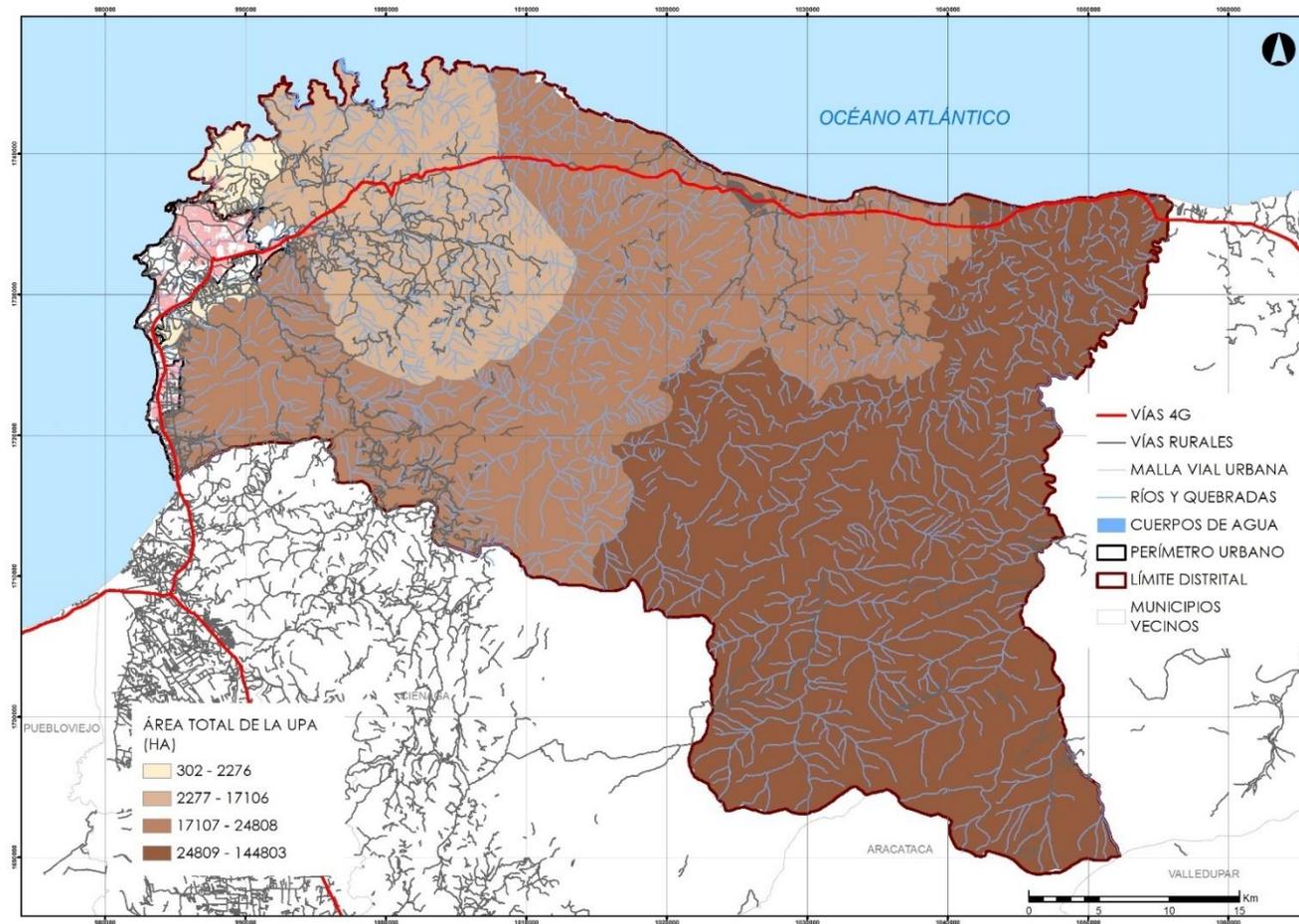
**Gráfico 79. Construcciones e infraestructura agropecuaria por Corregimiento (Ha)**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 80. Área total de las UPAs presentes en el corregimiento (Ha)**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



### 8.3.5. Sistemas de riego

El tipo de riego por goteo que es el más eficiente en el uso del agua es uno de los menos usados en las UPAs con una representación del 11,9%, mientras que el riego por gravedad (39,3%) y riego por bombeo (32,8%) son los más comunes como se puede apreciar en la siguiente tabla.

16.

**Tabla 26 Tipo de riego por corregimientos**

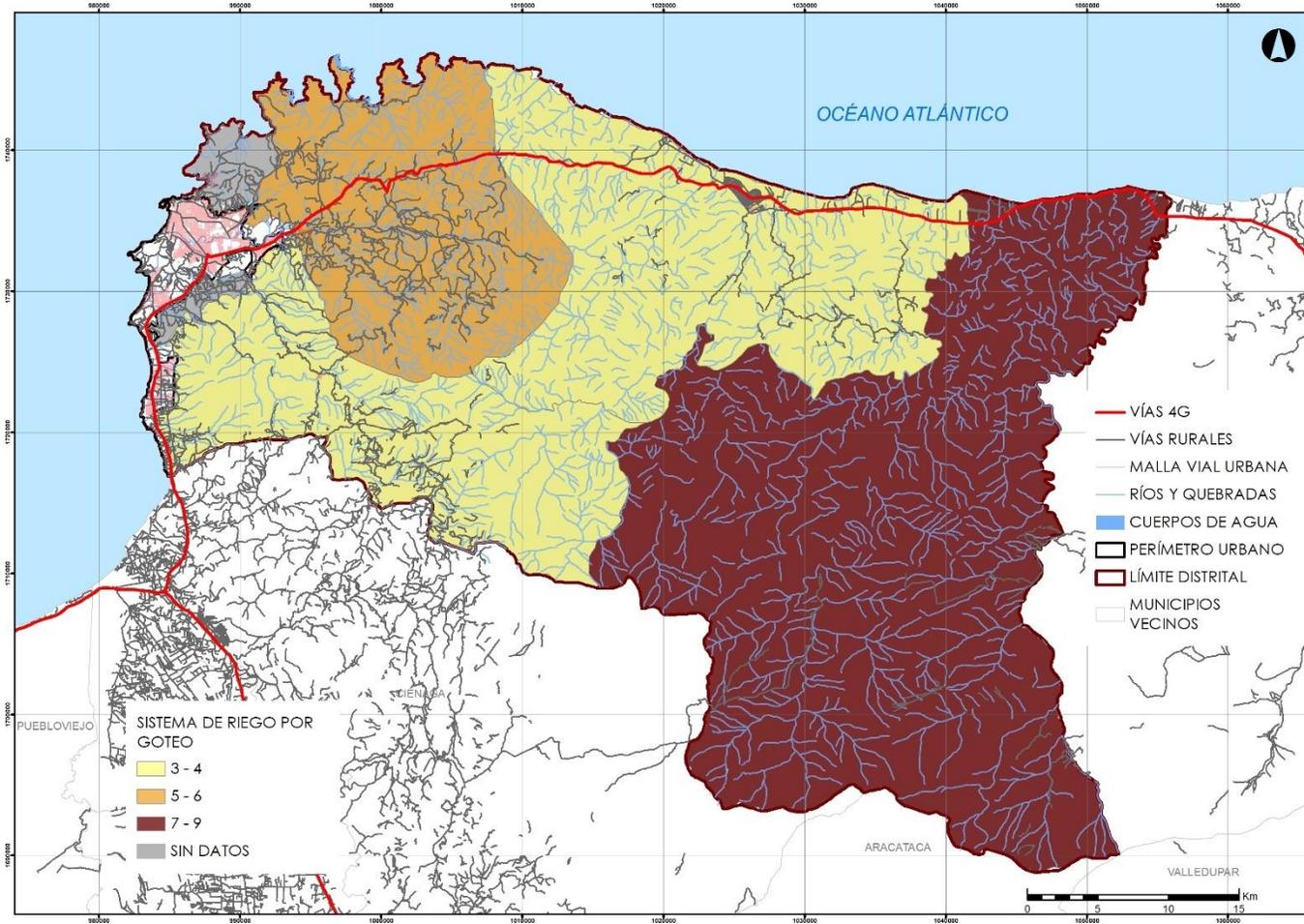
*Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014*

Corregimiento	Riego Goteo	Riego Aspersión	Riego Gravedad	Riego Manual	Riego Bombeo
Bonda	6	5	10	6	1
Guachaca	4	2	25	4	6
Minca	3	1	10	3	6
Distrito Santa Marta	0	0	0	0	0
Resguardo Indígena	9	3	34	10	53

En los siguientes planos se puede observar el comportamiento espacialmente por corregimiento.

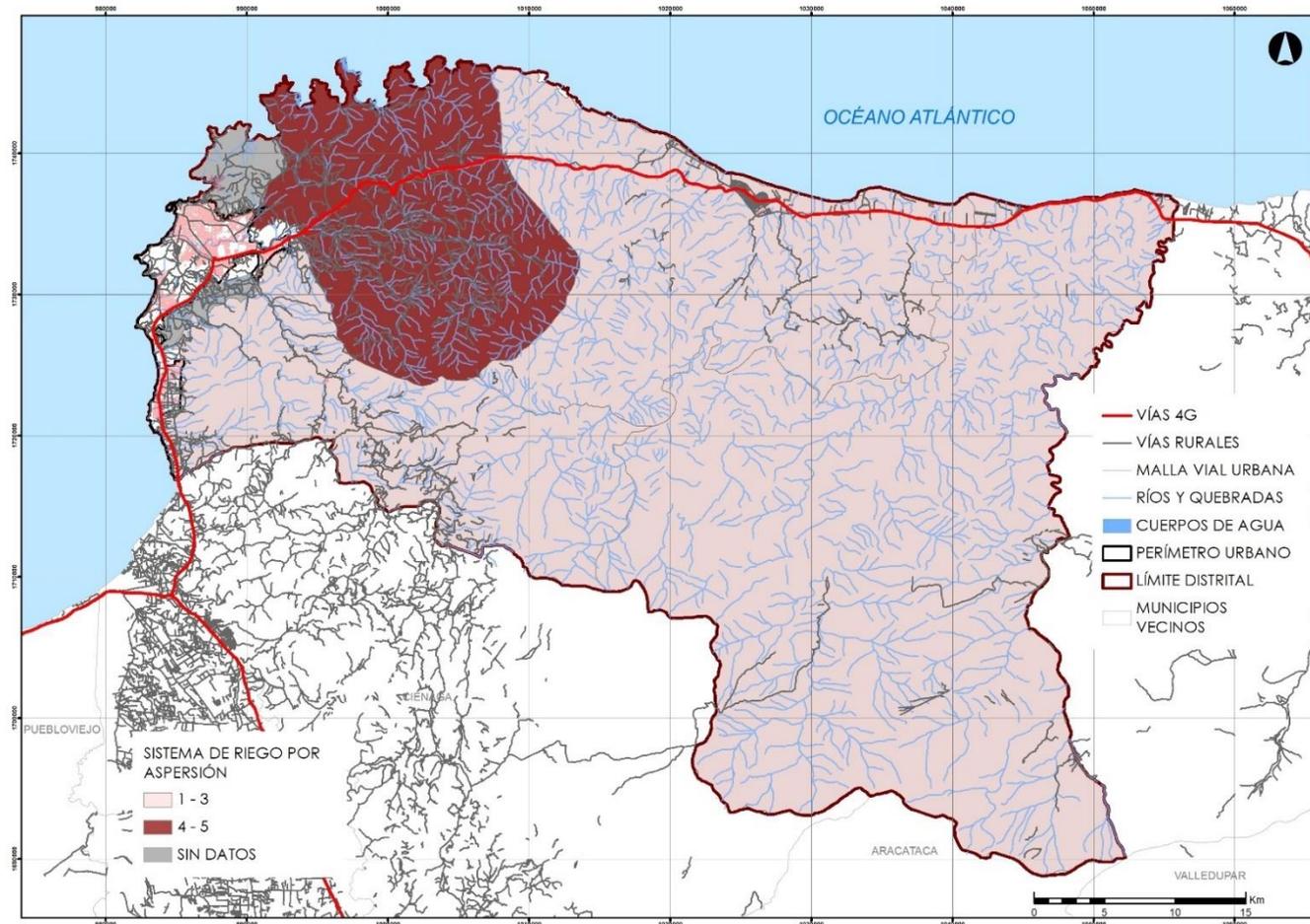
**Gráfico 81. Riego por goteo en cada Corregimiento**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

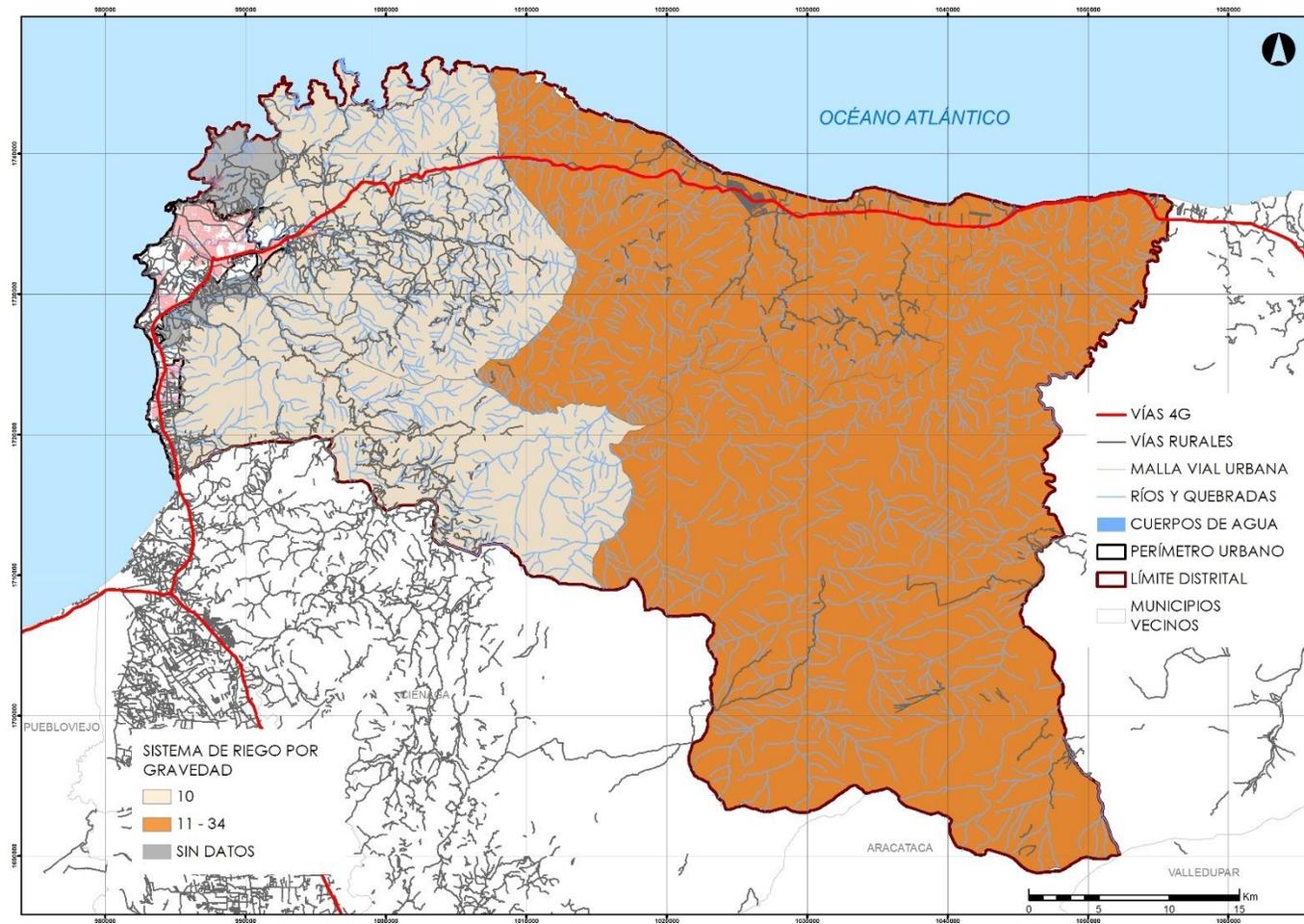


**Gráfico 82. Riego por aspersión en cada corregimiento**

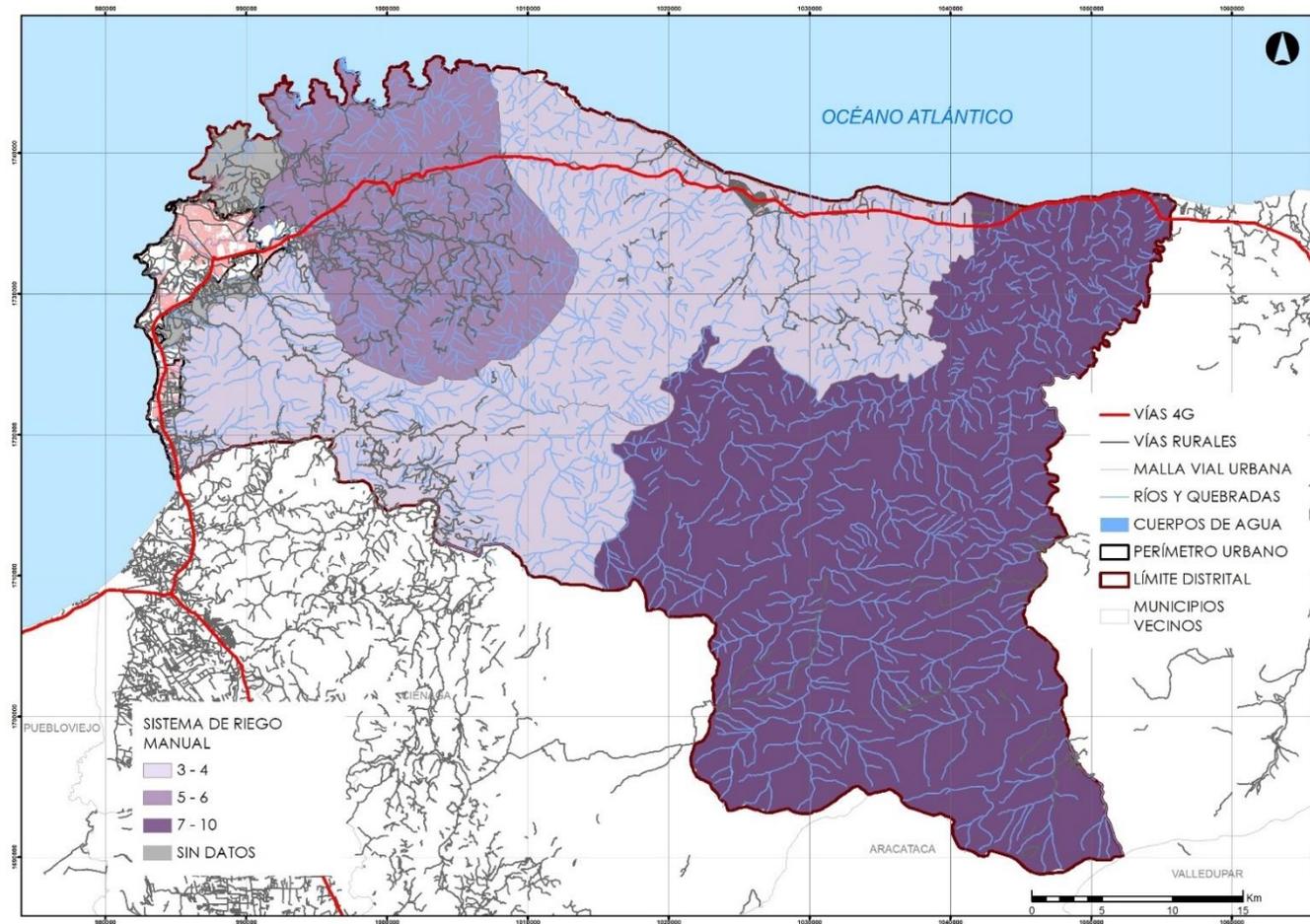
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



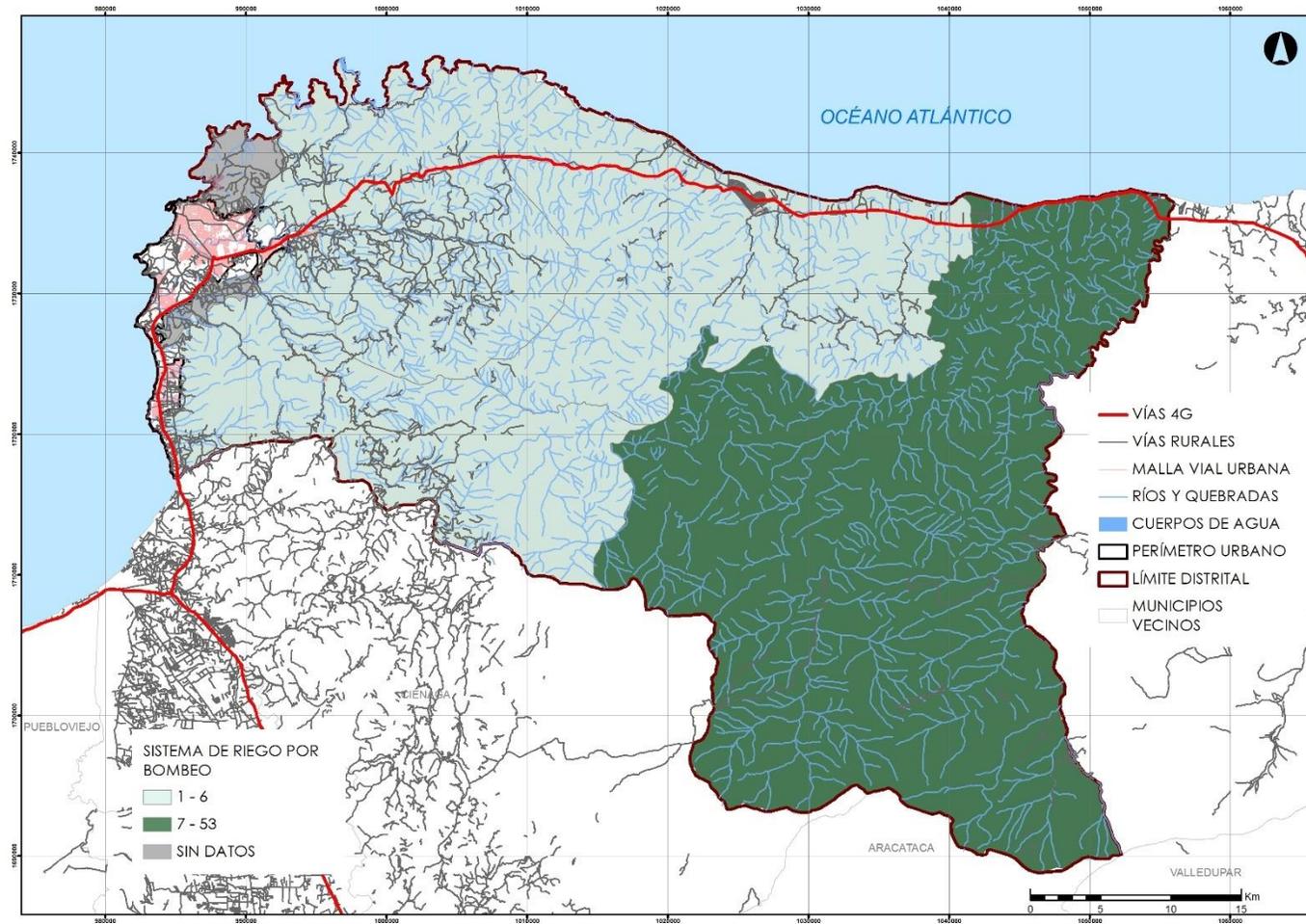
**Gráfico 83. Riego por gravedad en el Corregimiento**  
*Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014*



**Gráfico 84. Riego Manual por Corregimiento**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 85. Riego por bombeo en cada Corregimiento**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



Organización

En cuanto a la forma de organizarse y usufructuar las UPA, la mayoría de las personas no se encuentran bajo una personería jurídica o mixta, la categoría más común es como persona natural con un 97,9% del total de las UPA (ver siguiente tabla).

**Tabla 26. Figura organizativa de las UPAs**

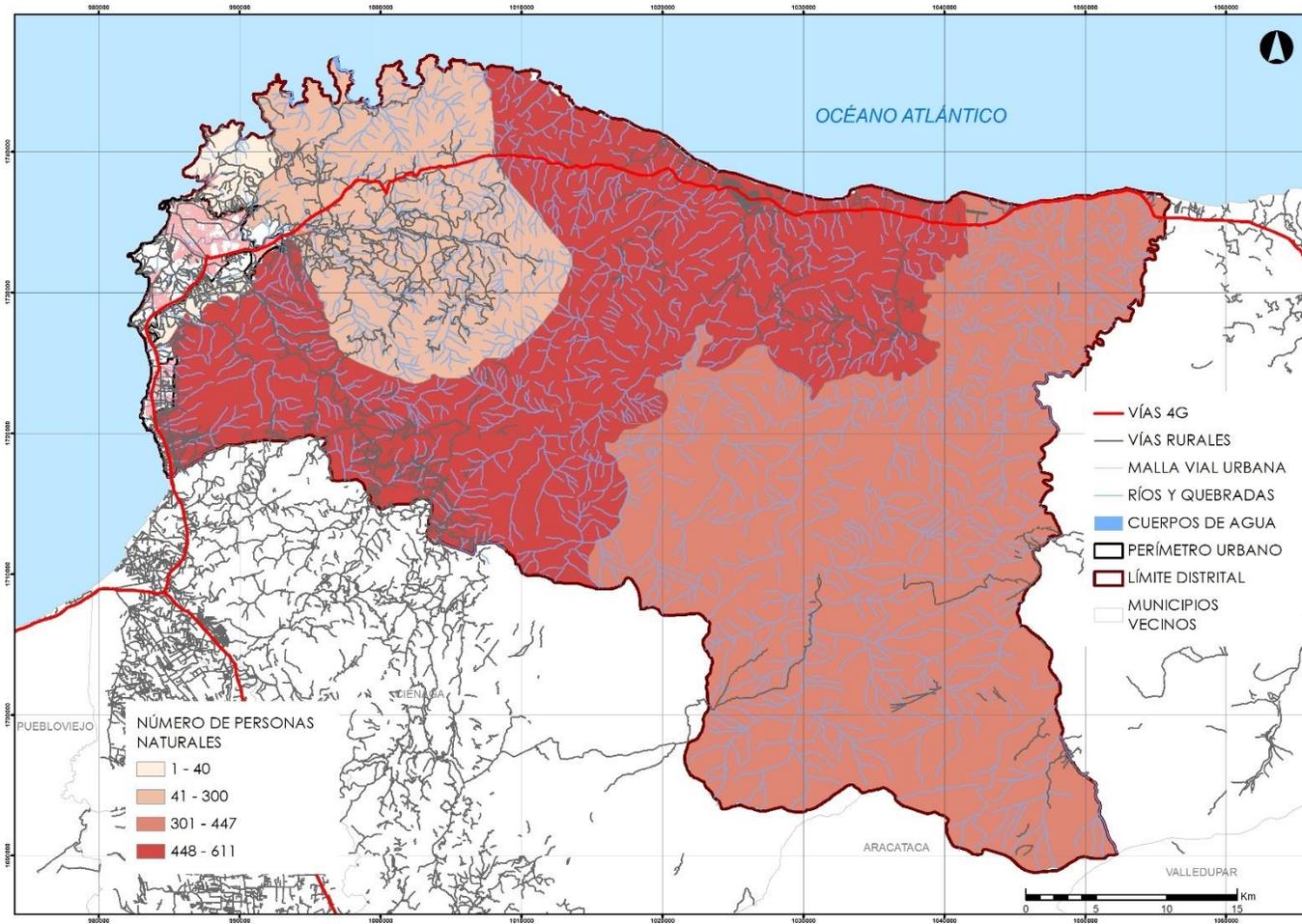
*Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014*

Corregimiento	Organizado como Persona natural	Organizado como Persona jurídica	Organizado como Mixta
Bonda	300	14	0
Guachaca	611	11	1
Minca	559	6	1
Distrito Santa Marta	40	1	0
Resguardo Indígena	447	2	6

Adelante se presentan estos resultados de forma espacial.

**Gráfico 86. UPAs identificadas como persona natural**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



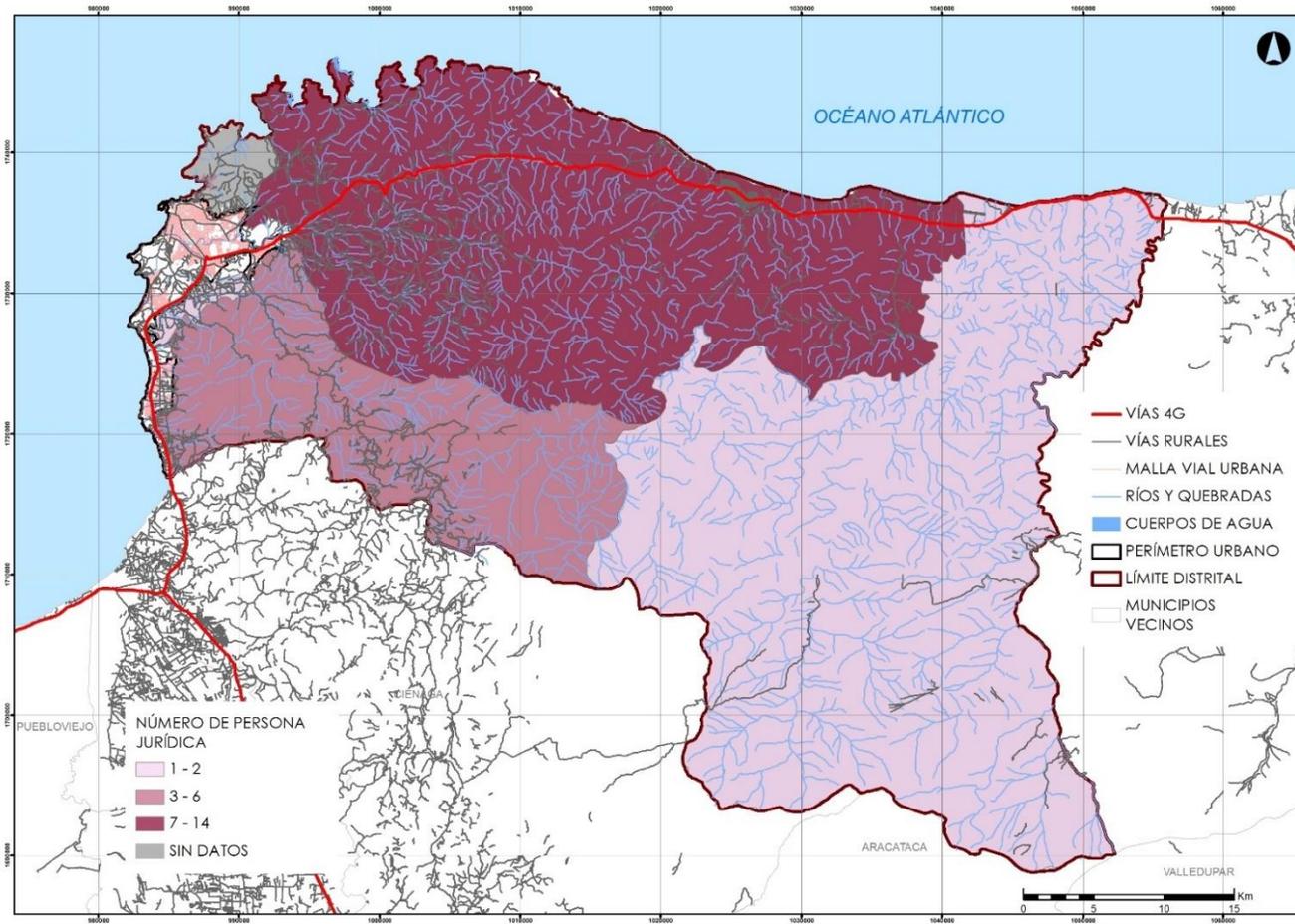
**Gráfico 87. UPAS identificadas como persona jurídica**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

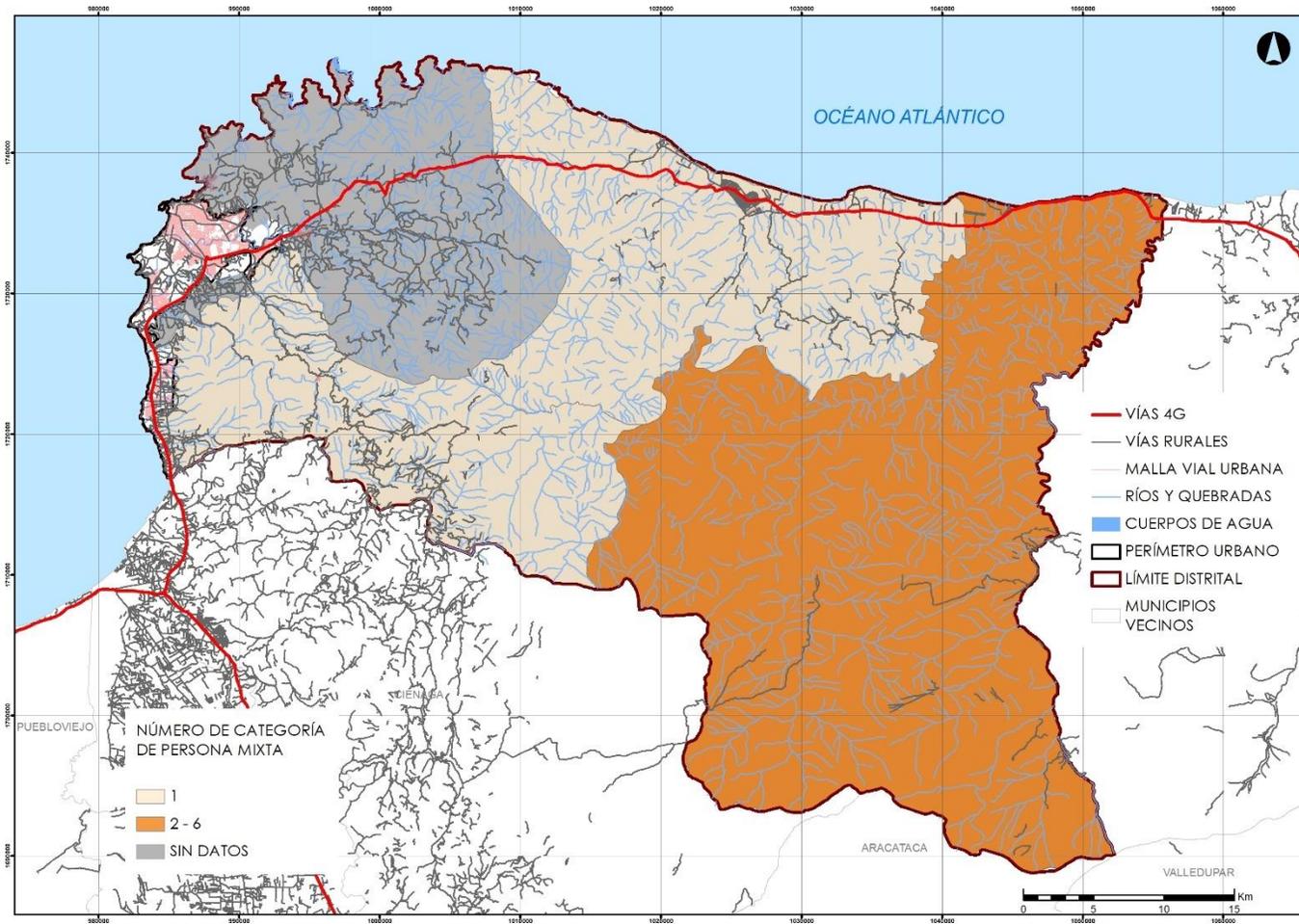


PLAN DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL  
SANTA MARTA  
2018 - 2030





**Gráfico 88. UPAs identificadas con personería mixta**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



### 8.3.5. Ganadería

El ganado bovino es una de las actividades relevantes en el área rural del Distrito de Santa Marta. El corregimiento que está más ligado a esta actividad es el Resguardo Indígena, en el que 219 UPAs han tenido ganado bovino en el último año (2013) y alcanzaron un total de 2.410 cabezas de ganado. La ganadería está destinada al doble propósito.

**Tabla 24. Ganado bovino por corregimiento**

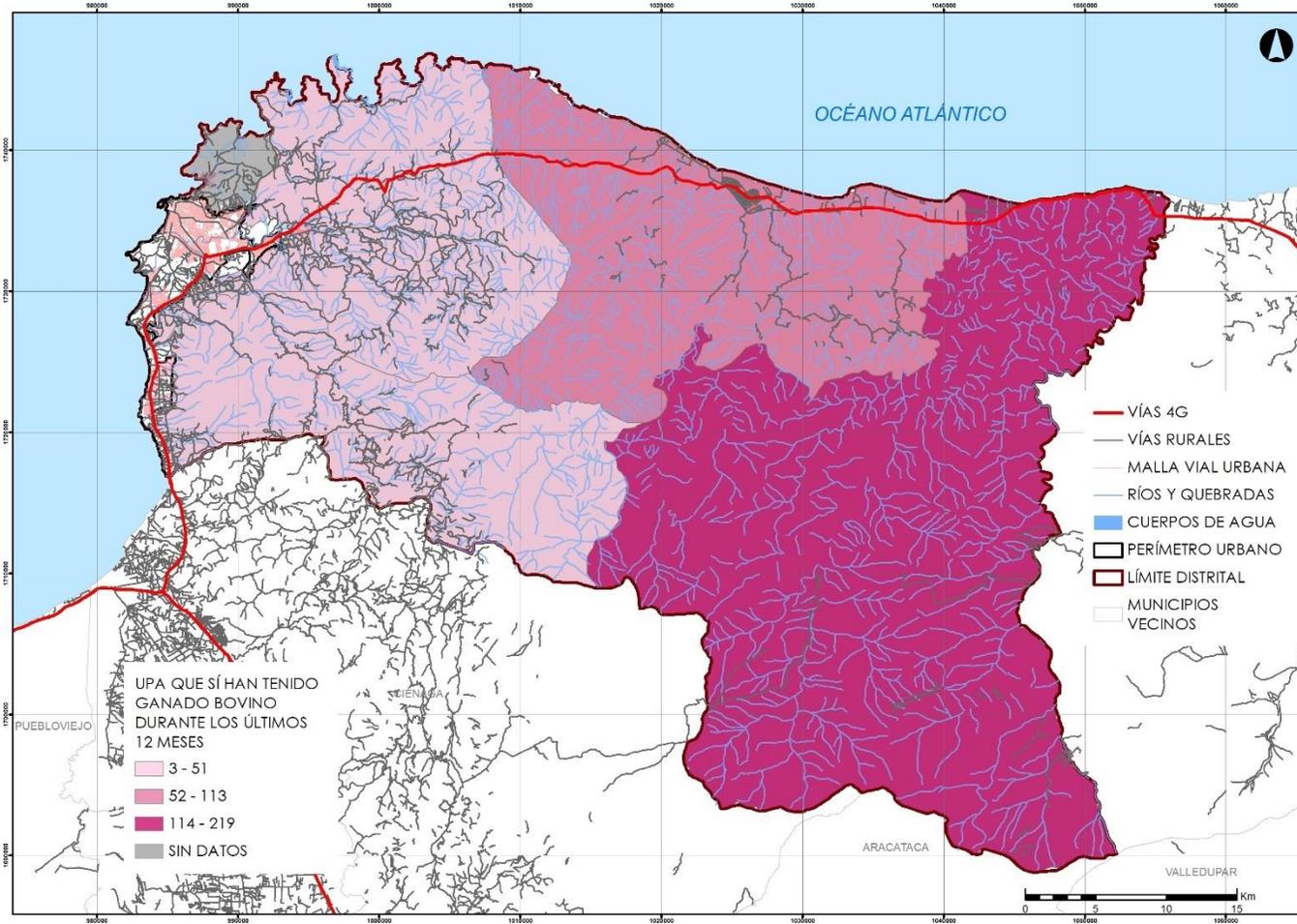
*Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014*

Corregimiento	UPAs que han tenido ganado bovino en el último año	UPAs que no han tenido ganado bovino en el último año	UPAs con Doble propósito	Total Machos	Total Hembras	Total cabezas de ganado Bovino
Bonda	51	14	51	1015	376	1391
Guachaca	113	11	113	2271	416	2687
Minca	43	6	43	434	204	638
Distrito Santa Marta	3	1	3	34	19	53
Resguardo Indígena	219	2	219	2201	209	2410

En los siguientes planos se puede observar el comportamiento espacialmente por corregimiento.

**Gráfico 89. UPAs que han tenido ganado bovino en el año 2013**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



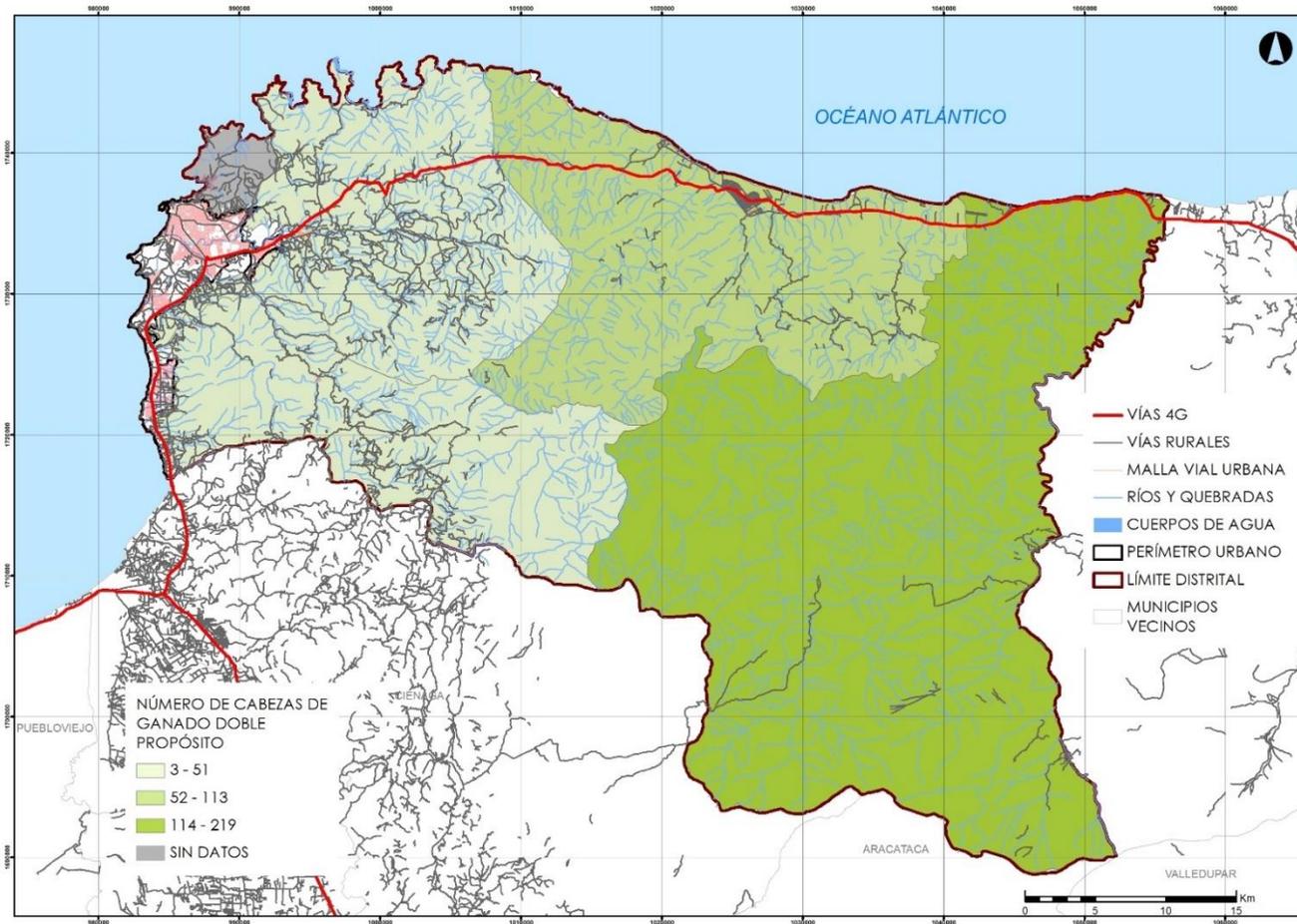
**Gráfico 90. UPAs con ganado doble propósito por corregimiento**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

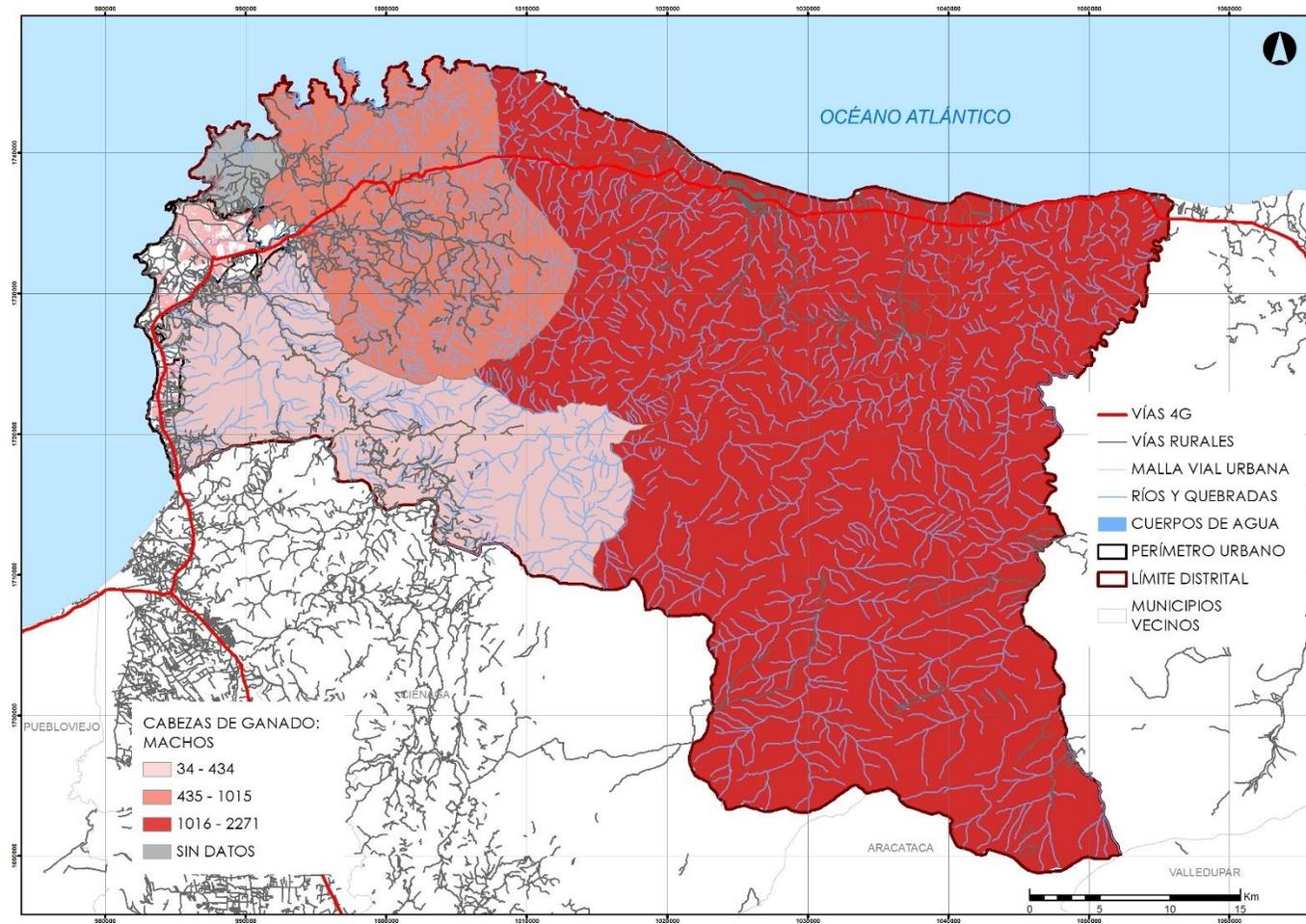


PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SANTA MARTA 2018 - 2030

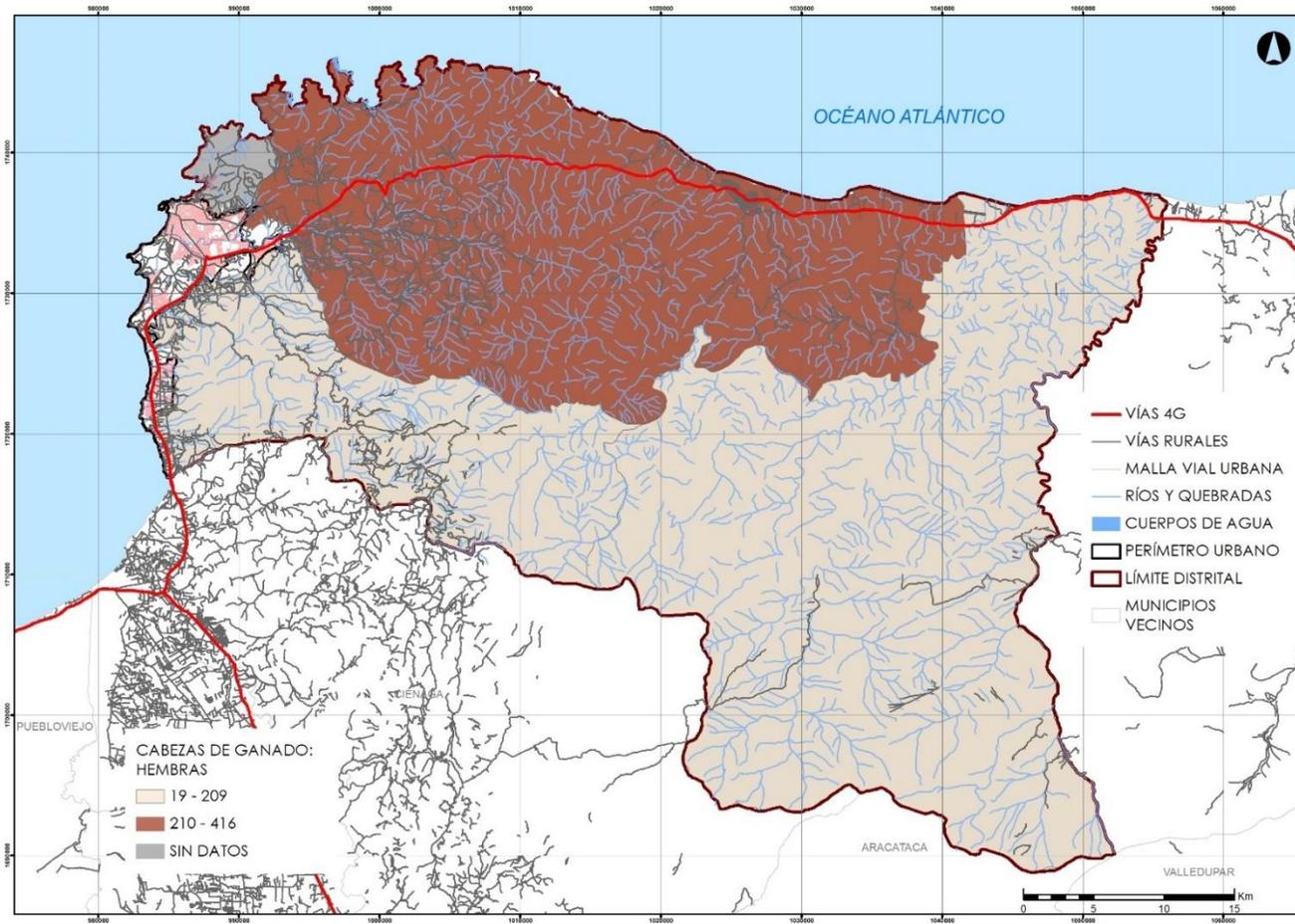




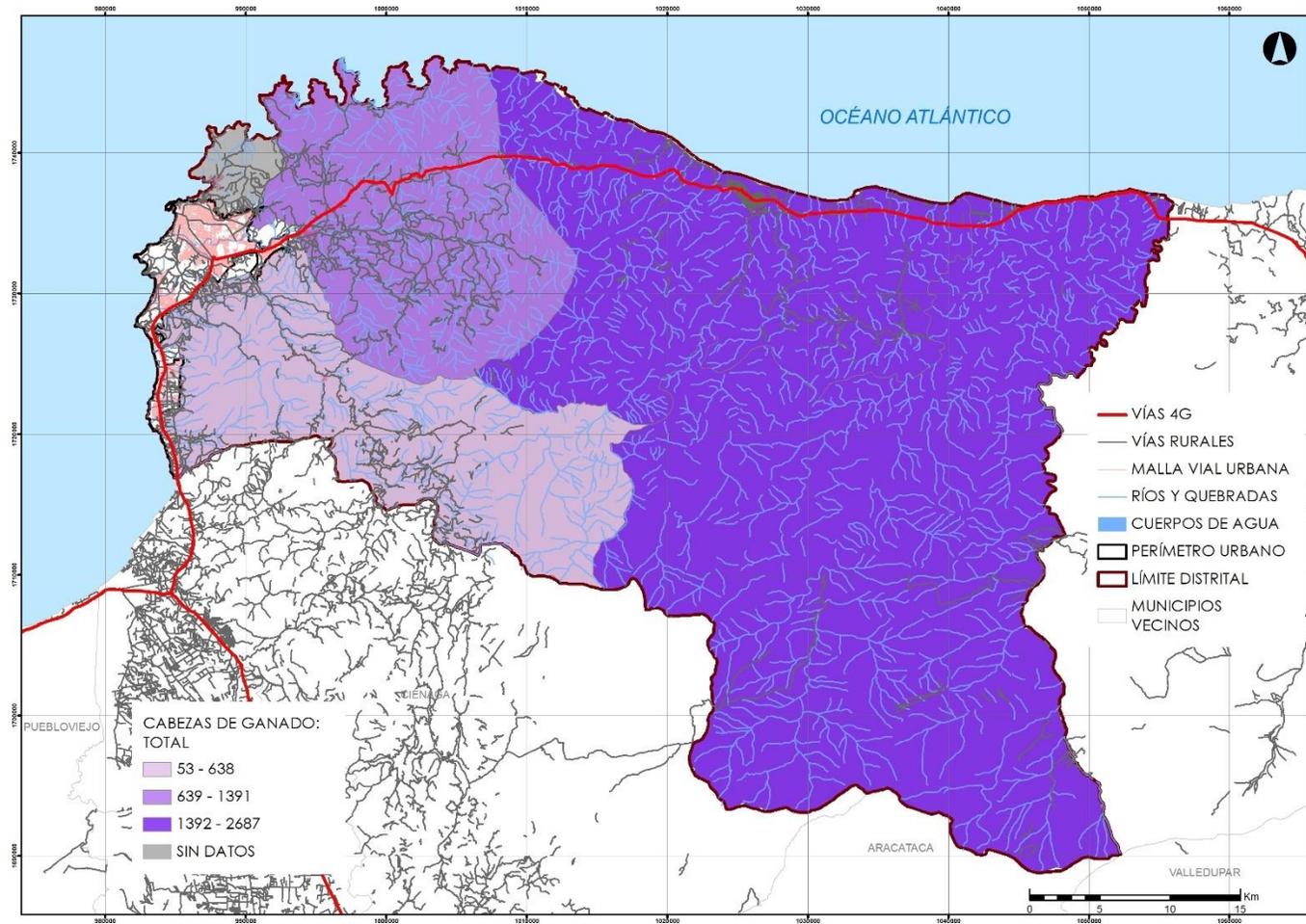
**Gráfico 91. Total machos de ganado bovino por corregimiento**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 92. Total hembras por corregimiento**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 93. Total ganado bovino por corregimiento**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



### 8.3.6. Cría de otros animales

La cría de animales diferentes al ganado bovino está mayormente concentrada en las aves, siendo el corregimiento de Bonda el más activo en estas especies. El corregimiento identificado como Distrito de Santa Marta, pese a su cercanía con la zona urbana, no tienen una actividad importante en este mercado (ver siguiente tabla).

**Tabla 28. Cría de animales diferente de bovinos y pesca**

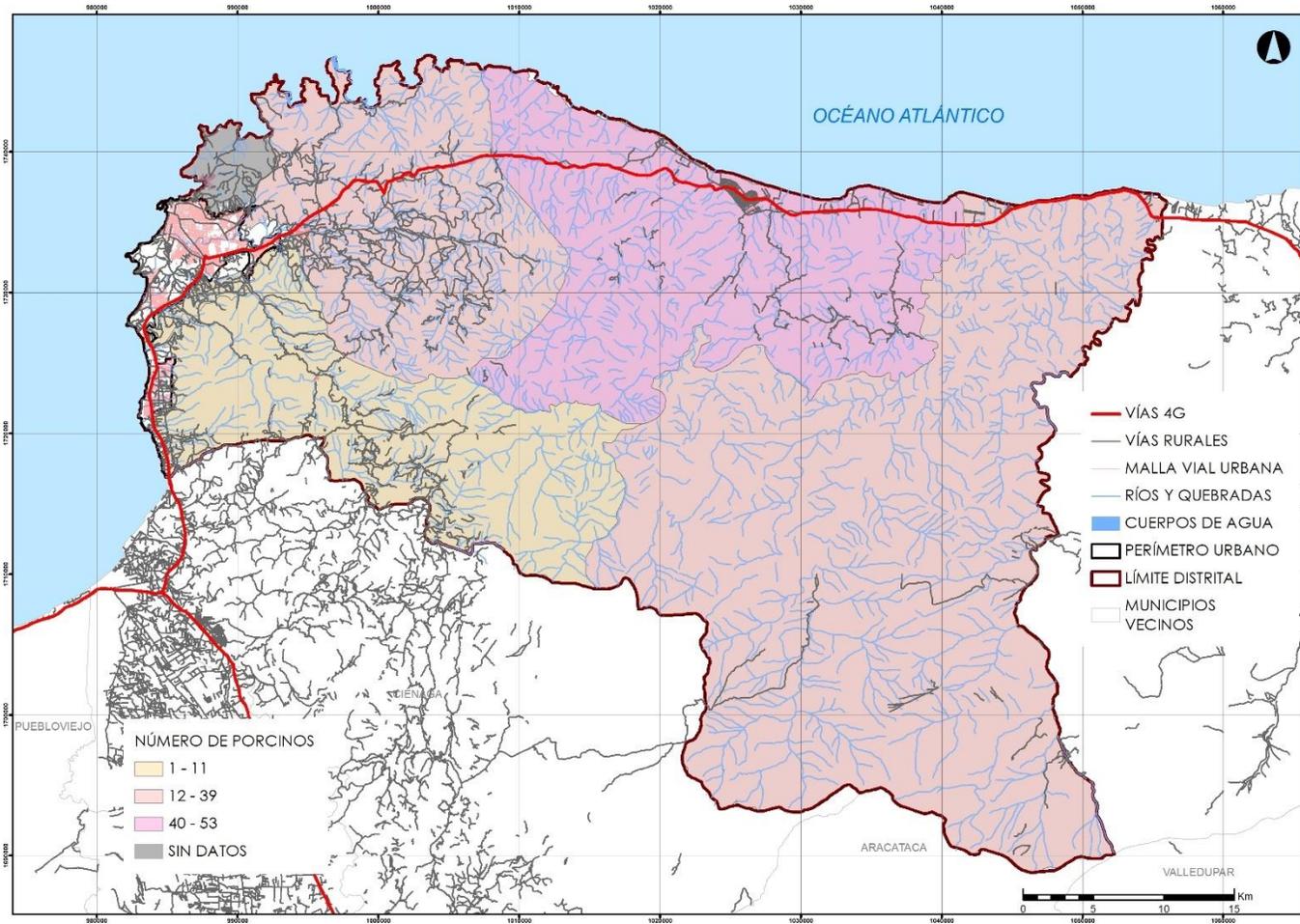
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

Correg.	Porcinos (SI tiene)	Aves Entraron en piso	Aves salieron en piso	Aves Entraron en jaula	Aves salieron en jaula	Cabros	Cabras	Ovejos	Ovejas	Pesca	Pesca en río
Bonda	34	2008559	1915844	41472	38400	21	32	126	58	10	5
Guachaca	53	409493	360943	16300	10200	0	5	0	1	29	19
Minca	11	154320	148000	0	0	1	6	3	7	15	15
Distrito Santa Marta	1	740	490	0	0	0	0	0	0	0	0
Resguardo Indígena	39	270	250	0	0	10	54	215	526	192	184

En los siguientes planos se puede observar el comportamiento espacialmente por corregimiento.

**Gráfico 94. Número de porcinos**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 95. Número de aves que entraron en piso por corregimiento**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



PLAN DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL  
SANTA MARTA  
2018 - 2030



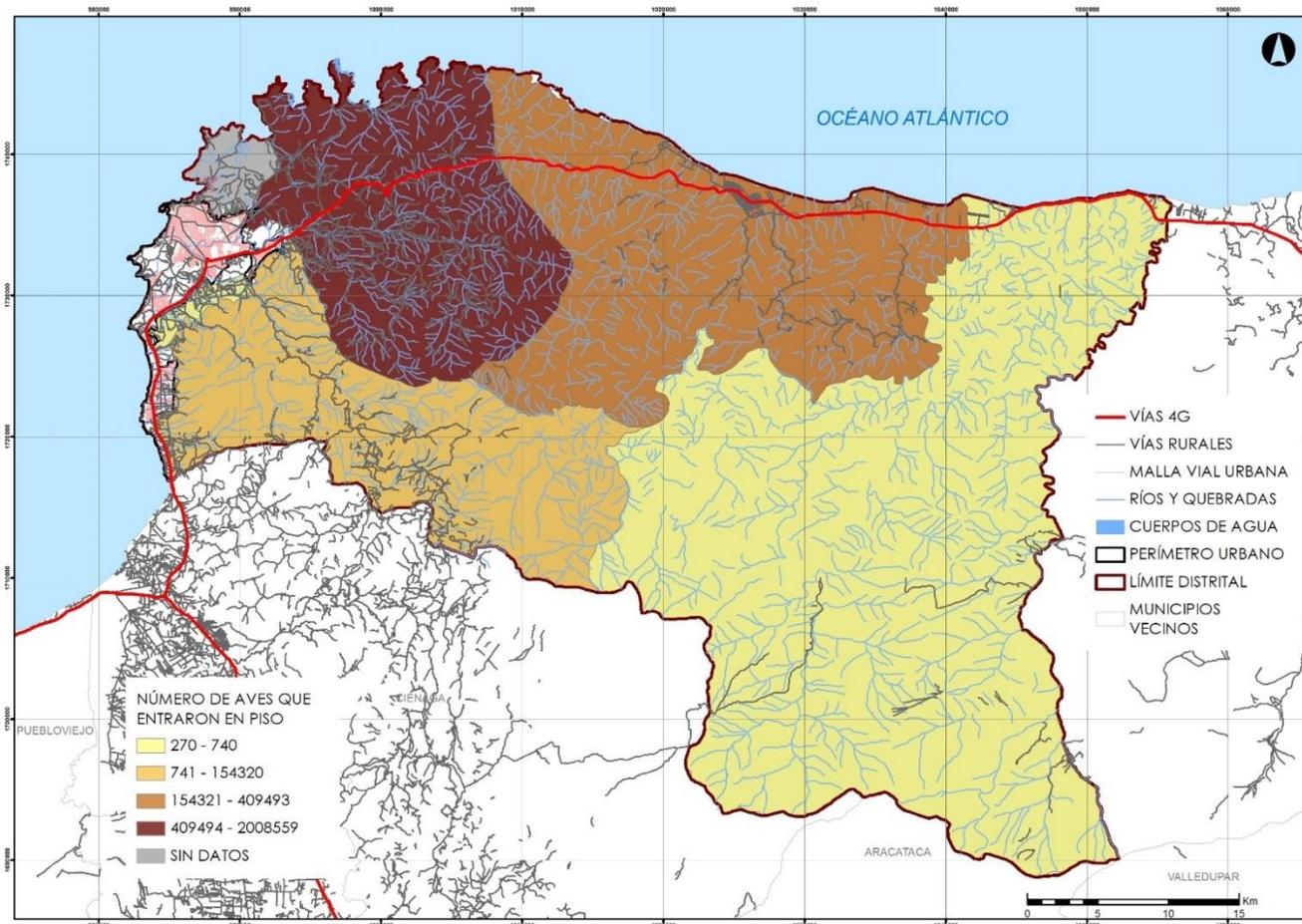
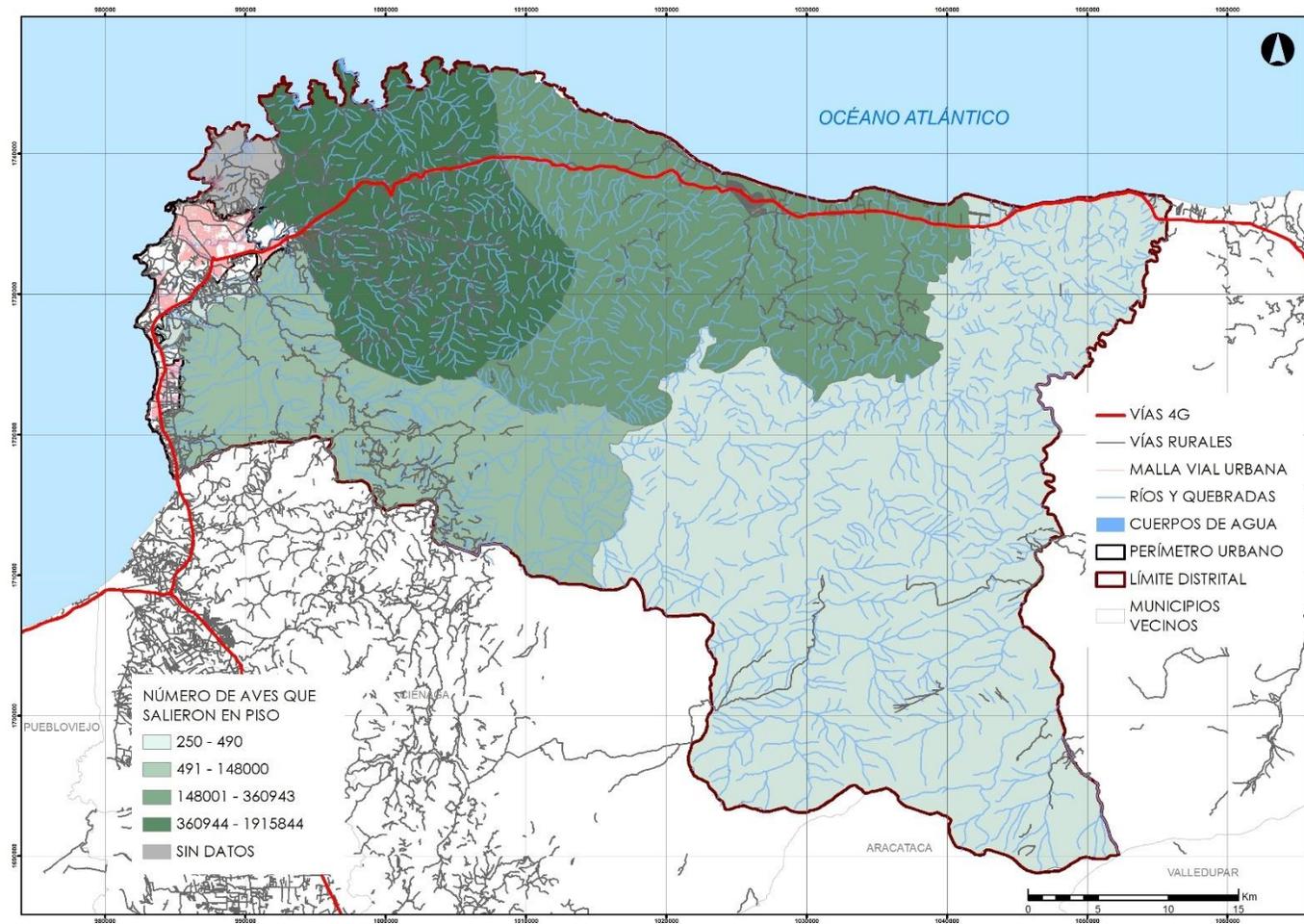
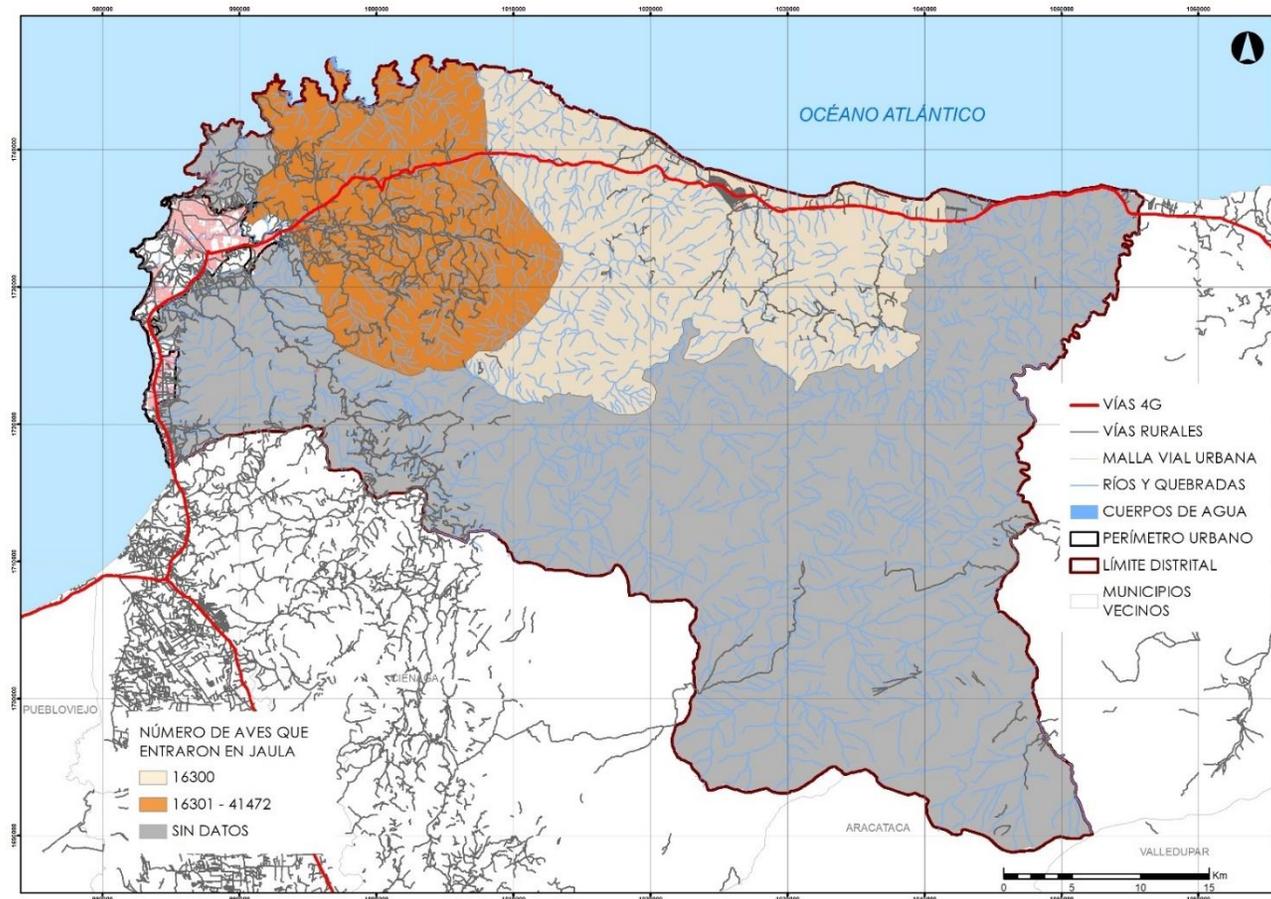


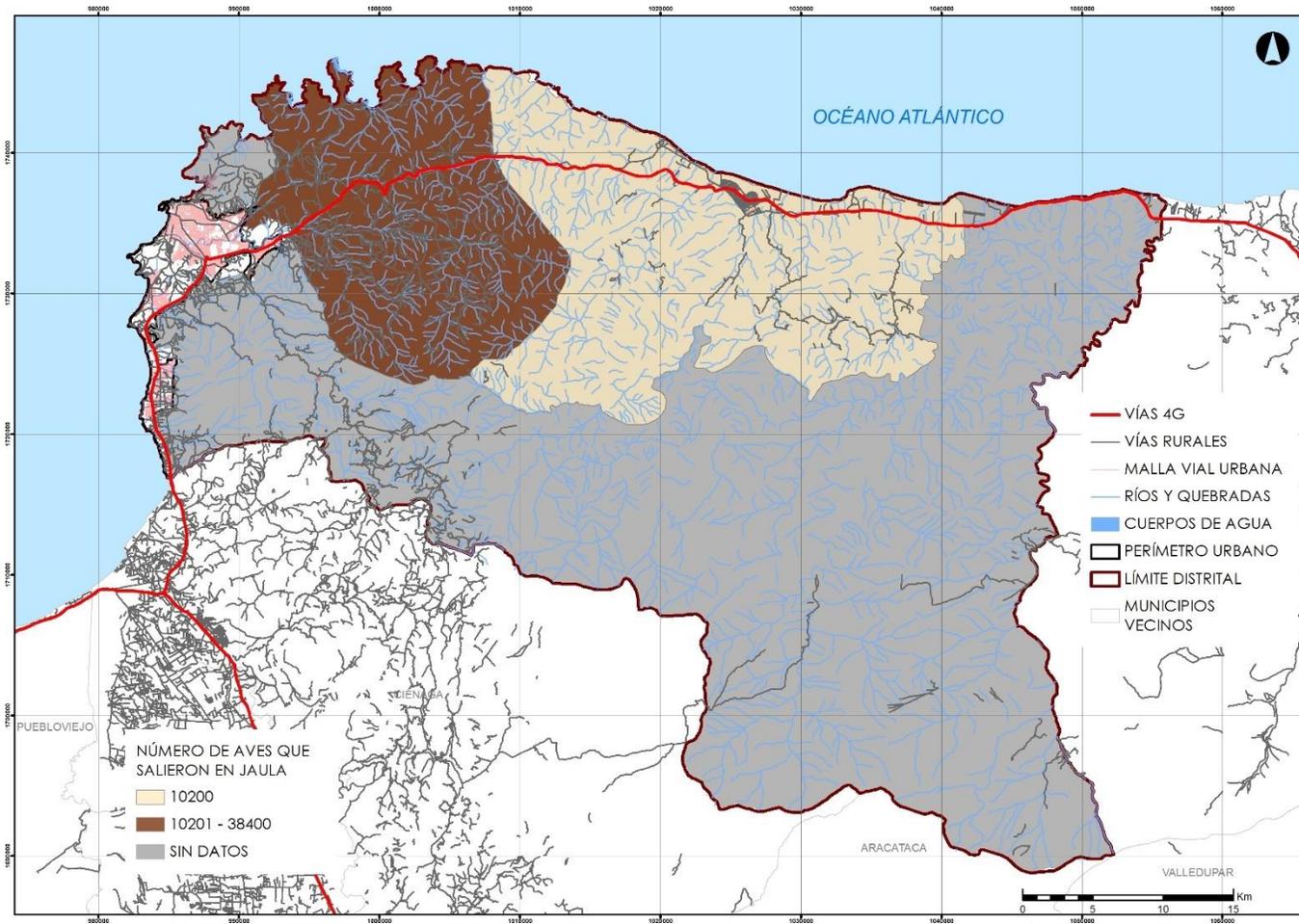
Gráfico 96. Número de aves que salieron en piso  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 97. Número de aves que entraron a jaula**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 98. Número de aves que salieron de jaula**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



### 8.3.7. Fuentes de agua para la producción

La fuente de agua más utilizada para la producción agrícola es la de “agua lluvia”, por lo que el factor climático es una variable importante a tener en cuenta para el ordenamiento rural. Otra categoría más tecnificada y que ayudaría a que la producción agropecuaria de las UPAs fuera más estable en el tiempo es la de los Distritos de Riego, sin embargo, no es la más usual (ver siguiente tabla).

**Tabla 29. Fuente de agua para la producción**

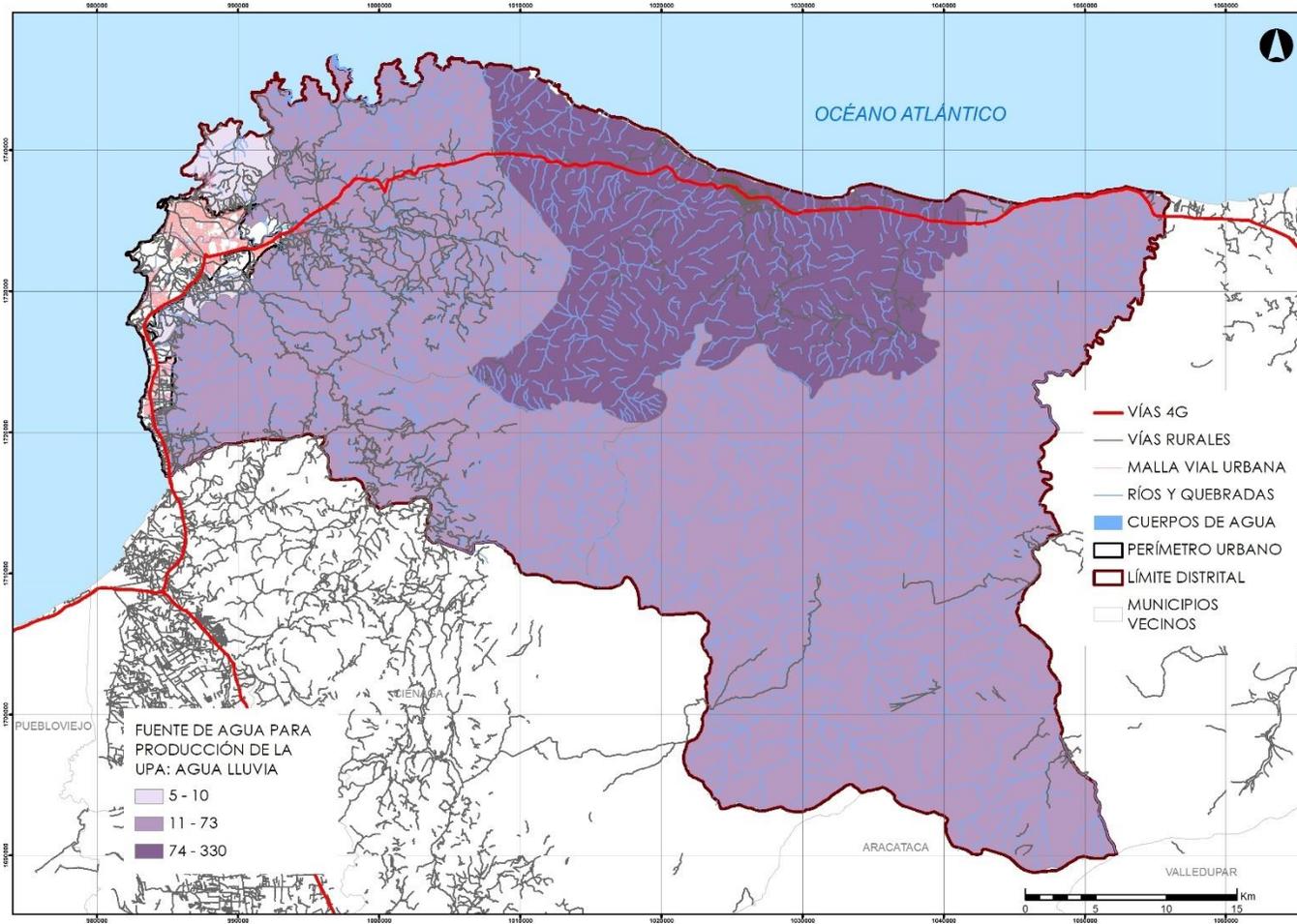
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

Correg.	Agua lluvia	Río; quebrada; caño o manantial	Lago/laguna	Ciénaga/humedal	Embalse/represa	Pozos; aljibes; reservorios; estanque o jagüey	Fuente natural con sistema de captación; almacenamiento	Acueducto	Carro tanque	Distrito de riego	No tiene acceso al agua
Bonda	73	255	1	0	1	14	2	32	2	1	3
Guachaca	330	516	10	0	0	49	3	4	0	0	14
Minca	59	486	5	0	0	17	4	10	1	1	14
Distrito Santa Marta	10	18	2	0	0	4	0	7	1	0	4
Resguardo Indígena	44	416	22	2	0	4	0	37	0	1	5

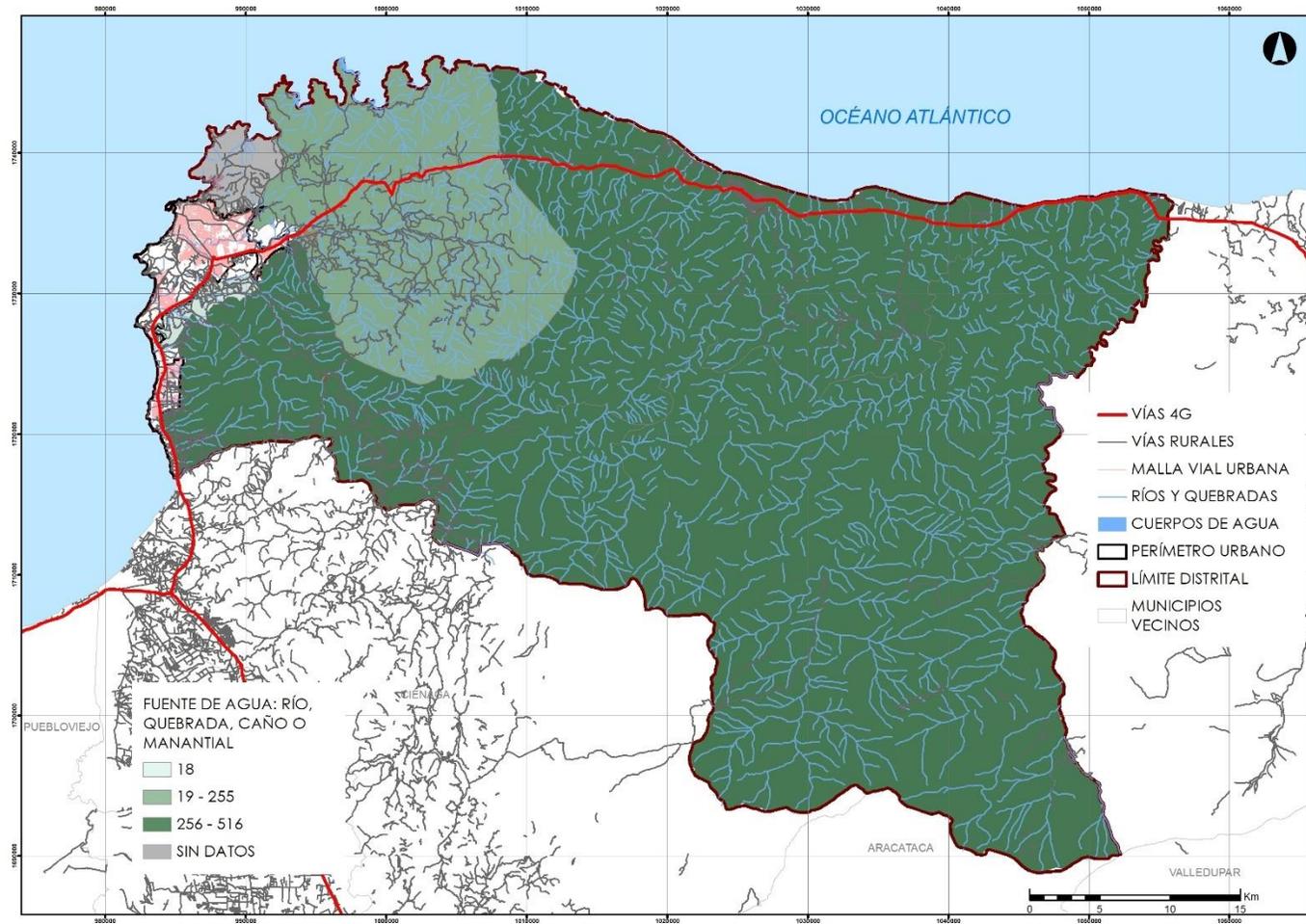
148

En los siguientes planos se puede observar el comportamiento espacialmente por corregimiento.

**Gráfico 99. Fuente de agua para la producción agropecuaria: agua lluvia**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

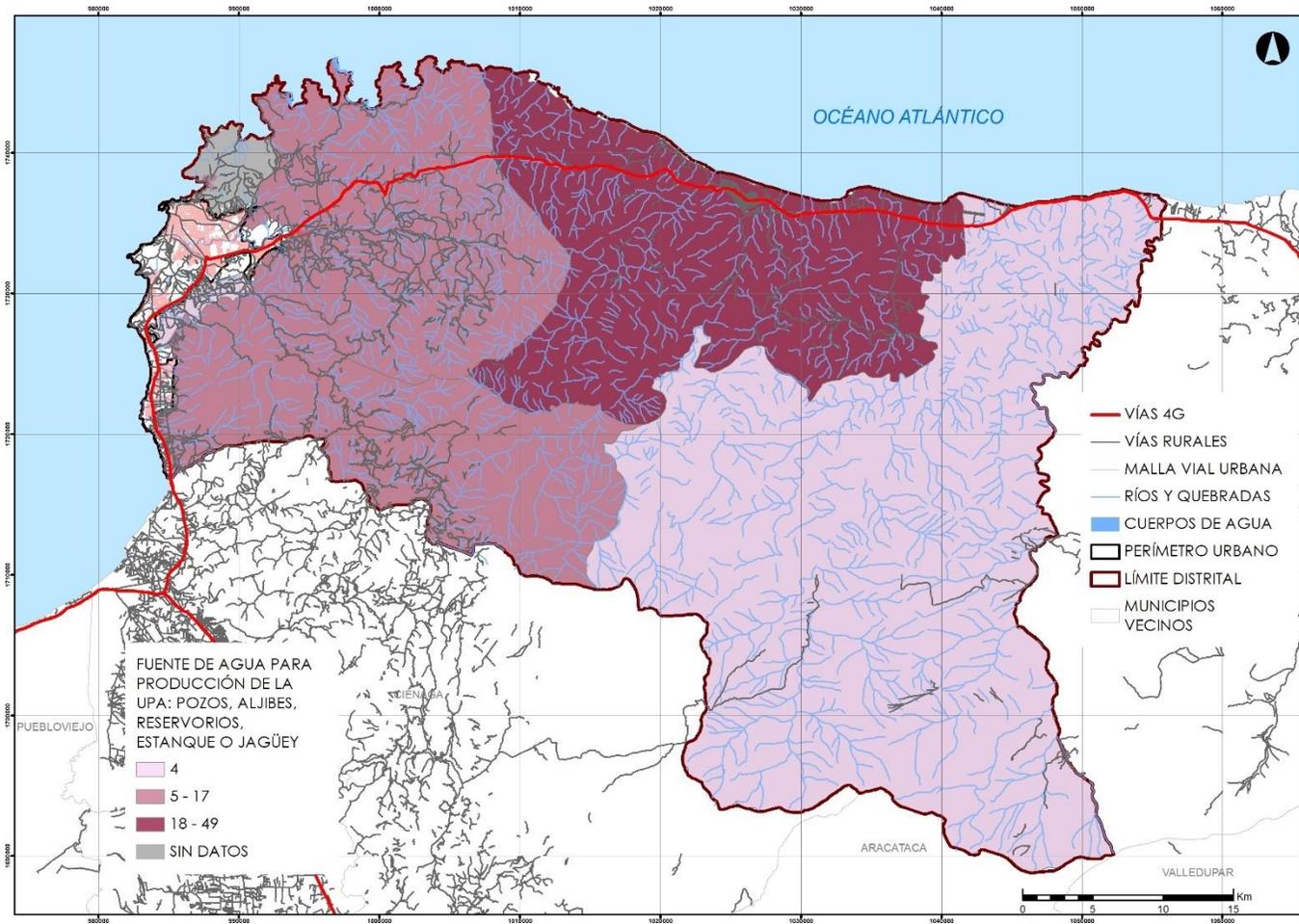


**Gráfico 100. Fuente de agua para la producción agropecuaria: río; quebrada; caño o manantial**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

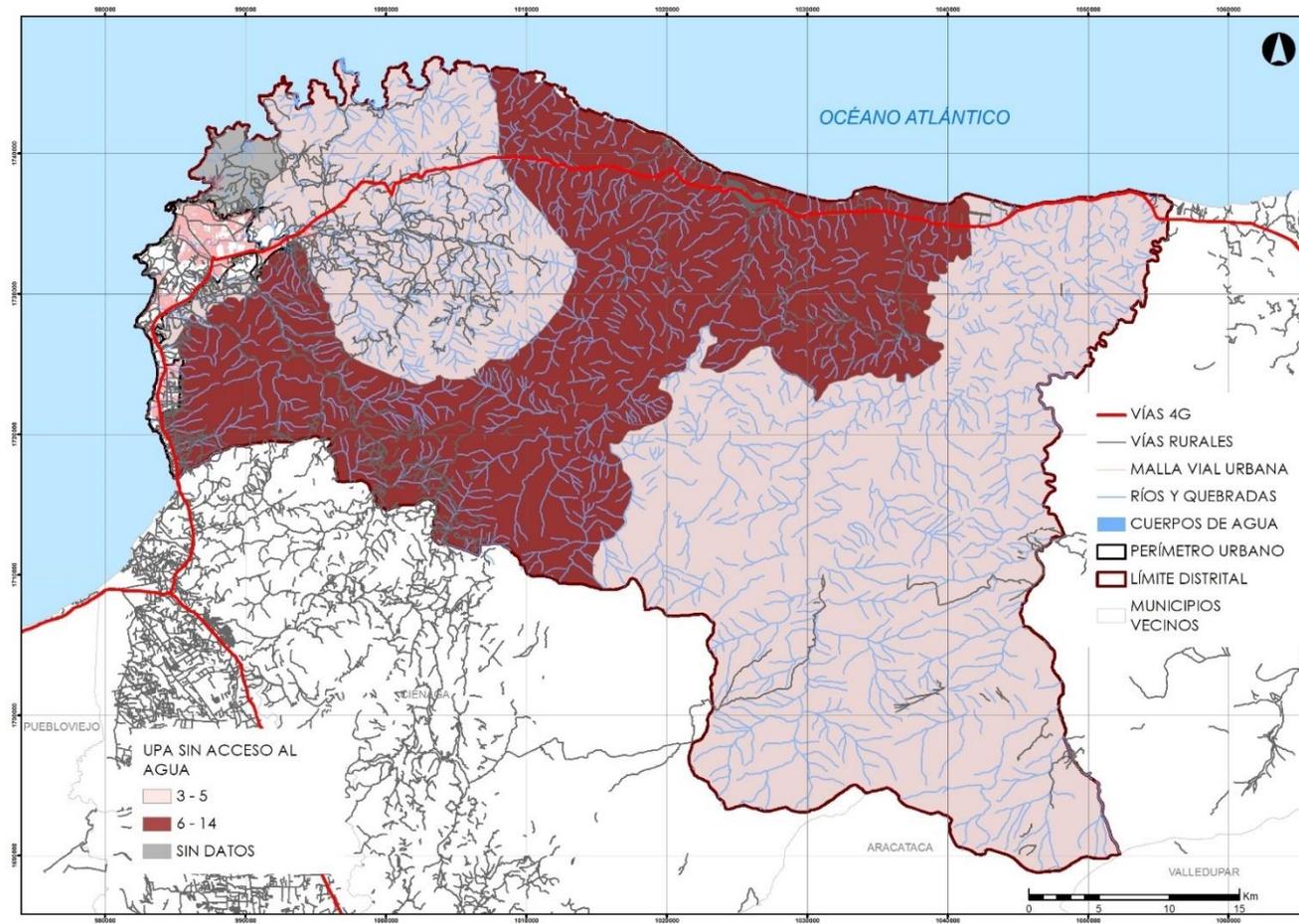


**Gráfico 101. Fuente de agua para la producción agropecuaria: pozos; aljibes; reservorios; estanque o jagüey**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 102. Sin acceso al agua para producción agropecuaria**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



### 8.3.8. Estrategias de conservación del agua

El agua que es tan importante para la producción que tiene como mayor estrategia de protección de sus fuentes la conservación de la vegetación, seguida de la plantación de especies vegetales en las zonas de recarga de acuíferos y otras estratégicas según la información recolectada por el DANE. El corregimiento que tienen más interiorizada esta práctica es Guachaca, seguido de Minca y Bonda como lo evidencia la siguiente tabla de datos.

**Tabla 3025. Formas de cuidar el agua que usa para producir**

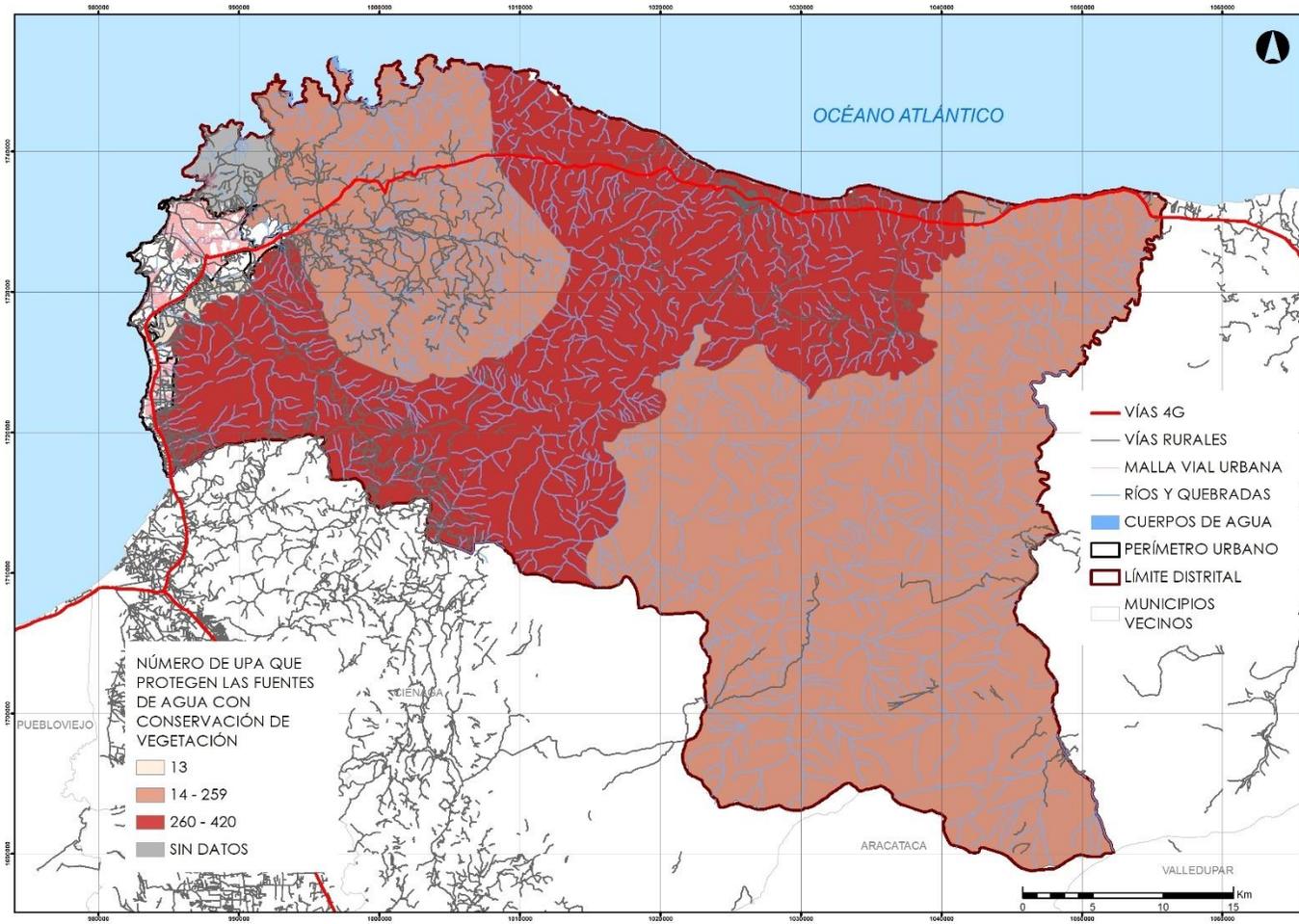
*Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014*

Corregimiento	Protege las fuentes de agua con conservación de vegetación	Protege las fuentes de agua con plantación de especies vegetales
Bonda	169	115
Guachaca	420	183
Minca	342	77
Distrito Santa Marta	13	8
Resguardo Indígena	259	88

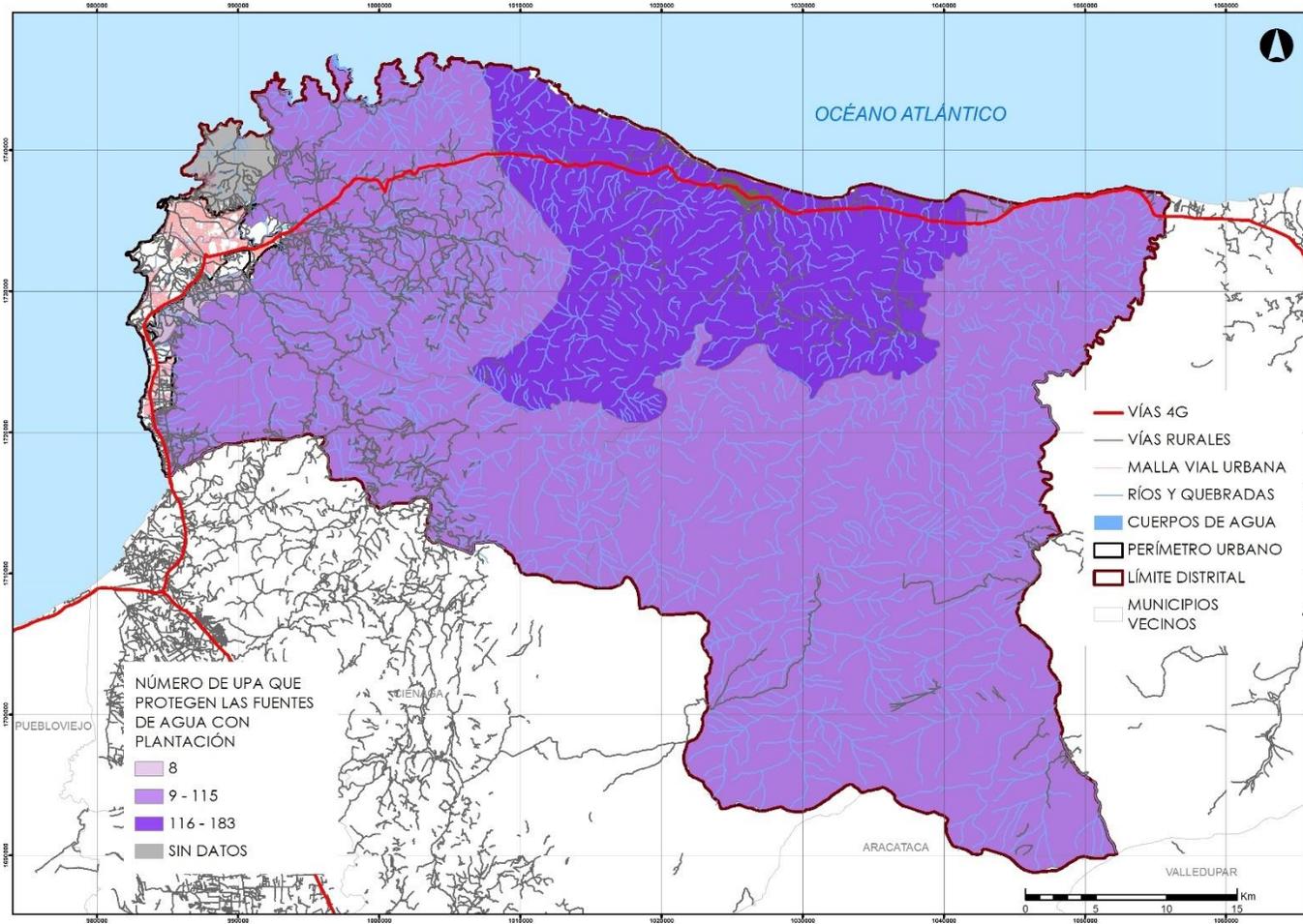
En los siguientes planos se puede observar el comportamiento espacialmente por corregimiento.

**Gráfico 103. UPAS que protegen fuentes de agua con conservación de vegetación**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 104. Protege las fuentes de agua con plantación de especies vegetales**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



### 8.3.9. Vivienda Rural

En un alto porcentaje, las viviendas son ocupadas por un solo hogar, por lo que el haciamiento no es una preocupación en las zonas rurales dispersas. Entre tanto, la cobertura de servicios como el alcantarillado y el acueducto es muy bajo y debe tener programas y proyectos que aumenten la cobertura de estos para garantizar mejores condiciones de habitabilidad de las viviendas (ver siguiente tabla).

**Tabla 31. Hogares y cobertura de servicios de la vivienda**

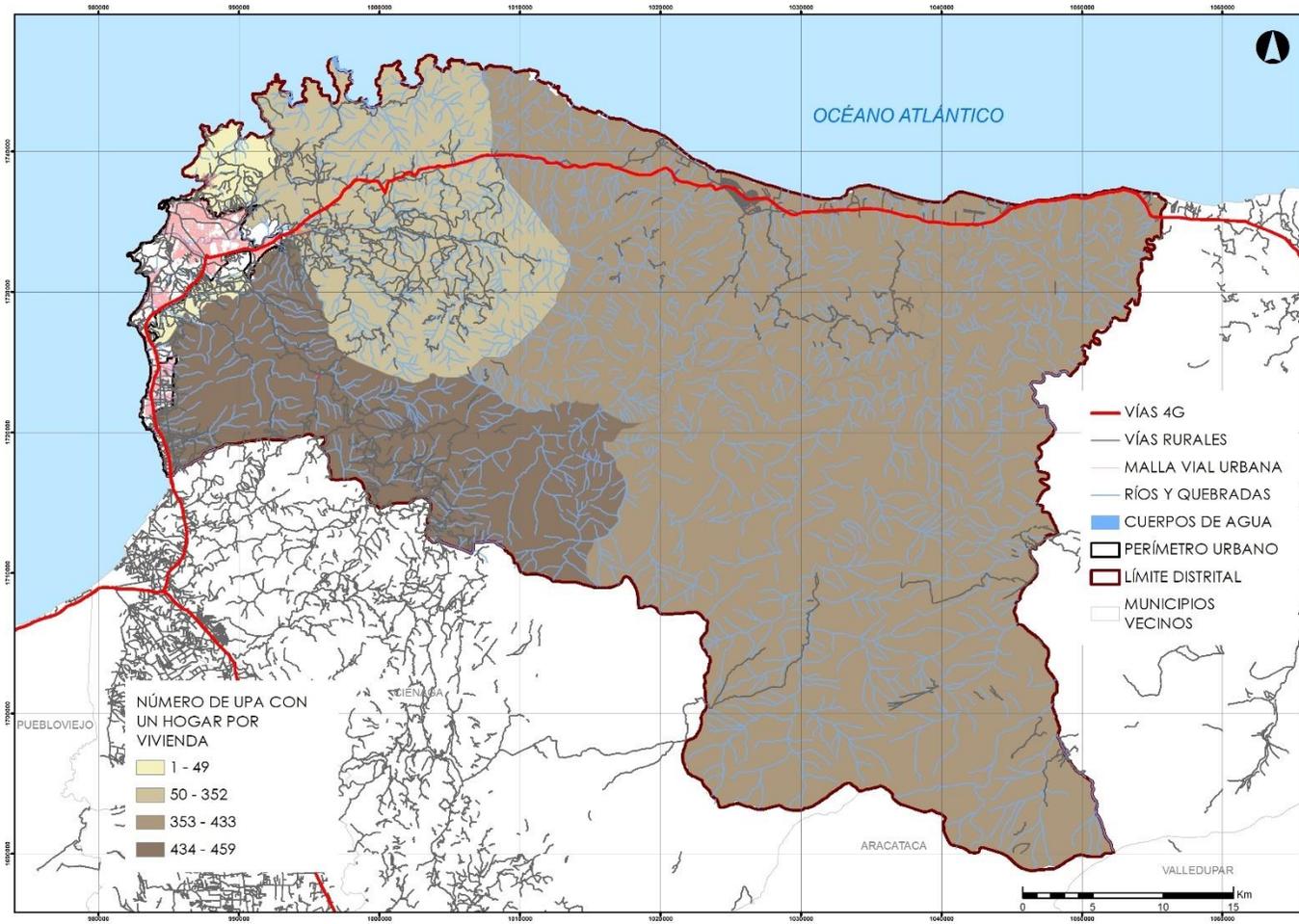
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

Corregimiento	Hogares		Cobertura Servicios Públicos		
	1 por vivienda	2 por vivienda	% Energía Eléctrica	% Alcantarillado	% Acueducto
Bonda	352	7	100,0%	5,6%	13,0%
Guachaca	430	10	98,8%	4,9%	16,4%
Minca	459	8	95,2%	6,4%	6,4%
Distrito Santa Marta	49	2	100,0%	7,8%	17,6%
Resguardo Indígena	433	3	10,0%	2,1%	95,4%

En los siguientes planos se puede observar el comportamiento espacialmente por corregimiento.

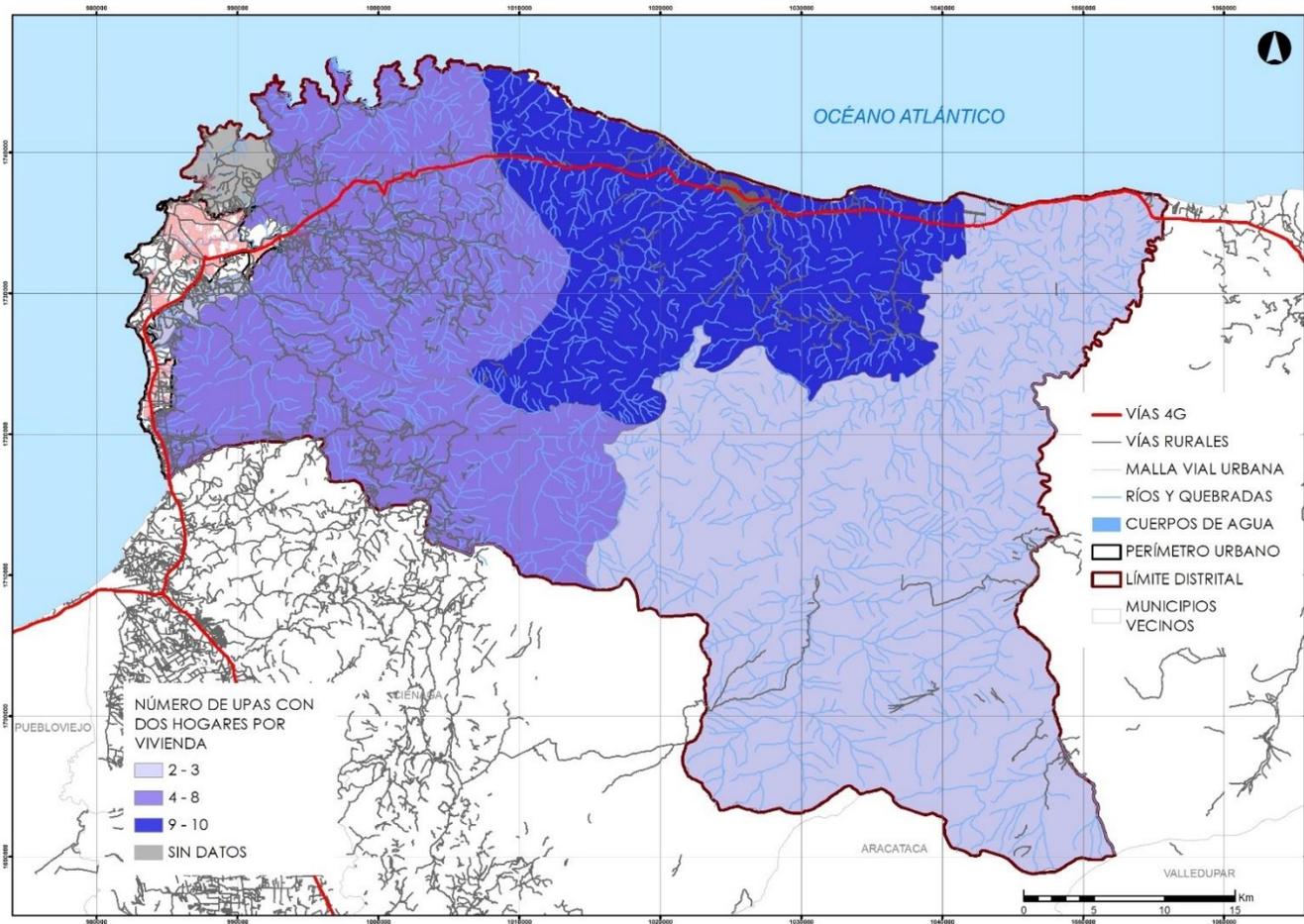
**Gráfico 105. UPA con un hogar por vivienda**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



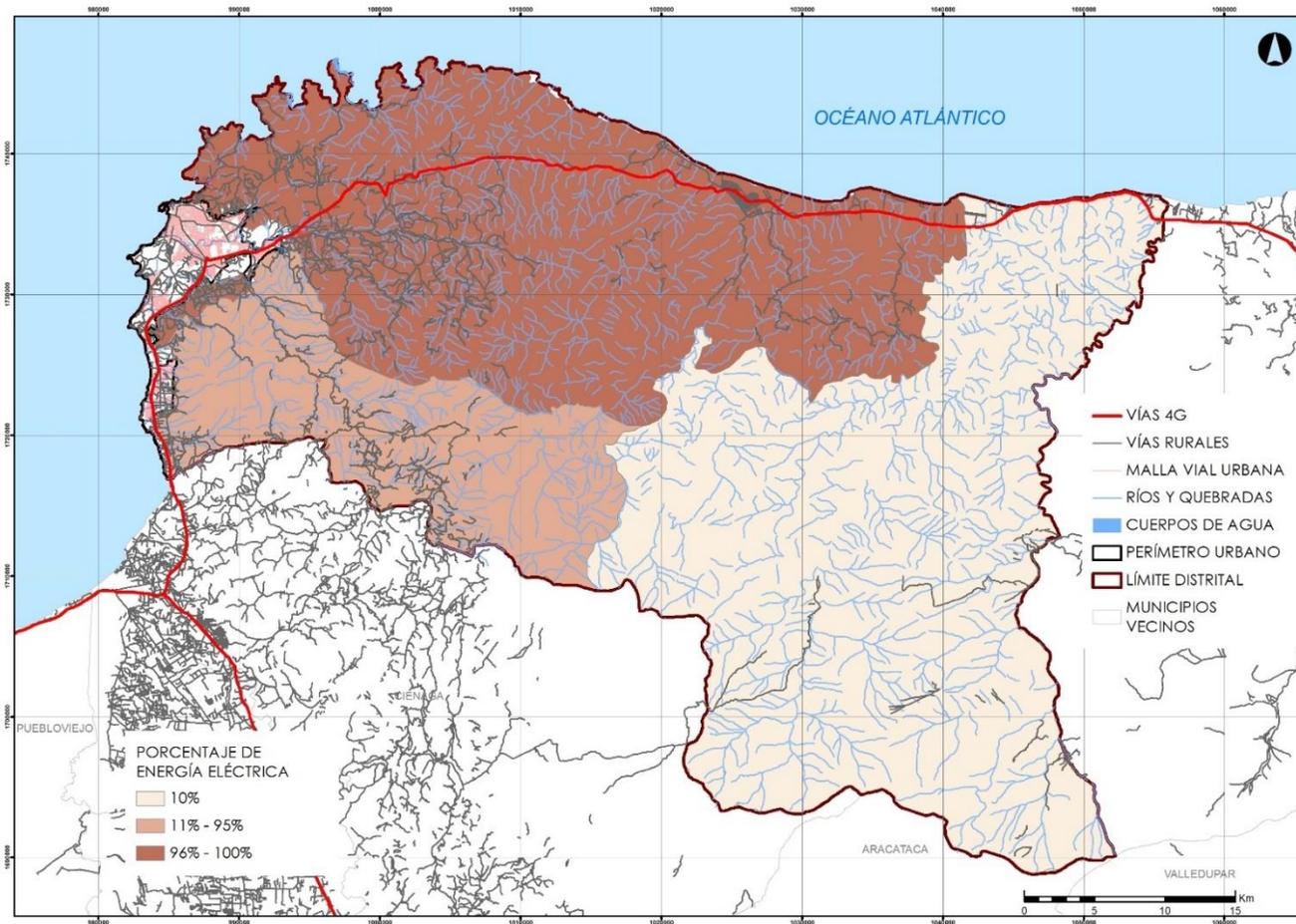
**Gráfico 106. Viviendas con dos hogares**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

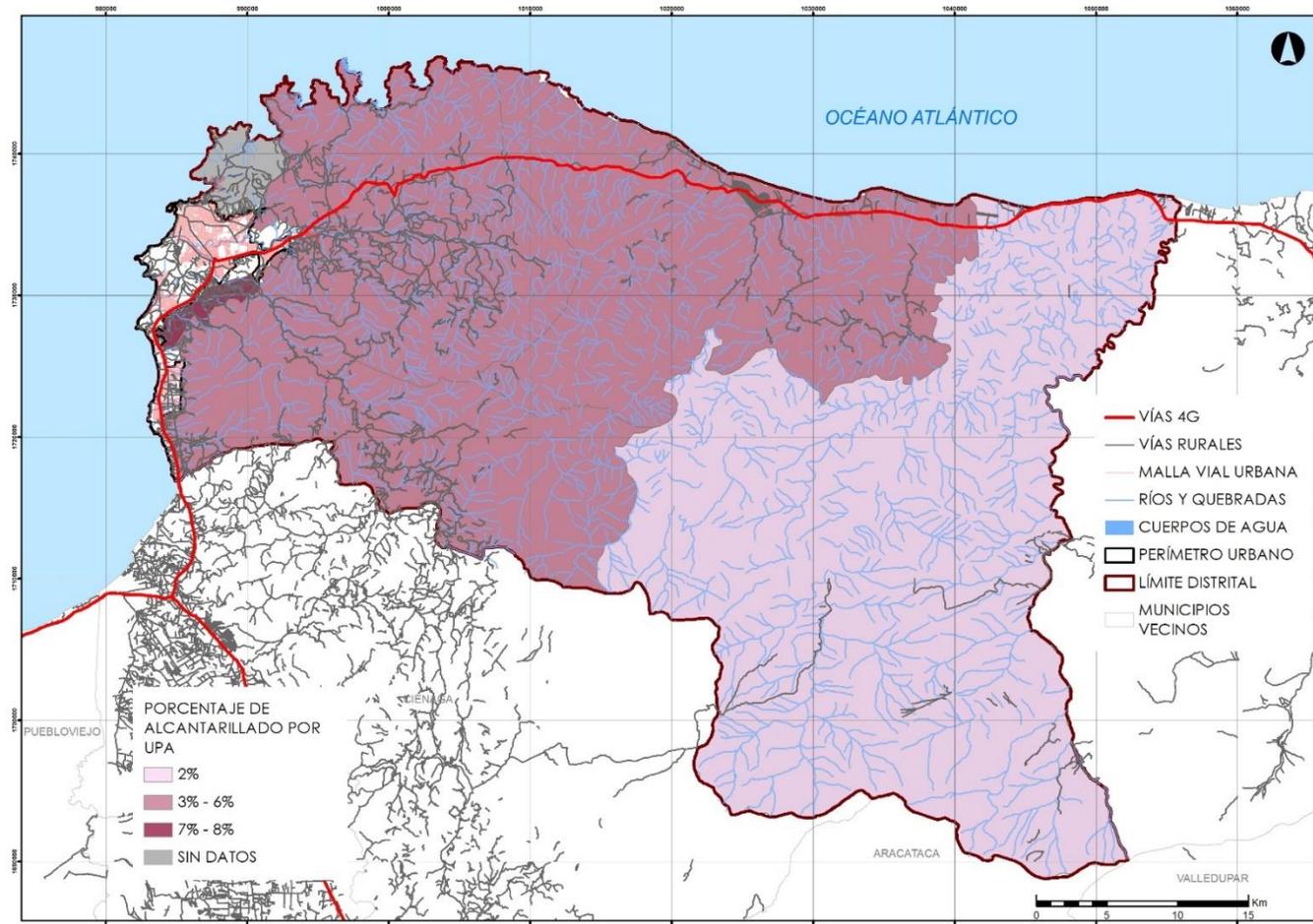


**Gráfico 107. Cobertura de energía eléctrica de viviendas**

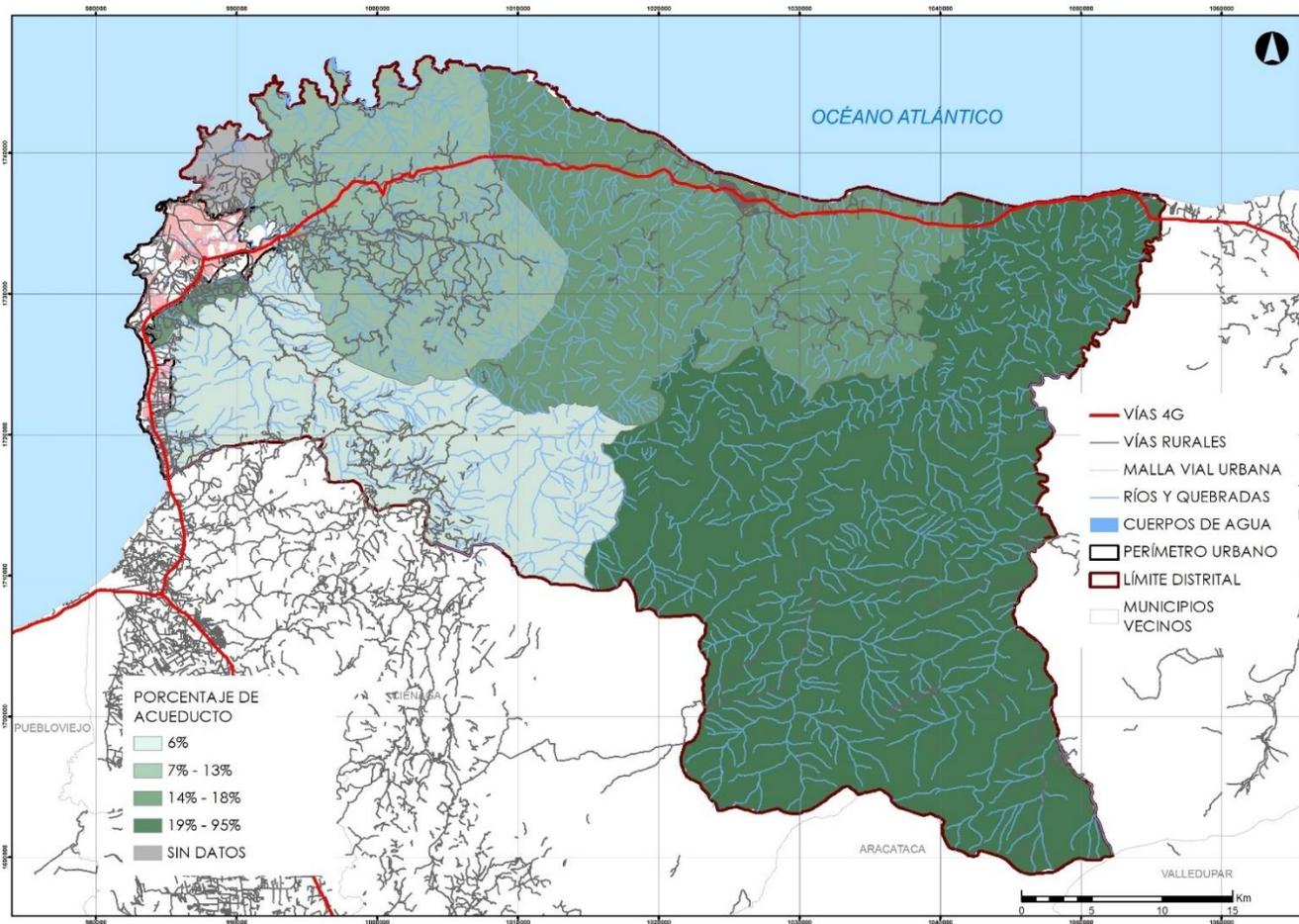
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 108. Cobertura de alcantarillado en las viviendas por corregimiento**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 111. Cobertura del servicio de acueducto en viviendas por rurales por vivienda**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



17.

### 8.3.10. Cultivos

El área sembrada y cosechada tiene una relación directa con el tamaño de los corregimientos, así, los corregimientos más grandes tienen una mayor área sembrada y cosechada para el periodo 2013 y 2014. Sin embargo, es necesario profundizar en la información en la etapa de diagnóstico porque las áreas de protección ambiental pueden tener conflictos (ver siguiente tabla).

**Tabla 262. Área sembrada y cosechada total por corregimiento**

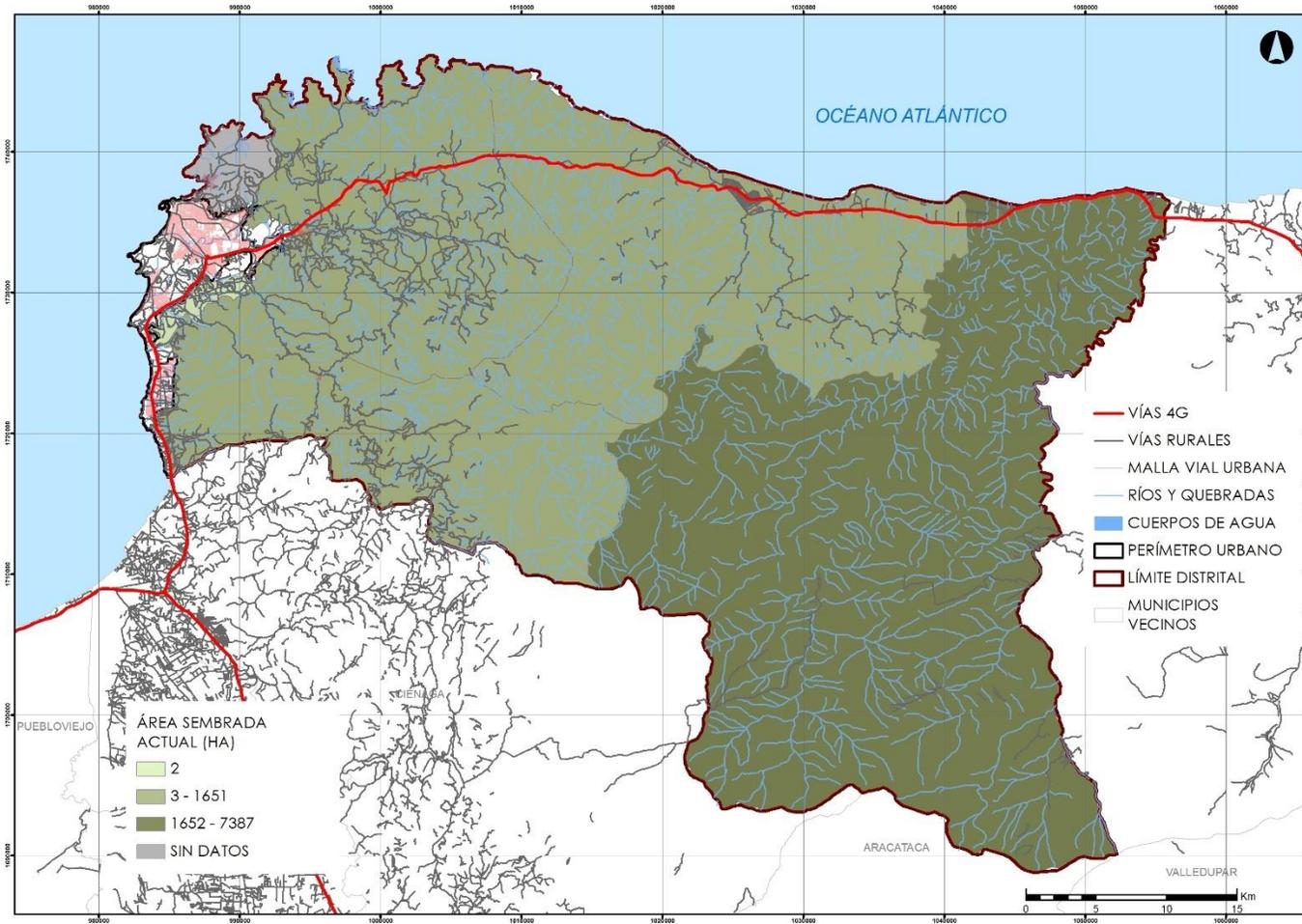
*Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014*

Correg.	AREA_SEMBRADA_ ACTUAL	AREA_SEMBRADA_ ANTERIOR	AREA_COSECHADA_ ACTUAL	AREA_COSECHADA_ ANTERIOR
Bonda	906,37	371,30	818,25	232,57
Guachaca	1.310,91	267,99	1.092,42	163,15
Minca	1.651,06	304,11	1.269,00	221,76
Distrito Santa Marta	2,03	1,01	2,03	1,01
Resguardo Indígena	7.387,17	4.815,49	6.086,35	4.014,59

En los siguientes planos se puede observar el comportamiento espacialmente por corregimiento.

**Gráfico 109. Área sembrada 2014 (actual)**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



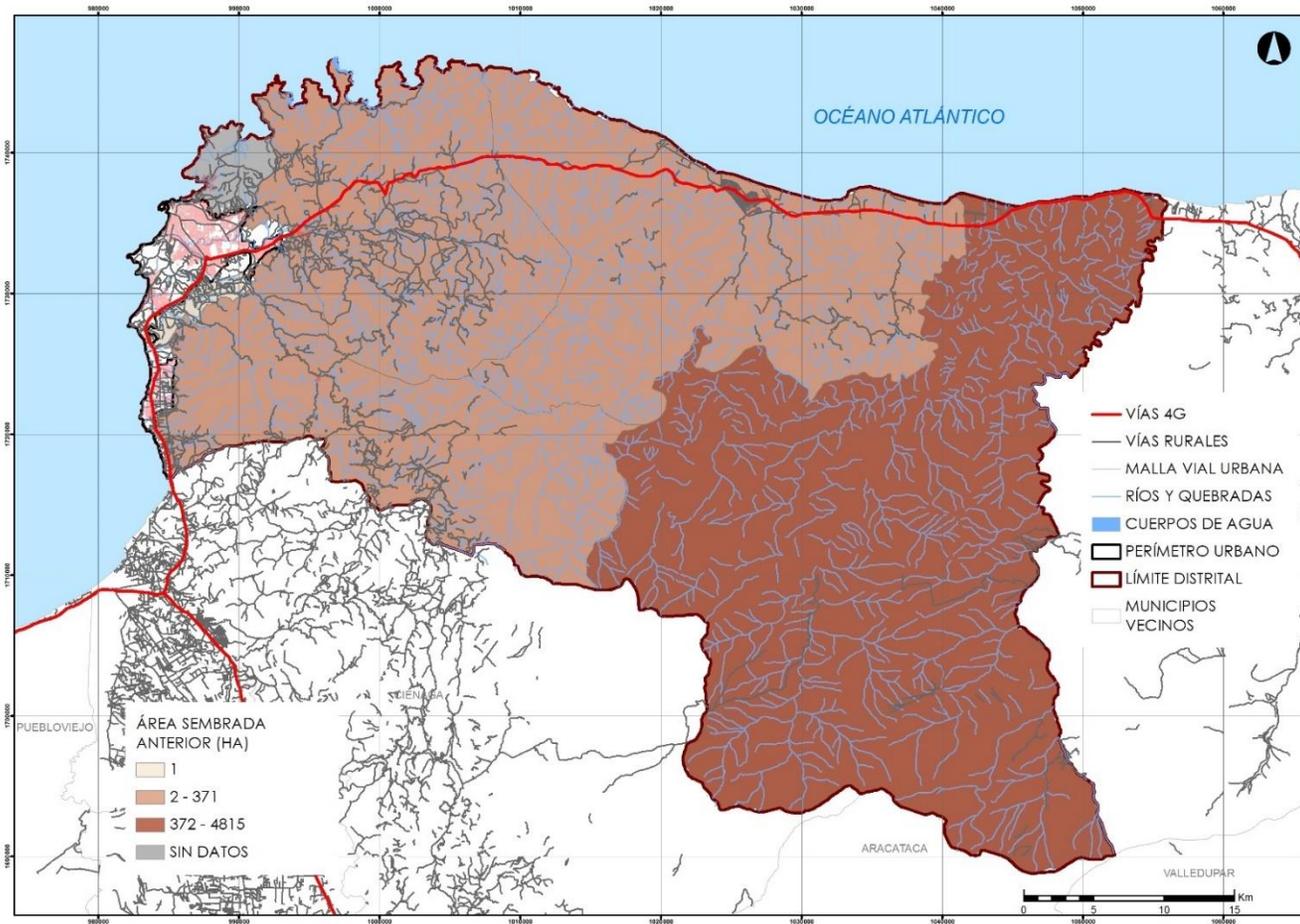
**Gráfico 110. Área sembrada 2013 (anterior)**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



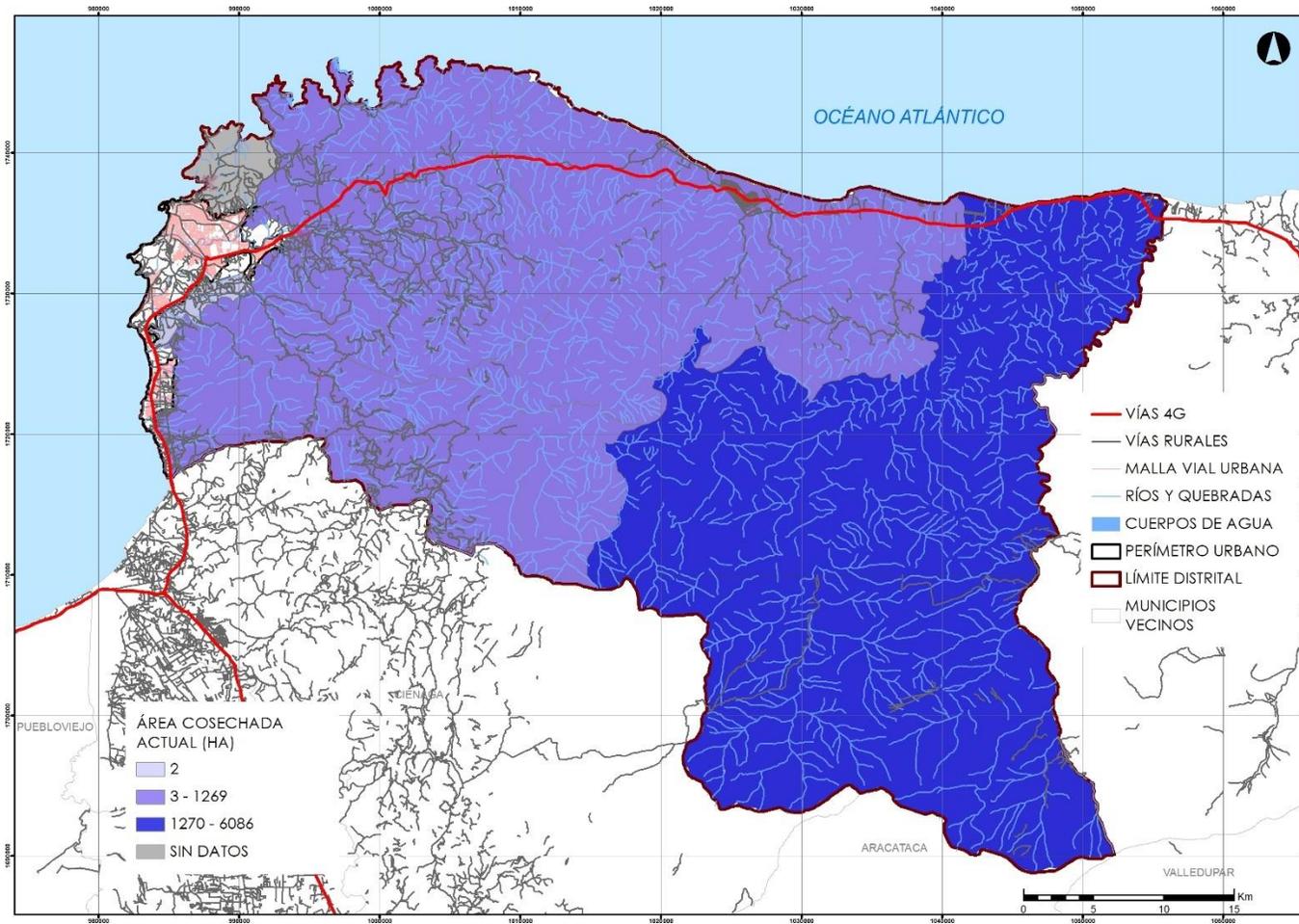
PLAN DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL  
SANTA MARTA  
2018 - 2030





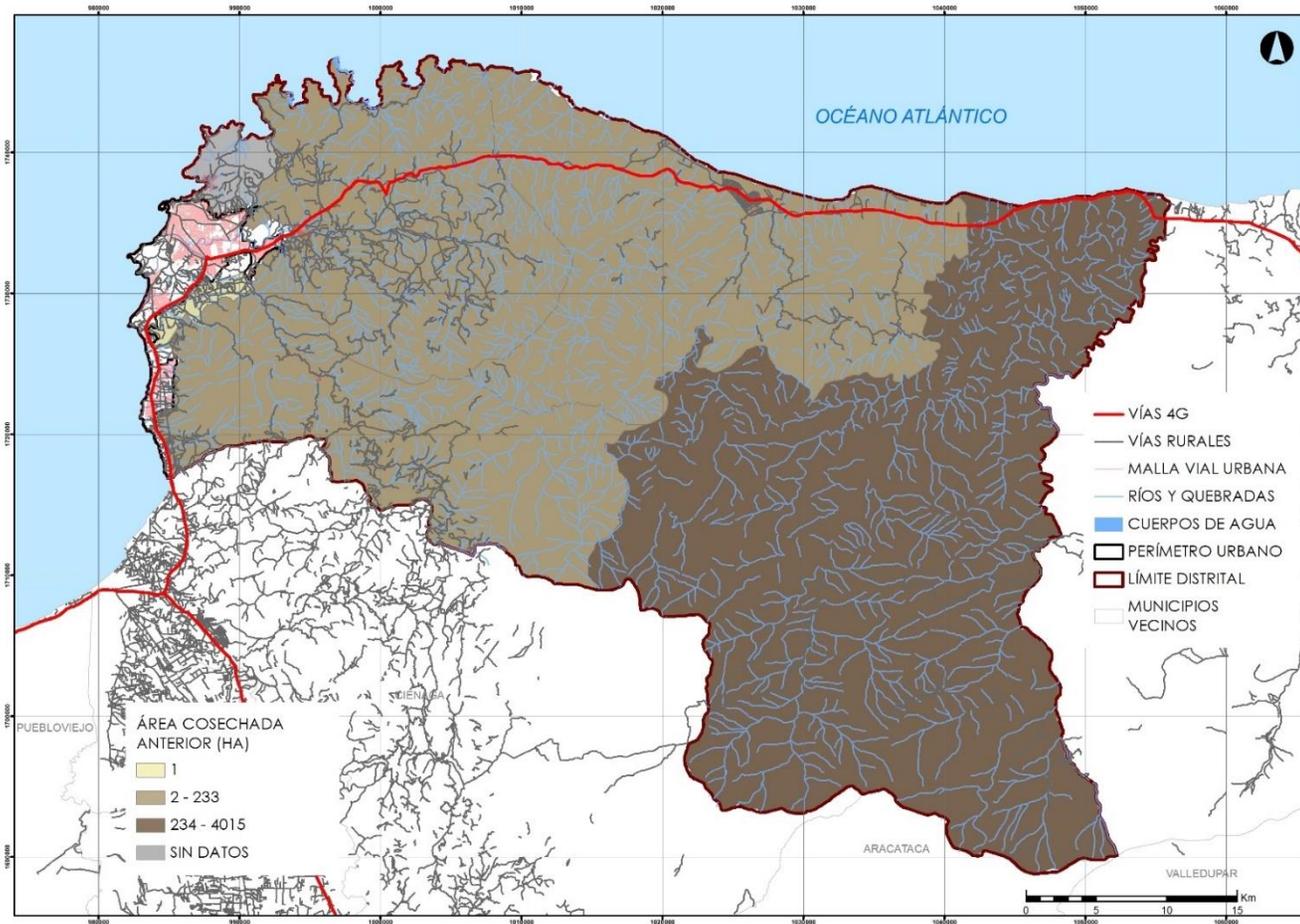
**Gráfico 111. Área cosechada 2014 (actual)**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 112. Área cosechada 2013 (anterior)**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



### 8.3.11. Rendimiento de los cultivos

El rendimiento de la producción agropecuaria por corregimiento está alrededor de las 4 toneladas por hectárea, con cifras menores en el año 2013 para el Distrito de Santa Marta (ver siguiente tabla). El corregimiento con un rendimiento total más alto es Guachaca, en el que deben confluir otras variables que soporten estos resultados por su ubicación y cantidad de productores, entre otros.

**Tabla 33. Rendimiento de la producción total**

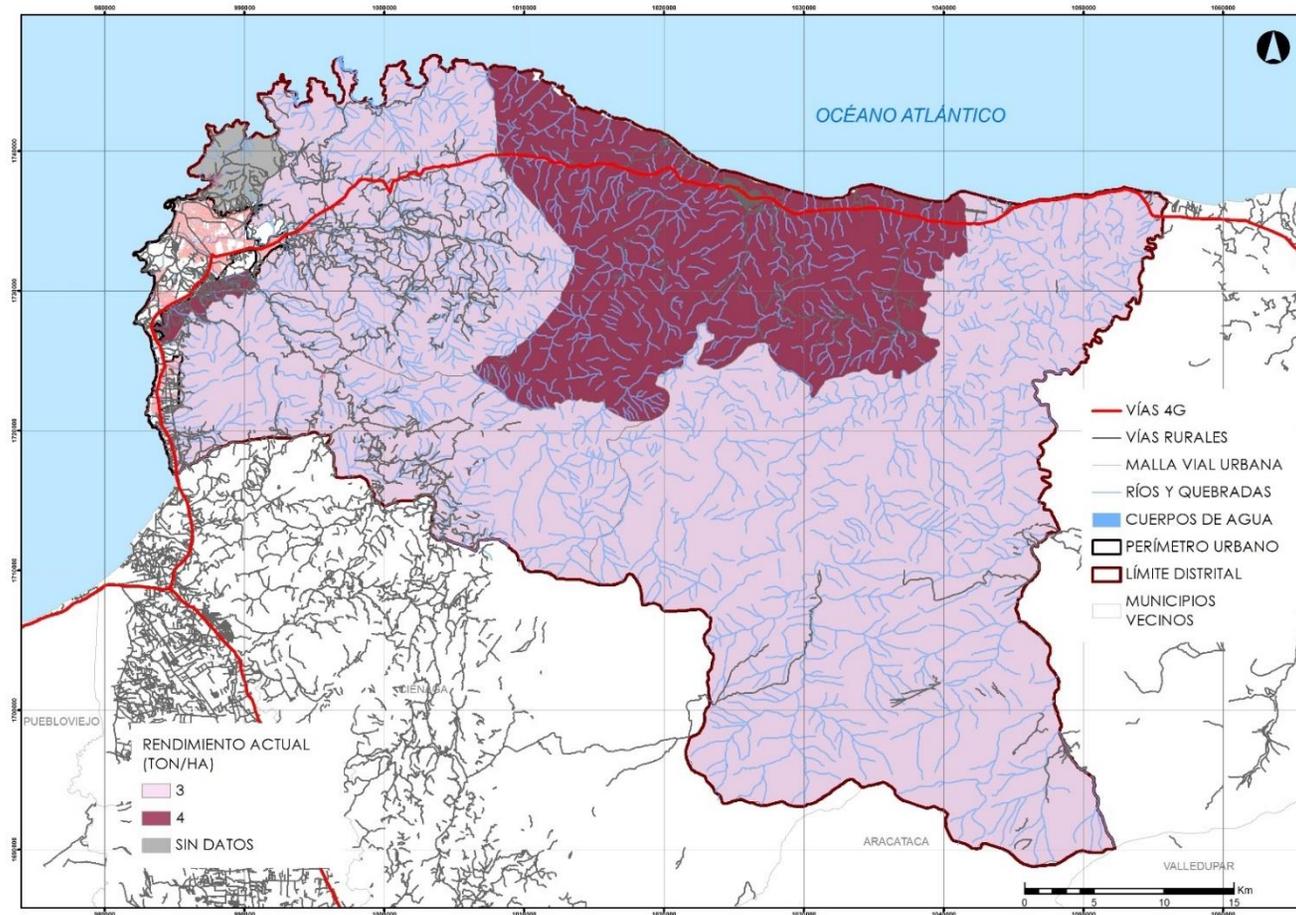
*Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014*

Corregimiento	Rendimiento Total (Ton/ Ha)	Rendimiento (Ton/ Ha) actual	Rendimiento (Ton/ Ha) anterior	Cantidad obtenida (TON)
Bonda	3,39	2,67	5,78	5.252,32
Guachaca	4,89	4,44	6,00	23.471,41
Minca	3,61	2,96	5,92	6082,96
Distrito Santa Marta	3,54	3,96	2,70	10,76
Resguardo Indígena	4,93	2,95	7,34	46.036,51

En los siguientes planos se puede observar el comportamiento espacialmente por corregimiento.

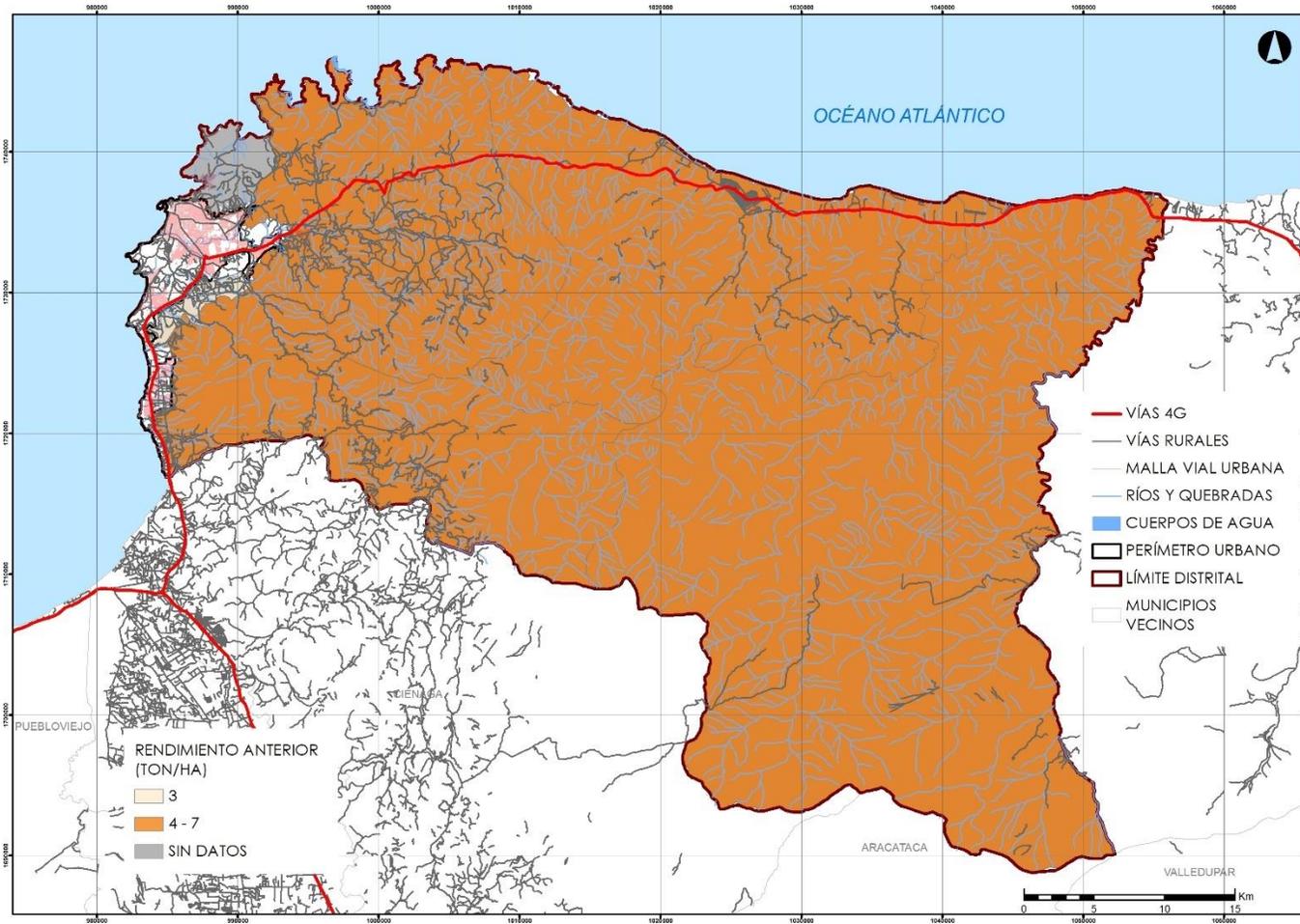
**Gráfico 113. Rendimiento de los cultivos (TON/Ha) 2014 (actual)**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



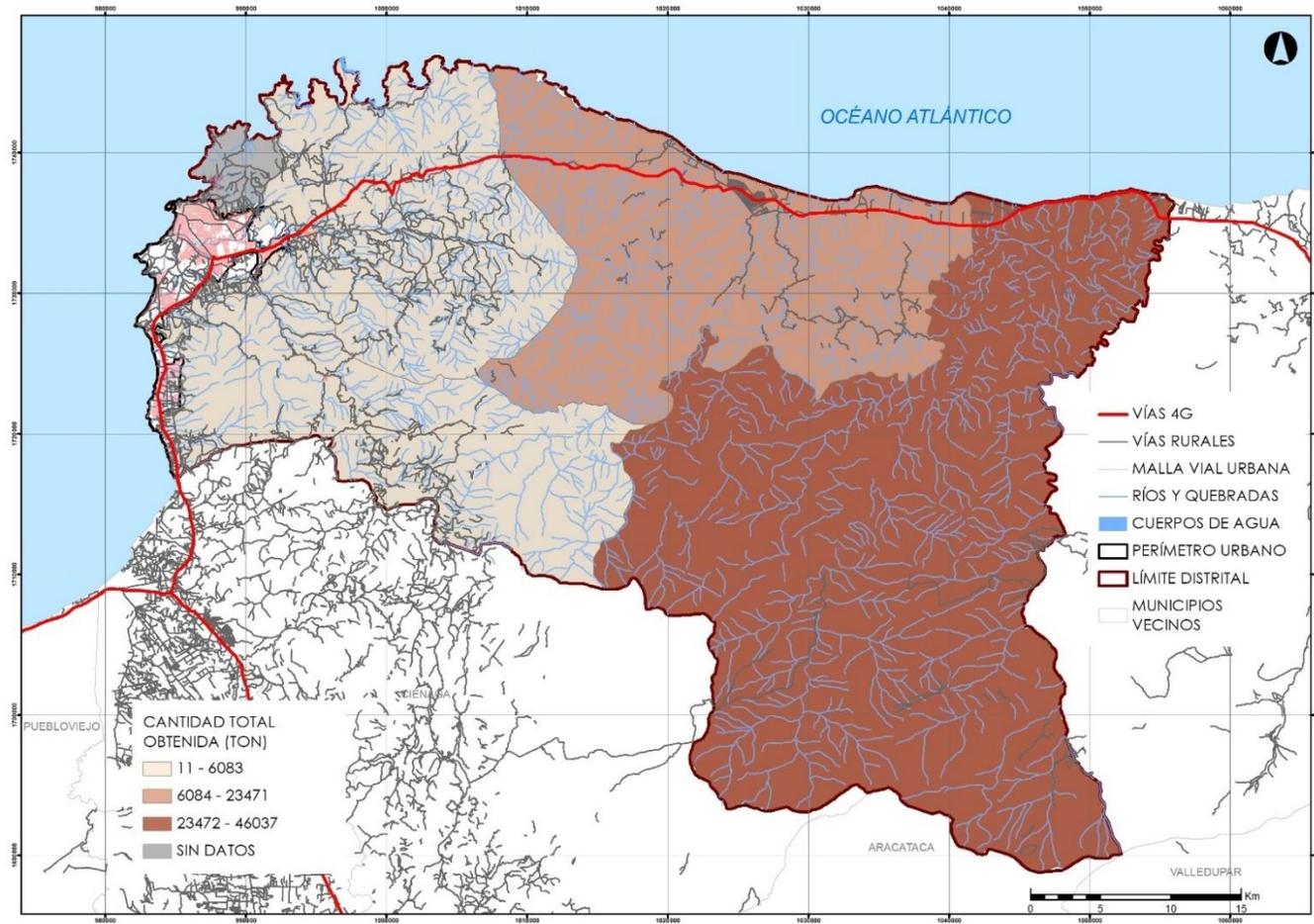
**Gráfico 114. Rendimiento de los cultivos (TON/Ha) 2013 (anterior)**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 115. Cantidad de producción obtenida en cultivos**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



### 8.3.12. Cultivos destacados

El cultivo del café es uno de los más importantes para Santa Marta, siendo el Arábigo el más comúnmente sembrado entre las UPAs censadas (ver siguiente tabla). El corregimiento de “Resguardo indígena” es el que tiene una mayor área dedicada a este tipo de cultivo y a esta especie en específico.

**Tabla 34. Área sembrada por cultivo de café**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

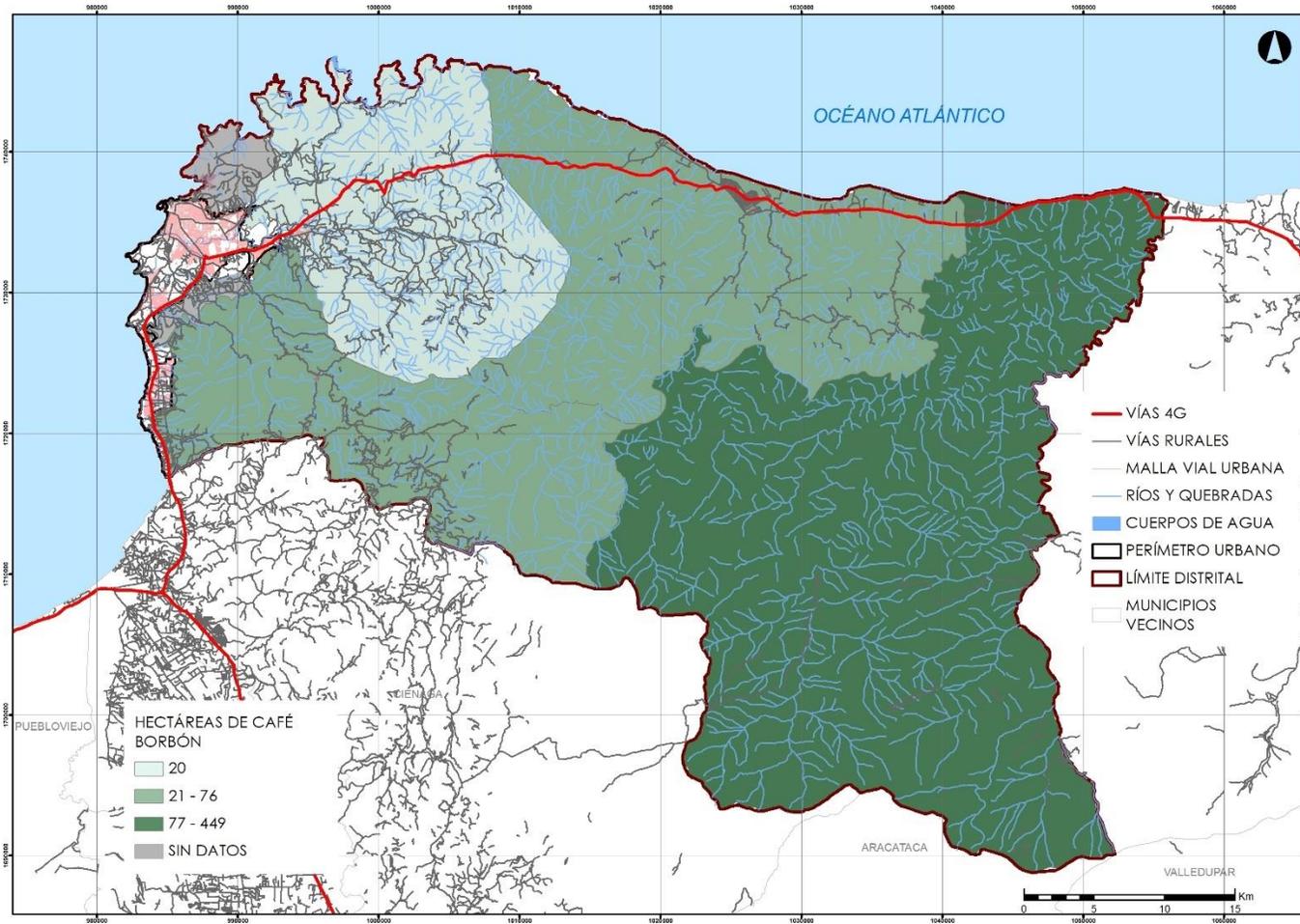
Correg.	Área Sembrada de todos los tipos de café			Áreas actuales del café Arábigo			
	Café Borbón	Café Caturra	Café Típica – Pajarito-Nacional-Arábigo	Área sembrada actual arábigo	Área cosechada actual arábigo	%_sembrada actual arábigo	%_cosechada actual arábigo
Bonda	20,14	20,95	201,07	201,07	189,58	0,22	0,23
Guachaca	67,07	7,62	64,15	64,15	42,79	0,05	0,04
Minca	75,77	56,93	161,00	161,00	135,72	0,10	0,11
Distrito Santa Marta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resguardo Indígena	449,22	208,99	853,26	853,26	690,21	0,12	0,11

71

En los siguientes planos se puede observar el comportamiento espacialmente por corregimiento.

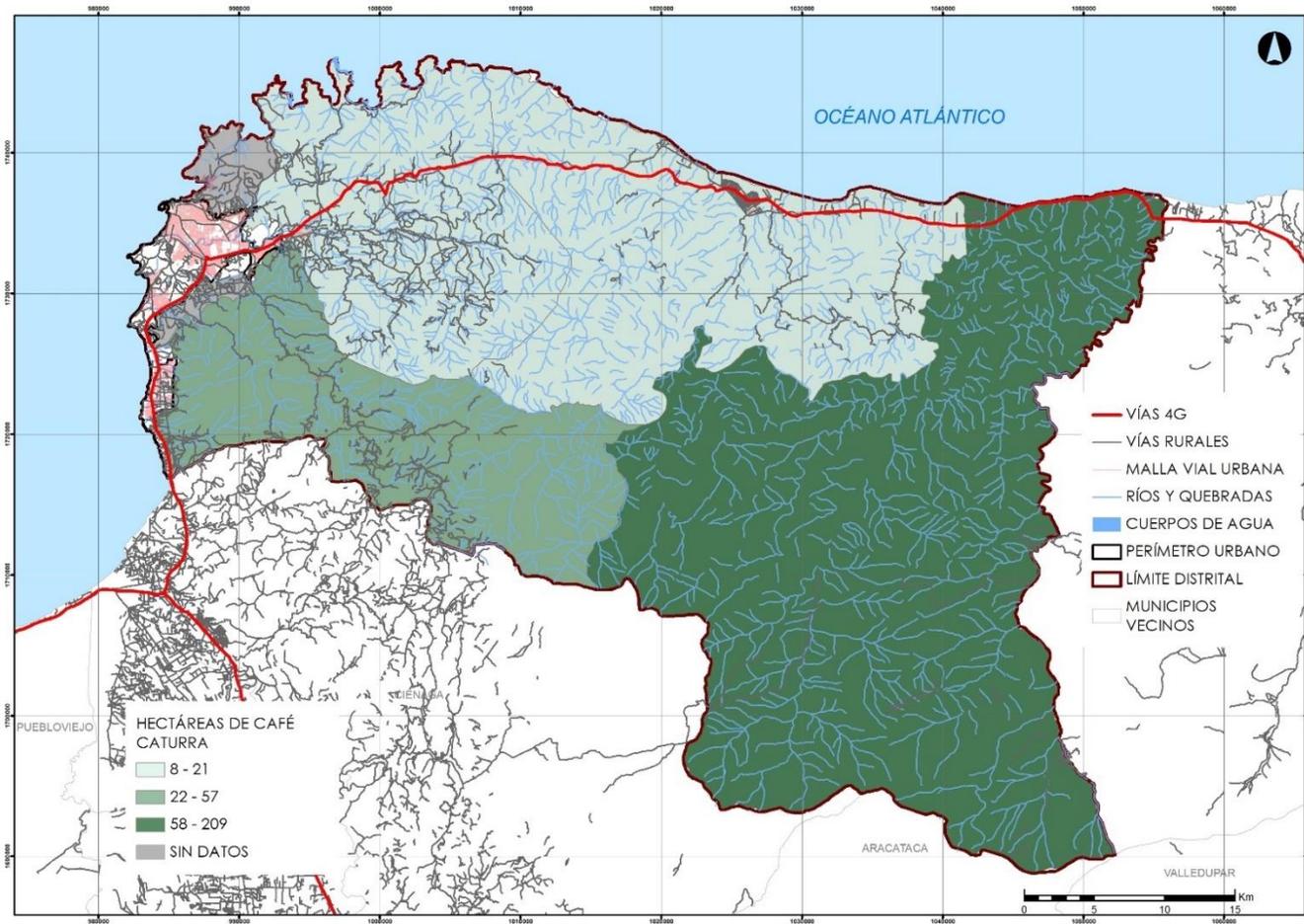
**Gráfico 116. Hectáreas sembradas de café borbón**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

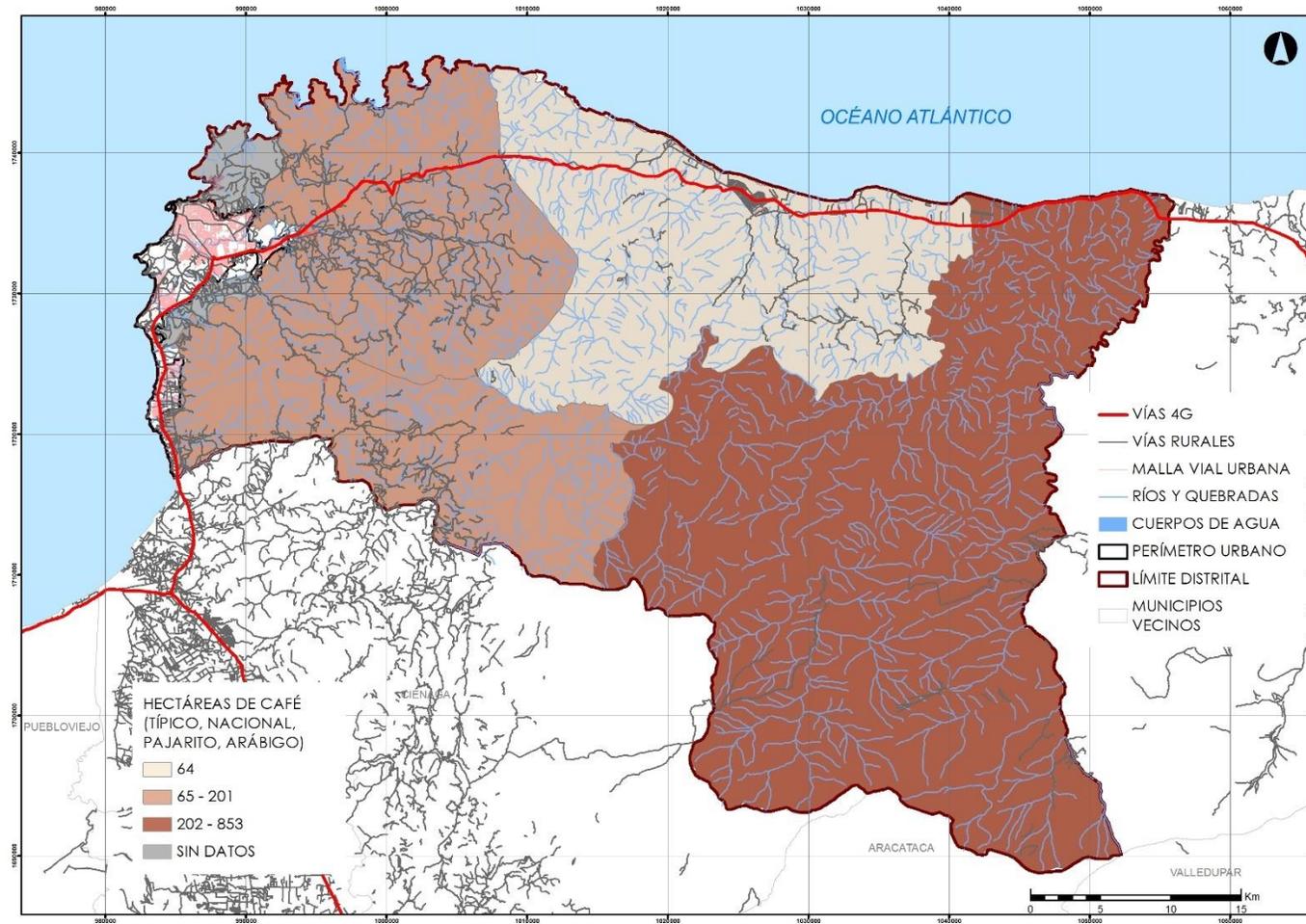


**Gráfico 117. Hectáreas sembradas de café caturra**

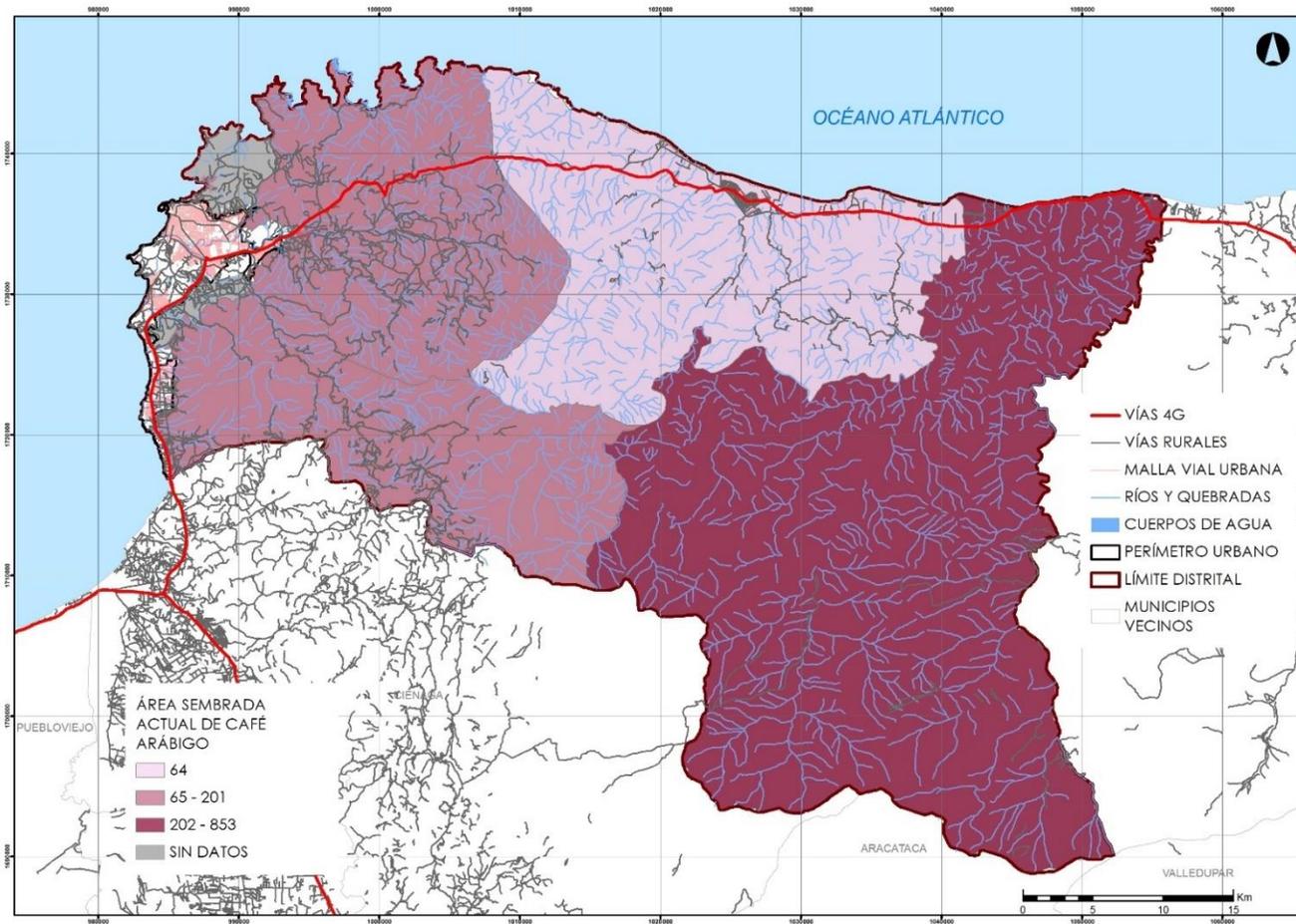
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 118. Hectáreas sembradas de café Típica - Pajarito- Nacional- Arábigo**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

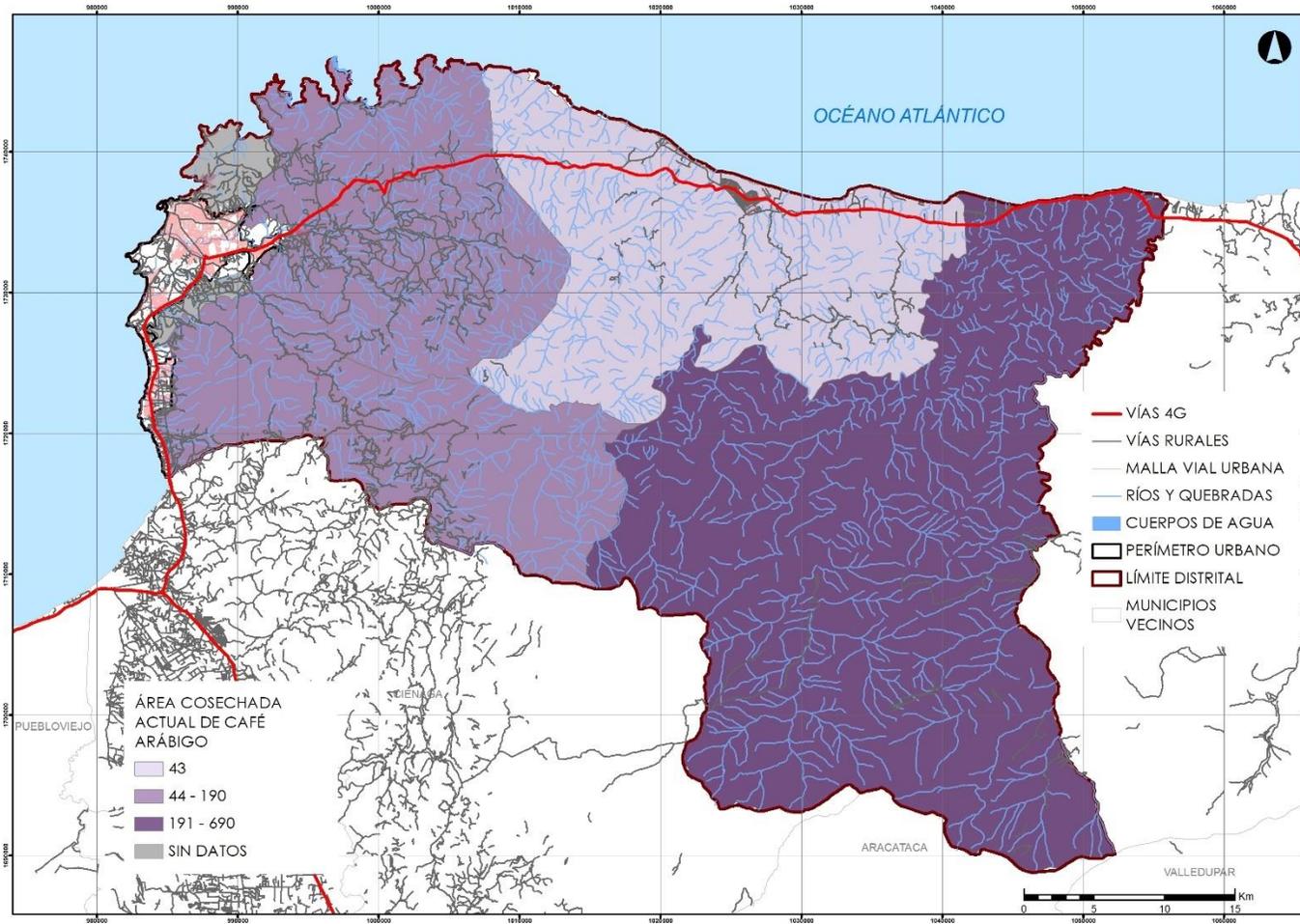


**Gráfico 119. Área sembrada de café arábigo 2014 (actual)**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



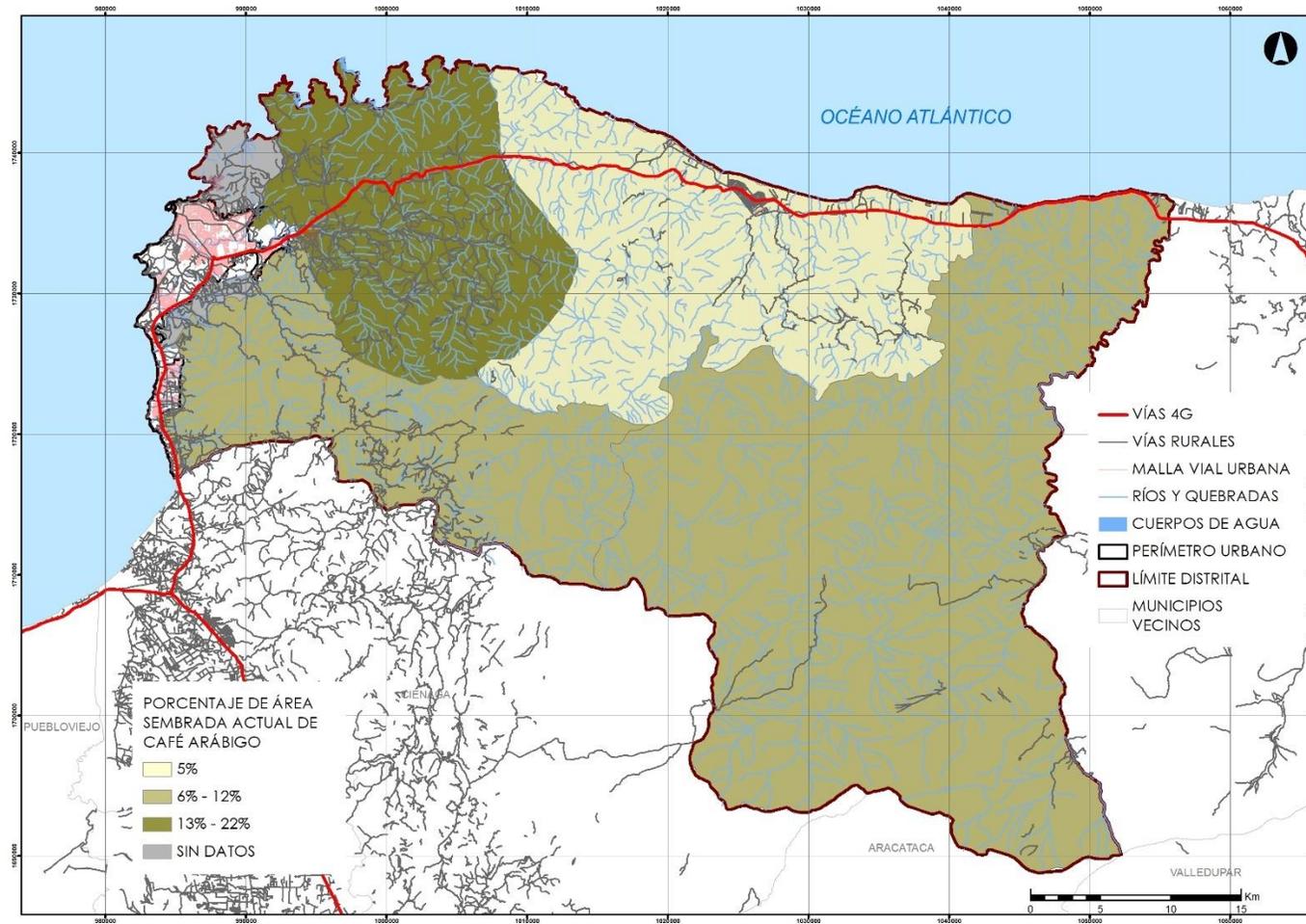
**Gráfico 120. Área cosechada de café arábigo 2014 (actual)**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



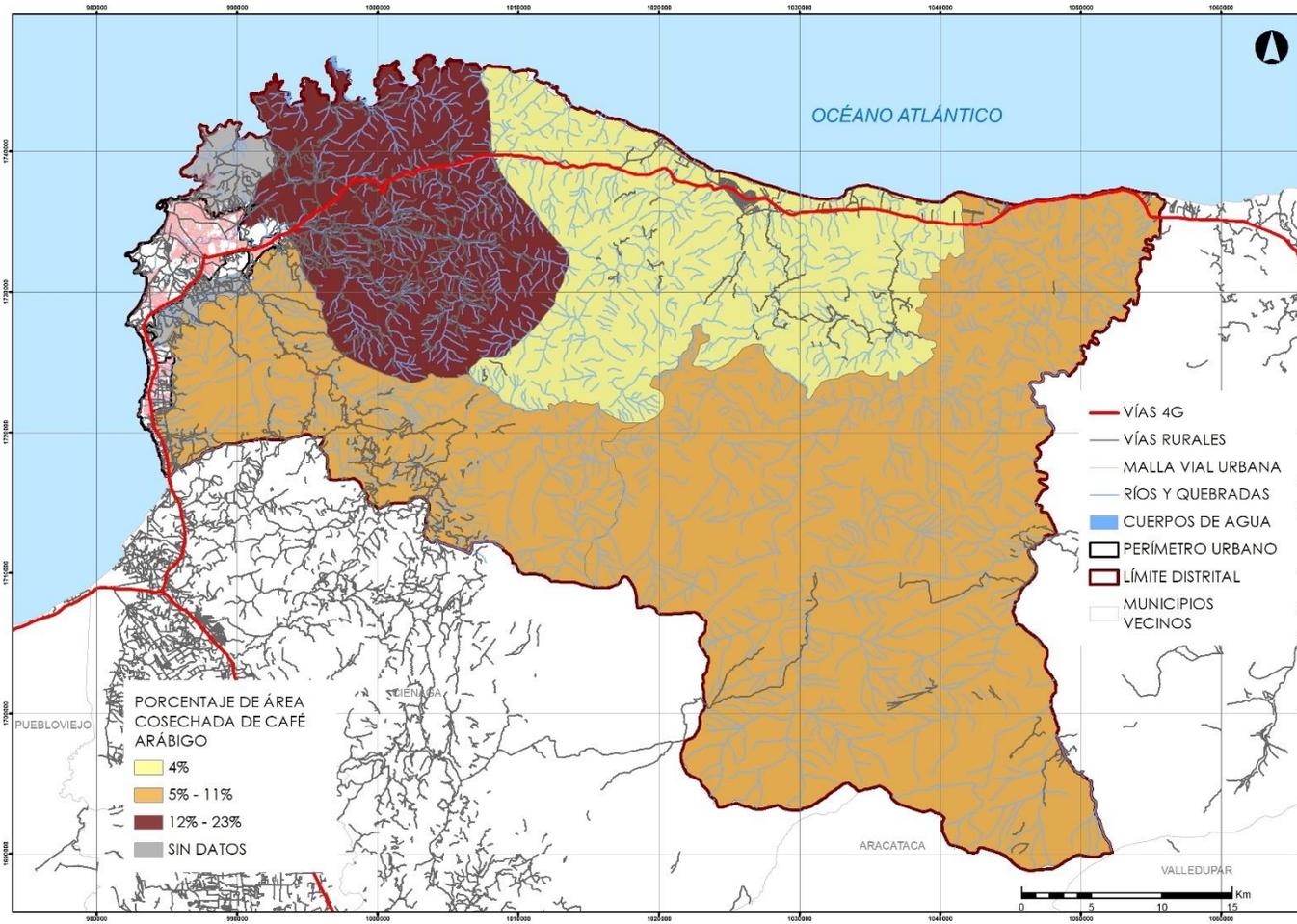
**Gráfico 121. Porcentaje de área sembrada en café arábigo**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 122. Porcentaje de área cosechada de café arábigo**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



### 8.3.13. Frutales

Otros cultivos de importancia para el Municipio en su zona rural son el Cacao y el banano tipo exportación. En el Cacao, el “Resguardo indígena” es el más importante con 317 hectáreas sembradas en 2014, mientras que el banano es más común en Guachaca con 629 hectáreas para el mismo periodo (ver siguiente tabla).

**Tabla 35. Área sembrada y cosechada de Cacao y Banano**

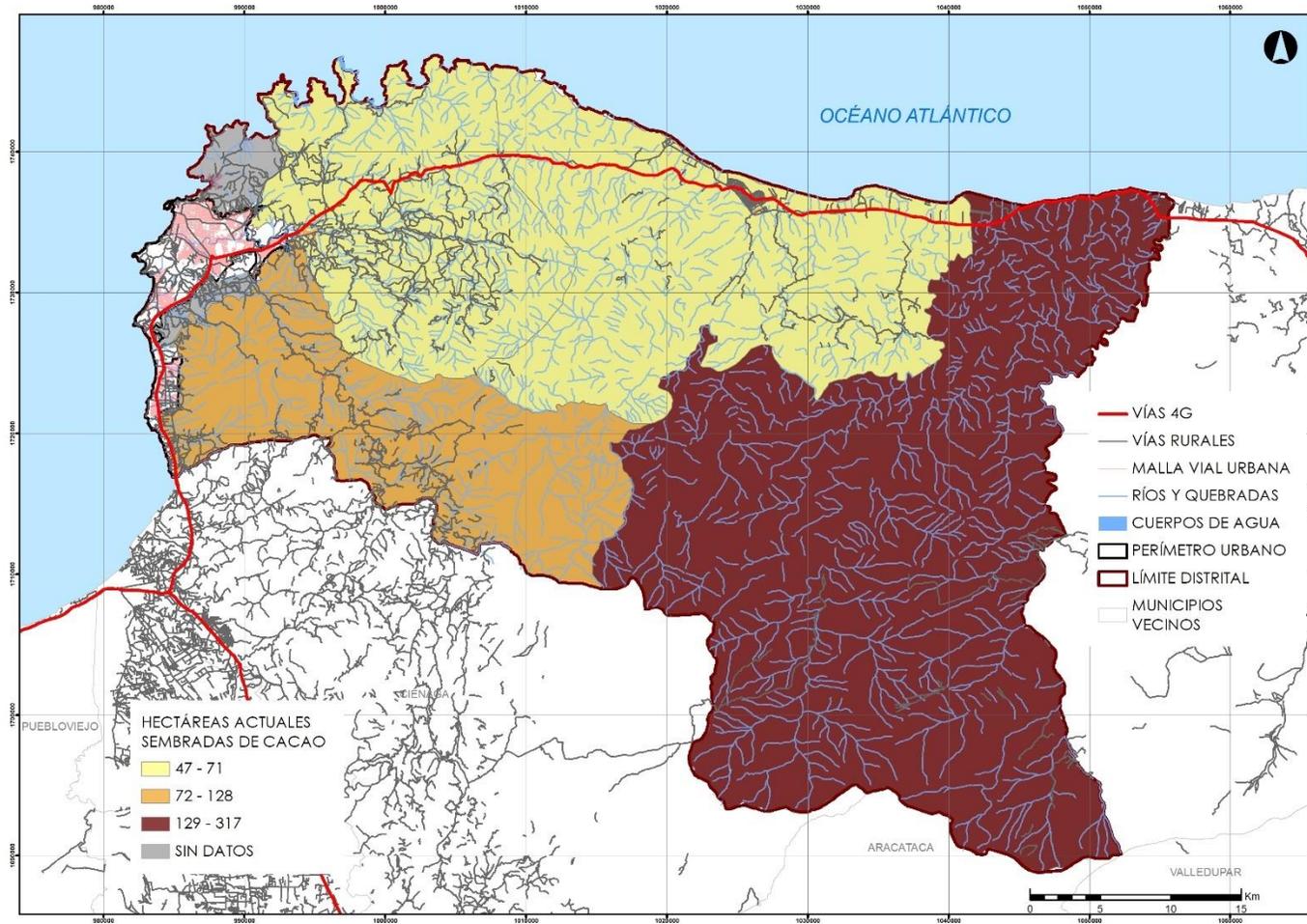
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

Correg.	Áreas actuales del Cacao				Áreas actuales del banano tipo exportación			
	Área siembra	Área cosecha	% siembra	% cosecha	Área siembra	Área cosecha	% siembra	% cosecha
Bonda	70,83	56,72	0,09	0,07	60,68	60,68	0,07	0,07
Guachaca	47,47	24,65	0,04	0,02	629,26	629,26	0,58	0,58
Minca	128,24	97,87	0,10	0,08	32,70	32,70	0,03	0,03
Distrito Santa Marta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resguardo Indígena	317,36	226,25	0,05	0,04	66,28	66,28	0,01	0,01

En los siguientes planos se puede observar el comportamiento espacialmente por corregimiento.

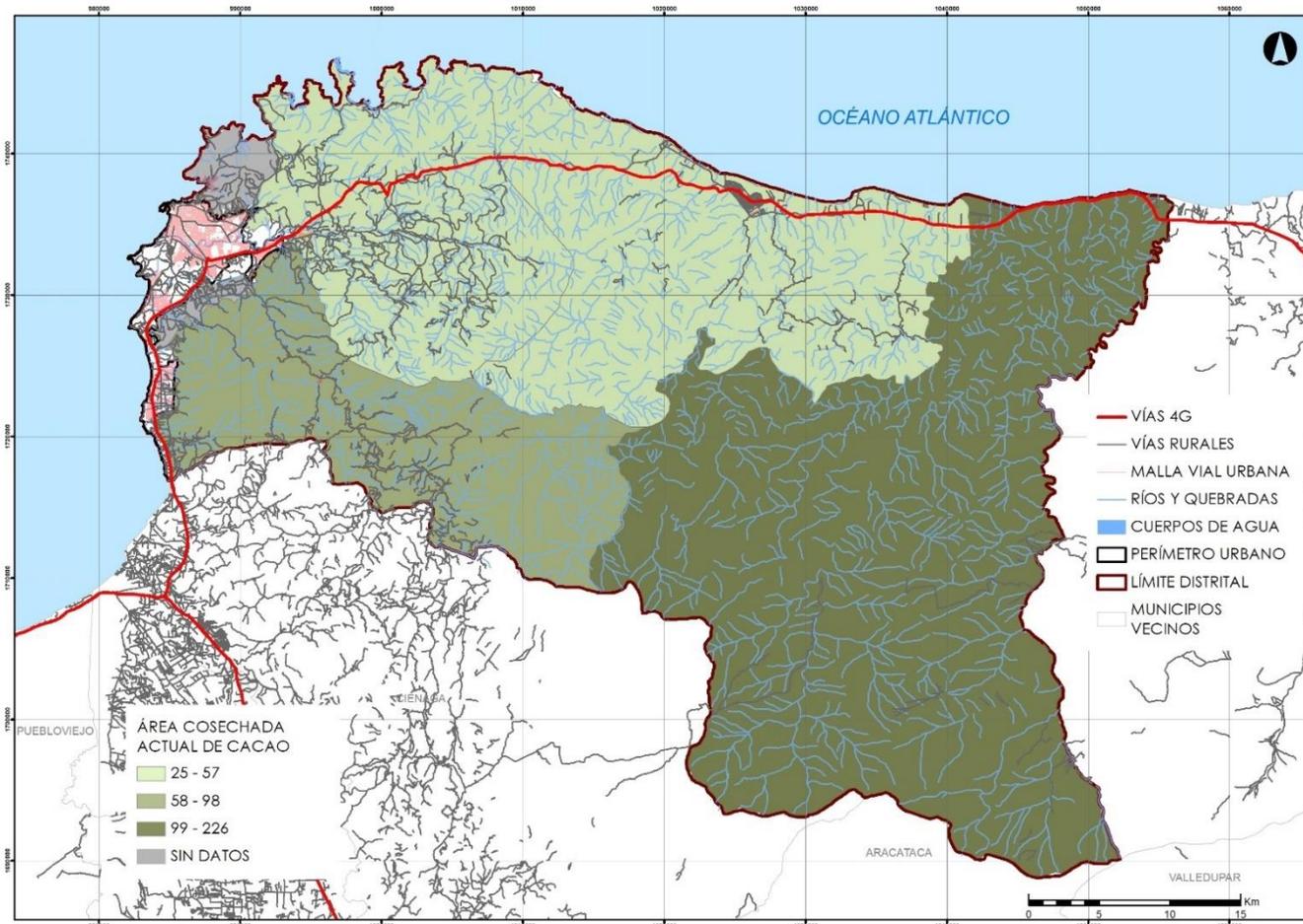
**Gráfico 123. Área sembrada de cacao 2014 (actual)**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

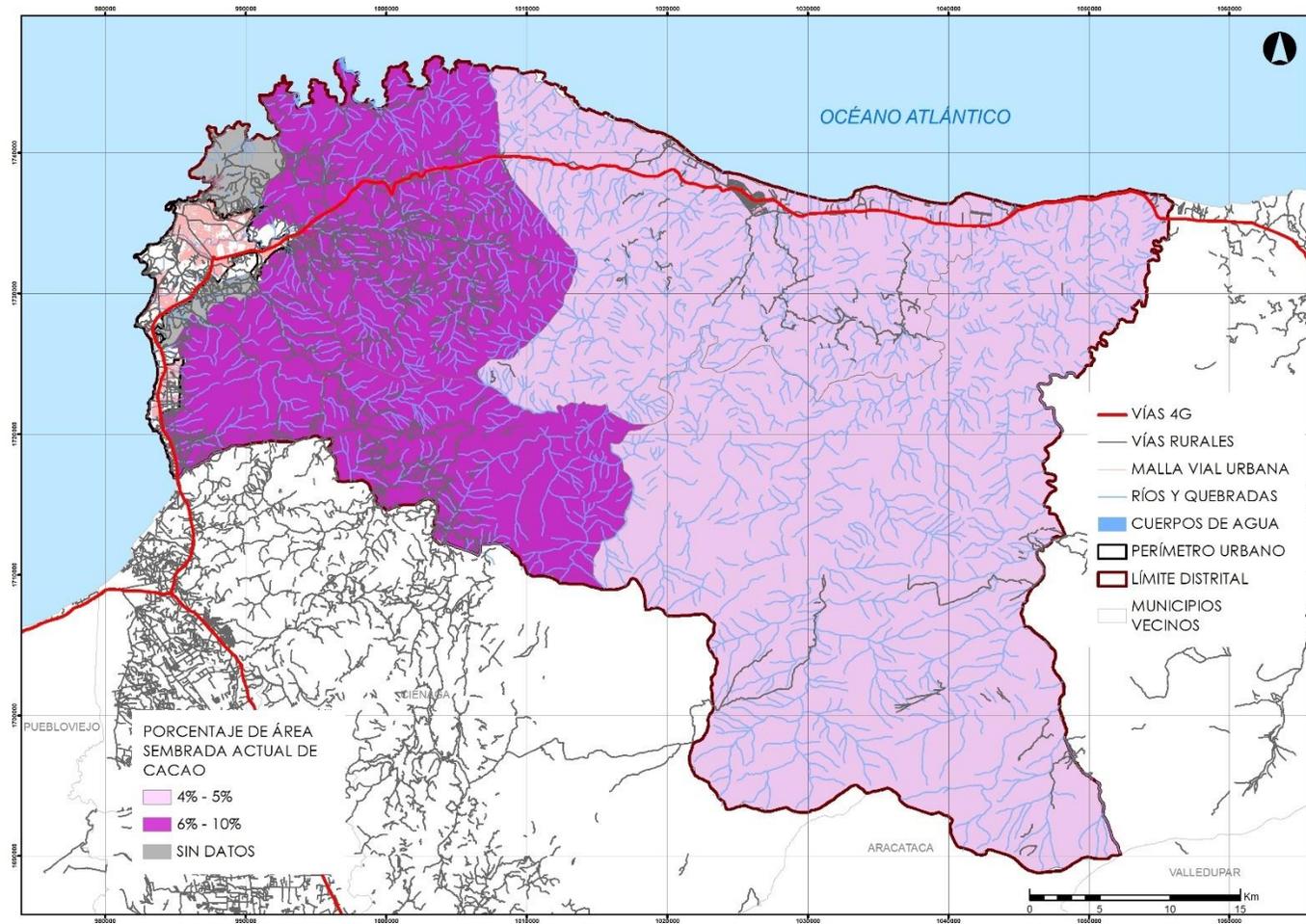


**Gráfico 124. Área cosechada de cacao en 2014 (actual)**

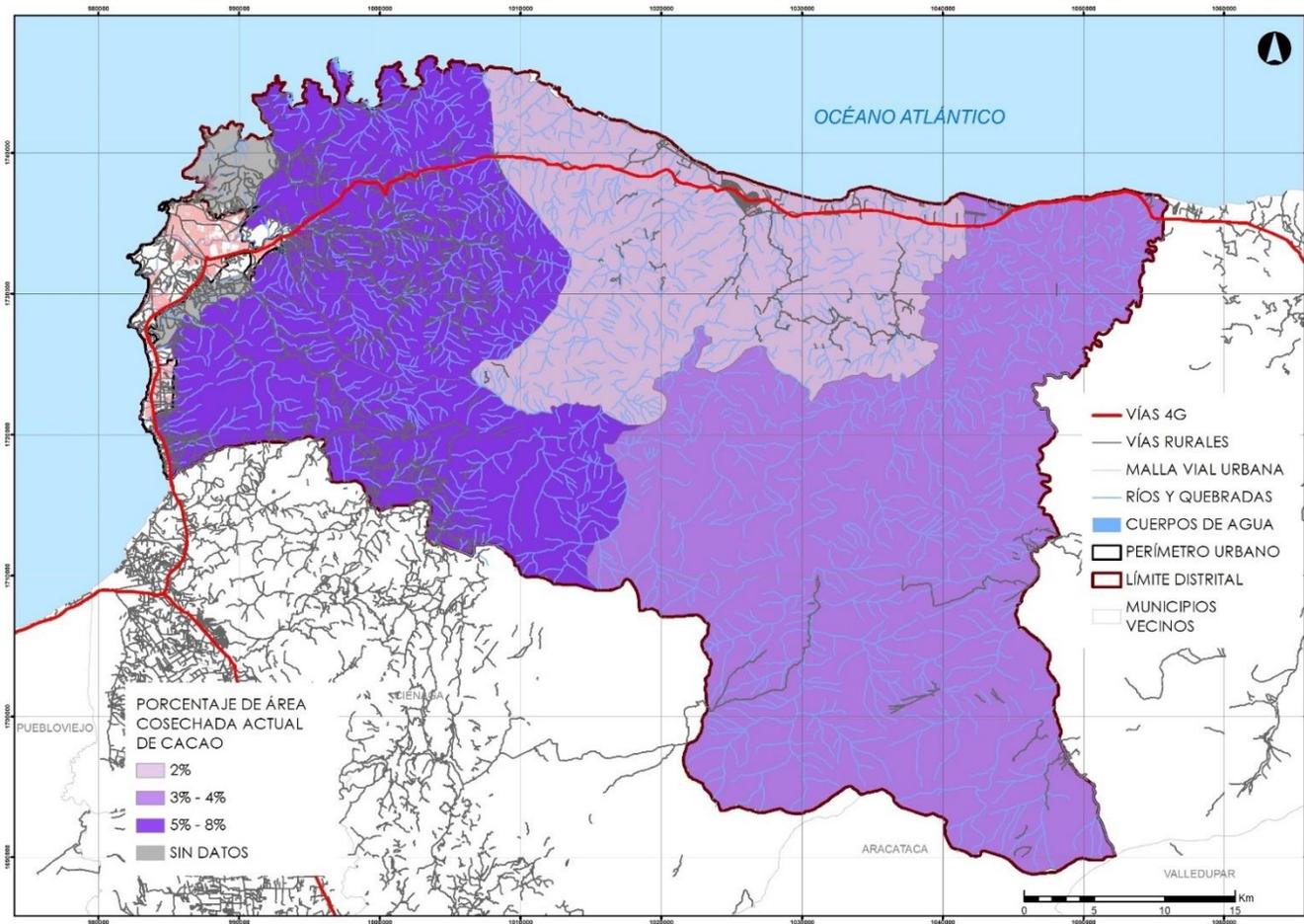
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



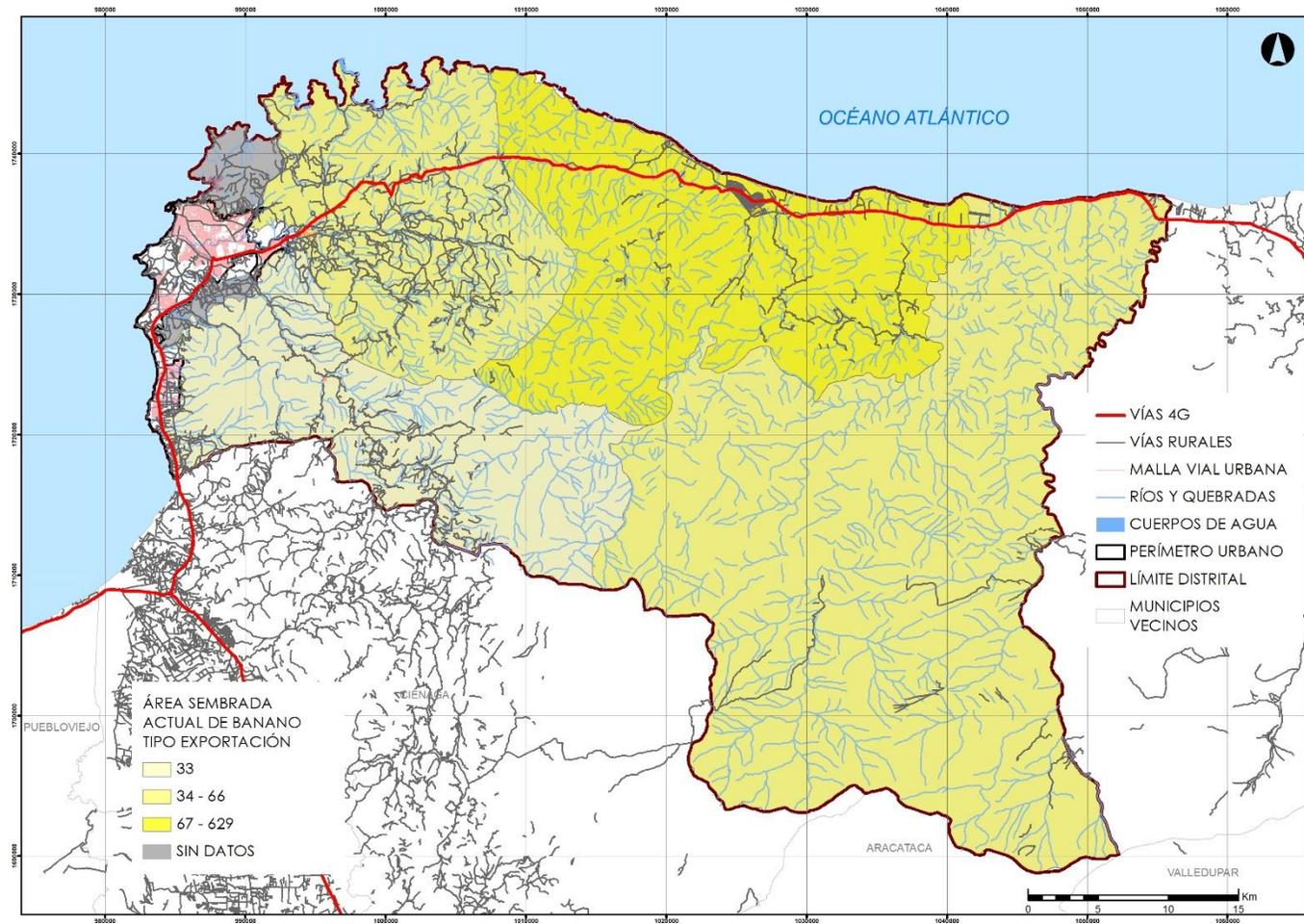
**Gráfico 125. Porcentaje de área sembrada en cacao en 2014 (actual)**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



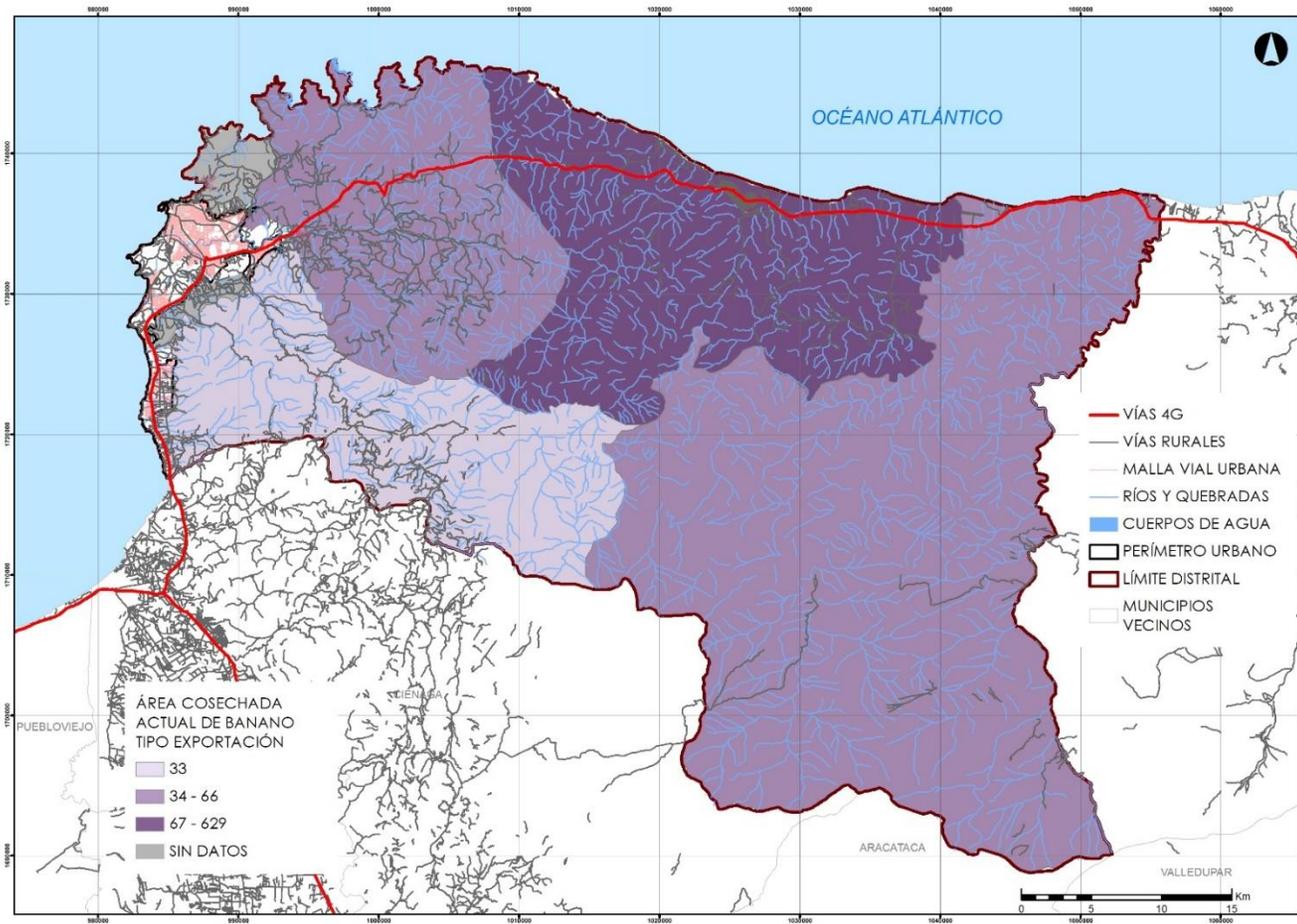
**Gráfico 126. Porcentaje de área cosechada en cacao año 2014 (actual)**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 127. Área sembrada de banano tipo exportación 2014 (actual)**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

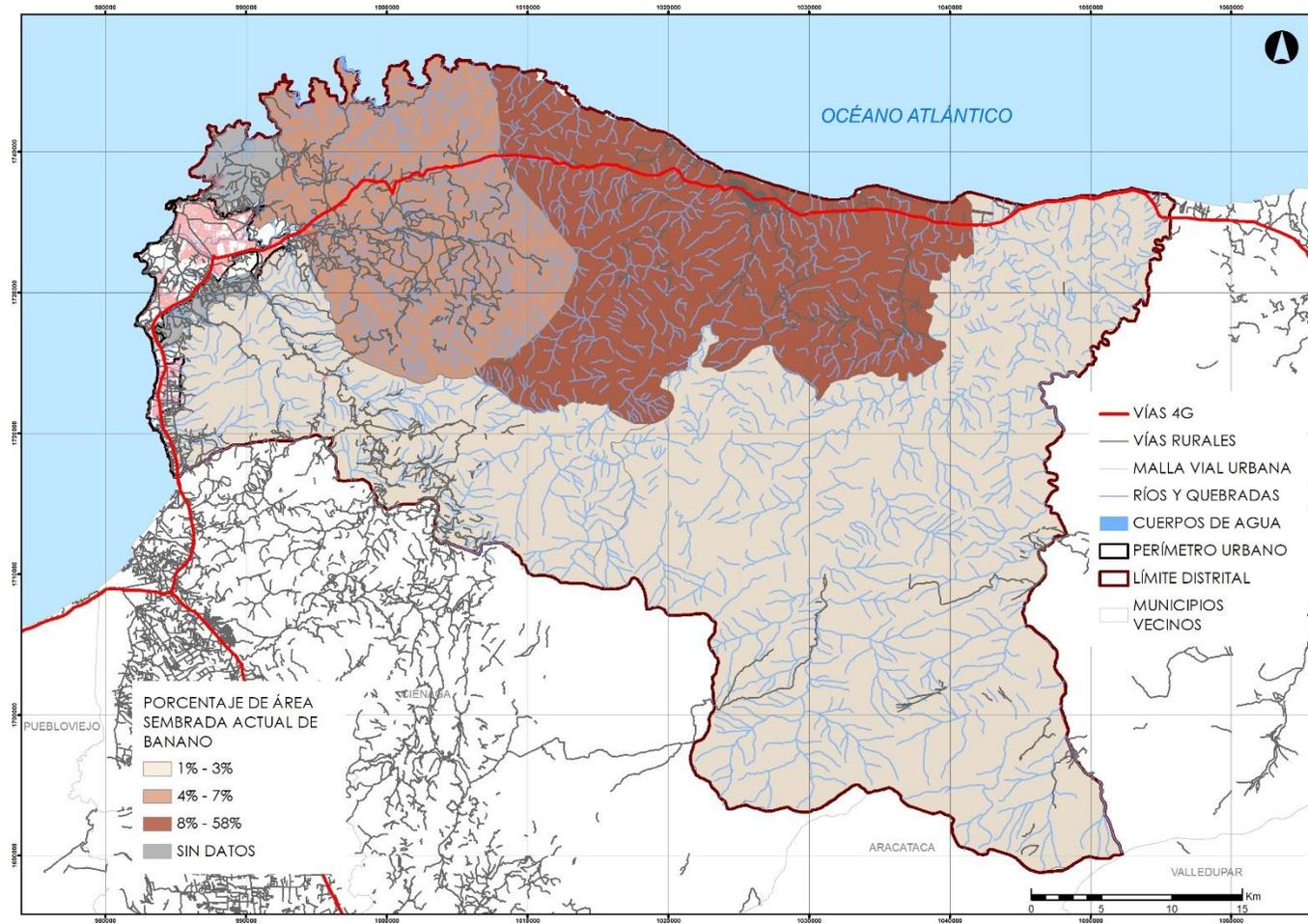


**Gráfico 128. Área cosechada de banano tipo exportación 2014 (actual)**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



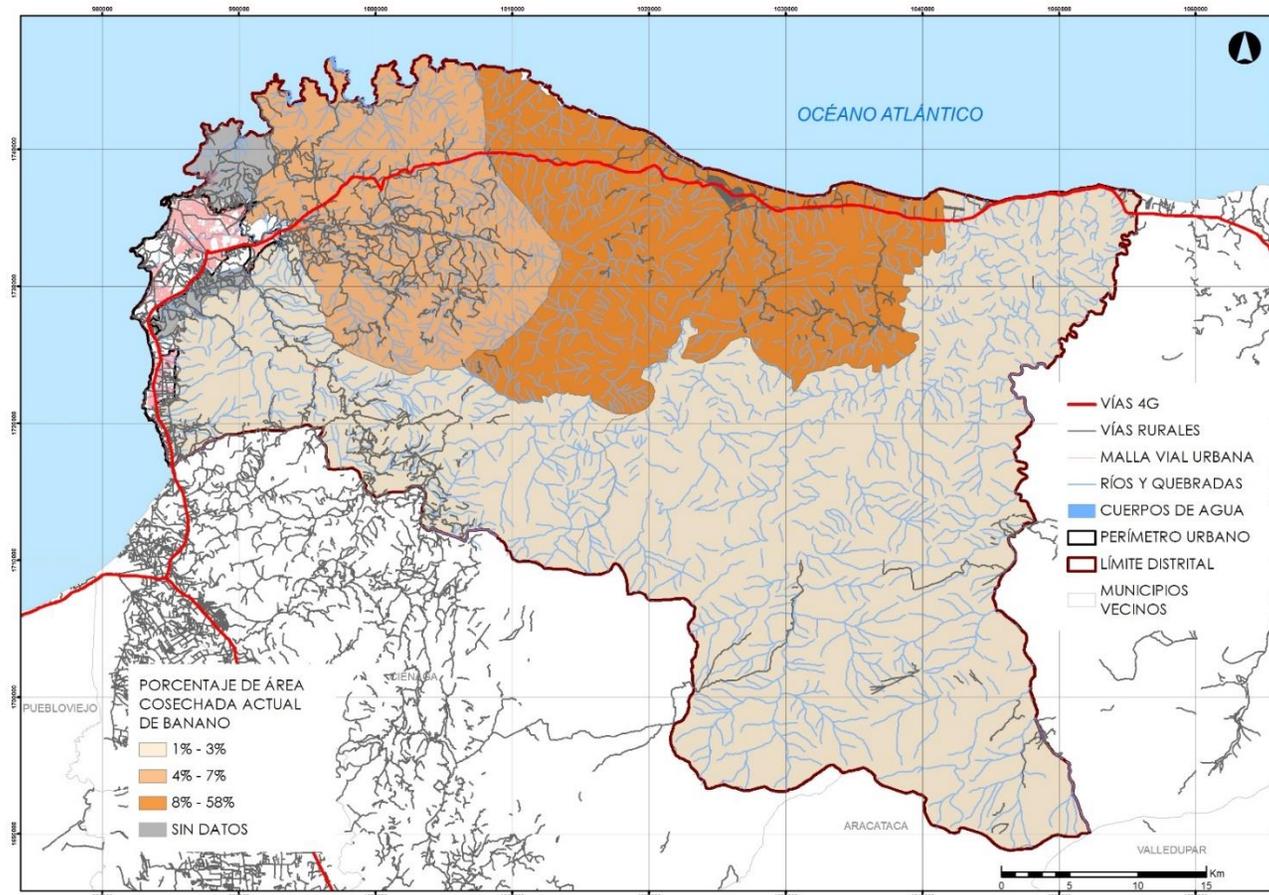
**Gráfico 129. Porcentaje de área sembrada actual de banano tipo exportación 2014 (actual)**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 130. Porcentaje de área cosechada actual de banano tipo exportación 2014 (actual)**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



Por último, la producción de frutas en general es muy importante en términos de área y producción. Entre las frutas más importantes se cuentan: mango, naranja, limón, aguacate, guanábana, mandarina, papaya, guayaba, cacao de grano y las variedades de café Castilla y Colombia (ver siguiente tabla).

**Tabla 36. Producción de frutas**

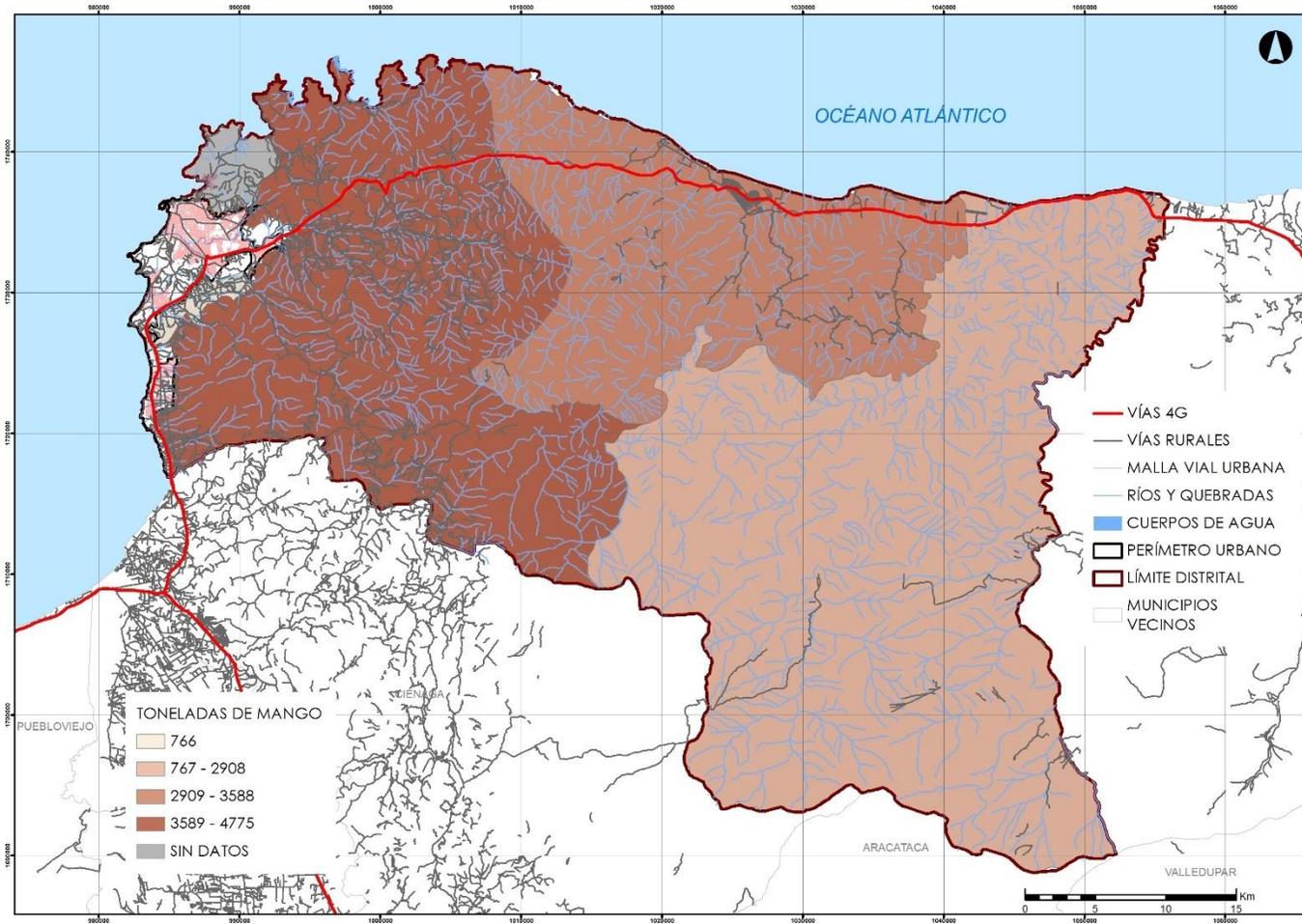
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

Corregimiento	Frutal o forestal disperso	Cantidad de producción (TON)											
		Mango	Naranja	Limón	Aguacate	Guanábana	Mandarina	Otras	Papaya	Guayaba	Cacao grano	Café Castilla	Café Colombia
Bonda	651	4775	764	812	2068	407	326	2173	1562	450	3402	29356	2764
Guachaca	1246	3588	4214	1429	13371	4927	1848	714	7440	620	14500	0	1913
Minca	905	4194	2753	4784	6398	660	1171	144	785	336	1503	367058	180287
Distrito Santa Marta	43	766	9	100	17	24	10	0	20	15	0	0	0
Resguardo Indígena	1550	2908	3516	1235	9414	2830	3538	5977	1596	236	634886	3775	5764

En los siguientes planos se puede observar el comportamiento espacialmente por corregimiento.

**Gráfico 131. Toneladas de mango producidas en 2014**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



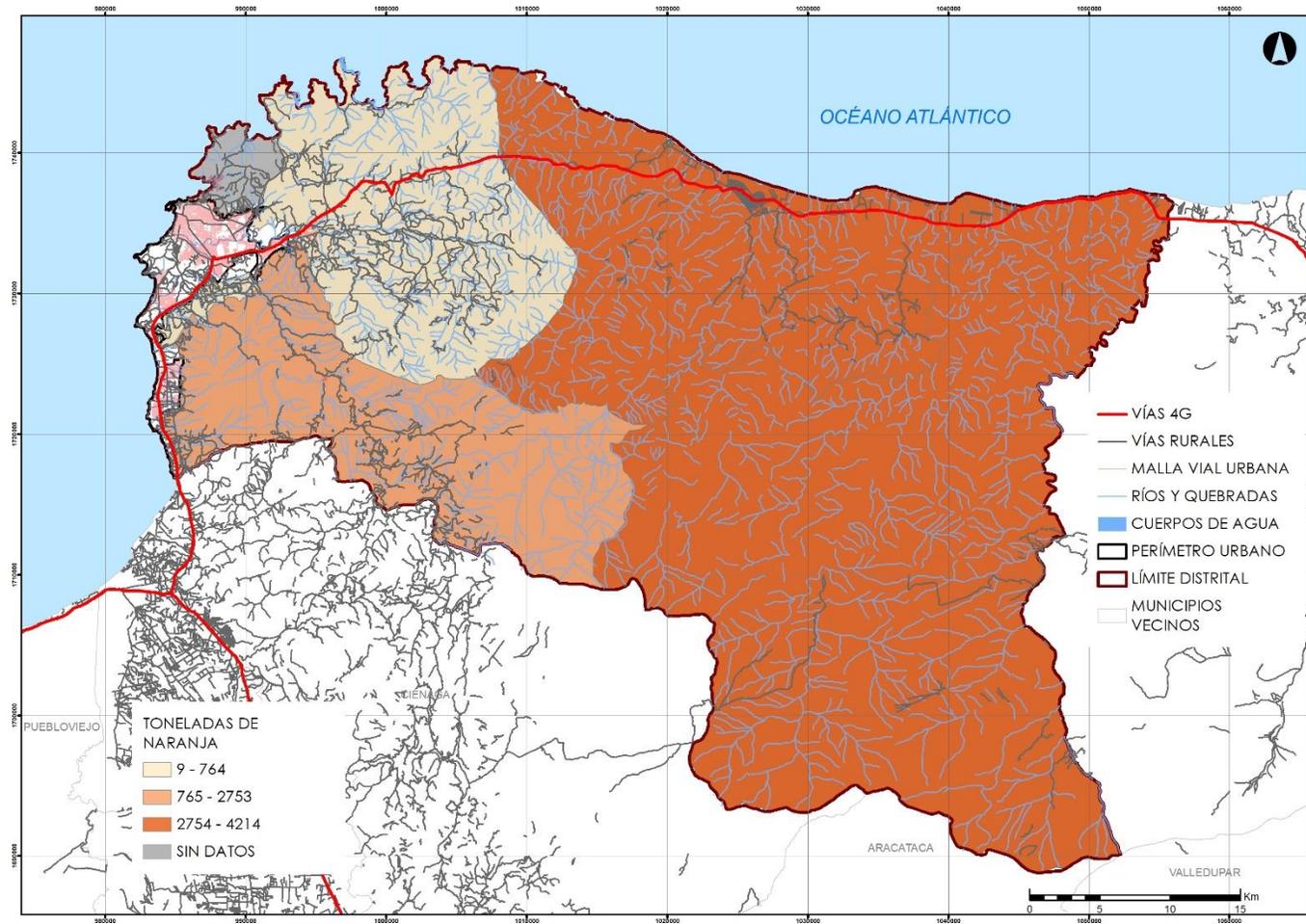
**Gráfico 132. Toneladas de naranja producidas en 2014**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

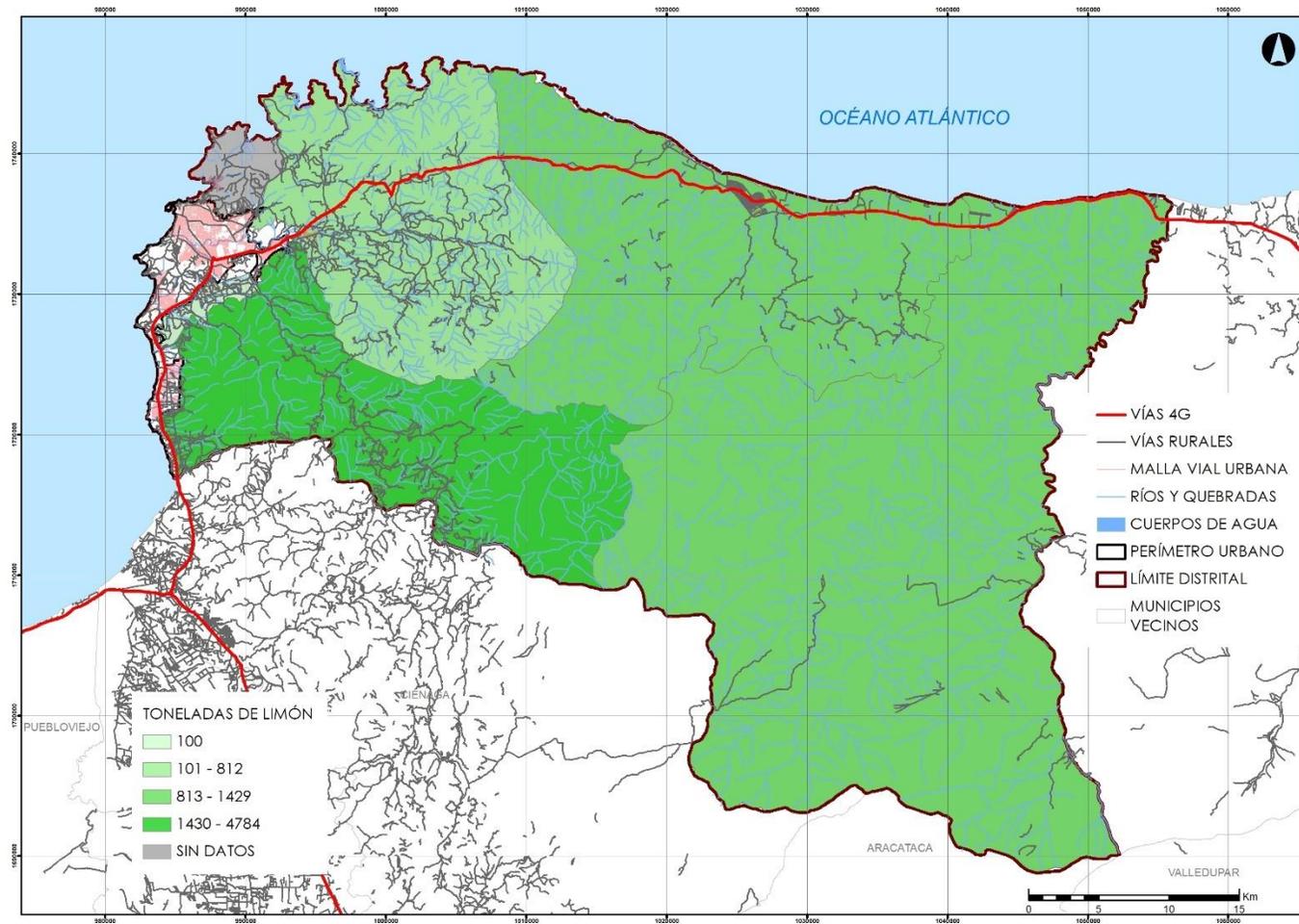


PLAN DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL  
SANTA MARTA  
2018 - 2030

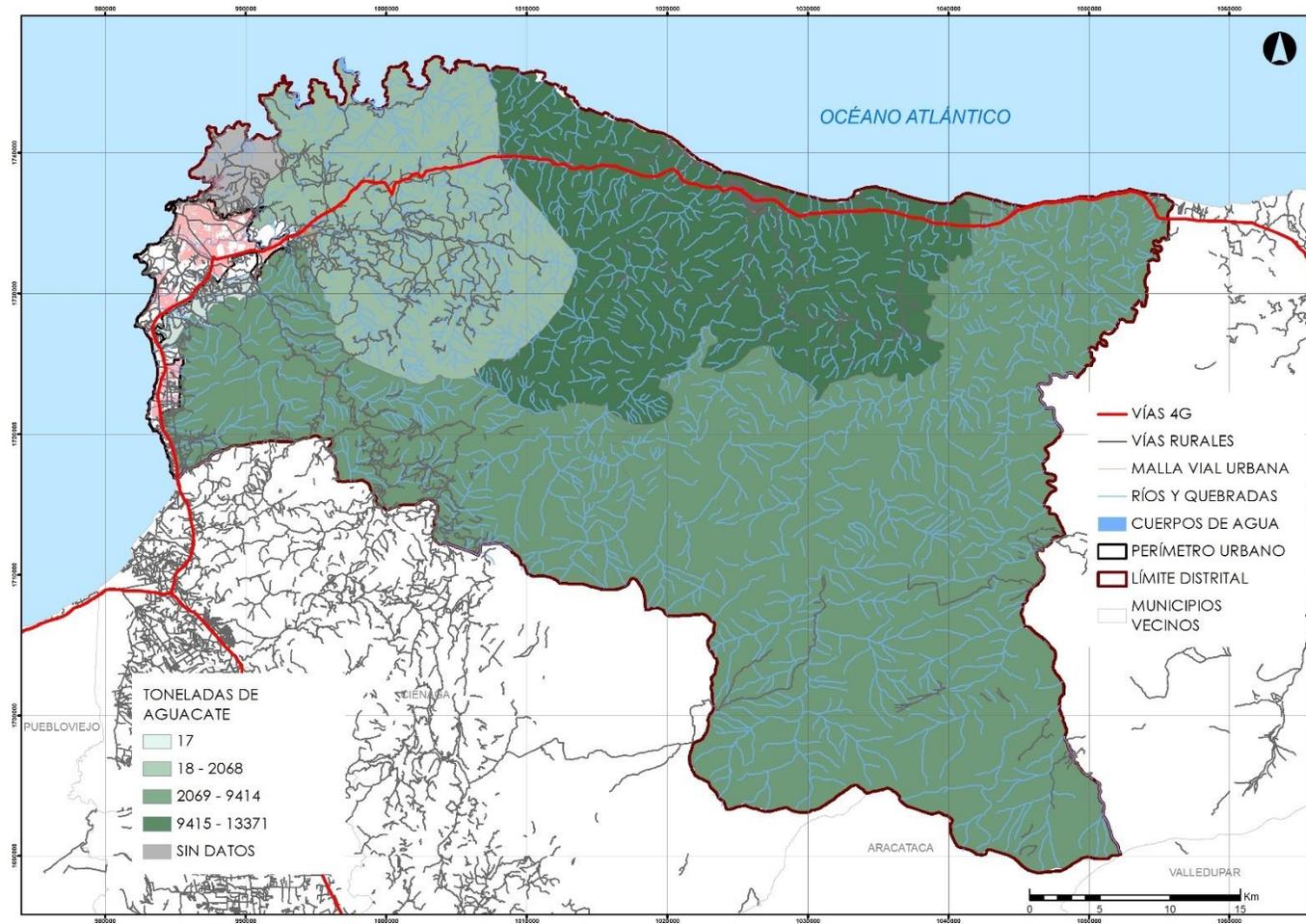




**Gráfico 133. Toneladas de limón producidas en 2014**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 134. Toneladas de aguacate producidas en 2014**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 135. Toneladas de guanábana producidas en 2014**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

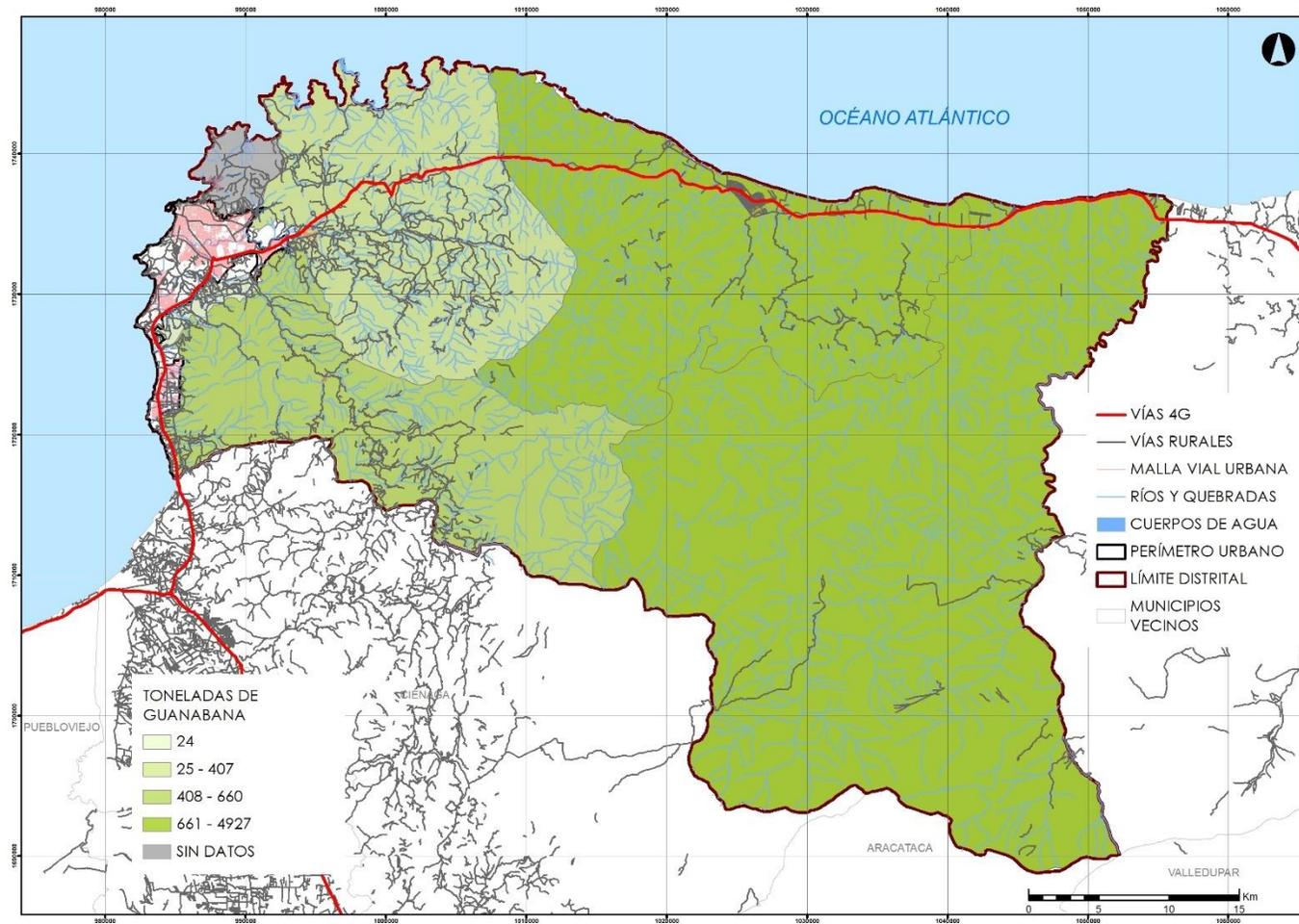
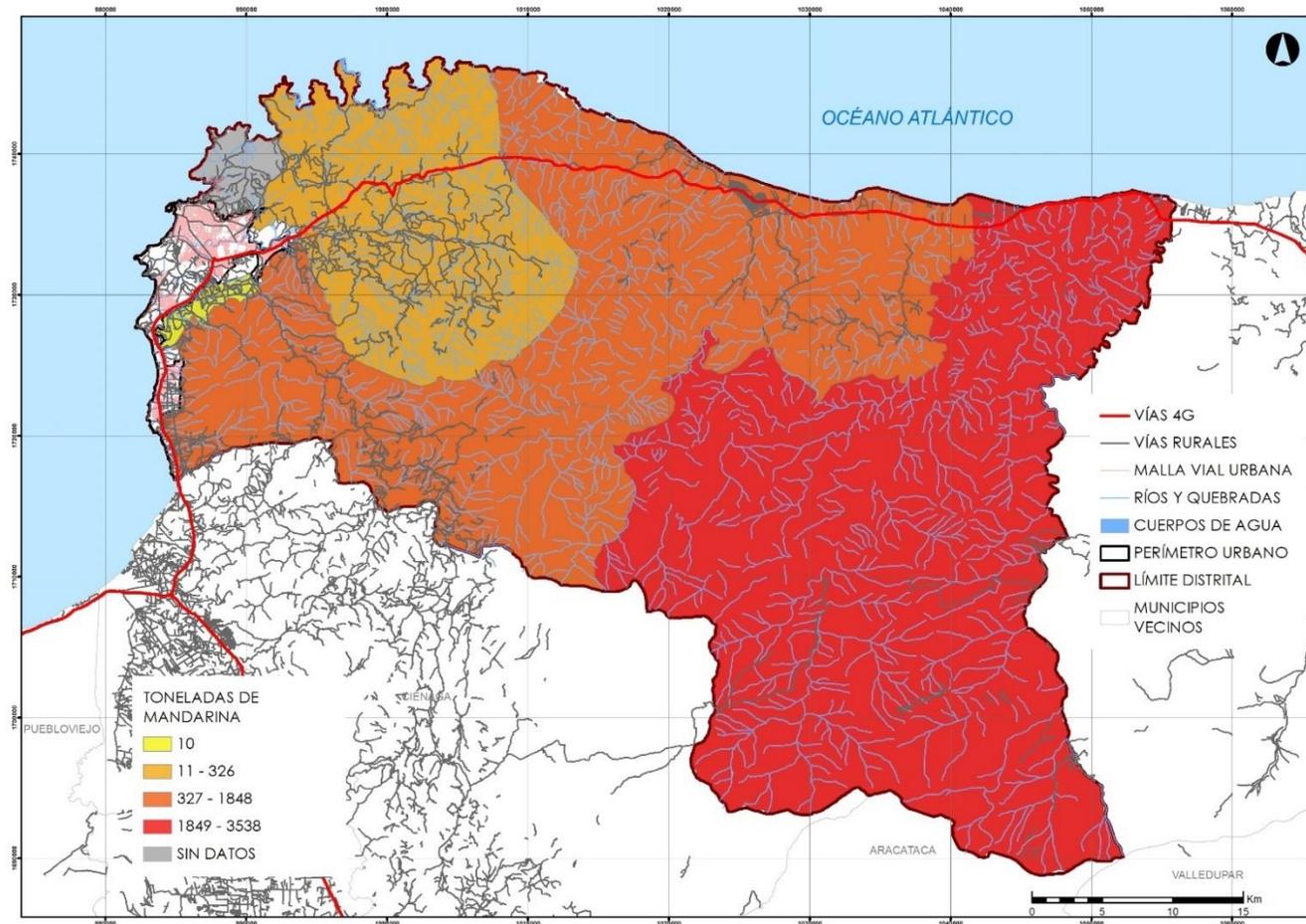
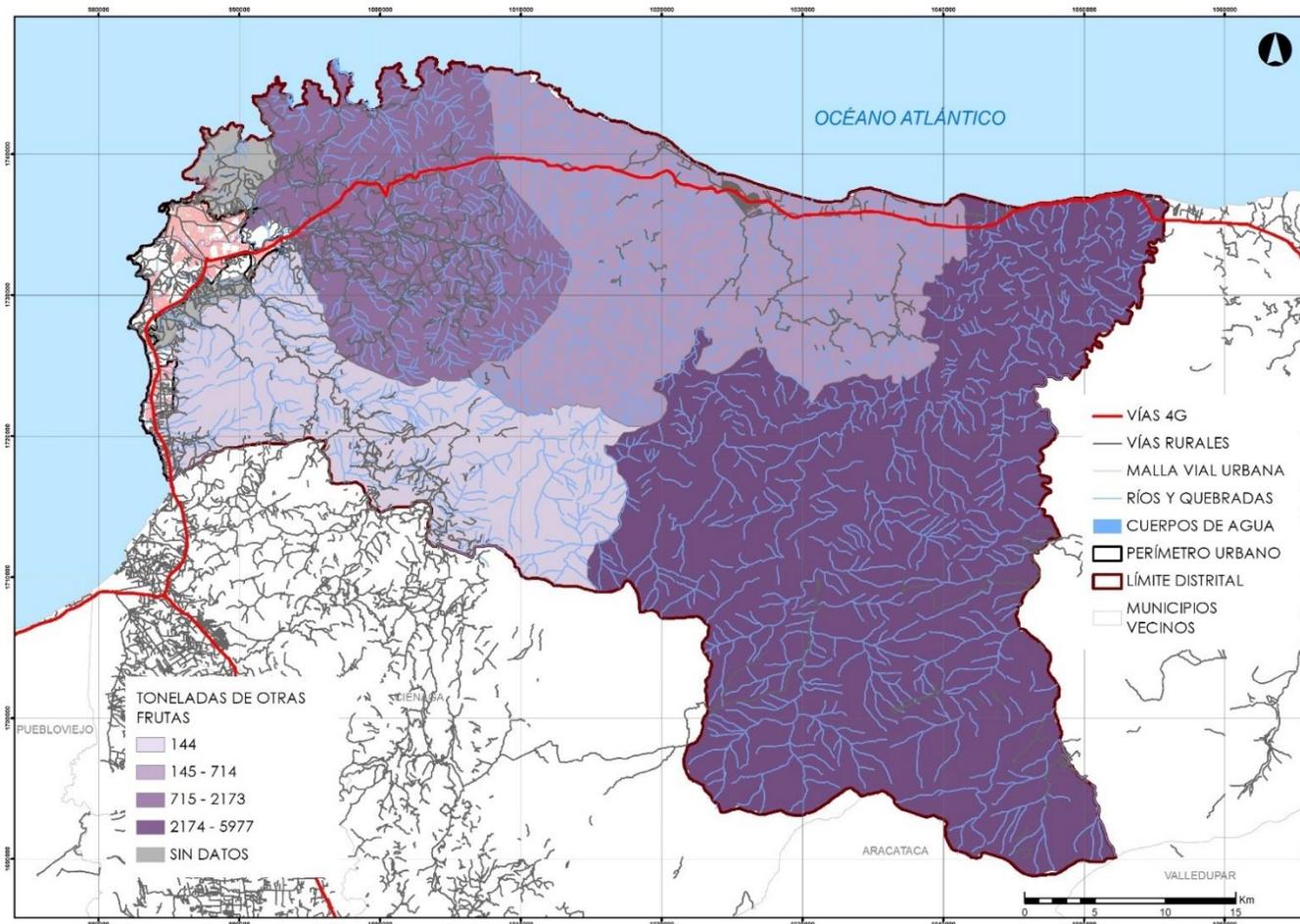


Gráfico 136. Toneladas de mandarina producidas 2014  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

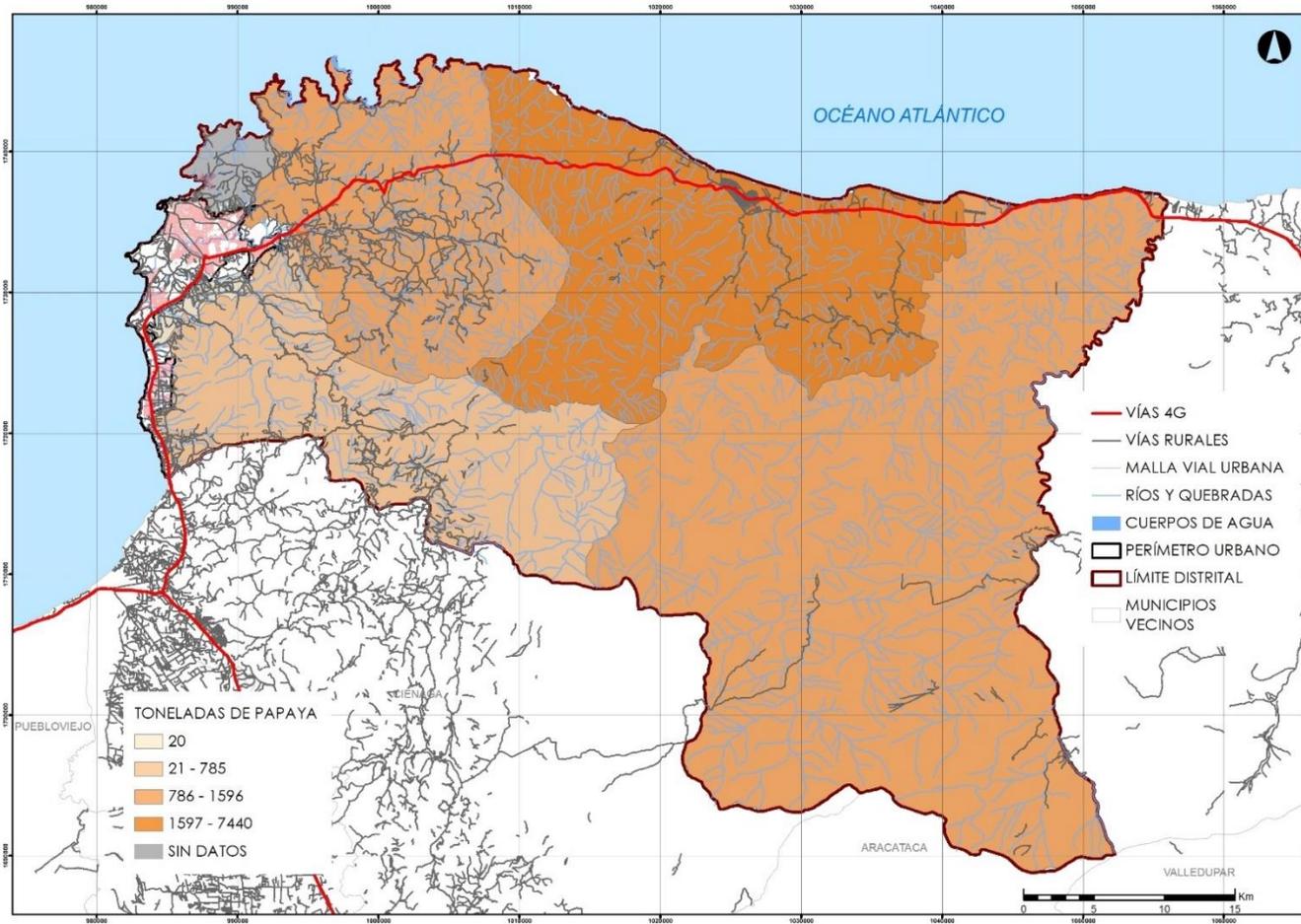


**Gráfico 137. Toneladas de otras frutas producidas 2014**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



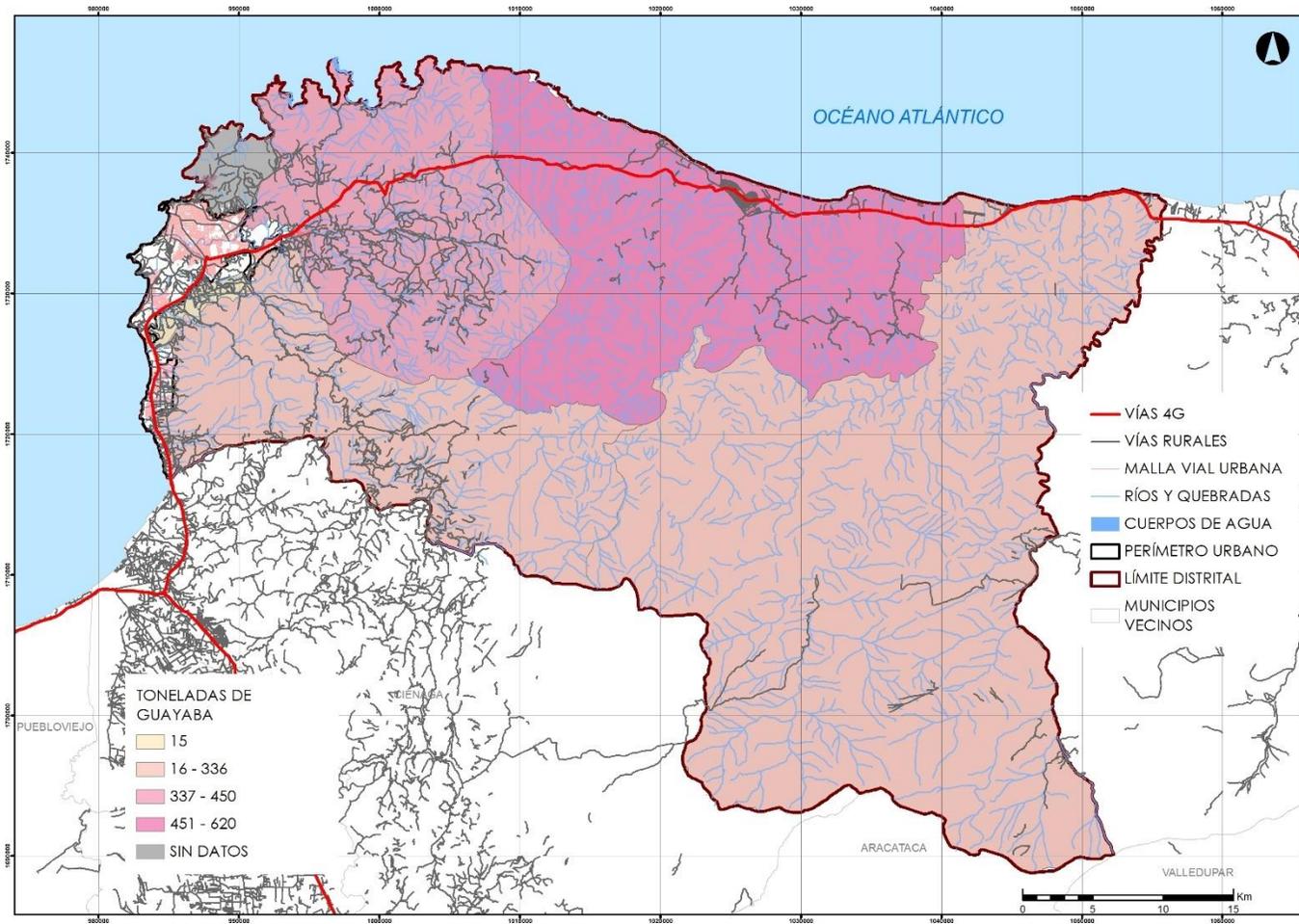
**Gráfico 138. Toneladas de papaya producidas 2014**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

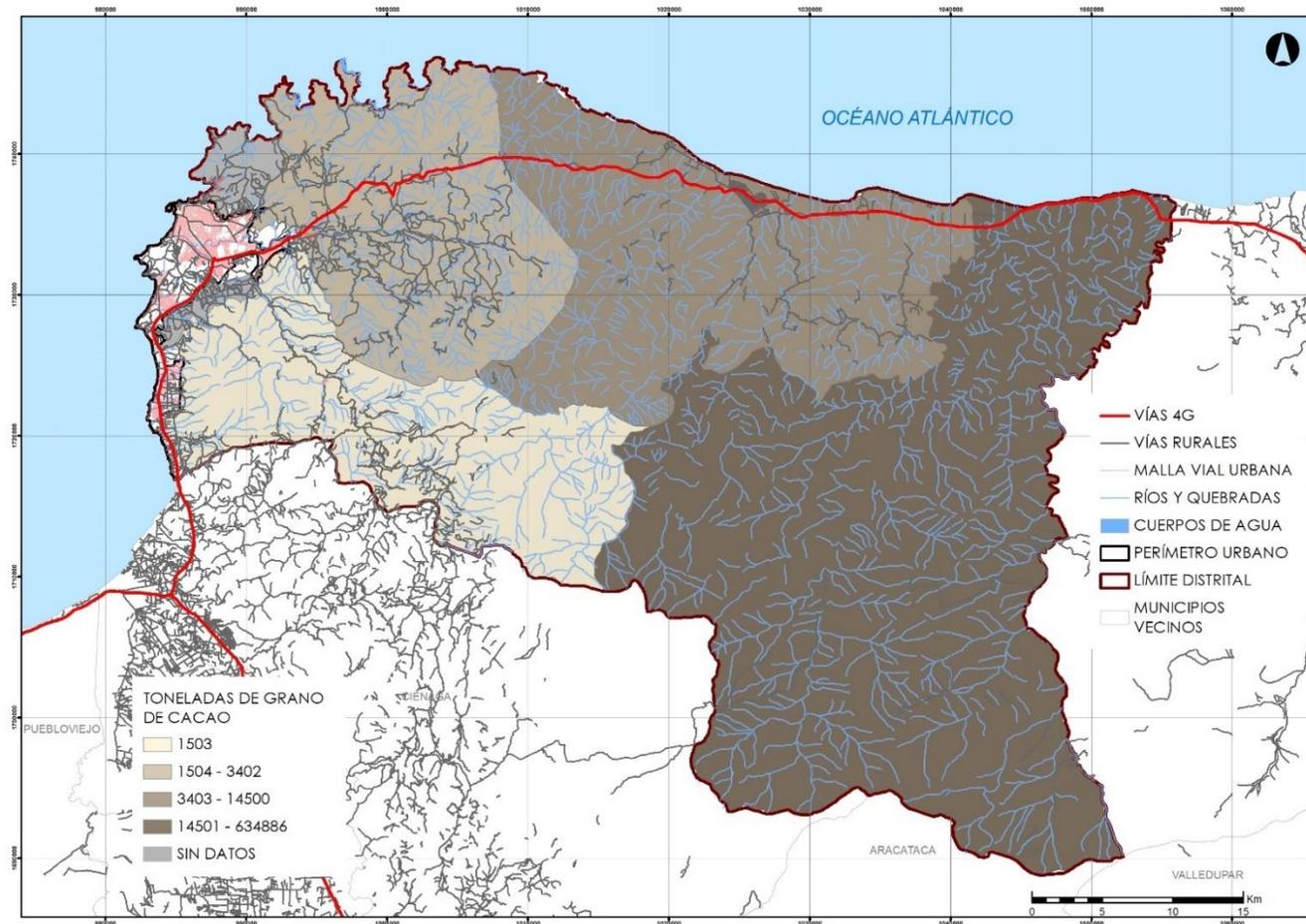


**Gráfico 139. Toneladas de guayaba producidas 2014**

Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 140. Toneladas de grano de cacao producidas 2014**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



**Gráfico 141. Toneladas de café castilla producidas 2014**  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014

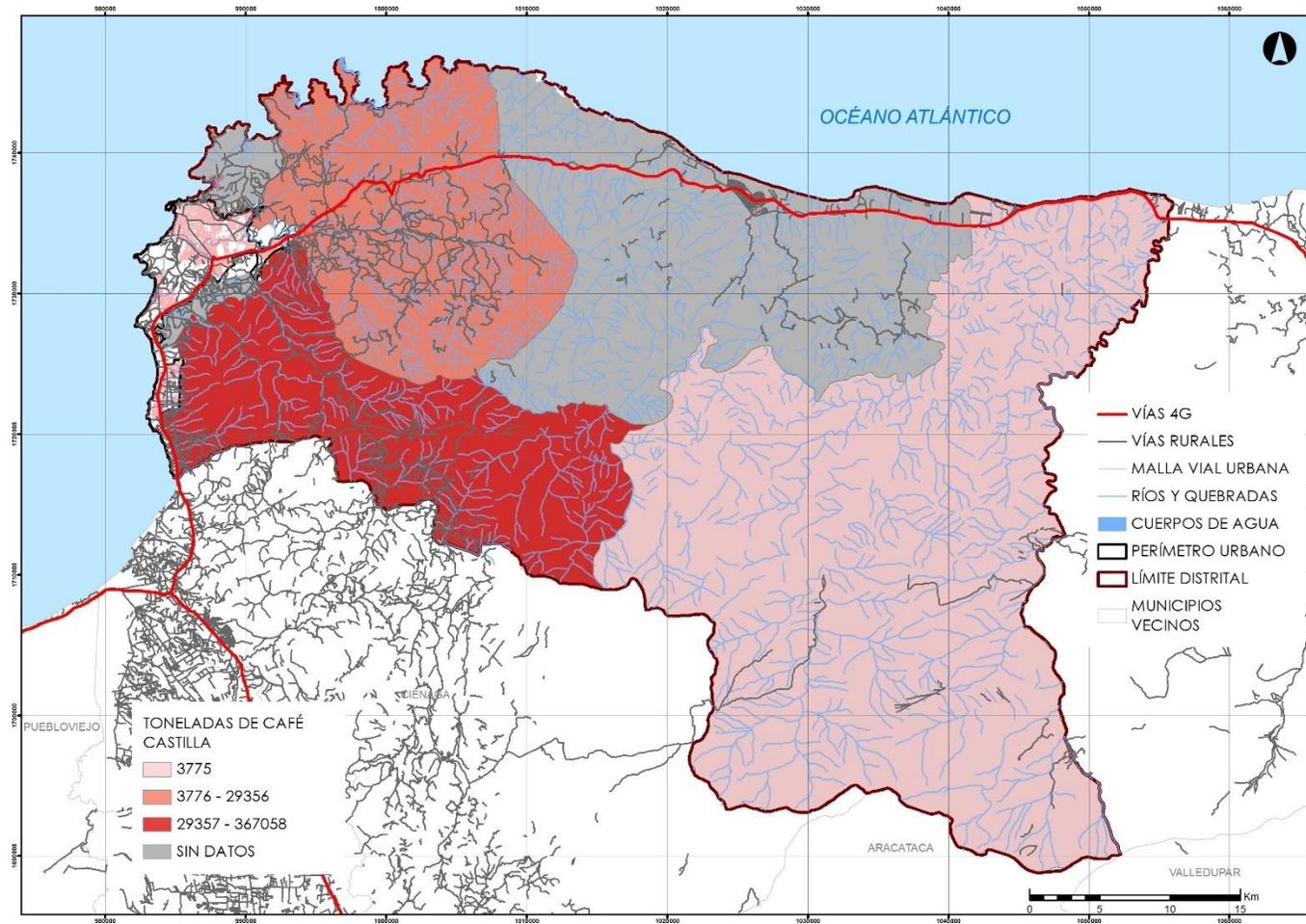
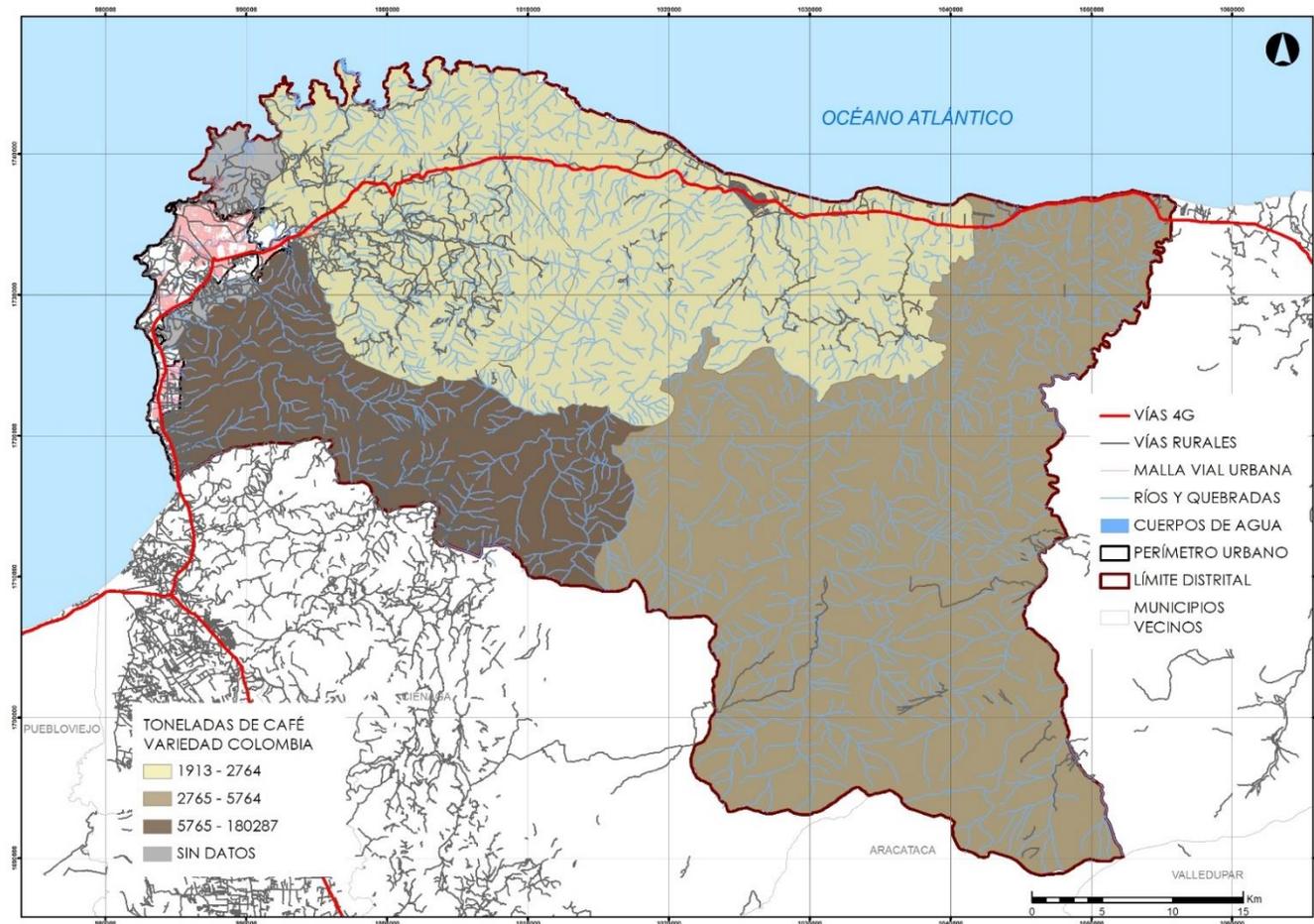


Gráfico 142. Toneladas de café variedad Colombia producidas 2014  
Elaboración Geografía Urbana con base en la información del DANE-CNA 2014



## 9. BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial . (2015). *Proyecciones de Población 2020*. Bogotá.

Comisión de Regulación de Comunicaciones. (2013). *Informe de indicadores sectoriales que permiten medir el avance de Colombia en la sociedad de la información*. Comisión de Regulación de Comunicaciones, Coordinación de Análisis Financiero y Contable, Bogotá.

Congreso de la República de Colombia. (n.d). *Ley 388 de 1997*. Recuperado el 22 de Noviembre de 2016, de Alcaldía Mayor de Bogotá D.C:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=339>

DANE. (2009). *Metodología Déficit de Vivienda*. DANE, Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE), Bogotá.

DANE. (2013). *Índice de Pobreza Multidimensional*. Obtenido de CEPAL:

[http://www.cepal.org/deype/noticias/noticias/6/49736/CE12\\_semMMP-DANE-Colombia.pdf](http://www.cepal.org/deype/noticias/noticias/6/49736/CE12_semMMP-DANE-Colombia.pdf)

DANE. (2016). *Metodología General Tercer Censo Nacional Agropecuario*. DANE, Tercer Censo Nacional Agropecuario, Bogotá.

DANE. (2016). *Metodología para calcular el Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales – CD*. DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, Bogotá.

DANE. (n.d). *Censo Nacional Agropecuario 2014*. Recuperado el 17 de Noviembre de 2016, de DANE: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014#12>

DNP. (2014). *Evaluación del desempeño integral de los municipios y distritos, vigencia 2013*. DNP, Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, Bogotá.

EPYPSA. (2011). *Definición de la solución de transporte multimodal para el desarrollo de los departamentos del Meta, Casanare y Vichada*. Bogota

IGAC. (n.d). *Cartografía básica*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2016, de Página oficial del IGAC:

[http://geoservice.igac.gov.co/contenidos\\_telecentro/cartografia\\_basica/cursos/sem\\_1/uni1/index.php?id=47](http://geoservice.igac.gov.co/contenidos_telecentro/cartografia_basica/cursos/sem_1/uni1/index.php?id=47)

INCODER. (2012). *El desarrollo rural con enfoque territorial*. INCODER, Bogotá.

Instituto de Estudios Urbanos. (n.d). *¿Qué es el SISBEN y cuál es su principal objetivo?* Recuperado el 17 de Noviembre de 2016, de Pagina oficial de Instituto de estudios urbanos:

<http://institutodeestudiosurbanos.info/endatos/0100/0160/docs/SISBEN.pdf>

Massiris M. (1997). Ordenamiento territorial, Región y Procesos de construcción regional. En: Revista Perspectiva Geográfica. (1). 7-87 Bogotá: Programa de Estudios de Posgrado en Geografía (EPG), Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)-Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio (2016). Guía Metodológica para la puesta en marcha de los expedientes municipales. Bogotá: Ministerio de Vivienda.

Díaz, M.A. Mojana: Riqueza Natural y Potencial Económico. Documentos de Trabajo Sobre la Economía Regional. 78. Objeto de:  
<http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-48.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (n.d). *Tasa de cobertura neta*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2016, de Estadísticas - Ministerio de Educación Nacional:  
<http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/tasa-de-cobertura-neta-x-municipio>

Ministerio de Salud y Protección Social. (Diciembre de 2014). *Informe nacional de la calidad del agua para el consumo humano año 2013 con base en el IRCA*. Ministerio de Salud y Protección Social, Subdirección de Salud Ambiental, Bogotá. Obtenido de Subdirección de Salud Ambiental:  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/informe-nacional-de-la-calidad-del-agua-para-consumo-humano-ano-2013-con-base-en-el-irca.pdf>

Universidad de Nueva York. Estudio de Huella Urbana. New York University.

UNFPA. (n.d). *Proyecto Pase al desarrollo*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2016, de Página oficial de UNFPA Colombia: <http://www.unfpa.org.co/?p=978>

Unidad de Planeación Minero Energética. (2012). *Metodología para la estimación del Índice de Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica - ICEE*. UPME, Subdirección de Planeación Energética, Bogotá.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria- UPRA. Análisis de distribución de la tierra. Bogotá. [www.upra.gov.co](http://www.upra.gov.co).

## 10. Índice de Gráficos

Gráfico 1. Fases Componente Seguimiento y evaluación. Expediente Municipal .....	9
Gráfico 2. Parques periodo 2000-2015 .....	34
Gráfico 3. Densidad poblacional .....	35
Gráfico 4. Equipamientos periodo 2000-2015 .....	36
Gráfico 5. Construcciones periodo 2000-2015.....	37
Gráfico 6. Densidad de área construida .....	37
Gráfico 7. Manzanas construidas en el periodo 2000-2015 .....	39
Gráfico 8. Planes parciales .....	39
Gráfico 9. Predios en mejoramiento integral y/o Vivienda Informal 2015.....	42
Gráfico 10. Coberturas 2005-2009.....	44
Gráfico 11. Coberturas 2018 .....	45
Gráfico 12. Clasificación del suelo.....	51
Gráfico 13. Corregimientos .....	52
Gráfico 14. Ecosistemas .....	53
Gráfico 15. Parques Nacionales Naturales.....	54
Gráfico 16. Sistema hidrográfico.....	55
Gráfico 17. Sistema vial.....	55
Gráfico 18. Red de Alcantarillado.....	57
Gráfico 19. Red de Acueducto.....	58
Gráfico 20. Usos del suelo.....	59
Gráfico 21. Barrios.....	59
Gráfico 22. Localidades .....	60
Gráfico 23. Equipamientos.....	62
Gráfico 24. Colegios.....	63
Gráfico 25. Colegios por localidades .....	64
Gráfico 26. Facilidad de acceso a colegios .....	65
Gráfico 27. Hospitales .....	66
Gráfico 28. Hospitales y centros de salud por localidades.....	67
Gráfico 29. Facilidad de acceso a hospitales.....	68

Gráfico 30. Área de influencia equipamientos de bienestar social.....	69
Gráfico 31. Área de influencia de Equipamientos de culto.....	70
Gráfico 32. Área de influencia de equipamientos culturales.....	71
Gráfico 33. Área de influencia de equipamientos para educación.....	72
Gráfico 34. Área de influencia de equipamientos institucionales.....	73
Gráfico 35. Área de influencia de BIC.....	74
Gráfico 36. Área de influencia de equipamientos de recreación.....	75
Gráfico 37. Área de influencia de equipamiento de salud.....	76
Gráfico 38. Área de influencia de equipamientos de seguridad.....	77
Gráfico 39. Áreas de espacio público.....	78
Gráfico 40. Espacio público por localidades.....	79
Gráfico 41. Facilidad de acceso espacio público.....	80
Gráfico 42. Movilidad.....	81
Gráfico 43. Focos laborales.....	82
Gráfico 44. Clasificación de establecimientos por sección.....	84
Gráfico 45. Establecimientos Sección A (Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca).....	85
Gráfico 46. Establecimientos sección C (Industrias manufactureras).....	85
Gráfico 47. Establecimientos sección E (Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental).....	86
Gráfico 48. Establecimientos sección F (Construcción).....	87
Gráfico 49. Establecimientos Sección G (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas).....	89
Gráfico 50. Establecimientos Sección H (Transporte y almacenamiento).....	89
Gráfico 51. Establecimientos Sección I (Alojamiento y servicios de comida).....	91
Gráfico 52. Establecimientos Sección J (Información y comunicaciones).....	92
Gráfico 53. Establecimientos Sección K (Actividades financieras y de seguros).....	93
Gráfico 54. Establecimientos Sección L (Actividades inmobiliarias).....	94
Gráfico 55. Establecimientos Sección M (Actividades profesionales, científicas y técnica).....	95
Gráfico 56. Establecimientos Sección N (Actividades de servicios administrativos y de apoyo).....	96
Gráfico 57. Establecimientos Sección O (Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria).....	97
Gráfico 58. Establecimientos Sección P (Educación).....	97

Gráfico 59. Establecimientos Sección Q (Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social).....	99
Gráfico 60. Establecimientos Sección S (Otras actividades de servicios).....	100
Gráfico 61. Establecimientos Sección T (Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio).....	101
Gráfico 62. Empleos con acceso al transporte publico .....	102
Gráfico 63. Acceso a las escuelas .....	103
Gráfico 64. Acceso a los centros de salud .....	105
Gráfico 65. Acceso a centros culturales .....	105
Gráfico 66. Acceso al transporte colectivo.....	106
Gráfico 67. Acceso a parques .....	108
Gráfico 68. Predios Rurales .....	110
Gráfico 69. UPAs que venden sus productos a Cooperativas .....	112
Gráfico 70. UPAs que venden sus productos en central de abastos.....	112
Gráfico 71. UPAs que venden sus productos en plaza de mercado.....	113
Gráfico 72. UPAs que venden sus productos a Comercializador .....	115
Gráfico 73. UPAs que venden sus productos a la Industria .....	115
Gráfico 74. UPAs que venden sus productos a otros destinos .....	116
Gráfico 76. Trabajadores permanentes por UPAs .....	119
Gráfico 77. Trabajadores (hombres) permanentes por UPAs.....	119
Gráfico 78. Trabajadores (mujeres) permanentes por UPAs.....	120
Gráfico 79. trabajadores que pertenecen al hogar del productor por UPAs.....	121
Gráfico 81. Construcciones e infraestructura agropecuaria por Corregimiento (Ha).....	124
Gráfico 82. Área total de las UPAs presentes en el corregimiento (Ha) .....	124
Gráfico 83. Riego por goteo en cada Corregimiento.....	127
Gráfico 84. Riego por aspersión en cada corregimiento.....	127
Gráfico 85. Riego por gravedad en el Corregimiento.....	128
Gráfico 86. Riego Manual por Corregimiento .....	129
Gráfico 87. Riego por bombeo en cada Corregimiento .....	130
Gráfico 88. UPAs identificadas como persona natural.....	133

Gráfico 89. UPAs identificadas como persona jurídica .....	133
Gráfico 90. UPAs identificadas con personería mixta .....	134
Gráfico 91. UPAs que han tenido ganado bovino en el año 2013.....	137
Gráfico 92. UPAs con ganado doble propósito por corregimiento .....	137
Gráfico 93. Total machos de ganado bovino por corregimiento .....	138
Gráfico 94. Total hembras por corregimiento .....	139
Gráfico 95. Total ganado bovino por corregimiento.....	140
Gráfico 96. Número de porcinos .....	143
Gráfico 97. Número de aves que entraron en piso por corregimiento .....	143
Gráfico 98. Número de aves que salieron en piso .....	144
Gráfico 99. Número de aves que entraron a jaula .....	145
Gráfico 100. Número de aves que salieron de jaula .....	146
Gráfico 101. Fuente de agua para la producción agropecuaria: agua lluvia.....	149
Gráfico 102. Fuente de agua para la producción agropecuaria: río; quebrada; caño o manantial	149
Gráfico 103. Fuente de agua para la producción agropecuaria: pozos; aljibes; reservorios; estanque o jagüey .....	150
Gráfico 104. Sin acceso al agua para producción agropecuaria.....	151
Gráfico 105. UPAs que protegen fuentes de agua con conservación de vegetación .....	154
Gráfico 106. Protege las fuentes de agua con plantación de especies vegetales.....	155
Gráfico 107. UPA con un hogar por vivienda .....	157
Gráfico 108. Viviendas con dos hogares .....	158
Gráfico 109. Cobertura de energía eléctrica de viviendas .....	158
Gráfico 110. Cobertura de alcantarillado en las viviendas por corregimiento .....	159
Gráfico 111. Cobertura del servicio de acueducto en viviendas por rurales por vivienda .....	160
Gráfico 111. Área sembrada 2014 (actual) .....	163
Gráfico 112. Área sembrada 2013 (anterior) .....	163
Gráfico 113. Área cosechada 2014 (actual) .....	164
Gráfico 114. Área cosechada 2013 (anterior) .....	166
Gráfico 115. Rendimiento de los cultivos (TON/Ha) 2014 (actual).....	168
Gráfico 116. Rendimiento de los cultivos (TON/Ha) 2013 (anterior).....	169
Gráfico 117. Cantidad de producción obtenida en cultivos.....	169
Gráfico 118. Hectáreas sembradas de café borbón .....	172

Gráfico 119. Hectáreas sembradas de café caturra .....	172
Gráfico 120. Hectáreas sembradas de café Típica - Pajarito- Nacional- Arábigo.....	173
Gráfico 121. Área sembrada de café arábigo 2014 (actual).....	174
Gráfico 122. Área cosechada de café arábigo 2014 (actual).....	176
Gráfico 123. Porcentaje de área sembrada en café arábigo.....	176
Gráfico 124. Porcentaje de área cosechada de café arábigo.....	178
Gráfico 125. Área sembrada de cacao 2014 (actual) .....	180
Gráfico 126. Área cosechada de cacao en 2014 (actual) .....	180
Gráfico 127. Porcentaje de área sembrada en cacao en 2014 (actual) .....	181
Gráfico 128. Porcentaje de área cosechada en cacao año 2014 (actual) .....	182
Gráfico 129. Área sembrada de banano tipo exportación 2014 (actual).....	183
Gráfico 130. Área cosechada de banano tipo exportación 2014 (actual).....	184
Gráfico 131. Porcentaje de área sembrada actual de banano tipo exportación 2014 (actual) .....	186
Gráfico 132. Porcentaje de área cosechada actual de banano tipo exportación 2014 (actual) .....	186
Gráfico 133. Toneladas de mango producidas en 2014.....	189
Gráfico 134. Toneladas de naranja producidas en 2014.....	189
Gráfico 135. Toneladas de limón producidas en 2014.....	190
Gráfico 136. Toneladas de aguacate producidas en 2014 .....	191
Gráfico 137. Toneladas de guanábana producidas en 2014 .....	192
Gráfico 138. Toneladas de mandarina producidas 2014 .....	193
Gráfico 139. Toneladas de otras frutas producidas 2014 .....	194
Gráfico 140. Toneladas de papaya producidas 2014 .....	196
Gráfico 141. Toneladas de guayaba producidas 2014 .....	196
Gráfico 142. Toneladas de grano de cacao producidas 2014 .....	197
Gráfico 143. Toneladas de café castilla producidas 2014 .....	198
Gráfico 144. Toneladas de café variedad Colombia producidas 2014.....	199

## 11. Índice de Tablas

Tabla 1. Concertación Interinstitucional, Proceso de Adopción POT, Distrito de Santa Marta- Departamento del Magdalena.....	10
Tabla 2. Vigencias y periodos constitucionales.....	11
Tabla 3. Documentos que conforman el POT del Distrito de Santa Marta.....	11
Tabla 4. Cartografía del POT 2000.....	12
Tabla 5. Resumen del análisis de suficiencia.....	18
Tabla 6. Objetivos y estrategias por elemento de la visión .....	19
Tabla 7. Elementos de la Visión del POT Desarrollados Articuladamente del Distrito de Santa Marta .....	20
Tabla 8. Elementos de la Visión del POT Desarticulados del Distrito de Santa Marta.....	22
Tabla 9. Conclusiones del seguimiento a la ejecución .....	25
Tabla 10. Proyectos del POT.....	28
Tabla 11. Parques 2000-2015.....	33
Tabla 12. Parques per cápita en la zona de crecimiento urbano.....	33
Tabla 13. Equipamientos periodo 2000-2015 .....	35
Tabla 14. Construcciones 2000-2015 .....	37
Tabla 15. Manzanas 2000-2015 .....	38
Tabla 16. Área de los Planes Parciales .....	40
Tabla 17. Predios en mejoramiento integral en Santa Marta 2015.....	41
Tabla 18. Transformación de las coberturas entre 2005 y 2018.....	43
Tabla 19. Temas y Contenidos para Revisar en el Programa de Ejecución.....	46
Tabla 20. Temas y Contenidos a Revisar y Adicionar en los Componente Rural y Urbano del POT del Distrito de Santa Marta.....	47
Tabla 21. Temas y Contenidos para Revisar y Adicionar en el Componente General del POT del Distrito de Santa Marta.....	48
Tabla 22. Clasificación CIU por Sección.....	83
Tabla 23. Destino de ventas por vereda DANE .....	111
Tabla 24.. Trabajadores por UPA.....	118
Tabla 25. Construcciones y área total de las UPAs por Corregimiento.....	123

Tabla 26 Tipo de riego por corregimientos .....	126
Tabla 26. Figura organizativa de las UPAs.....	132
Tabla 27. Ganado bovino por corregimiento .....	136
Tabla28. Cría de animales diferente de bovinos y pesca .....	142
Tabla 29. Fuente de agua para la producción .....	148
Tabla 30. Formas de cuidar el agua que usa para producir .....	153
Tabla 31. Hogares y cobertura de servicios de la vivienda .....	156
Tabla 32. Área sembrada y cosechada total por corregimiento .....	162
Tabla 33. Rendimiento de la producción total.....	167
Tabla 34. Área sembrada por cultivo de café.....	171
Tabla 35. Área sembrada y cosechada de Cacao y Banano .....	179
Tabla 36. Producción de frutas .....	188